



MEMORIA ANUAL PERÍODO 2021-2022

INDICE

1. Acceso a la Justicia y Allanamientos.....	4
2. Asamblea de Delegados.....	8
3. Asesoría Letrada.....	12
4. Compras y Servicios Generales.....	16
5. Escuela de Mediación.....	18
6. Escuela de Posgrado.....	23
7. Jardín Maternal.....	31
8. Junta Electoral.....	36
9. Servicio de Turismo.....	38
10.Tribunal de Disciplina.....	44
11.Unidad de Instrucción y Defensoría.....	53
12.Comisión de Vigilancia.....	60
13.Coordinación de Institutos, Comisiones y Actividades	
Académicas.....	63
14.Coordinación de Institutos	
a) Instituto de Derecho Constitucional.....	72
b) Instituto de Filosofía del Derecho y Sociología Jurídica.....	73
c) Instituto de Derecho del Trabajo.....	74
d) Instituto de Derecho Internacional Privado.....	75
e) Instituto de Derecho Comercial.....	77
f) Instituto de Derecho de Ecología, Medio Ambiente y de los Recursos Naturales y Energéticos.....	82
g) Instituto de Derecho del Transporte, de la Navegación Marítima, Aeronáutica y Espacial.....	90
h) Instituto de Derecho Sucesorio.....	94
i) Instituto de Derecho de las Comunicaciones y Derecho de Autor.....	99
j) Instituto de Derecho de la Propiedad Industrial.....	100
k) Instituto de Derecho del Usuario y del Consumidor.....	105
l) Instituto de Derecho de Familia.....	109
m) Instituto de Derecho de Daños.....	114
n) Instituto de Derecho de la Deuda Externa.....	115
o) Instituto de Derecho de la Propiedad Horizontal.....	118
p) Instituto de Derecho Sanitario.....	120
q) Instituto de Derecho Parlamentario.....	122
r) Instituto de Derecho Animal.....	141
15.Coordinación de Comisiones	
a) Comisión de Incumbencias.....	147
b) Comisión de Previsión Social.....	148

c) Comisión de Derechos Humanos.....	150
d) Comisión de Noveles Abogados.....	155
e) Comisión de Asuntos Penitenciarios.....	157
f) Comisión de Conciliación Laboral.....	158
g) Comisión de Bioética.....	162
h) Comisión de Abogados de los Derechos Indígenas.....	206
i) Comisión de los Derechos de los Adultos Mayores.....	212
j) Comisión de Derecho del Mar.....	213



COLEGIO PUBLICO DE ABOGADOS DE CAPITAL FEDERAL
GERENCIA DE DEFENSORIA E INSTRUCCION

Buenos Aires, 05 de agosto de 2022.

A: SECRETARIA GENERAL DEL CPACF.

Dr. MARTIN CASARES,

DE: GERENCIA DE ACCESO A LA JUSTICIA Y ALLANAMIENTOS.

DRA. KARINA MELANO.

Ref. Memoria Anual: 2020/2021.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Gerente del Departamento de Acceso a la Justicia y Allanamientos, en respuesta a vuestro requerimiento formulado en relación al asunto de la referencia.

Al respecto informo que en el periodo comprendido entre el 01 de mayo de 2021 al 30 de abril de 2022, cuyo coordinador general ha sido el prosecretario, Dr. Marcos Ali, se registraron los siguientes movimientos:

I.- CONSULTORIO JURÍDICO GRATUITO:

Sede: Uruguay 410/12, piso 2.-

a) Consultas totales: 1552, de las cuales 626 fueron virtuales y 926 presenciales en los siguientes temas:

a.1) Familia: alimentos, régimen de comunicación, tenencias, divorcios, guardas, controles de legalidad, etc.): 671.

a.2) Violencia Familiar: 389.

a.3) Civil: Desalojos/Expensas: 272.

a.4) Penal: 82.

a.5) Previsional: 10.

a.6) Otros: 128.

b) Representación: Los abogados rentados del CGJ han patrocinado a 74 (setenta y cuatro) consultantes que acreditaron poseer ingresos insuficientes para contratar los servicios profesionales de letrados, previa etapa conciliatoria en su caso.

c) Personal: 5 (cinco) abogados rentados y 3 (tres) empleados administrativos. Asimismo, el consultorio cuenta con 8 (ocho) abogados “ad honorem”.

II) CENTRO DE MEDIACION:

Sede: Av. Corrientes 1455, cuerpo 2, planta baja, nro. “2”.

a) Cantidad de Mediadores: La nómina esta integrada por una totalidad de 15 (quince) mediadores “ad honorem”.-

b) Mediaciones totales: Se han celebrado la cantidad de 114 (ciento catorce), de las cuales 89 (ochenta y nueve) fueron primeras audiencias solicitadas por el CGJ en casos nuevos, y la cantidad de 25 (veinticinco) por petición del CAJ.-

c) Modalidad: Las audiencias se celebraron mediante la plataforma zoom y/o whatsapp según los recursos disponibles de las partes. Asimismo, se les ha ofrecido la posibilidad de conectarse en las instalaciones del Centro y/o del Consultorio. (pc con cámara y wifi) ante la imposibilidad de acceder a tales recursos.

d) Personal: 2 (dos) empleados administrativos.

III.- REGISTRO DE ABOGADOS AMIGOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.

Sede: Uruguay 410/12, piso 2.-

a) Cantidad de letrados: La nómina está integrada por una totalidad de 8 (ocho) abogadas “ad honorem”, coordinado por la Dra. Quintana. En caso de ser necesario, las mismas se han reunido los días lunes de 13 a 14 hs, en dicha sede.

- b)** Consultas totales: Durante dicho periodo se han atendido a 5 (cinco) consultantes.
- c)** Representación Judicial: Se ha intervenido en 12 (doce) casos.
- c)** Modalidad: El Registro atiende aquellas personas que comparecen solicitando asesoramiento y/o representación para menores de edad, como también por derivaciones y/o designaciones judiciales.

IV.- PATROCINIO JURIDICO PRO – BONO, (CAJ)

Sede: Uruguay 410/12, piso 2.-

- a)** Cantidad de letrados: 11 (once).
- b)** Casos: en dicho periodo se han atendido la cantidad 488 (cuatrocientos ochenta y ocho) asuntos por temas de: alimentos, divorcio, guarda y cuidado personal.
- c)** Modalidad: Los Centros de Acceso a la Justicia derivan el caso y desde la administración de esta gerencia se asigna y controla la labor del abogado designado a cada carpeta.
- d)** Personal: 1 empleada administrativa, quien también desarrolla tareas para el Registro de Abogados Amigos de los Niños, como también para el sistema de CAJ.

V.- ALLANAMIENTOS A ESTUDIOS JURIDICOS Y/O VEEDURIAS:

Sede administrativa: Av. Corrientes 1455, piso 3.-

- a)** Cantidad de procedimientos: Se asistieron a un total de 31 (treinta y un) requerimientos judiciales, de los cuales se dividen en: 20 (veinte) allanamientos, 6 (seis) veedurías, 4 (cuatro) mandamientos de constatación y 1 (un) mandamiento de lanzamiento.
- b)** Personal: 2 letrados rentados y 1 empleada administrativa, quien también desarrolla tareas en el CJG.

Que por otro lado, se hace saber que debido a la grave circunstancia atravesada en virtud de la pandemia por covid-19, durante gran parte del periodo comprendido entre: 01.05.21 al 30.04.22, la actividad presencial tanto de las abogadas integrantes del Registro Amigos de los Niños, Niñas y Adolescentes, como también de los letrados “ad honorem” que colaboran en el CJG, se ha visto interrumpida de forma obligatoria y en relación al personal rentado que conforma el equipo de esta gerencia de Acceso a la Justicia y Allanamientos, el mismo ha desarrollado sus tareas -a excepción de la suscripta quien ha desempeñado sus funciones en forma presencial y habitual desde septiembre de 2021- de la siguiente forma:

Personal Administrativo (6) y Abogados (7):

- 1) Trabajo remoto hasta el 07 de agosto del 2021.
- 2) Sistema híbrido desde el 08 de agosto de 2021, hasta el 30 de enero de 2021.-
- 3) Presencial normal y habitual desde el 01 de febrero de 2022.-

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.

Dra. Karina Melano.

ASAMBLEA DE DELEGADOS

MEMORIA ANUAL PERÍODO 2021/2022

De acuerdo a lo requerido oportunamente por la Secretaría General del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, se remite la Memoria de la Asamblea de Delegados del período comprendido entre el 1º de mayo de 2021 al 30 de abril de 2022, con el siguiente detalle:

ASAMBLEA DE DELEGADOS

Autoridades

Presidente: Laura A. Calógero
Vicepresidente Iº: Patricia N. Vescio
Vicepresidente IIº: Alejandro Bersano
Secretaria General: Andrea M. Perez
Secretario de Actas: Horacio H. Erbes

Plenarios

-Reuniones Ordinarias de la Asamblea de Delegados: Sin reuniones ordinarias celebradas

-Reuniones Extraordinarias de la Asamblea de Delegados: Sin reuniones extraordinarias celebradas

COMISIONES

Comisión de Presupuesto, Finanzas y Cuentas

Autoridades

Presidente: Jorge G. Rizzo

Vicepresidente: Andrea M. Perez

Secretaria: Susana Nasuti

-Reuniones celebradas: 2 sesiones vía zoom donde se trató el Presupuesto 2021/2022 para el período comprendido entre el 1º de mayo de 2021 y el 30 de abril de 2022 a los fines de emitir dictamen. Resultado del trabajo de los miembros de la mencionada Comisión, se elaboró un dictamen de mayoría el cual se elevó pertinentemente.

Comisión de Interpretación y Reglamento

Autoridades

Presidente: Horacio H. Erbes

Vicepresidente: Karina N. Melano

Secretaria: Andrea M. Perez

-Reuniones celebradas: No habiendo temas a tratar, no sesionó.

Comisión de Institutos

Autoridades

Presidente: Sin nombrar

Vicepresidente: Sin nombrar

Secretaria: Sin nombrar

-La Comisión de Institutos, no se constituyó en este período

Comisión de Coordinación

Autoridades

Presidente: Laura A. Calógero

Vicepresidente 1º: Patricia N. Vescio

Vicepresidente 2º: Alejandro Bersano

Secretaria General: Andrea M. Perez

Secretario de Actas: Horacio H. Erbes

Bloques Integrantes

Bloque 47

Presidente: Jorge G. Rizzo

Vicepresidente: Sin nombrar

Secretario: Pablo J. Dameschik

Bloque 60

Presidente: Alejandra M. García

Vicepresidente: Carlos G. Saiz

Secretario: Augusto Alfonso

Bloque 64

Presidente: María Emilce Chiacchio

Vicepresidente: Luis De Gregorio

Secretario: Pablo G. Paolini

Bloque 65

Presidente: Juan Pablo Godoy Vélez

Vicepresidente: Juan Manuel Olmos

Secretario: Sin nombrar

Bloque ‘Bloque Constitucional’

Presidente: Ricardo Mihura Estrada

Vicepresidente: Sin nombrar

Secretario: Sin nombrar

Bloque ‘Seamos el Colegio’

Presidente: Claudia Sorotkzi

Vicepresidente: Sin nombrar

Secretario: Sin nombrar

-Reuniones celebradas: Sin sesionar

Buenos Aires, 29 de Julio de 2022

Sr. Secretario General

Dr. Martín Casares.

S / D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de hacerle llegar la información de los expedientes de esta Asesoría Letrada para ser agregada a la Memoria Anual de este Colegio, correspondiente al **Ejercicio 2021/2022**.

En el presente informe constan las causas que tramitaron durante dicho período en esta Asesoría, las que totalizaron el número de Un Mil Diecisiete (**1017**), de acuerdo al siguiente detalle:

1) ACOMPAÑAMIENTOS A LOS MATRICULADOS:

Causas derivadas de la Coordinación de Institutos y Comisiones, en las cuales a través del Consejo Directivo o por resolución de Presidencia, se ordenó acompañamiento institucional a los matriculados (**106 causas**). Gran número de las mismas se relacionan con las dificultades que denuncian los letrados en el ejercicio de la profesión o por violación a la Ley de Aranceles y Honorarios.

2) CAUSAS PENALES:

Algunas de ellas derivadas por la Comisión de Vigilancia en las cuales se ordenó algún tipo de intervención (pedido de dictámenes, informes, compulsa, remisión de oficio, etc.). Se encuentran incluidas las querellas y denuncias por usurpación de títulos y honores, como así también las presentaciones en defensa de la matriculación obligatoria, así como las institucionales en las cuales el Colegio se presentó como querellante. (**29 causas**).

3) APELACIONES POR SANCIONES DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA:

Causas en las cuales esta Asesoría interviene como consecuencia de las apelaciones deducidas ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal por aquellos matriculados que fueran sancionados por el Tribunal de Disciplina (**115 causas**).

4) EN ESPERA:

Causas disciplinarias en las cuales los matriculados sancionados deducen recurso de apelación, en trámite ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal a la espera del correspondiente traslado (**18 causas**).

5) JUICIOS EJECUTIVOS:

Juicios ejecutivos por matrículas adeudadas y cobro de multas del Tribunal de Disciplina, incluyendo, en su caso, cobros extrajudiciales (**209 causas**).

6) ALLANAMIENTOS Y SOLICITUDES DE VEEDORES:

Causas en las cuales se dispusieron las siguientes medidas: allanamientos, embargos, secuestros, etc., que en virtud del art. 7, inc. e) de la ley 23.187 y el carácter inviolable del estudio profesional, han debido realizarse con intervención de un veedor del Colegio Público. También constan las comunicaciones por las cuales se exhiben estudios jurídicos antes de la subasta del bien donde funcionan (**45 causas**). Nota aclaratoria: desde septiembre de 2021, este tipo de medidas se cumplen con la intervención de la Gerencia de Acceso a la Justicia y Allanamientos.

Veederías solicitadas por los juzgados y/o matriculados. (**160 causas**).

7) REQUERIMIENTOS JUDICIALES:

Se incluyen oficios, vistas y oficios recibidos por los distintos canales institucionales (Deox, correo electrónico, mesa de entradas virtual y presencial del Colegio), contestados por esta Asesoría. Entre ellos se incluyen los incumplimientos y solicitudes de excepción del bono de derecho fijo (**56 causas**).

8) INSTITUCIONALES Y ACCIONES JUDICIALES ACTORA/DEMANDADA:

Causas en las cuales el Colegio es actor, demandado o citado como tercero. En éstos supuestos se encuentran las acciones institucionales y los litigios por daños y perjuicios, laborales, acciones de amparo, procesos de conocimiento, amicus, trasladados, ejecuciones fiscales, impugnaciones de actos administrativos, recursos jerárquicos, medidas cautelares y hábeas data en las cuales el Colegio es parte (**113 causas**).

9) DICTÁMENES Y CONTRATOS:

Causas en las cuales se solicitó dictamen y/o revisión, visado e instrumentación de convenios y contratos celebrados por este Colegio Público con organismos públicos y/o empresas privadas para suscribir convenios de colaboración y/o la contratación de servicios; expedientes derivados de Gerencia General con beneficios para los matriculados y la contratación de personal para el desarrollo de tareas específicas; expedientes derivados de la Escuela de Posgrado para el intercambio de bienes y servicios educativos, ofertas académicas, programas de cooperación y dictado de cursos y carreras con otras Universidades, Institutos, Colegios y Asociaciones; expedientes de Presidencia para la cooperación, intercambio, implementación de servicios, asesoramiento, etc., con instituciones gubernamentales, privadas y otros colegios de abogados locales, del Interior e internacionales (**61 causas**).

10) PRÉSTAMOS A MATRICULADOS:

Expedientes en los cuales el Consejo Directivo otorgó préstamos a matriculados formalizándose a través de contratos de mutuo (**1 causa**); seguimiento de mutuos anteriores (**3 causas**).

11) EJECUCIÓN DE PRÉSTAMOS:

Causas en trámite por la ejecución de contratos de mutuos (**3 causas**).

12) PRÉSTAMOS AL PERSONAL:

No hubo en el período de referencia.

13) ACTUACIONES VARIAS:

Se trata de expedientes administrativos, cédulas, notas, quiebras, audiencias, notificaciones de resoluciones realizadas por esta Asesoría, así como también expedientes derivados de la Comisión de Arbitraje (**98 causas**).

14) INFORMACIÓN ADICIONAL: SERVICIO DE ORIENTACIÓN AL MATRICULADO - PASES - MEMOS:

En el período mencionado, se han evacuado **SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO (7465)** consultas profesionales a los matriculados que han acudido al Servicio de Orientación Jurídica de manera presencial (**1492**) o que lo han hecho vía correo electrónico (**5973**, sin contar repreguntas), a la casilla de correo: orientacionabogados@gmail.com. Se confeccionaron y enviaron **56** Memos y se efectuaron **158** pases de expedientes a los distintos sectores del Colegio.

En definitiva, fueron iniciadas en el período referido Doscientas Cuarenta y Cinco (**245**) causas y se remitieron al archivo Doscientos Ochenta y Tres (**283**) expedientes.

Siendo todo cuanto puedo informar, saludo al Sr. Secretario General muy atentamente.



JUAN PABLO ECHEVERRÍA

Gerente de Legales - Asesoría Letrada

CPACF

A: SECRETARIA GENERAL.

De: COMPRAS.

Ref.: Memoria Anual 2021/2022

ORDENES DE COMPRA: (01/05/21 - 30/04/22).

Ordenes de Compra efectuadas desde el N° 17.446 al N° 17.552

MONTO DE LAS ÓRDENES DE COMPRA:

Se han efectuado 106 (ciento seis) Órdenes de Compra por un monto aproximado de \$ 17.351.217,41.- (Diecisiete millones trescientos cincuenta y un mil doscientos diecisiete con 41 centavos.-).

COMPRAS Y CONTRATACIONES:

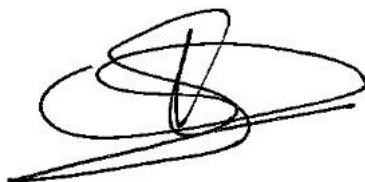
- Impresos para las distintas dependencias del Colegio.
- Confección de bonos nominativos de derecho fijo.
- Sellos y tarjetas para las distintas oficinas y cargos.
- Equipos, accesorios, insumos, reparaciones, softs, cursos y licencias informáticas.
- Confección uniformes femeninos y masculinos de invierno y verano (administrativos, jardín maternal, maestranza, mantenimiento).
- Libros especiales para distintos sectores.
- Textos, códigos y contratación/renovación de suscripciones / encuadernaciones.
- Señalética en edificios y salas.
- Pedidos de artículos de librería (Corrientes, Juncal, Uruguay y Salas).
- Papeles, toallas y jabones para todos los edificios / fragancias para equipos de aire acondicionado / ambientadores baños y pasillos.
- Resmas fotocopiadoras blancas y color (carta, oficio y A4) para las distintas sedes.
- Artículos diversos para Mantenimiento y/o seguridad de edificios.
- Contratación de servicios (alquileres de equipamiento, reparaciones varias, mano de obra especializada)
- Confección de presentes institucionales y merchandising.

- Abonos: matafuegos; desinfección; limpieza cloacas, reportes on-line; limpieza y análisis bacteriológico tanques de agua; mantenimiento equipo corrector del factor potencia; entre otros.
- Móvilario y equipos diversos según requerimiento de cada sector y aprobación correspondiente.
- Contrataciones y/o compras extraordinarias.

TAREAS REALIZADAS:

- Pedidos de cotizaciones (por diversos medios) según Pedidos de Materiales recibidos de distintos sectores del Colegio, previa autorización de Gerencia General y Tesorería.
- Pase de presupuestos a Gerencia General y Secretaría General para elección de cotización conveniente.
- Confección y envío Órdenes de Compra, previa firma de Jefes de Sector solicitante, Gerencia General, y personas autorizantes según nivel de Compras especificado en el Circuito de Compras y Pagos.
- Archivo de Pedidos, Presupuestos y Órdenes de Compra.
- Atención de Proveedores.
- Pago de facturas hasta el monto autorizado por Circuito de Compras.
- Control a proveedores para que las entregas se efectúen en tiempo y forma pactadas.

Atentamente.



Claudio Gabriel Staffa.
Gerente de Compras.

- 1) En el período en cuestión, la Escuela de Mediación continuó con el dictado de los cursos de Capacitación Continua en Mediación con modalidad a distancia, la cual ha sido homologada por el Ministerio de Justicia bajo Resolución 2020-241-APN-MJ.
- 2) Se han reanudado las clases presenciales correspondientes a los cursos de Formación Básica en Mediación (suspendidas por un lapso de tiempo debido a la situación sanitaria atravesada) dando lugar a la inscripción a una larga lista de espera de aquellos matriculados que desean formarse en esta Escuela del CPACF.
- 3) En el periodo que abarca la presente se han presentado ante la Dirección Nacional de Mediación y Métodos Participativos de Resolución de Conflictos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, nuevos proyectos para su evaluación y posterior homologación. Han sido presentados 19 (diecinueve) proyectos nuevos de Capacitación Continua, diseñados por esta Escuela teniendo en cuenta los objetivos, contenidos, desarrollo, bibliografía y las diferentes temáticas que atraviesan la mediación y la profesión en general, a saber : “INTEGRACIÓN NORMATIVA DEL DERECHO DEL CONSUMIDOR. CONCILIACIÓN ELECTRÓNICA. DIMENSIÓN PRÁCTICA. RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS” – “DECONSTRUCCIÓN Y DIFERENCIA, DIFFERANCE, EN MEDIACIÓN” – “DESAFIÓ EN LA MEDIACIÓN ARGENTINA. COOPERACIÓN SUR/SUR EN AMÉRICA LATINA. ODS 16, AGENDA 3030” – “MEDIACIÓN A DISTANCIA Y DELITOS INFORMÁTICOS” - “LOS CONFLICTOS SUCESORIOS EN LA MEDIACIÓN” – “MEDIACIÓN EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS” – “MEDIACIÓN Y RESILIENCIA” – “LAS MEDIACIONES QUE NO OLVIDAMOS. ANÁLISIS Y REFLEXIÓN” – “JUSTICIA RESTAURATIVA Y MEDIACIÓN PENAL” – “CRUCES Y ENTRECRUZAMIENTOS VINCULARES EN LA MEDIACIÓN” – “MEDIACIÓN EN ORGANIZACIONES DE ECONOMÍA POPULAR Y

COOPERATIVAS” – “METODOLOGÍA Y PRINCIPIOS DE LA MEDIACIÓN A DISTANCIA” – “MEDIACIÓN ELECTRÓNICA. SISTEMAS ODR. HABILIDADES Y COMPETENCIAS” – “RECONOCIMIENTO Y GESTIÓN DE LAS EMOCIONES EN LA MEDIACIÓN” – “APORTES DEL PSICODRAMA EN LA FORMACIÓN DE MEDIADORES” – “INCIDENCIA DE LA VIOLENCIA EN LAS MEDIACIONES FAMILIARES” – “APORTES DE LA MEDIACIÓN EN LA RESOLUCIÓN DE LOS CONFLICTOS AMBIENTALES” – “NIÑEZ Y ADOLESCENCIA EN LA MEDIACIÓN FAMILIAR” – “MEDIACIÓN EN CONFLICTOS CON ADULTOS MAYORES Y SU ENTORNO FAMILIAR”.

- 4) Se adjunta en anexo 1, en 2 (dos) fojas, las actividades desempeñadas en el periodo indicado, con especificación de número de inscriptos, fecha de inicio y fecha de finalización de las mismas.
- 5) Se tomaron inscripciones por un total de 495 alumnos, durante el período en cuestión.
- 6) Se mantuvo la información del servicio de inscripciones y oferta educativa en la Web Institucional, mediante correos electrónicos que se remiten desde la Escuela a todos los matriculados de nuestro Colegio. Se diseñaron las grillas de oferta para el Suplemento de Capacitación del Colegio on line, como así también su difusión en redes sociales.
- 7) Se ha solicitado la habilitación de 1 (una) nueva Docente, a fin que sea incorporada al cuerpo académico que integra la Escuela de Mediación. Se ha realizado un acompañamiento permanente a los docentes, tanto en lo tecnológico como en lo académico, en la elaboración de nuevos proyectos para su homologación y en el desarrollo de las actividades virtuales.

Informamos que toda la tramitación de la documentación requerida por las autoridades de la Dirección Nacional de Mediación y Métodos Participativos de Resolución de Conflictos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, se efectúa en tiempo y forma a los efectos de cumplir con la normativa vigente y poder ofrecer así a nuestros matriculados las actividades correspondientes a cursos de Capacitación y Formación en Mediación como Entidad Formadora.

ANEXO 1

ESCUELA DE MEDIACIÓN- Período 1º de Mayo de 2021/ 30 de Abril de 2022

ACTIVIDAD	INSCRIPTOS	INICIO	FIN DE CURSADA
“Ateneo de Casos”	11	10/05/2021	18/05/2021
“Mediación en Cooperativas y Organizaciones de Economía Social”	9	13/05/2021	27/05/2021
“Polifonías en Mediación Familiar”	22	03/06/2021	17/06/2021
“Resonancias, Consonancias y Disonancias de los Conflictos Familiares en el Mediador”	17	09/06/2021	30/06/2021
“Mediación y Facilitación en la Empresa Familiar”	13	06/07/2021	15/07/2021
“El Ser Mediador. El Cuerpo. El Arte de Mediar”	12	07/07/2021	14/07/2021
“El Derecho al Lenguaje Inclusivo y la Mediación”	11	04/08/2021	25/08/2021
“Mediación e Instituciones Educativas”	15	20/08/2021	31/08/2021
“Resolución de Conflictos en las Relaciones de Consumo”	12	26/08/2021	16/09/2021
“Negociación Avanzada para Mediadores-Herramientas y Estrategias para Gestionar Situaciones Complejas”	18	06/09/2021	27/09/2021
“Escuchar Arte: La Escucha en la Mediación”	10	08/09/2021	22/09/2021
“Mediación en Conflictos de la Propiedad Horizontal”	22	21/09/2021	12/10/2021
“Mediación a Distancia y Delitos Informáticos”	14	06/10/2021	27/10/2021
“Curso de Especialización en Mediación Familiar”	23	18/10/2021	13/12/2021
Formación Básica en Mediación: Curso de Apoyo	20	15/10/2021	21/10/2021
Formación Básica en Mediación: Curso de Apoyo	13	21/10/2021	21/10/2021
Formación Básica en Mediación: Curso de Apoyo	6	26/10/2021	28/10/2021
“Enfoque Estratégico del Conflicto en Empresas de Familia”	13	29/10/2021	12/11/2021
“Familia, Secretos y Mediación”	14	09/11/2021	30/11/2021
“Mediaciones en Conflictos Derivados de Cláusulas Oscuras en Contratos de Seguros”	17	11/11/2021	02/12/2021
Formación Básica en Mediación: Curso de Apoyo	10	30/11/2021	30/11/2021
Formación Básica en Mediación: Curso de Apoyo	10	03/12/2021	03/12/2021
“Justicia Restaurativa y Mediación Penal”	10	06/12/2021	20/12/2021

ANEXO 2

ESCUELA DE MEDIACIÓN- Período 1º de Mayo de 2021/ 30 de Abril de 2022

Durante el período 1°/05/2021 al 30/04/2022 se continuó optimizando los recursos previstos del proyecto de creación de esta Escuela de Posgrado, aprobada por Consejo Directivo en su sesión del 08/02/2007, realizándose para ello durante el lapso múltiples tareas, que a continuación se detallan:

1) Actividades: se continuó con una variada oferta de capacitación conformada por distintos Cursos, Programas y Diplomaturas en conjunto con las universidades aliadas, Programas y Seminarios de Capacitación Profesional, Conferencias, Jornadas y Desayunos con alto nivel de inscripción en cada una de ellas en modalidad online – vía Zoom, en virtud de las restricciones impuestas por la extensión de la Pandemia Mundial producida por el Virus COVID-19 y el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) por el Gobierno Nacional medio DNU Nro. 325/2020 y sus posteriores extensiones, que ordenaron la suspensión de todas las actividades presenciales educativas y sociales.

En función del cambio de la modalidad desde el período anterior y sin perjuicio de la gran adhesión que los Matriculados mostraron con las actividades en formato online, se continuó con la difusión y envío de la Guía de Uso y Recomendaciones para la plataforma Zoom elaborada por nuestra área, tanto para alumnos y docentes, siendo acompañada en todos los emails remitidos a cada uno de ellos, junto con distintos Tutoriales, a fin de permitir una mayor práctica y conocimiento del nuevo canal de dictado para todas las actividades.

Asimismo, continuamos recibiendo durante el período un gran número de consultas de profesionales interesados en las distintas actividades, no solo de parte de los Matriculados del C.P.A.C.F., sino también de Abogados de otras jurisdicciones del país, así como del Exterior que ahora podían acceder de manera sencilla y rápida a nuestra formación (incluso, Matriculados que habían quedados varados por la pandemia en distintos países y la modalidad online les permitió continuar con su formación y preparación para su regreso).

A partir de inicios del mes de marzo, se autorizó la reapertura de la sede Juncal 931, retomando las tareas en forma presencia y programando todas las actividades y cursos en igual modalidad, a fin de propiciar la reapertura de las

oficinas judiciales y normalización del ejercicio profesional de todos nuestros abogados; continuando así al momento de finalización del presente período.

2) Organización de Masterclass, Clases Abiertas y Gratuitas:

En dicho escenario, ha sido sumamente relevante y con una excelente recepción por parte de los Abogados de nuestra Matrícula, la realización de distintos encuentros bajo el formato de Masterclass, así como de Clases Abiertas Gratuitas en algunas de las especialidades y áreas más solicitadas; ya sea, para brindar una actualización de las novedades en virtud de las modificaciones sufridas en cada una de ellas por la Pandemia, así como para la difusión y promoción de los Programas a iniciar; entre los cuales podemos destacar:

- Masterclass: “*Actualidad en el Derecho Laboral*”, brindada por el Dr. Mario Fera, como Director Académico de la *Diplomatura En Derecho Laboral* (UCES-CPACF);
- Masterclass: *Nuevas Perspectivas Cautelares - Derecho Procesal Civil*, a cargo del Dr. Gustavo Calvinho (U.AUSTRAL)
- Ciclo “*Polémicas De Nuestra Historia: Roque Sáenz Peña Y El Derecho Al Voto*”, a cargo del reconocido historiador, Prof. Pacho O'Donnell;
- *Feria Virtual Education Usa: Carreras Y Becas De Universidades Norteamericanas*, consistente en 7 encuentros con las más reconocidas Universidades de cada uno de los Estados de USA, organizado por *EDUCATION USA* y la *Comisión Fulbright Argentina*.
- Clase Abierta: “*Reinvención Profesional- Oportunidades y desafíos frente al COVID-19*”, brindada por la Dra. Andrea López Pisani, Coordinadora de nuestros Programas de *Coaching Profesional*.
- Masterclass: “*Oratoria En Tiempos De Pantalla*”, brindada por la Magister. Corina Verminetti, a fin de brindar herramientas expresivas y de comunicación (verbal y no verbal) para las nuevas Plataformas que se impusieron en el ejercicio de la Profesión;
- Masterclass: *Acoso Y Violencia Laboral - Convenio 190 Oit Y Ley Ratificatoria*, con presentación de la *Diplomatura De Actualización En Derecho Laboral 2021* (UCES-CPACF);

-Masterclass: *Actualidad Del Derecho Comercial - Presentación Dossier De Derecho Comercial Y Empresarial* (CPACF-UMSA) y *Diplomaturas 2021: Contratos Comerciales, Conratos Con El Estado Y Derecho Concursal* (UMSA-CPACF);

-Masterclass: *Introducción a las Criptomonedas: Inversiones, Medición, Rentabilidad y Riesgos;*

-Masterclass: *Criptomonedas: Cuidados, Recomendaciones y Fraudes Recientes*

-Masterclass: *Smart Contracts – Contratos Inteligentes*

-Clase Abierta: *Contratos en el Deporte* (CPACF-UCASAL), a cargo de los Dres. Norberto Outerelo y Ricardo Frega Navía, con presentación de la Diplomatura En Derecho Del Deporte;

-Clase Abierta: *Digitilización E Inteligencia Artificial En El Basquet Argentino - Principales Reformas Reglamentarias*, con disertación del Dr. Andrés Gil Domínguez y presentación de la Diplomatura En Derecho Del Deporte (CPACF-UCASAL).-

En igual sentido, también hemos retomado nuestros contactos locales y, en especial, internacionales con distintas organizaciones e Instituciones, de forma de capitalizar y compartir con nuestros Matriculados las actividades abiertas online que se han generado a partir de la Pandemia y el vuelco a las distintas plataformas digitales; así como para el desarrollo de actividades conjuntas y mayor cooperación, en virtud de las condiciones favorables en tal sentido. Entre ellas, podemos mencionar: *Comisión Fullbright, Education USA* (la cual, reúne todas las Universidades de Estados Unidos), *Consejo Interuniversitario Italiano para la Argentina* (CUIA), *Universitá Roma III – Tor Vergata*, *Colegio de Abogados de París*, *Ordem do Advogados do Brasil*, *Ilustre Colegio de Abogados de Madrid*, *Colegio de Abogados de Barcelona*, *Universidad de Alcalá* (España), *Centro Universitario de la Baviera para América Latina* (BAyLAT, Alemania), *Asociación de Arbitraje Internacional de Miami* (MIAS.org), *Centro de Arbitraje Internacional y Mediación de Silicon Valley*, *Pacific University*, *University of California*, *The New School University – NY*, *University of London* (UK), *Banco Mundial*, *Organización*

Internacional del Trabajo (OIT), *Organización de Naciones Unidas*, *ONU Mujeres Argentina*, *Organización de Estados Americanos* (OEA) y muchas otras.

De igual forma, se organizaron con gran convocatoria y resultados dos ediciones de las JORNADAS ABIERTAS DE ARBITRAJE, junto con la Comisión de Arbitraje Nacional e Internacional, con la disertación de especialistas del país y el exterior para la formación de nuevos Árbitros y difusión del Tribunal de Arbitraje del CPACF. Estas actividades fueron complementadas y enriquecidas con los webinars online organizados por el Centro de Arbitraje Internacional y Mediación de Silicon Valley la Asociación de Arbitraje Internacional de Miami (MIAS.org), siendo que ésta última designó a nuestra Escuela de Posgrado – CPACF como una de sus Instituciones Académicas Miembro.

Estas actividades también permitieron iniciar así contacto y colaboración con distintas Instituciones el exterior, como ha sido el caso del Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona (España), el cual ha ofrecido ya la suscripción de un Convenio de Colaboración Mutua, que se encuentra en plena gestión para su próxima consideración por el Consejo Directivo.

En igual orden, continuamos el contacto y colaboración con el Colegio de Abogados de París (Barreau de París) de Francia, por lo cual, una vez más, nos invitaron y permitieron participar a nuestros Matriculados de la *8ª Edición de la Semana de América Latina y el Caribe 2022: El Derecho como Instrumento de una Reactivación Económica*, organiza bajo los auspicios del Ministerio de Europa y Asuntos Exteriores del Gobierno de Francia, con el objeto de promover y potenciar los vínculos comerciales y profesionales con nuestra región. Incluso, por la cercana vinculación y cooperación que venimos realizando, nos han invitado a participar de la Comisión abierta Internacional para América Latina, para sumar oradores y temáticas en la siguiente edición en el año 2023.

Todo lo hasta aquí informado, ha permitido un crecimiento sostenido de las alianzas, colaboraciones, actividades, programas, modalidades y, como consecuencia, de la oferta general brindada a todos los Abogados Matriculados.

3) CONSULTAS Y DIFUSIÓN

- Se tomaron por correo electrónico y en forma presencial, por un total de dos mil cuatrocientos dieciocho (2.418) inscripciones para las actividades del período, recibiendo un promedio de 50 a 80 consultas diarias (entre solicitudes de información, pedidos de inscripción y otros).
- Se mantuvo la información del servicio de inscripciones y oferta educativa en la Web Institucional, mediante correos electrónicos que se remiten con la edición semanal del mailing de Capacitación a todos los matriculados, además de la difusión en los perfiles institucionales de Instagram/Twitter y remisión de Flyers vía email a los interesados.
- Se acompañan en Anexo el listado de Actividades realizadas durante el período de la presente Memoria.

.-|||||||||||||||||||||||||||||||||||||||||||||||||-.

ANEXO I:

ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y OFRECIDAS EN EL PERÍODO

FECHA	TIPO	PROGRAMA	MODALIDAD
04-may	CONFERENCIA ONLINE	Pacho O'Donnell: CICLO "POLÉMICAS DE NUESTRA HISTORIA"	ZOOM
06-may	MASTERCLASS	MASTERCLASS: DIGITALIZACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN EL BASQUET ARGENTINO - PRINCIPALES REFORMAS REGLAMENTARIAS MAYO	ZOOM
10-may	PROGRAMA	DERECHO FARMACEUTICO - RÉGIMEN JURÍDICO DE MEDICAMENTOS Y VACUNAS MAYO	ZOOM
12-may	PROGRAMA	VIVIR CON INTELIGENCIA EMOCIONAL - UN CAMBIO PERSONAL Y PROFESIONAL MAYO	ZOOM
13-may	DIPLOMATURA	DERECHO DEL DEPORTE, ADMINISTRACION Y GESTIÓN DE ENTIDADES DEPORTIVAS MAYO	ZOOM
13-may	WEBINAR	WEBINAR: MIAMI INTERNATIONAL ARBITRATION SOCIETY - THE HUMAN MEMORY AND HOW TO ADDRESS IT IN ARBITRATION	ZOOM
06-jun	WEBINAR	WEBINAR: ONU MUJERES PROGRAMA APOYO PARA RECUPERACIÓN POST-COVID19	ZOOM
14-may	WEBINAR	WEBINAR: SILICON VALLEY ARBITRATION & MEDIATION CENTER - " Resolution for Blockchain-based Transactions "	ZOOM
17-may	PROGRAMA HOMOLOGADO	ADMINISTRACION DE CONSORCIOS PARA NUEVOS INSCRIPTOS (MAYO)	ZOOM
20-may	PROGRAMA	ACCIDENTES Y ENFERMEDADES PROFESIONALES MAYO	ZOOM
21-may	JORNADA HOMOLOGADO	JORNADA: ACTUALIZACION PARA ADMINISTRADORES DE CONSORCIO PARA RENOVACION ANUAL	ZOOM
21-may	PROGRAMA	GENERO Y CIBER-VIOLENCIA - PUBLICACIONES, DELITOS Y DENUNCIAS	ZOOM
21-may	PROGRAMA	ASISTENCIA JURIDICA AL EMPLEADOR (MAYO)	ZOOM
23-abr	DIPLOMATURA	CONTRATOS CON EL ESTADO	ZOOM
25-jun	CHARLA ABIERTA	RESOLUCIÓN DE DISPUTAS INTERNACIONALES EN EL FUTBOL	ZOOM
25-jun	JORNADAS ABIERTAS	ARBITRAJE I (JUNIO)	ZOOM
26-may	PROGRAMA-TALLER	PROCESO DE DIVORCIO EN CAPITAL FEDERAL Y PROVINCIA DE BUENOS AIRES - ENTRENAMIENTO PRÁCTICO Y CUESTIONES	ZOOM
26-may	PROGRAMA	MOD 2- PROGRAMA INTEGRAL EN COACHING PROFESIONAL: NUEVAS HABILIDADES PARA LA ABOGACIA DEL SIGLO XXI ABRIL	ZOOM
27-may	PROGRAMA	DERECHO FINANCIERO Y MERCADO DE CAPITALES MAYO	ZOOM
27-may	WEBINAR	A Conversation with the London Court of International Arbitration (LCIA) & MIAMI INTERNATIONAL SOCIETY	ZOOM
31-may	PROGRAMA-TALLER	LA DEMANDA LABORAL ENTRENAMIENTO PRACTICO MAYO	ZOOM
08-jun	PROGRAMA IDIOMA	INGLÉS: CORRESPONDENCIA COMERCIAL Y CONTRATOS EN INGLÉS ABRIL	ZOOM

10-jun	CONFERENCIA INTERNAC.	Cooperación Francia/Unión Europea-América Latina: El Derecho, Instrumento de una Reactivación Económica 2021	ZOOM
16-jun	PROGRAMA	ORATORIA EN TIEMPOS DE PANTALLA Y PLATAFORMAS ONLINE JUNIO	ZOOM
22-jun	PROGRAMA-TALLER	LA QUERELLA DE ABUSO - TALLER PRACTICO, MODELOS Y CASOS MAYO	ZOOM
22-jun	PROGRAMA-TALLER	PERSPECTIVA DE GENERO, FEMICIDIOS Y CIENCIAS FORENSES - ESCENA DEL CRIMEN, PSIQUIATRIA, LEGISLACIÓN Y JURISPRUDENCIA	ZOOM
23-jun	PROGRAMA	MOD 3- PROGRAMA INTEGRAL EN COACHING PROFESIONAL: NUEVAS HABILIDADES PARA LA ABOGACIA DEL SIGLO XXI ABRIL	ZOOM
12-jul	JORNADA TALLER	VACUNAS Y ACCESO A LOS MEDICAMENTOS JULIO 2021 (EP)	ZOOM
18-agosto	DIPLOMATURA	DERECHO DE PROPIEDAD HORIZONTAL, ADMINISTRACIÓN DE CONSORCIOS Y URBANIZACIONES ABRIL	ZOOM
20-agosto	WEBINAR	DERECHO DE IMAGEN - Derecho de Autor sobre la Vida Propia	ZOOM
02-sept	DIPLOMATURA	ACTUALIZACION EN DERECHO LABORAL: "Últimas Reformas, Casos y Claves para la Actuación Profesional"	ZOOM
08-sept	DIPLOMATURA	DERECHO CONCURSAL PROFUNDIZADO: CONCURSOS Y QUIEBRAS	ZOOM
		DERECHO SUCESORIO EN CAPITAL FEDERAL Y PROVINCIA DE BUENOS AIRES	
22-sept	PROGRAMA-TALLER	- ENTRENAMIENTO PRÁCTICO	ZOOM
24-sept	MASTERCLASS	NUEVAS PERSPECTIVAS CAUTELARES - DERECHO PROCESAL CIVIL	ZOOM
28-sept	MASTERCLASS	ORATORIA PARA PLATAFORMAS ONLINE	ZOOM
04-oct	PROGRAMA HOMOLOGADO	ADMINISTRACION DE CONSORCIOS PARA NUEVOS INSCRIPTOS (Octubre)	ZOOM
06-oct	PROGRAMA	DELITOS INFORMATICOS Y LA EVIDENCIA DIGITAL MAYO	ZOOM
19-oct	MASTERCLASS	REINVENCION PROFESIONAL- Oportunidades y desafíos frente al COVID-19 -	ZOOM
03-nov	WEBINAR	LA PRODUCCIÓN DE LA VACUNA ARGENTINA (Asociación de Intercambio y Estudios Judiciales)	ZOOM
04-nov	WEBINAR	MIAMI - First Annual LATAM International Arbitration Tour	ZOOM
10-nov	JORNADAS ABIERTAS	ARBITRAJE II (NOVIEMBRE)	ZOOM
17-nov	CONFERENCIA	UPDATE ON WINE LAW IN FRANCE AND ARGENTINA (en idioma inglés)	ZOOM
18-nov	WEBINAR	PROTOCOLOS EN LAS AUDIENCIAS TELEMATICAS DE LOS ARBITRAJES - CUESTIONES PRACTICAS	ZOOM
18-nov	MASTERCLASS	PROCEDIMIENTOS TRIBUTARIOS (ADUANERO, Procedimiento Tributario y Proceso Nacional Y EN CABO)	ZOOM
1°/dic	CONFERENCIA	REFLEXIONES DEL AUTISMO: Un Enfoque Argentino-Canadiense	ZOOM
1°-dic	WEBINAR	EDUCATION USA – LLM SERIES: How to Choose an LL.M. Program	ZOOM
02-dic	WEBINAR	EDUCATION USA – LLM SERIES: How to Apply to an LL.M. program, the LSAC and Financing Options	ZOOM
03-dic	WEBINAR	EDUCATION USA – LLM SERIES: The Different LL.M. Concentrations and the Bar Exam	ZOOM
04-dic	WEBINAR	EDUCATION USA – LLM SERIES: Personal statement tips, writing samples and letters of recommendation	ZOOM

05-dic	WEBINAR	EDUCATION USA – LLM SERIES: The Differences Between a J.D. and an LL.M. and Work Experience	ZOOM
06-dic	WEBINAR	EDUCATION USA – LLM SERIES: How to Apply to an LL.M. program, the LSAC and Financing Options	ZOOM
07-dic	WEBINAR	EDUCATION USA – LLM SERIES: Personal statement tips, writing samples and letters of recommendation	ZOOM
02-dic	WEBINAR	Revisión de Reglamentos de Arbitraje- La visión de la CCI, del CIAM y de la LCIA	ZOOM
03-dic	MASTERCLASS	PRESENTACIÓN NUEVO MANUAL: CONCEPTOS DE PSIQUIATRÍA FORENSE PARA ABOGADOS	ZOOM

2022

07-mar	MASTERCLASS	CONTRATOS EN EL DEPORTE	PRESENCIAL
21-mar	MASTERCLASS	ACCIONES POR ACCIDENTES Y ENFERMEDADES	PRESENCIAL
21-mar	MASTERCLASS	INTRODUCCION A LAS CRIPTOMONEDAS	PRESENCIAL
25-mar	MASTERCLASS	CLAVES DE LAS PERICIAS PSIQUIATRICAS	PRESENCIAL
28-mar	MASTERCLASS	INTRODUCCION A LAS LIQUIDACIONES LABORALES	PRESENCIAL
04-abr	MASTERCLASS	TRAMITE SUCESORIO	PRESENCIAL
05-abr	MASTERCLASS	ACTUALIDAD EN EL DERECHO LABORAL	PRESENCIAL
05-abr	MASTERCLASS	JURISPRUDENCIA LABORAL RECIENTE	PRESENCIAL
06-abr	MASTERCLASS	ORGANIZACIÓN PROFESIONAL POST PANDEMIA	PRESENCIAL
07-abr	MASTERCLASS	LA PROPIEDAD HORIZONTAL	PRESENCIAL
08-abr	PROGRAMA HOMOLOGADO	ACTUALIZACION CONSORCIOS 1 (ZOOM)	ZOOM
08-abr	MASTERCLASS	PROBLEMATICA ACTUALES DEL EMPLEADOR	PRESENCIAL
09-abr	PROGRAMA DE FORMACIÓN	DERECHO SUCESORIO EN CAPITAL FEDERAL Y PROVINCIA DE BUENOS AIRES - Entrenamiento Práctico	PRESENCIAL
11-abr	PROGRAMA HOMOLOGADO	CONSORCIOS NUEVOS INSCRIPTOS 1	ZOOM
11-abr	MASTERCLASS	CRIPTOMONEDAS & FRAUDES	PRESENCIAL
12-abr	MASTERCLASS	AMPAROS DE SALUD	PRESENCIAL
18-abr	MASTERCLASS	CONTRATOS INTELIGENTES - SMART CONTRACTS	PRESENCIAL
19-abr	MASTERCLASS	RESPONSABILIDAD MEDICA	PRESENCIAL
22-abr	MASTERCLASS	CLAVES DEL PROCESO LABORAL	PRESENCIAL
25-abr	MASTERCLASS	CIUDADANIA ITALIANA	PRESENCIAL

Memoria Anual 2021 / 2022.

Período: 1° de mayo de 2021 al 30 de abril de 2022

Sector: Jardín Maternal CPACF

AÑO 2021

MAYO a SEPTIEMBRE

Dado la continuidad de la situación pandémica COVID-19 y, las autoridades del CPACF decidieron que la tarea en el Jardín Maternal continuara bajo el formato virtual, sin la presencia del plantel en la Institución. Por otro lado y, hasta que se pudieran garantizar condiciones óptimas para un retorno cuidado, no se abrieron las inscripciones de vacantes para las familias.

Así es que la tarea del personal docente y no docente se llevó adelante estableciéndose equipos de trabajo bajo la coordinación y supervisión continua de los miembros de Conducción, con reuniones periódicas vía zoom.

Se detallan debajo las propuestas que se realizaron a lo largo de este período:

- Reuniones virtuales del Comité “Brotes Iniciales” para continuar con los proyectos pensados para presentar en el Programa Escuelas Verdes del Ministerio de Educación de la Ciudad de Buenos Aires.
- Reuniones entre los miembros del Equipo de Conducción para analizar protocolos a tener en cuenta ante la posibilidad de la vuelta a la presencialidad, evaluando medidas que abarquen la salud tanto física como emocional de los y las implicados/as; y la infraestructura, el mobiliario, los materiales y recursos que se utilizarán en el regreso.
- Capacitaciones individuales del personal de conducción y docente.
- En el marco del cumplimiento de los **20 años del Jardín Maternal** se realizaron encuentros virtuales entre los miembros de cada equipo para elaborar un compilado de “Relatos de experiencias de aprendizaje y actividades realizadas en diferentes salas y sectores” llevadas a cabo durante los 20 años de funcionamiento.
- **JUNIO a NOVIEMBRE:**

A partir de la necesidad de implementar los contenidos de la **Ley Nacional 26150/06 ESI** de forma sistemática, la cual plantea la responsabilidad del Estado de hacer válido el derecho de todos los niños, niñas y jóvenes a recibir Educación Sexual Integral en los establecimientos educativos públicos de gestión estatal y privada, se comienza a trabajar esta temática en forma conjunta a través de la plataforma zoom con todo el plantel del jardín. Se trabaja en equipos para elaborar escritos con el fin de establecer criterios comunes para la práctica cotidiana.

Se estableció un cronograma de reuniones por zoom para debates generales con todo el personal docente y no docente. Se trabajó tomando en cuenta los 4 ejes que postula la Ley ESI: Diversidad y género, Cuerpo y salud, Autonomía y Derechos, relacionándolos y articulándolos con los diferentes momentos de una jornada en el jardín maternal, debatiendo certezas en las prácticas y cuestiones a repensar y/o modificar. Estos son: Ingreso, egreso, alimentación, descanso, higiene, propuestas lúdicas, de exploración y artístico-expresivas, motoras y prácticas cotidianas docentes.

También se evaluó y debatió la implementación de los mismos contenidos en relación con el personal docente y no docente y el abordaje con las familias.

Tareas llevadas a cabo durante los meses de octubre, noviembre y diciembre

- Se abren la pre-inscripción de vacantes para el Ciclo Lectivo 2022.
- 30/09. Regreso a la presencialidad del Equipo de Conducción.
- 04/10. Regreso a la presencialidad del plantel docente y no docente. Para lo cual se elaboró un cronograma de retorno escalonado a la actividad para todo el personal del jardín.
- 2 Visitas de docentes con un miembro de Conducción a REMIDABA. (Centro de reutilización creativa del Gobierno de la Ciudad). El objetivo es vivenciar las propuestas, escuchar sugerencias para la práctica docente sobre la implementación y uso de material recicitable y reutilizable y elegir un surtido de materiales para abastecer al jardín.
- 30/12. Cierre del Ciclo lectivo con las docentes, personal de cocina y el Equipo de Conducción. Encuentro de evaluación de fin de año.
- Informe mensual administrativo-contable y pedagógico a Gerencia General.

Tareas específicas del Equipo de Conducción:

- Inscripciones Ciclo Lectivo 2022: entrevistas informativas con cada familia a cargo de la Directora. Los encuentros fueron presenciales para que puedan recorrer las instalaciones y se brindó información sobre el proyecto educativo, los horarios de funcionamiento, los requisitos para la inscripción y aranceles.
- Revisión de la documentación.
- Armado de legajos.
- Revisión y cumplimiento de Protocolos: cartelería, anuncios, elementos de bioseguridad.
- Organización de la limpieza y ambientación de cada sala y espacios compartidos
- Re distribución de espacios.
- Organización de salas con sus respectivas docentes a cargo.
- Planificación Institucional Ciclo Lectivo 2022.
- Coordinación de equipos de trabajo.
- Coordinación de Jornadas de capacitación docente sobre temas relacionados con la primera infancia.
- Reuniones con grupos docentes para analizar, debatir y reflexionar sobre los modos de enseñanza y su incidencia en la práctica cotidiana.

Tareas específicas del Equipo Docente:

- Confección de materiales didácticos con material reutilizable.
- Armado de espacios lúdicos.
- Revisión del Proyecto educativo. Revisión y reformulación de Encuentros Iniciales y Registros Narrativos.
- Planificación de inicio de clases.
- Continuación del trabajo de Mesa de discusión y debate sobre ESI. Elaboración de documento institucional.
- Participación de jornadas de capacitación.

ENERO

- Del 01/01 al 29/01. Sin actividad por Feria judicial.
- 30/01. Reintegro del personal docente y no docente.
- 1° Reunión General del plantel docente con el Equipo de Conducción, para establecer pautas de trabajo para el presente año. Jornada de trabajo sin niños/as.

FEBRERO

- 01/02 Reunión general de familias a cargo del Equipo de Conducción de carácter informativo y para darles la Bienvenida a través de la plataforma zoom.
- Del 04/02 al 06/02 Comienzan a realizarse los “Encuentros Iniciales” entre las familias ingresantes y las docentes de cada sala con el objetivo de conocerse mutuamente y recaudar información sobre pautas de crecimiento de los/las niños/as.
- 07/02 Comienza el Período de Inicio y Vinculación con presencia de las familias en las salas.
- Del 25/02 al 28/02. Fin del “Período de Inicio General” (entre febrero y marzo dependiendo de cada sala. Cabe aclarar que mientras existan vacantes los/as niños/as pueden ingresar hasta el mes de Septiembre, cumpliendo cada uno/a con el Período de Adaptación correspondiente).
- 11/02 1º Encuentro “EMI” (Encuentro para la Mejora Institucional, instancias de Formación Docente Situada para nivel Inicial, Primario y Secundario. DGEGE) coordinada por el Equipo de Conducción. Con suspensión de clases.
- Jornada de Capacitación sobre “El Sistema de Autoprotección” correspondiente al Jardín con el Lic. Fernando Soto donde se establecieron los diferentes roles a cumplir en las situaciones en que se deba evacuar el edificio.

MARZO

- Se inaugura un nuevo espacio institucional “Usina del descarte”, el cual forma parte de un nuevo proyecto de “Brotes Iniciales” del Programa Escuelas Verdes del Ministerio de Educación de la CABA.
- 10/03. Retoma su actividad el Comité de Brotes Iniciales.
- 16/03. Comienzan su actividad los referentes de ESI (docentes y directivos)

- Supervisiones quincenales por salas con el Equipo de Conducción. (a lo largo de todo el año)
- Entrevistas solicitadas por el personal docente con las familias para intercambiar pareceres acerca del desenvolvimiento del/de la niño/a en el jardín. Con la presencia de las docentes de la sala y el Equipo de Conducción. (A lo largo de todo el año).
- 22/03. Primer Simulacro de Evacuación del Edificio.
- 1º Reunión de Directores del Distrito convocada por la Supervisión de la DGEGP.

ABRIL

- Del 04/04 al 08/04. 1º Reunión de familias de cada una de las salas a cargo de las docentes, con presencia y acompañamiento del Equipo de Conducción.
- Entrega del 1º Informe narrativo de cada uno/a de los/as niños/as, referido al período de inicio.
- Reunión del Comité de “Brotes Iniciales” con las profesoras de Escuelas Verdes del Ministerio de Educación del GCBA.
- 05/04. Reunión general docente con el Equipo de Conducción.
- 28/04. 2º Espacio para la Mejora Institucional (EMI) coordinada por el Equipo de Conducción. Con suspensión de clases.

JUNTA ELECTORAL

MEMORIA ANUAL PERÍODO 2021/2022

De acuerdo a lo requerido oportunamente por la Secretaría General del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, se remite la Memoria de la Junta Electoral del período comprendido entre el 1º de mayo de 2021 al 30 de abril de 2022, con el siguiente detalle:

JUNTA ELECTORAL

Autoridades

Presidente: Juan Pablo Schnaiderman

Secretario: Darío A. Busso

Miembros Integrantes

Titulares

Darío A. Busso

Carlos A. Alarcón

Juan Pablo Schnaiderman

Ignacio A. Sánchez Figueroa

Santiago M. Dragani

Suplentes

Adriana L. Niño

Diego H. Moretti

Carlos I. Guaia

Hernán A. Diez

José María Lladós

Reuniones celebradas: 15 sesiones en modalidad presencial, vía Zoom y mixtas

Actos Eleccionarios

- Autoridades período 2022-2024 CPACF -

Comicio celebrado los días 26, 27 y 28 de Abril de 2022 para la elección de autoridades del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal período 2022-2024 en las sedes central del CPACF, Avda. Corrientes 1441 y en sub sede 'Centro Cultural General San Martín', sito en Sarmiento 1551, según resolución de Consejo Directivo.

Para la elección se trabajó exhaustiva e incansablemente en la realización de protocolos específicos que cubrieran los requerimientos tanto operativos como de seguridad, empleados del CPACF, autoridades de mesa, personal colaborador de Justicia Nacional Electoral, aumento del número de fiscales por Lista, readecuación y diseño de nuevas planillas de Actas de Clausura, Apertura y de Escrutinio Provisional, manipulación, traslado y custodia de urnas, custodia de padrones y despliegue necesario en sedes y para cada día de salas acondicionadas, seguridad y todo lo atinente para el normal desarrollo del acto eleccionario. Se confeccionó asimismo, un instructivo detallado para el llenado, manipulación y accionar en cada uno de los días comiciales.

Sobre un padrón de 71.495 (setenta y un mil cuatrocientos noventa y cinco) abogados electores, dispuesto en 56 mesas de votación (30 mesas en Avda. Corrientes 1441 –de la 1 a la 30- y 26 mesas en Sarmiento 1551 –de la 31 a la 56-), ejercieron su derecho a voto 18.617 matriculados, habiéndose impuesto la Lista 67 'UNIDAD' con 9.066 votos, el 49% del total, seguida por la Lista 47 'GENTE DE DERECHO' con el 43% de los votos y la Lista 66 'ESPACIO ABIERTO DE ABOGADOS' con el 8% de votos emitidos.

Las autoridades electas del Consejo Directivo, Tribunal de Disciplina y Asamblea de Delegados realizaron su asunción, en un acto celebrado el día 30 de mayo del corriente año.

Memoria del Servicio de Turismo del CPACF del 1 de Mayo de 2021 al 30 de Abril de 2022.

Se eleva el presente informe con detalle de actividades realizadas para el período de Agosto de 2021 al 30 de Abril de 2022, atento la situación de público conocimiento generada por la Pandemia Covid-19 y su impacto sobre la actividad turística nacional e internacional, el Departamento de Turismo retomo de forma presencial a partir de agosto/2021, por consiguiente los datos de **ventas** registrados son a partir de la fecha mencionada.

- ✓ **Cantidad de pasajeros – matriculados y grupo familiar –** que viajó durante el periodo de agosto 2021 al 30 de Abril de 2022.

Total de pasajeros **688** (compuesto de adultos, menores e infoas)

- ✓ **Cantidad de contrataciones nacionales:** se realizaron **281 reservas (files)** que generaron que viajaran **688 pasajeros** a través del Departamento de Turismo dentro del período mencionado. Cabe destacar que esta oficina ha trabajado sobre los 688 pasajeros, otorgándoles a cada uno de ellos la documentación correspondiente al viaje (tickets aéreos, asistencia al viajero, voucher de traslados, hotelería y excusiones).

Atento la limitación que nos presentara la situación Covid-19, la actividad central para este período ha sido la contratación nacional dado que no se trabajó con nuevas ventas internacionales, en este caso en referencia a los viajes internacionales se continuó asistiendo a los matriculados que tomaron servicios anteriores a la pandemia. Para ello, se han comunicado en cada oportunidad las distintas condiciones de viaje que fueran informadas por los operadores turísticos y se ha brindado la asistencia y respuesta a

las diferentes consultas que nuestros matriculados realizaron frente a todos los viajes activos que se vieron suspendidos.

Se ha trabajado en las cancelaciones, reprogramaciones y devoluciones que se fueron suscitando.

✓ **Pasajeros que quedaron pendientes de reprogramación al retorno de la presencialidad y que fueron afectados durante la pandemia:**

Devoluciones nacionales: 04 / Reprogramaciones nacionales: 16

Devoluciones internacionales: 04. / Reprogramaciones internacionales: 04

Cabe destacar que **durante la pandemia fueron 33 files (nacionales, 71 pasajeros) y 12 files (internacionales, 22 pasajeros)** que fueron asistidos durante ese período, para reprogramar o para realizarle la devolución según lo solicitado.

✓ **Cantidad de consultas: 1560 consultas solicitadas a través del canal de atención turismo@cpacf.org.ar, teléfono y presencial en nuestra oficina.**

Por último y más relevante, la inscripción a **Previaje del Ministerio de Turismo y Deporte de la Nación**: que permitió tener más consultas, y potenciales ventas.

✓ **Cantidad de contrataciones para el Programa Previaje: 124 files – 297 pasajeros**

Estos pasajeros lograron poder utilizar el previaje al 31/12/22 y viajar durante este año 2022, además se obtuvieron mayor número de consultas que no se pudieron concretar debido a que los operadores no lograban conseguir alojamiento.

En lo que hace a la parte de administración del sector, se realizaron todas las operaciones que demandaran las distintas contrataciones que se presentaron durante la etapa de informe (emisión de recibos, facturación, pagos proveedores, seguimiento de cuentas, etc).

Con lo cual nos permite tener a la vista los diferentes registros a través del programa informático utilizado para llevar adelante las operatorias de turismo (FASTOUR).

Todo ello junto a los análisis de cuentas referentes al cierre de Balance (del sector) para su presentación (con asistencia del estudio contable externo).

✓ **Cantidad de contrataciones por operadores nacionales:**

El siguiente gráfico en el anexo detalla cuales son los principales operadores con los que trabajamos (**Gráfico N° 1**): **Amichi, Cuarto Continente, Grupo 8, Tucano, Ayax y Hotelería directa.**

Amichi: 171

Cuarto Continente: 88

Grupo 8: 09

Tucano: 03

Ayax: 02

Hotel Guerrero (Mar del Plata): 09

Otros hoteles: 05 (Hotel Algeciras y Hotel Portasol, Pinamar; Hotel Rostower, Rosario; Hotel Blumig, Córdoba).

✓ **Cantidad de contrataciones por destinos nacionales:**

Este gráfico arroja como resultado los destinos más elegidos a la hora de contratar.
(Gráfico Nº 2)

- IGUAZÚ: 76 files – 199 pasajeros
- CALAFATE: 52 files – 121 pasajeros
- BARILOCHE: 44 files – 107 pasajeros
- USHUAIA Y USH/FTE: 30 files – 72 pasajeros
- SALTA Y NOA: 29 files – 70 pasajeros
- MENDOZA: 21 files – 51 pasajeros
- BUENOS AIRES: 16 files – 41 pasajeros
- ROSARIO: 03 files – 07 pasajeros
- SAN JUAN: 03 files – 06 pasajeros
- PUERTO MADRYN: 02 files – 04 pasajeros
- ENTRE RIOS: 02 files – 04 pasajeros
- ESQUEL: 02 files – 04 pasajeros
- CÓRDOBA: 01 files – 02 pasajeros

Total files: 281

Total pasajeros: 688

Dentro de Bariloche, Mendoza, Salta y San Juan, se consideran también algunas combinaciones entre otros destinos de la misma región (por ejemplo: Salta y Purmamarca, Bariloche y Villa La Angostura, etc.). Respecto a Provincia de Bs As, tomamos aquellos destinos como San Pedro, Tandil, etc.; y en Costa Atlántica, tomamos como referencia principalmente a Mar del Plata y Pinamar (donde tenemos contratación directa de hoteles).

A continuación se detalla la información mencionada en gráficos ilustrativos.

Gráfico Nº 1:

Cantidad de contrataciones por operadores nacionales

■ Amichi ■ Cuarto Continente ■ Grupo 8 ■ Tucano ■ Ayax ■ Hotel Guerrero ■ Otros hoteles

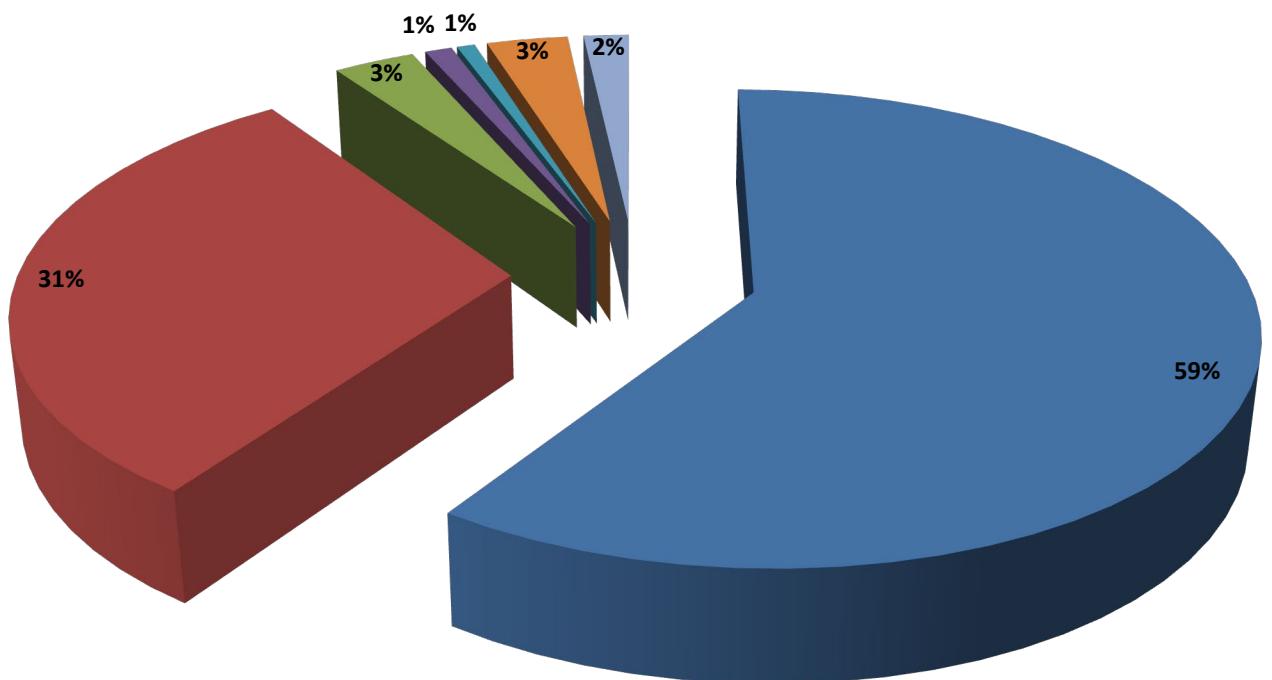
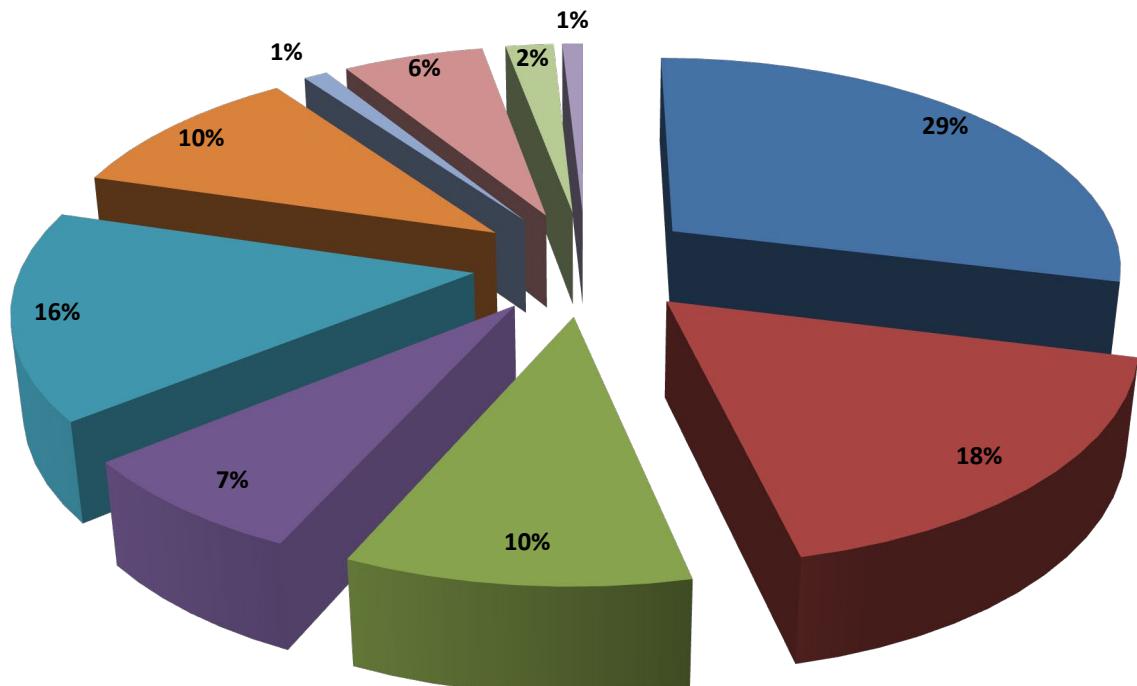


Gráfico N° 2:

Cantidad de contrataciones por destinos nacionales

Destino	Porcentaje
IGUAZU	29%
SALTA Y NOA	10%
BARILOCHE	16%
ROSARIO	7%
OTROS (CORDOBA, ENTRE RIOS, ESQUEL, PUERTO MADRYN)	1%
CALAFATE	18%
MENDOZA	6%
USHUAIA Y CALAFATE-USHUAIA	2%
COSTA ATLANTICA Y PCIA DE BS. AS	1%
SAN JUAN	1%



Daniela Seconde
Gerente de Turismo
C.P.A.C.F

**Informe extractado de la labor realizada por el Tribunal de Disciplina
en el período comprendido entre el 01.05.21 al 30.04.22**

I.- En primer término se informa respecto del total de sumarios administrativos tramitados por ante el Tribunal de Disciplina (a través de las Salas que lo componen), detallándose el total de los sumarios en trámite existentes al inicio y finalización del período indicado.

Asimismo, se indica el total de denuncias ingresadas al Tribunal (que luego del sorteo de ley adquirieran la calidad de sumarios administrativos).

II.- Seguidamente se exponen los datos suministrados por las tres Salas que reflejan la labor desarrollada por el Tribunal durante el período de referencia.

III.- Por último, se informa lo concerniente a la Secretaría General del Tribunal de Disciplina, en relación a los Plenarios celebrados y resoluciones emitidas por el Pleno.

PERIODO COMPRENDIDO DEL 01.05.21 al 30.04.22

CAUSAS DISCIPLINARIAS EN TRAMITE AL COMIENZO DEL PERIODO:

	En Sala	En UI	En UD	SUSP. X ART. 15	TOTAL
Sala I:	200	67	02	85	354
Sala II:	139	30	05	83	257
Sala III:	228	53	00	90	371

TOTAL: 982 CAUSAS

CAUSAS DISCIPLINARIAS EN TRAMITE AL FINALIZAR EL PERIODO:

	<u>En Sala</u>	<u>En UI</u>	<u>En UD</u>	<u>SUSP. X ART. 15</u>	<u>TOTAL</u>
Sala I:	223	83	16	72	394
Sala II:	135	42	06	81	264
Sala III:	286	69	00	83	438
TOTAL: 1096 CAUSAS					

CAUSAS NUEVAS INGRESADAS AL TRIBUNAL Y ASIGNADAS A LAS SALAS POR SORTEO DE LEY:

Sala I: 181

Sala II: 181

Sala III: 178

TOTAL: 540 SUMARIOS

Sorteos realizados y volcados en Actas: 43

TOTAL DE SENTENCIAS DICTADAS POR LAS TRES SALAS:

Sala I: 115

Sala II: 149

Sala III: 93

TOTAL: 357 sentencias

DETALLE DE LAS SENTENCIAS DICTADAS POR EL TRIBUNAL DE DISCIPLINA Y EL TOTAL DE ARCHIVOS:

ABSOLUTORIAS:

Sala I: 12

Sala II: 33

Sala III: 08

Total: 53 sentencias

PRESCRIPCIÓN:

Sala I: 03

Sala II: 04

Sala III: 05

Total: 12 sentencias

DESESTIMADAS “in límine” (art. 7º del RPTD):

Sala I: 52

Sala II: 50

Sala III: 70

Total: 172 sentencias

INCOMPETENCIA:

Sala I: 09

Sala II: 11

Sala III: 05

Total: 25 sentencias

DECLARAN COSA JUZGADA:

Sala I: 03

Sala II: 03

Sala III: 00

Total: 6 sentencias

EXTINCIÓN POR FALLECIMIENTO:

Sala I: 00

Sala II: 00

Sala III: 00

Total: 0 sentencias.

ARCHIVOS POR SENTENCIA y/o POR INTERLOCUTORIO:

Sala I: 00 (sentencias) 22 (interlocutorio)

Sala II: 04 (sentencias) --

Sala III: 00 (sentencias) --

SENTENCIAS CONDENATORIAS:

Sala I: 36

Sala II: 44

Sala III: 05

Total: 85 sentencias condenatorias

Detalle de las sanciones aplicadas por el Tribunal de Disciplina:

a) **Llamado de Atención:**

Sala I: 15

Sala II: 21

Sala III: 04

Total: 40 sentencias de llamado de Atención

b) Multa:

Sala I: 20

Sala II: 20

Sala III: 01

Total: 41 sentencias de Multa

c) Suspensiones:

Sala I: 01

Sala II: 03

Sala III 00

Total: 4 sentencias de suspensión

d) Advertencia ante el Consejo Directivo:

Sala I: 00

Sala II: 00

Sala III: 00

Total: 00 sentencias de Advertencia

SENTENCIAS CONDENATORIAS ELEVADAS A CAMARA:

Sala I: 14 (confirmadas 0 – en trámite 14)

Sala II: 11 (confirmadas 0 – en trámite 11)

Sala III: 00 (confirmadas 0 – en trámite 00)

NUMERO DE ACUERDOS Y AUDIENCIAS CELEBRADAS POR LAS SALAS DEL

TRIBUNAL (audiencias de explicaciones/información sumaria; Art. 3º RPTD - inmediación-; de alegar; cuerpo de escritura y vista de causa):

a) Acuerdos de Sala

Sala I: 22

Sala II: 27

Sala III: 15

Total: 64 acuerdos de Sala

b) Audiencias celebradas por cada una de las Salas:

SALA I

Vista de causa:

Alegato: 00

Explicaciones:

Aud. Art. 360 CPCCN: 00 **Total: 3 Audiencias de la Sala I**

SALA II

Información sumaria: 08

Vista de causa: 00

Cuerpo de escritura: 00

Explicaciones:

Total: 24 Audiencias de la Sala II

SALA III

Vista de causa: 08

Alegato: 00

Art. 3º Inmediación: 00 Total: 8 Audiencias de la Sala III

INFORME DE SECRETARIA GENERAL RESPECTO DEL TRIBUNAL REUNIDO EN

PLENO DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01.05.20 al 30.04.21

(se detallan las fechas de las reuniones Plenarias con breve descripción de temas tratados):

REUNIONES DEL TRIBUNAL EN PLENO:

a) 05 DE JULIO DE 2021:

Causa 30998 – CALVO, ROBERTO MARCELO s/Conducta - Audiencia de vista de causa

b) 23 DE AGOSTO DE 2021:

Causa 30998 – CALVO, ROBERTO MARCELO s/Conducta - Audiencia de vista de causa

c) 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021:

Causa 30998 – CALVO, ROBERTO MARCELO s/Conducta - Firma de sentencia:
Exclusión de la matrícula

d) 21 DE FEBRERO DE 2022:

Causa 31161 – PEREYRA, STELLA MARIS s/ Rehabilitación - Audiencia de conocimiento

Causa 30902 – FURRER, RICARDO ESTEBAN s/Conducta - Audiencia de vista de causa

Causa 31732 – SANCHEZ, ENRIQUE PABLO s/Conducta - Audiencia de vista de causa

e) 07 DE MARZO DE 2022:

Causa 31161 – PEREYRA, STELLA MARIS s/ Rehabilitación - Audiencia de conocimiento

f) 28 DE MARZO DE 2022:

Causa 31161 – PEREYRA, STELLA MARIS s/ Rehabilitación - Firma de sentencia:
Denegatoria rehabilitación

Causa 31732 – SANCHEZ, ENRIQUE PABLO s/Conducta - Firma de sentencia:
Exclusión de la matricula

Causa 30902 – FURRER, RICARDO ESTEBAN s/Conducta - Firma de sentencia:
Exclusión de la matricula

SINTESIS DE LA LABOR DEL PLENO

El Tribunal de Disciplina se **reunió en Tribunal Plenario en (6) seis oportunidades** en el período referenciado, que discriminadas resultan:

- 1) audiencias de vista de causa en (4) cuatro oportunidades
- 2) audiencias de conocimiento en (2) dos oportunidades
- 3) acuerdo y firma de sentencias plenarias en (2) *dos oportunidades*, disponiéndose:

EXCLUSION (3) tres

DENEGATORIA DE REHABILITACIÓN (1) una

ACTIVIDAD DE LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL

Se confeccionaron **(43) cuarenta y tres Actas de Sorteo** de causas ingresadas durante el período referenciado, con participación de las autoridades de este Tribunal de Disciplina.

ACTIVIDAD DE LA SECRETARIA GENERAL

- 1) Comunicación de sentencias a Consejo Directivo / Matricula: 278
- 2) Causas sorteadas: 540
- 3) Contestación de Oficios: 34
- 4) Sentencias dictadas: 4
- 5) Elevadas a Cámara: 4 (0 confirmadas – 4 en trámite)
- 6) Cédulas tramitadas para otros Colegios de abogados: 0
- 7) Certificados de sanciones: 8
- 8) Archivos: 60 (por incumplimiento requisitos para iniciar causa: 44)

9) Edictos: 6

MOVIMIENTOS PROCESALES REGISTRADOS EN EL SISTEMA INFORMATICO:

SALA I: Total 3956 (Fernanda Añaños 1757 – Juan Mariano Ferrero 2199)

SALA II: Total 3401 (Cecilia Suárez 1091 – Claudia De Giorgi 1032 – Dr. Martín Romero 1278)

SALA III: Total 4671 (Diego Uranga 1449 – Fiorella Vassolo 3222)

SECRETARIA GENERAL: Total 2481 (Mirta Manzano 2382 – Dra. Cintia Cyrulnik 95 – Alicia Nonis 4)

MESA DE ENTRADAS: Total 5683 (Alejandra Paroni 3506 – Gustavo Bassi 1232 – Cecilia Frascogna 945)



Dra. María Alejandra Fernández Vicchio
Secretaria General Tribunal Disciplina



COLEGIO PUBLICO DE ABOGADOS DE CAPITAL FEDERAL
GERENCIA DE DEFENSORIA E INSTRUCCION

Buenos Aires, julio 21 de 2022

A: SECRETARIA GENERAL CPACF
DE: GERENCIA DE INSTRUCCIÓN Y DEFENSORIA

Ref. Memoria 2021/2022

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Gerente de la Unidad de Instrucción y Defensoría, en respuesta a vuestro requerimiento formulado en relación al asunto de la referencia.

Al respecto informo que en el periodo comprendido entre el 01 de mayo de 2021 al 30 de abril de 2022 se registraron los siguientes movimientos:

UNIDAD DE INSTRUCCIÓN

I) CAUSAS INICIADAS EN EL PERIODO MAYO 2021/ ABRIL 2022 EN QUE SE DIO INTERVENCION A LA UNIDAD DE INSTRUCCIÓN (ART.5°RPTD): **535**

IA) Considerando denunciantes

Causas iniciadas por particulares (art. 5 inc. a) RPTD):	389	73%
Autodenuncia (art.5 inc. b) RPTD)	0	0%
Causas iniciadas de oficio (art. 5 inc. c) RPTD):	146	27%
TOTAL CAUSAS INICIADAS	535	100%

II) RATIFICACIONES (causas iniciadas por particulares/ autodenuncia)

CITACIONES A AUDIENCIA DE RATIFICACION : 389

1) AUDIENCIAS DE RATIFICACION CELEBRADAS: 338

2) INCOMPARECENCIAS: 51

III) CAUSAS EN LA QUE SE LLEVARON A CABO MEDIDAS PREVIAS:

214

IV) CAUSAS EN LAS QUE LA UI EMITIO DICTAMEN (ART 7° RPTD):
TOTAL:

437

<u>PROPIUESTA</u>	<u>CANTIDAD</u>	<u>PORCENTAJE</u>
INCOMPETENCIA	23	5%
PRESCRIPCION	27	6%
EXTINGUIDA POR FALLECIMIENTO	0	0%
DESESTIMACION	216	49%
PROSECUCION DE LA CAUSA	175	40%
<u>TOTAL</u>	437	100%

UNIDAD DE DEFENSORIA

I) TOTAL DE CAUSAS INGRESADAS PARA ACTUACION DE LA UD (DEFENSAS ART. 9 INC)B Y DESIGNACION DEFENSORES PARA APELACION ART. 13 RPTD): 164

IA).CAUSAS INGRESADAS ART 9 RPTD: 132

<u>PRESENTACION</u>	<u>CANTIDAD</u>
CONTESTA TRASLADO/DEFENSA	90
PRESENTACIONES ESPONTANEAS	37
CONTESTACION DE VISTA	10
ALEGATOS	18
<u>TOTAL DE PRESENTACIONES</u>	<u>155</u>

Nota: La diferencia entre el total de causas en los que se efectuaron presentaciones y el total de causas ingresadas en el periodo, obedece a que algunas de ellas fueron ingresadas con anterioridad a las fechas del periodo sub-examine, y que en otros casos se efectuaron diversas y/o sucesivas presentaciones dentro de una misma causa, a través diferentes planteos.

IB).-CAUSAS INGRESADAS PARA DESIGNACION DE DEFENSOR PARA APELACION (Art.13bis RPTD):

32

SORTEO Y CITACIONES DE DEFENSORES:	191
DEFENSORES QUE ASUMIERON EL CARGO:	17
CAUSAS PENDIENTES DE ASUNCION DE CARGO	15

Nota: La diferencia entre el número de causas ingresadas para apelación y el de sorteo y designación, obedece a la incomparecencia de matriculados designados, a excusaciones presentadas o inhabilitación para actuar en el carácter para el que habían sido designados.

Se deja constancia que se incluyen los sorteos y designaciones, ya que independientemente de la no asunción del cargo, se efectuaron todos los trabajos concernientes, tales como autos de designación, citaciones, análisis de los motivos de excusación, autos dejando sin efecto la designación, etc.



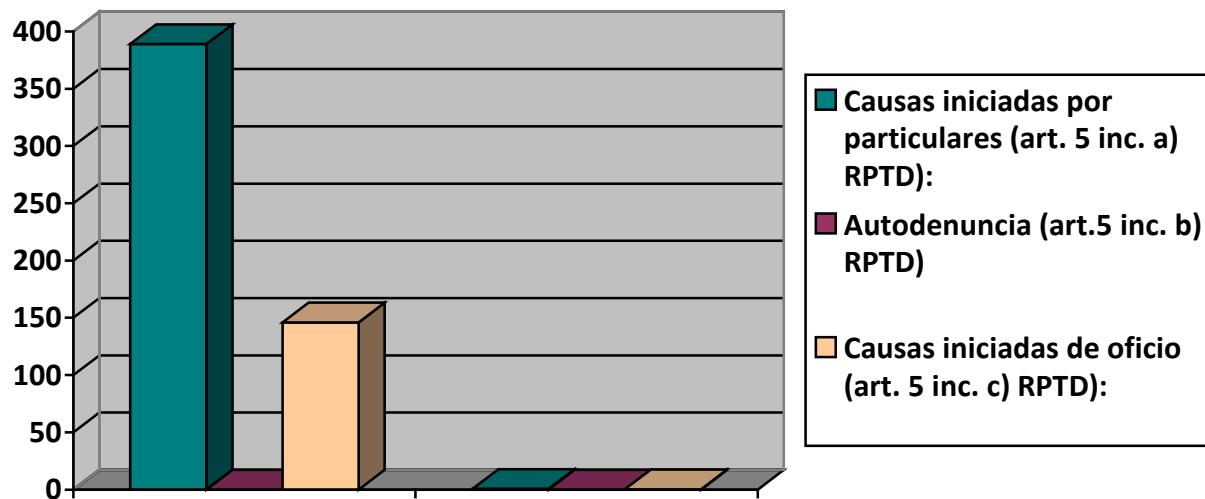
Silvia Lopez Malvar
Gcia de Instrucción y Defensoria

ANEXO I

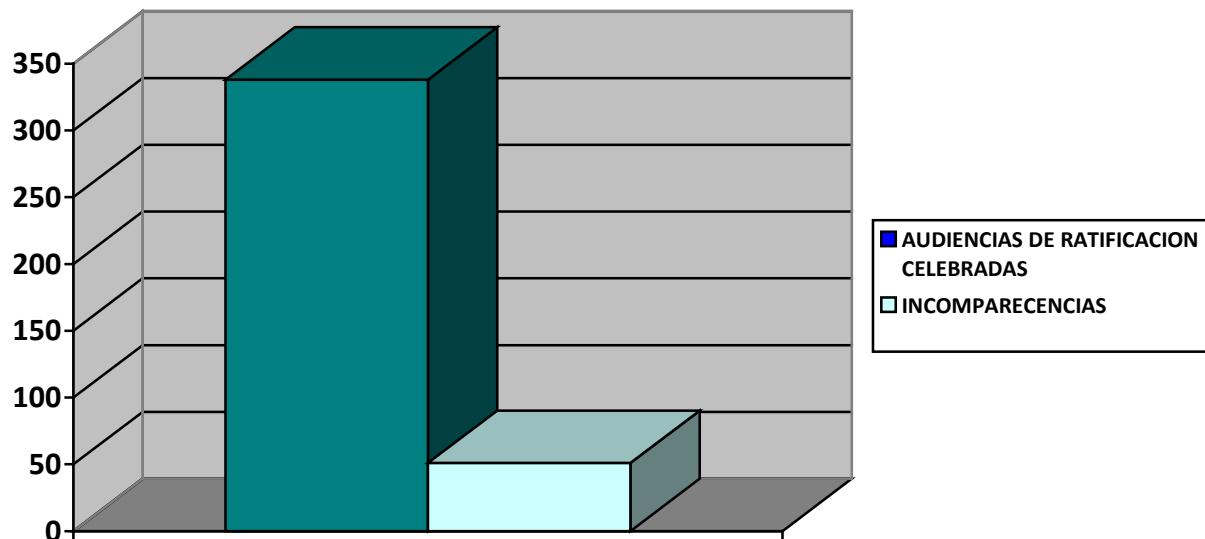
UNIDAD DE INSTRUCCION

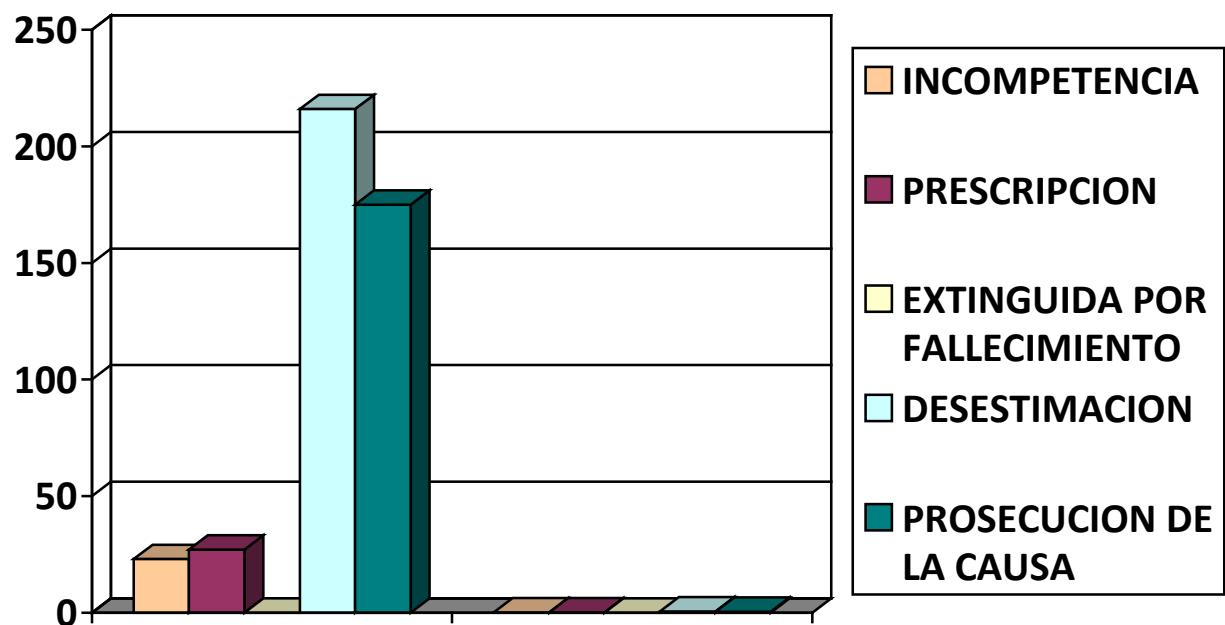
I) CAUSAS INICIADAS EN EL PERIODO MAYO 2021/ ABRIL 2022 EN QUE SE DIO INTERVENCION A LA UNIDAD DE INSTRUCCIÓN (ART.5°RPTD):

535



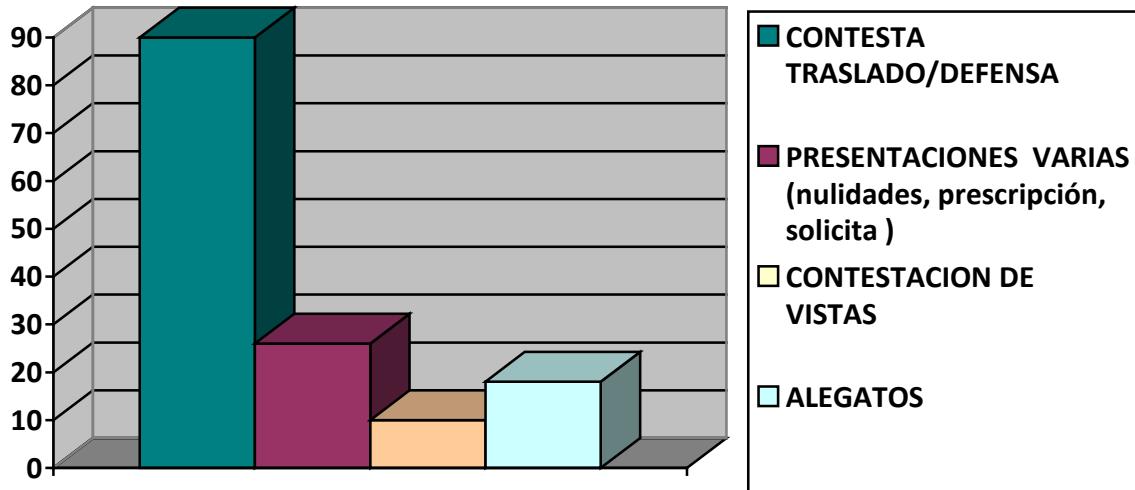
II) RATIFICACIONES (causas iniciadas por particulares/ autodenuncia)





UNIDAD DE DEFENSORIA

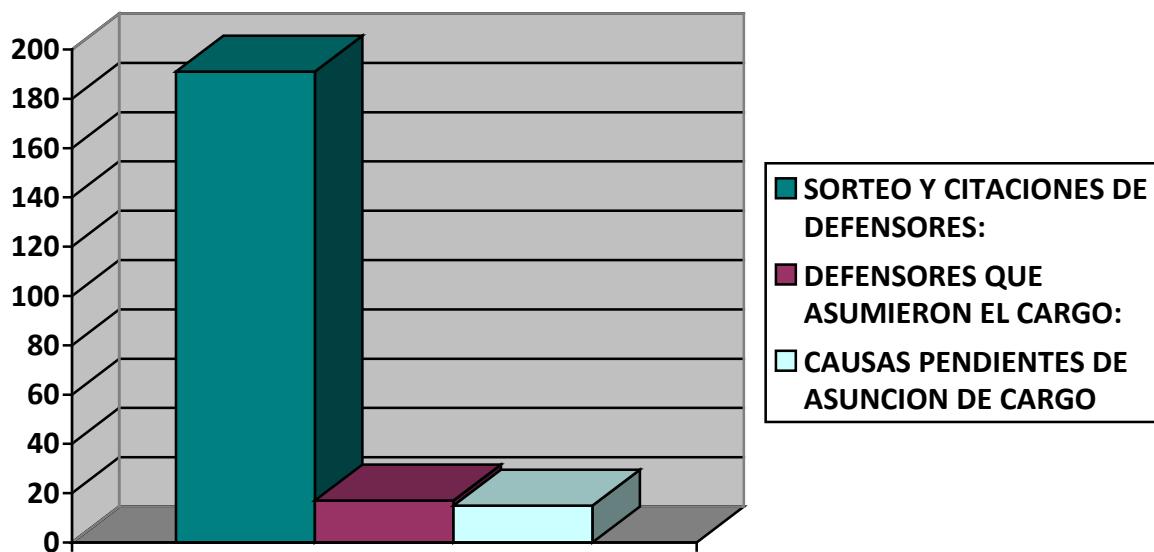
IA) CAUSAS INGRESADAS ART 9 RPTD:



IB) CAUSAS INGRESADAS PARA DESIGNACION DE DEFENSOR PARA APELACION

(Art.13bis RPTD):

32



Durante este período conformaron la Comisión de Vigilancia: Carlos Aníbal Amestoy T°11 – F°965, Graciela Rizzo T°34 – F°409, Martín Álvaro Aguirre T°70 – F°303, Ángeles Martínez T°86 – F°117, Julio Schlosser T°7 – F°577 (Lista 47), Carmen Virginia Badino T°40 – F°514, Alejandra Elena Perrupato T°46 – F°216 (Lista 60) y José Luis Giudice T°110 – F°784 (Lista 62).

Continuando las autoridades de la siguiente manera:

Presidente: Dr. Carlos Aníbal Amestoy

Vicepresidente: Dra. Graciela Rizzo

Secretaria: Dra. Carmen Virginia Badino

Miembros: Dr. Martín Álvaro Aguirre

Dra. Ángeles Martínez

Dr. Julio Schlosser

Dra. Alejandra Elena Perrupato

Dr. José Luis Giudice

En atención a la situación epidemiológica del Covid-19, en consonancia con los DNU decretados por el Poder Ejecutivo, sus modificaciones y la metodología adoptada por el Consejo de Directivo en su reunión del 21 de mayo de 2020, las sesiones de la Comisión se llevaron delante de forma telemática por medio de la plataforma Zoom; metodología que fue aprobada por unanimidad por los miembros.

Los miembros aprobaron – también - por unanimidad continuar durante este período con las *Sesiones Ordinarias* de la Comisión para el tratamiento de los expedientes los 2º y 4º miércoles de cada mes.

Sigue siendo relevante la dirección de correo electrónico oficial: vigilancia@cpacf.org.ar , medio en el que se recibieron denuncias, consultas y reclamos. Se procedió a evacuar las dudas pertinentes y/o redireccionar los pedidos que no fueran de tratamiento de esta Comisión a las distintas áreas internas del CPACF para su mejor y correcta respuesta. Fue así, también, que se le dio tratamiento a 81 asuntos donde la injerencia de la Comisión resultaba palmariamente pertinente, habiendo dado resolución 72 expedientes quedando 9 en pleno trámite.

En los casos de situaciones de publicidad irregular de abogados y Estudios Jurídicos se procedió a la citación de los colegas a fin de ponerlos en conocimiento de los requisitos que establece la normativa.

Se invitó a los colegas a adecuar sus avisos a la normativa vigente a fin de evitar un dispendio jurisdiccional innecesario por parte del Tribunal de Disciplina para casos de menor cuantía y que muchas veces no tienen que ver con una falta ética sino con omisiones involuntarias.

Ello demuestra la importancia y la activa participación de los matriculados en resguardo del ejercicio profesional acorde a las Leyes, reglamentos y Código de Ética.-

Se continuó dando respuesta a comunicaciones cursadas por el Poder Judicial, en especial por la app DEOX, en referencia al ejercicio profesional de quienes no cuentan con matrícula activa, irregularidades varias y/u otras cuestiones.- .

Continua esta Comisión destacando el derecho de los profesionales a perseguir el cobro de los honorarios devengados por su actuación profesional dado el carácter de alimentarios de los mismos.-

Asimismo, en los casos en que el Poder Judicial detectó el uso indebido de la matrícula, se procedió a dictaminar y elevar a la Gerencia de Legales para su pronta intervención, en consonancia con la protección de la matrícula que esta institución regula.

Esta Comisión propuso diferentes medidas a fin de evitar la actuación profesional por parte de quienes no se encuentran en condición de matriculados activos. Las mismas se refirieron tanto al momento del inicio de las actuaciones, cuando el abogado del actor o del demandado no se encuentre en condiciones de ejercer la profesión de abogado en el ámbito de la Capital Federal como así también para los casos de expedientes iniciados y mientras dure su tramitación en todas sus instancias.

También, propuso diferentes medidas de prevención a efectos de restringir las posibilidades de actuación de quienes no se encuentran habilitados a tal fin, con miras de garantizar el cumplimiento de la ley de Colegiación y el resguardo de las disposiciones contenidas en las leyes procesales y Reglamento para la Justicia Nacional sin perder de vista el fin último de garantizar el derecho de defensa de los justiciables constitucional y convencionalmente consagrados.-

Buenos Aires, agosto de 2022.

A: SECRETARIA GENERAL

De: Coordinación de Institutos, Comisiones y Actividades Académicas

Ref.: Memoria anual 2021/2022

De acuerdo a lo solicitado respecto de lo actuado por el **Área de Coordinación de Institutos, Comisiones y Actividades Académicas**, en el período **01.05.21 / 30.04.22**, elevo a la Secretaria General de este Colegio Público, el siguiente informe:

Fundamentalmente es de destacar que toda la actividad de Institutos, Comisiones y Actividades Académicas, Culturales y Deportivas que realiza el colegio se basa en el trabajo que administrativamente cumple esta Área.

Esto es así ya que todo lo necesario para el funcionamiento de los **Institutos** y las **Comisiones**, como también todo lo relacionado con la organización de las **Actividades Académicas** no aranceladas que derivan de la iniciativa de dichos órganos, se concentra en este sector.

Es de conocimiento que muchos de los temas que llegan para tratamiento al Consejo Directivo, requieren el paso previo por los **Institutos** y/o **Comisiones**, lo que hace que se realice el control del movimiento de los expedientes que se despachan. Esto se consigue con el registro que se lleva de los mismos, donde se vuelcan los antecedentes de un expediente desde que llega a la Oficina, su paso por el Instituto y/o Comisión y el despacho al Sector que corresponda por parte de los Coordinadores a cargo. Mientras tanto, hasta su resolución definitiva, la documentación se mantiene a resguardo en las cajas archivo que cada órgano tiene destinada, las que están a nuestro cargo.

Los **Institutos** que a la fecha son (47) y las **Comisiones** que son (38) se han estado reuniendo de manera virtual por plataforma zoom y presencial. Como anexo se adjunta el detalle actualizado de autoridades, días, horarios y forma de reunión de todas los institutos y comisiones que se encuentran funcionando de manera permanente, la configuración y apertura de dichas reuniones virtuales está a cargo de los empleados de este sector hasta el ingreso de las autoridades donde se realiza el paso de anfitrión a quien la autoridad indique, Se registra en nuestros archivos el control de asistencia a las reuniones presenciales y las actas de cada uno de ellos.

Respecto de las **Actividades Académicas**, la organización está bajo nuestra responsabilidad en cuanto a: reserva de fecha, adjudicación de salón o configuración de reunión por plataforma ZOOM, publicidad de las mismas a través piezas de difusión para redes sociales y página Web institucional, programas informativos, inscripción de interesados, provisión de todo lo que requieran los expositores o docentes, material a entregar a los asistentes, remisión de invitaciones a interesados y a invitados especiales, control de asistencia, evaluación de presentismo, confección y registro de certificados de asistencia para aquellos que cumplimentaron los requisitos exigidos por el Reglamento y para los docentes o expositores, atención personal, por mail y telefónica para brindar información sobre los mismos. En cuanto a las actividades virtuales el personal se encarga de la parte técnica que incluye participar de toda la actividad estando atento a cualquier inconveniente que pudiera surgir, grabación, descarga y revisión para su posterior edición y subida al canal de Youtube institucional.

En cuanto a las actividades académicas que se han llevado a cabo en el período informado y a modo de resumen, en base a las constancias obrantes en este Sector, con el siguiente detalle:

AÑO	PERIODO	ACTIVIDADES ACADÉMICAS	INSCRIPTOS
2021	MAYO / DICIEMBRE	228	18766
2022	FEBRERO / ABRIL	61	5521
	TOTAL	289	24287

El detalle completo de las **289** actividades académicas que se realizaron figura en el ANEXO.

ACTIVIDADES CULTURALES - PERÍODO MAYO 2021 / ABRIL 2022

Charlas Literarias de Narrativa Fantástica (Viernes - Sede Av. Corrientes 1455)

Experiencia Teatral (viernes - Sede Av. Corrientes 1455)

ACTIVIDADES DEPORTIVAS - PERÍODO MAYO 2021 / ABRIL 2022

No se realizaron

Asimismo el Tribunal Arbitral con que cuenta este Colegio es coordinado administrativamente desde este sector.

El convenio firmado con SUTERH para uso de sus instalaciones deportivas y de recreación, es canalizado desde esta oficina mediante la entrega de vouchers a los matriculados que cumplen los requisitos establecidos en el convenio mes a mes.

Finalmente es importante dejar constancia que el personal del sector no solo cumplió con las tareas específicas del Área sino que también se prestó colaboración en distintas tareas que se llevan a cabo en el Colegio Público.

Siendo todo cuanto puedo informar, saludo al Sr. Secretario General con atenta consideración.

Actividad	Inscriptos	Inicio	Organización
DERECHO DE FAMILIA	100	04/05/2021	ACTIVIDADES ACADÉMICAS
DERECHO PREVISIONAL	145	04/05/2021	ACTIVIDADES ACADÉMICAS
BIENES JURÍDICOS AFECTADOS. COYUNTURAS EN EL EJERCICIO PROFESIONAL - DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD SEXUAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y SU TRANSVERSALIDAD	45	04/05/2021	INSTITUTO DE DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGIA / ACT. ACAD.
MIRADA 2021 SOBRE TEMAS DE DERECHO SUCESORIO – MÓDULO I	176	05/05/2021	INSTITUTO DE DERECHO SUCESORIO / ACT. ACAD.
TRIBUTACIÓN Y CONTRATOS ELECTRÓNICOS, FIRMA DIGITAL Y ELECTRÓNICA	80	06/05/2021	INSTITUTO DE DERECHO TRIBUTARIO / ACT. ACAD.
INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y DERECHO DE AUTOR	90	06/05/2021	INSTITUTO DE DERECHO DE LAS COMUNICACIONES Y DERECHO DE AUTOR / ACT. ACAD.
DILIGENCIAMIENTO ELECTRÓNICO DE OFICIOS (CONFORME ACORDADA CSJN 15/2020)	190	10/05/2021	ACTIVIDADES ACADÉMICAS
TRABAJADORES DE PLATAFORMAS DIGITALES – Nuevos Desafíos para el Derecho Laboral	74	10/05/2021	ACTIVIDADES ACADÉMICAS
DERECHO DE FAMILIA	165	11/05/2021	ACTIVIDADES ACADÉMICAS
DERECHO PREVISIONAL	144	11/05/2021	ACTIVIDADES ACADÉMICAS
MIRADA 2021 SOBRE TEMAS DE DERECHO SUCESORIO – MÓDULO II	140	12/05/2021	INSTITUTO DE DERECHO SUCESORIO / ACT. ACAD.
ENFERMEDADES POCO FRECUENTES	52	12/05/2021	INSTITUTO DE DERECHO SANITARIO / ACT. ACAD.
OBJECIÓN DE CONCIENCIA TRIBUTARIA. ES POSIBLE?	50	13/05/2021	INSTITUTO DE DERECHO TRIBUTARIO / ACT. ACAD.
ENCUENTRO PREPARATORIO DE LAS JORNADAS SOBRE JUDICIALIZACIÓN DE LA DISCAPACIDAD - "LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN CONTEXTO DE PANDEMIA"	562	14/05/2021	COMISION DE DISCAPACIDAD / ACT. ACAD.
RECURSO EXTRAORDINARIO FEDERAL. DISTRIBUCIÓN DE LA COMPETENCIA ENTRE EL ESTADO NACIONAL Y PROVINCIAL. LA CUESTIÓN DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES	36	14/05/2021	INSTITUTO DE DERECHO PROCESAL / ACT. ACAD.
DILIGENCIAMIENTO ELECTRÓNICO DE OFICIOS (CONFORME ACORDADA CSJN 15/2020)	130	17/05/2021	ACTIVIDADES ACADÉMICAS
DERECHO DE FAMILIA	170	18/05/2021	ACTIVIDADES ACADÉMICAS
DERECHO PREVISIONAL	135	18/05/2021	ACTIVIDADES ACADÉMICAS
MIRADA 2021 SOBRE TEMAS DE DERECHO SUCESORIO – MÓDULO II - REPITE	200	19/05/2021	INSTITUTO DE DERECHO SUCESORIO / ACT. ACAD.
CAPITALIZACIÓN - MÓDULO I	48	19/05/2021	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL / ACT. ACAD.
ACTUALIZACIÓN DE JURISPRUDENCIA EN TEMAS DE FAMILIA – MÓDULO I	110	20/05/2021	INSTITUTO DE DERECHO DE FAMILIA / ACT. ACAD.
ASOCIATIVIDAD PROFESIONAL: TALLER DE NETWORKING	30	20/05/2021	ACTIVIDADES ACADÉMICAS / CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
COUNSELING JURIDICO - UN NUEVO ABORDAJE PARA EL EJERCICIO DEL ROL PROFESIONAL	65	20/05/2021	COMISION DE JUSTICIA / ACT. ACAD.
PARTIDOS POLÍTICOS Y SU VISIÓN DE LA LIBERTAD RELIGIOSA	60	21/05/2021	INSTITUTO DE DERECHO DE CULTO Y LIBERTAD RELIGIOSA / ACT. ACAD.
CAPITALIZACIÓN - MÓDULO II	59	26/05/2021	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL / ACT. ACAD.
ENCUENTRO DE ASOCIATIVIDAD	33	26/05/2021	ACTIVIDADES ACADÉMICAS / CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
VI ENCUENTRO IBERO-ITALOAMERICANO DE DERECHO PARLAMENTARIO Y XXIX JORNADA DE INTERPRETACIÓN Y APLICACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN	1	27/05/2021	INSTITUTO DE DERECHO PARLAMENTARIO / ACT. ACAD
ACTUALIDAD IMPOSITIVA	50	27/05/2021	INSTITUTO DE DERECHO TRIBUTARIO / ACT. ACAD.
TALLER DE TEATRO: "ESCENAS DE ENTRECASA" – MÓDULO I	17	28/05/2021	COMISION DE CULTURA / ACT. ACAD.
DILIGENCIAMIENTO ELECTRÓNICO DE OFICIOS (CONFORME ACORDADA CSJN 15/2020)	145	31/05/2021	ACTIVIDADES ACADÉMICAS
CANALIZACIÓN DEL CONFLICTO EXTRAJUDICIAL EN MATERIA DE CONSUMO	115	31/05/2021	INSTITUTO DE DERECHO DEL USUARIO Y DEL CONSUMIDOR / ACT. ACAD.
SUCESIONES: CONFERENCIA	190	01/06/2021	ACTIVIDADES ACADÉMICAS
ACCIONES EN EL DERECHO DE FAMILIA	151	01/06/2021	ACTIVIDADES ACADÉMICAS
BIENES JURÍDICOS AFECTADOS. COYUNTURAS EN EL EJERCICIO PROFESIONAL - RESPONSABILIDAD PENAL DE LAS PERSONAS JURIDICAS	33	01/06/2021	INSTITUTO DE DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGIA / ACT. ACAD.
DERECHO DE FORMACIÓN Y MECANISMO DE SOLIDARIDAD EN EL FÚTBOL FEMENINO	28	02/06/2021	INSTITUTO DE DERECHO DEL DEPORTE / ACT. ACAD.
DERECHOS DE LOS PACIENTES EN TIEMPOS DE PANDEMIA	60	02/06/2021	INSTITUTO DE DERECHO SANITARIO / ACT. ACAD.
TALLER DE TEATRO: "ESCENAS DE ENTRECASA" – MÓDULO II	12	04/06/2021	COMISION DE CULTURA / ACT. ACAD.
DILIGENCIAMIENTO ELECTRÓNICO DE OFICIOS (CONFORME ACORDADA CSJN 15/2020)	112	07/06/2021	ACTIVIDADES ACADÉMICAS
SUCESIONES: PRACTICA TRIBUNALICIA	240	08/06/2021	ACTIVIDADES ACADÉMICAS
ACCIONES EN EL DERECHO DE FAMILIA	149	08/06/2021	ACTIVIDADES ACADÉMICAS
ACCIÓN DE AMPARO EN SEGURIDAD SOCIAL	141	09/06/2021	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL / ACT. ACAD.
EL CAMBIO CLIMÁTICO Y LOS OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE	39	09/06/2021	INSTITUTO DE DERECHO DE ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES Y ENERGÉTICOS / ACT. ACAD.
TALLER DE TEATRO: "ESCENAS DE ENTRECASA" – MÓDULO III	12	11/06/2021	COMISION DE CULTURA / ACT. ACAD.
DILIGENCIAMIENTO ELECTRÓNICO DE OFICIOS (CONFORME ACORDADA CSJN 15/2020)	115	14/06/2021	ACTIVIDADES ACADÉMICAS
SUCESIONES: MODELOS DE ESCRITOS	249	15/06/2021	ACTIVIDADES ACADÉMICAS
ACCIONES EN EL DERECHO DE FAMILIA	138	15/06/2021	ACTIVIDADES ACADÉMICAS
LOS DESAFÍOS DEL DERECHO DEL TRABAJO EN EL SIGLO XXI	65	16/06/2021	INSTITUTO DE DERECHO DEL TRABAJO / ACT. ACAD.
POLÍTICAS DE GÉNERO EN INSTITUCIONES DEPORTIVAS	16	16/06/2021	INSTITUTO DE DERECHO DEL DEPORTE / ACT. ACAD.
OPTIMIZACIÓN DEL USO Y PRÁCTICA DEL LEX 100	300	16/06/2021	COMISIÓN DE JUSTICIA / ACT. ACAD.
PARTIDOS POLÍTICOS Y SU VISIÓN DE LA LIBERTAD RELIGIOSA - MÓDULO II	50	18/06/2021	INSTITUTO DE DERECHO DE CULTO Y LIBERTAD RELIGIOSA / ACT. ACAD.
TALLER DE TEATRO: "ESCENAS DE ENTRECASA" – MÓDULO IV	10	18/06/2021	COMISION DE CULTURA / ACT. ACAD.
SUCESIONES: CASOS PRACTICOS	183	22/06/2021	ACTIVIDADES ACADÉMICAS
ACCIONES EN EL DERECHO DE FAMILIA	114	22/06/2021	ACTIVIDADES ACADÉMICAS

BIENES JURÍDICOS AFECTADOS. COYUNTURAS EN EL EJERCICIO PROFESIONAL - DELITO DE LAVADO DE DINERO	30	22/06/2021	INSTITUTO DE DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGIA / ACT. ACAD.
UNA MIRADA RESPECTO A LA CONDICIÓN DE LA MUJER EN ROMA Y LA ANTIGUEDAD	30	23/06/2021	INSTITUTO DE DERECHO ROMANO / ACT. ACAD.
ACTUALIZACIÓN DE JURISPRUDENCIA EN TEMAS DE FAMILIA – MÓDULO II	90	24/06/2021	INSTITUTO DE DERECHO DE FAMILIA / ACT. ACAD.
LICENCIAS DE PATENTES, ¿SI O NO?	50	24/06/2021	INSTITUTO DE DERECHO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL / INSTITUTO DE DERECHO SANITARIO / ACT. ACAD.
DILIGENCIAMIENTO ELECTRÓNICO DE OFICIOS (CONFORME ACORDADA CSJN 15/2020)	130	28/06/2021	ACTIVIDADES ACADÉMICAS
SUCESIONES: JURISPRUDENCIA Y LEGISLACIÓN	155	29/06/2021	ACTIVIDADES ACADÉMICAS
ACCIONES EN EL DERECHO DE FAMILIA	96	29/06/2021	ACTIVIDADES ACADÉMICAS
LEY 27.618 Y PROYECTO DE MODIFICACIONES AL RÉGIMEN DE MONOTRIBUTO	90	29/06/2021	ACTIVIDADES ACADÉMICAS
HONORARIOS PROFESIONALES. LEY 27423	147	30/06/2021	INSTITUTO DE DERECHO PROCESAL / ACT. ACAD.
BENEFICIOS PREVISIONALES. PROBLEMÁTICA ACTUAL	80	30/06/2021	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL / ACT. ACAD.
DILIGENCIAMIENTO ELECTRÓNICO DE OFICIOS (CONFORME ACORDADA CSJN 15/2020)	86	05/07/2021	ACTIVIDADES ACADÉMICAS
CONFERENCIA: CONTRATOS	111	06/07/2021	ACTIVIDADES ACADÉMICAS
DERECHO DEL CONSUMIDOR	102	06/07/2021	ACTIVIDADES ACADÉMICAS
DRONES EN EL DEPORTE	23	07/07/2021	INSTITUTO DE DERECHO DEL DEPORTE / ACT. ACAD.
USO MEDICINAL DEL CANNABIS	47	07/07/2021	INSTITUTO DE DERECHO SANITARIO / ACT. ACAD.
LOS ANIMALES EN EL CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACIÓN: ACIERTOS, ERRORES Y PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN	85	07/07/2021	ACTIVIDADES ACADÉMICAS / ASOCIACIÓN DE ABOGADOS DE SAN MARTÍN
EL MONOTRIBUTO Y LOS ABOGADOS	98	12/07/2021	INSTITUTO DE DERECHO TRIBUTARIO / ACT. ACAD.
DILIGENCIAMIENTO ELECTRÓNICO DE OFICIOS (CONFORME ACORDADA CSJN 15/2020)	204	12/07/2021	ACTIVIDADES ACADÉMICAS
MODELOS DE ESCRITOS: CONTRATO DE ALQUILER Y COMPRAVENTA	63	13/07/2021	ACTIVIDADES ACADÉMICAS
DERECHO DEL CONSUMIDOR	50	13/07/2021	ACTIVIDADES ACADÉMICAS
TEMAS ACTUALES DE DERECHO PARLAMENTARIO – TERCERA PARTE	20	14/07/2021	INSTITUTO DE DERECHO PARLAMENTARIO / ACT. ACAD
DERECHO DEL CONSUMIDOR Y LA PROTECCIÓN DEL DERECHO A LA SALUD	17	02/08/2021	INSTITUTO DE DERECHO DEL USUARIO Y DEL CONSUMIDOR / ACT. ACAD.
DERECHO LABORAL: CONFERENCIA	52	03/08/2021	ACTIVIDADES ACADÉMICAS
DERECHO A RECURRIR: RECURSOS EN PROCESOS DE SEGURIDAD SOCIAL	30	03/08/2021	ACTIVIDADES ACADÉMICAS
RESPONSABILIDAD CIVIL Y LOS ANH (ANIMALES NO HUMANOS)	40	04/08/2021	INSTITUTO DE DERECHO ANIMAL / ACT. ACAD.
DILIGENCIAMIENTO ELECTRÓNICO DE OFICIOS (CONFORME ACORDADA CSJN 15/2020)	65	09/08/2021	ACTIVIDADES ACADÉMICAS
ACTUALIZACION EN DAÑOS PUNITIVOS	60	09/08/2021	INSTITUTO DE DERECHO DEL USUARIO Y DEL CONSUMIDOR / ACT. ACAD.
DERECHO LABORAL: MODELOS DE ESCRITO	101	10/08/2021	ACTIVIDADES ACADÉMICAS
DERECHO A RECURRIR: RECURSOS EN PROCESOS DE FAMILIA	48	10/08/2021	ACTIVIDADES ACADÉMICAS
¿QUE SERÁ DE MI HIJO CON DISCAPACIDAD? CUANDO YO NO ESTÉ...	155	11/08/2021	ACTIVIDADES ACADÉMICAS / COMISIÓN DE DISCAPACIDAD
EJECUCIONES	93	11/08/2021	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL / ACT. ACAD.
BICENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES - PRIMERA PARTE	9	12/08/2021	ACTIVIDADES ACADÉMICAS / INSTITUTO DE HISTORIA DEL DERECHO
DERECHO LABORAL: PRACTICA TRIBUNALICA	75	17/08/2021	ACTIVIDADES ACADÉMICAS
DERECHO A RECURRIR: RECURSOS EN PROCESOS DE DAÑOS	44	17/08/2021	ACTIVIDADES ACADÉMICAS
CRPTOACTIVOS	61	17/08/2021	INSTITUTO DE DERECHO DEL USUARIO Y DEL CONSUMIDOR / ACT. ACAD.
LA PARTICIPACION DE LAS MUJERES EN EL DEPORTE Y EN LOS PUESTOS DE DECISION DE LOS CLUBES	15	18/08/2021	INSTITUTO DE DERECHO DEL DEPORTE / ACT. ACAD.
DERECHO PARLAMENTARIO - EL CONTROL INTRA-ÓRGANO EN LA LEGISLATURA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES	13	18/08/2021	INSTITUTO DE DERECHO PARLAMENTARIO / ACT. ACAD
ACTUALIDAD EN CONCURSOS Y QUIEBRAS – MÓDULO I	27	18/08/2021	INSTITUTO DE DERECHO COMERCIAL / ACT. ACAD.
LA COMPETENCIA EN LAS RELACIONES DE CONSUMO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES	59	19/08/2021	INSTITUTO DE DERECHO DEL USUARIO Y DEL CONSUMIDOR / ACT. ACAD.
ASOCIATIVIDAD PROFESIONAL: TALLER DE NETWORKING	14	19/08/2021	ACTIVIDADES ACADÉMICAS / CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
BICENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES - SEGUNDA PARTE	10	20/08/2021	ACTIVIDADES ACADÉMICAS / INSTITUTO DE HISTORIA DEL DERECHO
DILIGENCIAMIENTO ELECTRÓNICO DE OFICIOS (CONFORME ACORDADA CSJN 15/2020)	90	23/08/2021	ACTIVIDADES ACADÉMICAS
CONTROLES DE PRECIOS: ¿SIRVEN A LOS CONSUMIDORES?	15	23/08/2021	INSTITUTO DE DERECHO DEL USUARIO Y DEL CONSUMIDOR / ACT. ACAD.
DERECHO LABORAL: CASOS PRACTICOS	110	24/08/2021	ACTIVIDADES ACADÉMICAS
DERECHO A RECURRIR: RECURSOS ANTE LA AFIP Y ENTES ADMINISTRATIVOS	93	24/08/2021	ACTIVIDADES ACADÉMICAS
EL RECONOCIMIENTO DE TAREAS DE CUIDADO PARA LA JUBILACIÓN	78	24/08/2021	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL / ACT. ACAD.
SECRETO PROFESIONAL	32	24/08/2021	INSTITUTO DE DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGIA / ACT. ACAD.
TRIBUTACIÓN EN LA ECONOMÍA DIGITAL	44	25/08/2021	INSTITUTO DE DERECHO TRIBUTARIO / ACT. ACAD.
NOVEDADES DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE DE LA CAPITAL FEDERAL PARA LOS ABOGADOS: ¿Cómo inscribo documentos digitales?	450	25/08/2021	INSTITUTO DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL / ACT. ACAD.
DISCRIMINACIÓN EN EL DEPORTE	19	25/08/2021	INSTITUTO DE DERECHO DEL DEPORTE / ACT. ACAD.
ACTUALIDAD EN CONCURSOS Y QUIEBRAS – MÓDULO II	33	25/08/2021	INSTITUTO DE DERECHO COMERCIAL / ACT. ACAD.
¿POR QUÉ LOS ABOGADOS NECESITAN DIALOGAR CON LAS NEUROCIENCIAS?	26	26/08/2021	ACTIVIDADES ACADÉMICAS
ENCUENTRO DE ASOCIATIVIDAD	9	26/08/2021	ACTIVIDADES ACADÉMICAS / CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
PSICOLOGIA FORENSE ÚTIL PARA ABOGADOS	43	27/08/2021	ACTIVIDADES ACADÉMICAS

MUESTRA PICTÓRICA	25	27/08/2021	COMISION DE CULTURA / ACT. ACAD.
CAUSAS QUE AFECTAN LA PLENA CAPACIDAD DE LAS PERSONAS EN ROMA Y EN EL CÓDIGO CIVIL y COMERCIAL	22	27/08/2021	INSTITUTO DE DERECHO ROMANO / ACT. ACAD.
NOTIFICACIONES Y PRESENTACIONES ELECTRÓNICAS (ANTE EL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN)	125	30/08/2021	ACTIVIDADES ACADEMICAS
APLICACIÓN DE LA LEY DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR AL TRANSPORTE AÉREO DE PASAJEROS	73	30/08/2021	INSTITUTO DE DERECHO DEL USUARIO Y DEL CONSUMIDOR / ACT. ACAD.
DERECHO LABORAL: JURISPRUDENCIA Y LEGISLACIÓN	95	31/08/2021	ACTIVIDADES ACADEMICAS
DERECHO A RECURRIR: RECURSOS EN LOS PROCESOS LABORALES	65	31/08/2021	ACTIVIDADES ACADEMICAS
ANÁLISIS DE LA SENTENCIA DE LA CORTE SUPREMA EN LA CAUSA (PRICE, BRAYAN ALAN Y OTROS S/HOMICIDIO)	17	01/09/2021	INSTITUTO DE DERECHO TRIBUTARIO / ACT. ACAD.
ACTUALIDAD EN CONCURSOS Y QUIEBRAS – MÓDULO III	37	01/09/2021	INSTITUTO DE DERECHO COMERCIAL / ACT. ACAD.
EXTENSIÓN DEL DERECHO DE AUTOR DEL ARQUITECTO	58	02/09/2021	ACTIVIDADES ACADEMICAS / DERECHO DE LAS COMUNICACIONES Y DERECHO DE AUTOR
NOTIFICACIONES Y PRESENTACIONES ELECTRÓNICAS (ANTE EL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN)	153	06/09/2021	ACTIVIDADES ACADEMICAS
DERECHO PREVISIONAL	142	07/09/2021	ACTIVIDADES ACADEMICAS
DERECHO ANIMAL	44	07/09/2021	ACTIVIDADES ACADEMICAS
TEMAS ACTUALES DE DERECHO PARLAMENTARIO – CUARTA PARTE	10	07/09/2021	INSTITUTO DE DERECHO PARLAMENTARIO / ACT. ACAD
COMPLIANCE TRIBUTARIO. SU NECESIDAD	38	08/09/2021	INSTITUTO DE DERECHO TRIBUTARIO / ACT. ACAD.
ACTUALIDAD EN CONCURSOS Y QUIEBRAS – MÓDULO IV	29	08/09/2021	INSTITUTO DE DERECHO COMERCIAL / ACT. ACAD.
BIOÉTICA Y PANDEMIA - MÓDULO I: Investigación Biomédica y Consentimiento Informado	20	09/09/2021	COMISIÓN DE BIOETICA / ACT. ACAD.
NOTIFICACIONES Y PRESENTACIONES ELECTRÓNICAS (ANTE EL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN)	136	13/09/2021	ACTIVIDADES ACADEMICAS
DERECHO PREVISIONAL	152	14/09/2021	ACTIVIDADES ACADEMICAS
DERECHO ANIMAL	35	14/09/2021	ACTIVIDADES ACADEMICAS
ACTUALIZACIÓN DE JURISPRUDENCIA EN TEMAS DE FAMILIA – MÓDULO III	60	14/09/2021	INSTITUTO DE DERECHO DE FAMILIA / ACT. ACAD.
HERRAMIENTAS PRÁCTICAS PARA IMPUGNAR UNA PERICIA PSICOLOGICA	58	15/09/2021	ACTIVIDADES ACADEMICAS
ACTUALIDAD EN CONCURSOS Y QUIEBRAS – MÓDULO V	21	15/09/2021	INSTITUTO DE DERECHO COMERCIAL / ACT. ACAD.
FORMAS DE CONTRATACION EN EL SECTOR PUBLICO	102	16/09/2021	INSTITUTO DE DERECHO LABORAL PUBLICO / ACT. ACAD.
LA GUERRA DE LA TRIPLE ALIANZA - Primera parte	10	16/09/2021	INSTITUTO DE HISTORIA DEL DERECHO / ACT. ACAD.
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE DE LA CAPITAL FEDERAL. PRESENTACIONES DIGITALES	355	20/09/2021	ACTIVIDADES ACADEMICAS
DERECHO PREVISIONAL	162	21/09/2021	ACTIVIDADES ACADEMICAS
DERECHO ANIMAL	32	21/09/2021	ACTIVIDADES ACADEMICAS
DELITOS AGRAVADOS POR EL RESULTADO Y DELITOS PRETERINTENCIONALES	55	22/09/2021	INSTITUTO DE DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGIA / ACT. ACAD.
DAÑOS Y PERJUICIOS: RESPONSABILIDAD PROFESIONAL: ABOGADOS	34	23/09/2021	COMISION DE PUBLICACIONES / ACT. ACAD.
LA GUERRA DE LA TRIPLE ALIANZA - Segunda parte	25	23/09/2021	INSTITUTO DE HISTORIA DEL DERECHO / ACT. ACAD.
NOTIFICACIONES Y PRESENTACIONES ELECTRÓNICAS (ANTE EL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN)	114	27/09/2021	ACTIVIDADES ACADEMICAS
SERVICIOS DE EMERGENCIAS MÉDICAS POST COVID-19	26	27/09/2021	INSTITUTO DE DERECHO SANITARIO / ACT. ACAD.
DERECHO PREVISIONAL	142	28/09/2021	ACTIVIDADES ACADEMICAS
DERECHO ANIMAL	41	28/09/2021	ACTIVIDADES ACADEMICAS
ACTUALIZACIÓN DE JURISPRUDENCIA TRIBUTARIA - I	35	29/09/2021	INSTITUTO DE DERECHO TRIBUTARIO / ACT. ACAD.
150° ANIVERSARIO DE LA VIGENCIA DEL CODIGO DE DALMACIO VELEZ SARSFIELD	182	29/09/2021	INSTITUTO DE DERECHO DE FAMILIA / ACT. ACAD.
CICLO DE REUNIONES ABIERTAS DEL INSTITUTO DE DERECHO ADMINISTRATIVO	18	29/09/2021	INSTITUTO DE DERECHO ADMINISTRATIVO / ACT. ACAD.
BIOÉTICA Y PANDEMIA - MÓDULO II: Vulnerabilidad y Respeto a los Derechos Humanos	28	30/09/2021	COMISIÓN DE BIOETICA / ACT. ACAD.
AUTOPSIA PSICOLÓGICA - Método que facilita resolución de casos penales	21	01/10/2021	ACTIVIDADES ACADEMICAS
NOTIFICACIONES Y PRESENTACIONES ELECTRÓNICAS (ANTE EL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN)	92	04/10/2021	ACTIVIDADES ACADEMICAS
DERECHO LABORAL	132	05/10/2021	ACTIVIDADES ACADEMICAS
DAÑOS Y PERJUICIOS POR ACCIDENTES DE TRÁNSITO	118	05/10/2021	ACTIVIDADES ACADEMICAS
BIOÉTICA Y PANDEMIA - MÓDULO III: Condiciones de Trabajo y Cuidado de los Trabajadores de la Salud	10	07/10/2021	COMISIÓN DE BIOETICA / ACT. ACAD.
DERECHO LABORAL	115	12/10/2021	ACTIVIDADES ACADEMICAS
DAÑOS Y PERJUICIOS POR ACCIDENTES DE TRÁNSITO	110	12/10/2021	ACTIVIDADES ACADEMICAS
DAÑOS EN EL MERCADO Y DEFENSA DE LA COMPETENCIA	32	12/10/2021	INSTITUTO DE DERECHO DEL USUARIO Y DEL CONSUMIDOR / ACT. ACAD.
EL DEPORTE COMO HERRAMIENTA DE TRANSFORMACION	14	13/10/2021	INSTITUTO DE DERECHO DEL DEPORTE / ACT. ACAD.
INTELIGENCIA ARTIFICIAL & PROPIEDAD INDUSTRIAL: NUEVOS DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES	82	13/10/2021	INSTITUTO DE DERECHO INDUSTRIAL / ACT. ACAD.
ACCESO A LA JUSTICIA DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO	36	14/10/2021	COMISION DE LOS DERECHOS DE LA MUJER / ACT. ACAD.
GENERO: ANTIGÜEDAD Y EVOLUCIÓN LEGISLATIVA	28	15/10/2021	INSTITUTO DE DERECHO ROMANO / ACT. ACAD.
PLATAFORMA DE PAGOS JUDICIALES: REGISTRO DE NUEVOS USUARIOS. USO DE LA HERRAMIENTA TECNOLÓGICA	108	18/10/2021	ACTIVIDADES ACADEMICAS
DERECHO LABORAL	109	19/10/2021	ACTIVIDADES ACADEMICAS
DAÑOS Y PERJUICIOS POR ACCIDENTES DE TRÁNSITO	103	19/10/2021	ACTIVIDADES ACADEMICAS
EL SISTEMA CONSUMERIL Y EL DERECHO DE LA COMPETENCIA PARA PROTEGER A LOS CONSUMIDORES Y PROVEEDORES	53	19/10/2021	INSTITUTO DE DERECHO DEL USUARIO Y DEL CONSUMIDOR / ACT. ACAD.

ACOSO LABORAL Y EL IMPACTO DEL CONVENIO 190 OIT	56	20/10/2021	ACTIVIDADES ACADÉMICAS
CICLO DE REUNIONES ABIERTAS DEL INSTITUTO DE DERECHO DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE	152	20/10/2021	INSTITUTO DE DERECHO DE ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES Y ENERGÉTICOS / ACT. ACAD.
LOS CONTRATOS EN ÉPOCA DE PANDEMIA – MÓDULO I	46	21/10/2021	INSTITUTO DE DERECHO COMERCIAL / ACT. ACAD.
MUESTRA PICTÓRICA	45	22/10/2021	COMISION DE CULTURA / ACT. ACAD.
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE DE LA CAPITAL FEDERAL. PRESENTACIONES DIGITALES	325	25/10/2021	ACTIVIDADES ACADÉMICAS
IMPACTO POST PANDEMIA EN LA ÓRBITA DE NIÑOS Y ADOLESCENTES	48	25/10/2021	COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA / ACT. ACAD.
DERECHO LABORAL	93	26/10/2021	ACTIVIDADES ACADÉMICAS
DAÑOS Y PERJUICIOS POR ACCIDENTES DE TRÁNSITO	124	26/10/2021	ACTIVIDADES ACADÉMICAS
DAÑOS PUNITIVOS: LA FORMULA DE CUANTIFICACION	148	26/10/2021	INSTITUTO DE DERECHO DEL USUARIO Y DEL CONSUMIDOR / ACT. ACAD.
DERECHO A LA INTIMIDAD EN EL USO DE LOS DRONES	45	27/10/2021	COMISION DE PUBLICACIONES / ACT. ACAD.
BIOÉTICA Y PANDEMIA - MÓDULO IV: Relación Profesional: Unidad-Paciente-Familia	75	28/10/2021	COMISIÓN DE BIOETICA / ACT. ACAD.
LOS CONTRATOS EN ÉPOCA DE PANDEMIA – MÓDULO II	78	28/10/2021	INSTITUTO DE DERECHO COMERCIAL / ACT. ACAD.
DILIGENCIAMIENTO ELECTRÓNICO DE OFICIOS (CONFORME ACORDADA CSJN 15/2020)	172	01/11/2021	ACTIVIDADES ACADÉMICAS
CONFERENCIA: LEY RIESGOS DEL TRABAJO 24.557, 26773, 27.348. "RESOLUCIÓN 298/2017 SRT"	102	02/11/2021	ACTIVIDADES ACADÉMICAS
TEMAS NOVEDOSOS Y COMPLEJOS DEL DERECHO DE LAS FAMILIAS	97	02/11/2021	ACTIVIDADES ACADÉMICAS
REVOLUCION 4.0, EMPLEO DIGITAL Y TELETRABAJO	60	03/11/2021	COMISION DE PUBLICACIONES / ACT. ACAD.
LOS CONTRATOS EN ÉPOCA DE PANDEMIA – MÓDULO III	72	04/11/2021	INSTITUTO DE DERECHO COMERCIAL / ACT. ACAD.
ARTE ARGENTINO DE LA DÉCADA DE 1990 – MÓDULO I	22	05/11/2021	COMISION DE CULTURA / ACT. ACAD.
NOTIFICACIONES Y PRESENTACIONES ELECTRÓNICAS (ANTE EL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN)	104	08/11/2021	ACTIVIDADES ACADÉMICAS
EJECUCION DE LA CUOTA ALIMENTARIA	61	08/11/2021	COMISION DE PUBLICACIONES / ACT. ACAD.
MODELOS DE ESCRITO: JUICIO DE ART	103	09/11/2021	ACTIVIDADES ACADÉMICAS
TEMAS NOVEDOSOS Y COMPLEJOS DEL DERECHO DE LAS FAMILIAS	87	09/11/2021	ACTIVIDADES ACADÉMICAS
MOVILIDAD AEREA URBANA	38	09/11/2021	INSTITUTO DE DERECHO DEL TRANSPORTE, DE LA NAVEGACIÓN MARÍTIMA, AERONÁUTICA Y ESPACIAL / ACT. ACAD
CICLO DE REUNIONES ABIERTAS DEL INSTITUTO DE DERECHO DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE	10	10/11/2021	INSTITUTO DE DERECHO DE ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES Y ENERGÉTICOS / ACT. ACAD.
EL FUTURO DEL PRE VIAJE COMO POLITICA TURISTICA	36	11/11/2021	INSTITUTO DE DERECHO DE TURISMO / ACT. ACAD
RANSOMWARE Y PHISHING: DOS CIBERCRÍMENES POTENCIADOS CON LA PANDEMIA	42	11/11/2021	ACTIVIDADES ACADÉMICAS
LOS CONTRATOS EN ÉPOCA DE PANDEMIA – MÓDULO IV	60	11/11/2021	INSTITUTO DE DERECHO COMERCIAL / ACT. ACAD.
ARTE ARGENTINO DE LA DÉCADA DE 1990 – MÓDULO II	22	12/11/2021	COMISION DE CULTURA / ACT. ACAD.
ELEMENTOS NATURALES DE LA COMPRAVENTA. UNA MIRADA DESDE ROMA AL CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL	32	12/11/2021	INSTITUTO DE DERECHO ROMANO / ACT. ACAD.
PLATAFORMA DE PAGOS JUDICIALES: REGISTRO DE NUEVOS USUARIOS. USO DE LA HERRAMIENTA TECNOLÓGICA	121	15/11/2021	ACTIVIDADES ACADÉMICAS
PRÁCTICA TRIBUNALICIA: ACTUACIÓN ANTE LAS COMISIONES MÉDICAS. CÁLCULO INDEMNIZATORIO	86	16/11/2021	ACTIVIDADES ACADÉMICAS
TEMAS NOVEDOSOS Y COMPLEJOS DEL DERECHO DE LAS FAMILIAS	56	16/11/2021	ACTIVIDADES ACADÉMICAS
PROCEDIMIENTO PARA LA PUBLICACIÓN EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA DE AVISOS COMERCIALES EN DELEGACIÓN VIRTUAL	105	17/11/2021	ACTIVIDADES ACADÉMICAS / BOLETIN OFICIAL
ASOCIATIVIDAD PROFESIONAL: TALLER DE NETWORKING	18	17/11/2021	ACTIVIDADES ACADÉMICAS / CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS / COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
IX ENCUENTRO IBERO-ITALOAMERICANO DE DERECHO PARLAMENTARIO Y XXXII JORNADA DE INTERPRETACIÓN Y APLICACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN	16	18/11/2021	INSTITUTO DE DERECHO PARLAMENTARIO / ACT. ACAD
BIOÉTICA Y PANDEMIA - MÓDULO V: Divulgación de la Información Sanitaria	12	18/11/2021	COMISIÓN DE BIOETICA / ACT. ACAD.
ARTE ARGENTINO DE LA DÉCADA DE 1990 – MÓDULO III	24	19/11/2021	COMISION DE CULTURA / ACT. ACAD.
CASOS PRACTICOS: RIESGOS DEL TRABAJO	70	23/11/2021	ACTIVIDADES ACADÉMICAS
TEMAS NOVEDOSOS Y COMPLEJOS DEL DERECHO DE LAS FAMILIAS	75	23/11/2021	ACTIVIDADES ACADÉMICAS
EVOLUCION DEL CONTRATO DE AJUSTE EN LA PESCA	32	23/11/2021	INSTITUTO DE DERECHO DEL TRANSPORTE, DE LA NAVEGACIÓN MARÍTIMA, AERONÁUTICA Y ESPACIAL / ACT. ACAD
ACTUALIZACIÓN DE JURISPRUDENCIA TRIBUTARIA - II	62	24/11/2021	INSTITUTO DE DERECHO TRIBUTARIO / ACT. ACAD.
ENCUENTRO DE ASOCIATIVIDAD	19	24/11/2021	ACTIVIDADES ACADÉMICAS / CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS / COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
EL DERECHO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA	65	24/11/2021	COMISION DE LOS DERECHOS DE LA MUJER / ACT. ACAD.
CICLO DE REUNIONES ABIERTAS DEL INSTITUTO DE DERECHO ADMINISTRATIVO	32	24/11/2021	INSTITUTO DE DERECHO ADMINISTRATIVO / ACT. ACAD.
VI JORNADA DE DERECHO TRIBUTARIO	60	25/11/2021	INSTITUTO DE DERECHO TRIBUTARIO / ACT. ACAD.
LOS CONTRATOS EN ÉPOCA DE PANDEMIA – MÓDULO VI	65	25/11/2021	INSTITUTO DE DERECHO COMERCIAL / ACT. ACAD.
SEGURO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGAS	52	25/11/2021	INSTITUTO DE DERECHO DE SEGUROS / ACT. ACAD
ARTE ARGENTINO DE LA DÉCADA DE 1990 – MÓDULO IV	21	26/11/2021	COMISION DE CULTURA / ACT. ACAD.
DILIGENCIAMIENTO ELECTRÓNICO DE OFICIOS (CONFORME ACORDADA CSJN 15/2020)	135	29/11/2021	ACTIVIDADES ACADÉMICAS
SEGURIDAD JURÍDICA Y EL LÍMITE EN LA INTERPRETACIÓN DEL DERECHO	52	29/11/2021	INSTITUTO DE DERECHO DE FAMILIA / ACT. ACAD.
JURISPRUDENCIA Y LEGISLACIÓN: RIESGOS DEL TRABAJO	62	30/11/2021	ACTIVIDADES ACADÉMICAS
TEMAS NOVEDOSOS Y COMPLEJOS DEL DERECHO DE LAS FAMILIAS	68	30/11/2021	ACTIVIDADES ACADÉMICAS
SEGUROS DE VIDA COLECTIVOS DE EMPLEADOS Y DEUDORES	14	30/11/2021	INSTITUTO DE DERECHO DE SEGUROS / ACT. ACAD
MOVILIDAD JUBILATORIA - Distintas respuestas judiciales	175	02/12/2021	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL / ACT. ACAD.

LOS CONTRATOS EN ÉPOCA DE PANDEMIA – MÓDULO V	55	02/12/2021	INSTITUTO DE DERECHO COMERCIAL / ACT. ACAD.
LÍMITES DE LA SUSPENSIÓN AUTOMÁTICA DE COBERTURA POR FALTA DE PAGO DE LAS PRIMAS	59	02/12/2021	INSTITUTO DE DERECHO DE SEGUROS / ACT. ACAD
MUESTRA PICTÓRICA	17	03/12/2021	COMISION DE CULTURA / ACT. ACAD.
NUEVAS TECNOLOGÍAS Y ACTUACIÓN PROFESIONAL: TODO LO QUE HAY QUE SABER	245	06/12/2021	ACTIVIDADES ACADEMICAS
CONFERENCIA: DERECHO DE FAMILIA	112	07/12/2021	ACTIVIDADES ACADEMICAS
LA ADMISIBILIDAD PROBATORIA DE LAS COMUNICACIONES ELECTRÓNICAS	146	07/12/2021	ACTIVIDADES ACADEMICAS
TIRO DEPORTIVO	57	09/12/2021	INSTITUTO DE DERECHO DEL DEPORTE / ACT. ACAD.
BIOÉTICA Y PANDEMIA - MÓDULO VI: Inmunidad en niños/as y adolescentes en pandemia	22	09/12/2021	COMISIÓN DE BIOETICA / ACT. ACAD.
ABORDAJE DE LAS CLAUSULAS ABUSIVAS DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS CONSUMIDORES HIPER-VULNERABLES	106	13/12/2021	INSTITUTO DE DERECHO DEL USUARIO Y DEL CONSUMIDOR / ACT. ACAD.
PRACTICA TRIBUNALICIA y MODELOS DE ESCRITOS: DERECHO DE FAMILIA	117	14/12/2021	ACTIVIDADES ACADEMICAS
LA ADMISIBILIDAD PROBATORIA DE LAS COMUNICACIONES ELECTRÓNICAS	133	14/12/2021	ACTIVIDADES ACADEMICAS
PRACTICA PROFESIONAL PARA NOVELES ABOGADOS - CIVIL	220	16/12/2021	ACTIVIDADES ACADEMICAS
ACTUALIDAD EN DERECHO ANIMAL	45	20/12/2021	INSTITUTO DE DERECHO ANIMAL / ACT. ACAD.
CONFERENCIA: HONORARIOS: ANÁLISIS DE LA NUEVA LEY 27423.	73	01/02/2022	ACTIVIDADES ACADÉMICAS
ALIMENTOS DEBIDOS POR LOS ABUELOS	64	01/02/2022	ACTIVIDADES ACADÉMICAS
PRÁCTICA TRIBUNALICIA: EL ROL DEL ABOGADO FRENTE AL COLEGA DE LA CONTRAPARTE.	72	08/02/2021	ACTIVIDADES ACADÉMICAS
ALIMENTOS DEBIDOS POR PADRES, HIJOS Y OTROS PARIENTES	60	08/02/2021	ACTIVIDADES ACADÉMICAS
MODELOS DE ESCRITO: REDACCIÓN DE DEMANDA. CONVENIO DE HONORARIOS Y PACTO DE CUOTA LITIS	72	15/02/2021	ACTIVIDADES ACADÉMICAS
ALIMENTOS ENTRE CONVIVIENTES Y CÓNYUGES.	60	15/02/2021	ACTIVIDADES ACADÉMICAS
NUEVAS TECNOLOGÍAS Y ACTUACIÓN PROFESIONAL: TODO LO QUE HAY QUE SABER	350	21/02/2022	ACTIVIDADES ACADÉMICAS
CASOS PRÁCTICOS: PROPUESTOS POR LOS PARTICIPANTES Y EL DISERTANTE	72	22/02/2021	ACTIVIDADES ACADÉMICAS
SISTEMAS DE ACTUALIZACIÓN DE ALIMENTOS	60	22/02/2021	ACTIVIDADES ACADÉMICAS
CAPACITACIÓN PRÁCTICA "NUEVAS TECNOLOGÍAS APLICADAS AL EJERCICIO PROFESIONAL: SISTEMA DE GESTIÓN JUDICIAL	20	22/02/2022	ACTIVIDADES ACADÉMICAS
CAPACITACIÓN PRÁCTICA "NUEVAS TECNOLOGÍAS APLICADAS AL EJERCICIO PROFESIONAL: SISTEMA DE GESTIÓN JUDICIAL	20	23/02/2022	ACTIVIDADES ACADÉMICAS
CICLO DE REUNIONES ABIERTAS DEL INSTITUTO DE DERECHO DE FAMILIA	3	02/03/2022	INSTITUTO DE DERECHO DE FAMILIA / ACT. ACAD.
FORMACIÓN PROFESIONAL	42	02/03/2022	ACTIVIDADES ACADÉMICAS
CURSO DE INICIACIÓN PROFESIONAL: DERECHO PENAL	250	02/03/2022	ACTIVIDADES ACADÉMICAS
CAPACITACIÓN PRÁCTICA "NUEVAS TECNOLOGÍAS APLICADAS AL EJERCICIO PROFESIONAL: SISTEMA DE GESTIÓN JUDICIAL	20	02/03/2022	ACTIVIDADES ACADÉMICAS
PRACTICA PROFESIONAL PARA NOVELES ABOGADOS - CIVIL	158	03/03/2022	ACTIVIDADES ACADÉMICAS
CAPACITACIÓN PRÁCTICA "NUEVAS TECNOLOGÍAS APLICADAS AL EJERCICIO PROFESIONAL: SISTEMA DE GESTIÓN JUDICIAL	20	03/03/2022	ACTIVIDADES ACADÉMICAS
CUESTIONES DE DERECHO DE AUTOR	70	03/03/2022	INSTITUTO DE DERECHO DE LAS COMUNICACIONES Y DERECHO DE AUTOR / ACT. ACAD.
CONFERENCIA: SUCESIONES	78	08/03/2022	ACTIVIDADES ACADÉMICAS
DERECHO PREVISIONAL	21	08/03/2022	ACTIVIDADES ACADÉMICAS
CURSO DE INICIACIÓN PROFESIONAL: DERECHO DE FAMILIA - EXTRAPATRIMONIAL	116	08/03/2022	ACTIVIDADES ACADÉMICAS
CICLO DE REUNIONES ABIERTAS DEL INSTITUTO DE DERECHO DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE	45	09/03/2022	INSTITUTO DE DERECHO DE ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES Y ENERGÉTICOS / ACT. ACAD.
CUESTIONES PRÁCTICAS DEL JUICIO DE DIVORCIO	10	10/03/2022	COMISION DE NOVELES ABOGADOS / ACT. ACAD.
PRÁCTICA TRIBUNALICIA: SUCESIONES	196	15/03/2022	ACTIVIDADES ACADÉMICAS
DERECHO PREVISIONAL	119	15/03/2022	ACTIVIDADES ACADÉMICAS
CURSO DE INICIACIÓN PROFESIONAL: DERECHO LABORAL	120	15/03/2022	ACTIVIDADES ACADÉMICAS
PSICOLOGÍA FORENSE ÚTIL PARA ABOGADOS	10	16/03/2022	ACTIVIDADES ACADÉMICAS
CODIFICACIÓN PENAL EN LA HISTORIA ARGENTINA	8	16/03/2022	INSTITUTO DE HISTORIA DEL DERECHO / ACT. ACAD.
CURSO DE INICIACIÓN PROFESIONAL: SUCESIONES	238	17/03/2022	ACTIVIDADES ACADÉMICAS
CURSO DE INICIACIÓN PROFESIONAL: DERECHO DEL CONSUMIDOR	75	17/03/2022	ACTIVIDADES ACADÉMICAS
CÓMO COBRAR BUENOS HONORARIOS SIN MORIR EN EL INTENTO	25	21/03/2022	COMISION DE NOVELES ABOGADOS / ACT. ACAD.
CURSO DE INICIACIÓN PROFESIONAL: SALUD	52	22/03/2022	ACTIVIDADES ACADÉMICAS
MODELOS DE ESCRITO: SUCESIONES	196	22/03/2022	ACTIVIDADES ACADÉMICAS
DERECHO PREVISIONAL	119	22/03/2022	ACTIVIDADES ACADÉMICAS
CURSO DE INICIACIÓN PROFESIONAL: DERECHO PROCESAL	166	28/03/2022	ACTIVIDADES ACADÉMICAS
CASOS PRÁCTICOS: SUCESIONES	196	29/03/2022	ACTIVIDADES ACADÉMICAS
DERECHO PREVISIONAL	119	29/03/2022	ACTIVIDADES ACADÉMICAS
MECANISMOS DE PROTECCIÓN Y ACCESO A LA JUSTICIA DE CONSUMIDORES HIPERVULNERABLES	10	30/03/2022	INSTITUTO DE DERECHO DEL USUARIO Y DEL CONSUMIDOR / ACT. ACAD.
ACCIDENTES DE TRÁNSITO. SITUACIONES CONFLICTIVAS	12	31/03/2022	COMISION DE NOVELES ABOGADOS / ACT. ACAD.
CURSO DE INICIACIÓN PROFESIONAL: DERECHO DE FAMILIA - PATRIMONIAL	81	05/04/2022	ACTIVIDADES ACADÉMICAS
HERRAMIENTAS PRÁCTICAS PARA IMPUGNAR UNA PERICIA PSICOLÓGICA	15	06/04/2022	ACTIVIDADES ACADÉMICAS

EL BENEFICIO DE JUSTICIA GRATUITA DEL DERECHO DEL CONSUMIDOR TRAS EL FALLO ADDUC Y EL PLENARIO HAMBO	12	06/04/2022	INSTITUTO DE DERECHO DEL USUARIO Y DEL CONSUMIDOR / ACT. ACAD.
IMPACTO DEL CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACIÓN: EL PROCESO	32	06/04/2022	ACTIVIDADES ACADÉMICAS
RECURSOS PROCESALES	28	07/04/2022	COMISION DE NOVELES ABOGADOS / ACT. ACAD.
DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD SEXUAL	22	11/04/2022	COMISION DE NOVELES ABOGADOS / ACT. ACAD.
TALLER PRACTICO DE COPREC	24	12/04/2022	COMISION DE CONSUMO / ACT. ACAD.
CURSO DE INICIACION: DERECHO TRIBUTARIO	40	12/04/2022	ACTIVIDADES ACADÉMICAS
REGISTRACIÓN DE DOCUMENTOS DIGITALES	325	13/04/2022	RPI / ACT. ACAD.
EL FIDEICOMISO COMO OPORTUNIDAD: VENTAJAS Y RIESGOS	93	20/04/2022	INSTITUTO DE DERECHO COMERCIAL / ACT. ACAD.
PRACTICA PROFESIONAL PARA NOVELES ABOGADOS - CIVIL	62	20/04/2022	DERECHO CIVIL
CAPACITACIÓN PRÁCTICA "NUEVAS TECNOLOGÍAS APLICADAS AL EJERCICIO PROFESIONAL: SISTEMA DE GESTIÓN JUDICIAL	21	20/04/2022	DERECHO INFORMATICO
PRESCRIPCIÓN Y COMPETENCIA EN LAS ACCIONES DE CONSUMO: CRITERIOS JURISPRUDENCIALES	81	21/04/2022	DERECHO DEL USUARIO Y EL CONSUMIDOR
DRONES EN EL MUNDO	6	21/04/2022	DERECHO AÉREO
HONORARIOS PROFESIONALES. LEY 27.423	44	21/04/2022	NOVELES ABOGADOS
EJERCICIO PROFESIONAL EN EL ÁMBITO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE GESTIÓN JUDICIAL. NOVEDADES DE INTERÉS	140	25/04/2022	DERECHO INFORMATICO
CAPACITACIÓN PRÁCTICA "NUEVAS TECNOLOGÍAS APLICADAS AL EJERCICIO PROFESIONAL: SISTEMA DE GESTIÓN JUDICIAL	25	25/04/2022	DERECHO INFORMATICO
DESAFIOS EN EL EJERCICIO ACTUAL DE LA ABOGACIA	779	26/04/2022	EJERCICIO PROFESIONAL
MODELOS DE ESCRITO	104	26/04/2022	NOVELES ABOGADOS
ACCIDENTES Y ENFERMEDADES PROFESIONALES	121	26/04/2022	NOVELES ABOGADOS
CAPACITACIÓN PRÁCTICA "NUEVAS TECNOLOGÍAS APLICADAS AL EJERCICIO PROFESIONAL: SISTEMA DE GESTIÓN JUDICIAL	22	27/04/2022	DERECHO INFORMATICO
JORNADA PREPARATORIA EN VISTA A LAS XXVIII JORNADAS NACIONALES DE DERECHO CIVIL	27	28/04/2022	DERECHO DE FAMILIA

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 1 de agosto de 2022.

Señor Presidente del Colegio
Público de Abogados de la
Capital Federal
Dr. Ricardo Gil Lavedra

S / D

En mi carácter de Director del Instituto de Derecho Constitucional Joaquín V. González- Germán J. Bidart Campos, tengo el agrado de dirigirme a usted, a efectos de presentar la memoria anual correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de mayo de 2021 y el 30 de abril de 2022.

Durante el ejercicio mencionado no se requirieron dictámenes a este Instituto.

Asimismo, dada la emergencia sanitaria existente durante el citado periodo, no se llevaron a cabo sesiones presenciales sino que se efectuaron reuniones virtuales sobre temas vinculados a la materia.

Por último, cabe destacar que se planificaron un conjunto de actividades para ser desarrolladas durante el próximo ejercicio en torno a las reformas necesarias al Poder Judicial y temas de actualidad, como así también, el retorno de la reuniones mensuales a través de un sistema mixto o híbrido.

Saludo a usted atentamente.

Doctor Andrés Gil Domínguez

Buenos Aires, julio 29 de 2022

Sr. Coordinador de Institutos y Comisiones del
Colegio Público de Abogados de la Capital Federal
Dr. Marcelo Barreiro.

S/D

De mi mayor consideración:

NÉSTOR MIGUEL TATO (CPACF Tº 17 Fº 573), en mi carácter de Director del Instituto de Filosofía del Derecho y Sociología Jurídica, cumple en comunicarle que en los ciclos anuales 2020 y 2021 los miembros del Instituto nos llamamos a sosiego por pertenecer todos a la franja de riesgo.

La idea es recuperar el contacto en el próximo semestre.

Un saludo cordial

Ciudad de Buenos Aires, 2 de agosto de 2022

Al Sr. Secretario General del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal
Dr. MARTIN CASARES

S / D

Ref. Memoria Anual período 01.05.2021 al 30.04.2022

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Director (interino) del Instituto de Derecho del Trabajo “Norberto Centeno” de nuestro Colegio, a los fines de elevar la memoria anual solicitada, con los temas y actividades desarrolladas en el ejercicio comprendido entre 01.05.21 y 30.04.2022.

El Instituto durante el período solicitado, cumplió con lo dispuesto por los arts. 93 y 94 del R.I., cumpliendo sus sesiones ordinarias los 2dos y 4tos lunes de cada mes (durante los primeros meses del período solicitado mediante plataforma ZOOM para luego retomar la presencialidad plena de las sesiones en nuestro colegio), donde podemos destacar para la confección de la siguiente memoria la realización del Congreso “Desafíos en el ejercicio actual de la Abogacía: Ejercicios en el Derecho laboral”; conferencias internacionales: “Los desafíos del Derecho del Trabajo en el Siglo XXI” con el expositor español Dr. Eduardo Rojo Torrecilla (mediante plataforma ZOOM); Disertación para nuestro instituto de la Camarista del Fuero Dra. Diana Cañal sobre actualización de intereses del crédito laboral”; la participación del secretario del Instituto en el Congreso de FOFETRA; así como en nuestras sesiones ordinarias se han debatido y estudiado diversos temas vitales para nuestra *expertise* como: la codificación del derecho del trabajo, las actualizaciones de intereses en materia de créditos laborales y honorarios, la viabilidad de la presencialidad plena y el funcionamiento del sistema de gestión judicial en el fuero laboral, el funcionamiento del SECLO, las diversas resoluciones de la SRT, leyes y decretos relativos al Derecho del Trabajo; también se realizaron instructivos y se elevaron notas al Consejo Directivo con diversas peticiones de sumo interés en nuestra especialidad, a las que me remito *brevitatis causae*.

Sin otro particular, lo saluda atte

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 1/5/21– 30/4/2022

Instituto de Derecho Internacional Privado “Prof. Dr. Werner Goldschmidt”

Los miembros del Instituto nos reunimos a través de la plataforma Zoom Institucional del Colegio Público de Abogados los días 3/5/2021, 4/6/2021, 4/7/21, 2/8/21, 6/9/2021, 4/10/21, 7/3/22, 4/4/22 de 13 a 14:30 hs, aclarándose que en el mes de noviembre de 2021 no se realizó la reunión mensual por cuanto se superponía con otra actividad de interés para los matriculados. Durante el transcurso de las reuniones los miembros pusieron en común la información con la que contaban acerca de los avances que se produjeron paulatinamente en los distintos foros productores de normas de derecho internacional privado, tales como Conferencia de La Haya de Derecho Internacional Privado y Comité Jurídico Interamericano (OEA) al igual que en distintas organizaciones ligadas al quehacer académico o vinculadas al Derecho del Comercio Internacional. Los miembros del Instituto intercambiaron información relativa a jurisprudencia relevante, trabajos académicos y materiales normativos y plantearon algunas inquietudes relativas a los temas que incumbencia del Instituto. En cada una de las reuniones, un miembro del Instituto expuso sobre algún aspecto de interés para la disciplina, destacando los problemas y desafíos que conllevaban para el ejercicio profesional. Luego de cada exposición se abrió un espacio para formular preguntas y para un enriquecedor debate dirigido por las autoridades del Instituto. Se destacan las exposiciones efectuadas por los Dres. Mónica Boretto, Juan José Cerdeira, Oscar González Pereira, Nieve Rubaja, Luciana Scotti, Luis María Palma, Juan Pablo Quaranta Costerg, Vanesa Rodríguez y Carolina Iud. Los temas tratados fueron, entre otros: Implicancias jusprivatistas de la propiedad intelectual, el uso de las nuevas tecnologías en la cooperación jurídica internacional, los desafíos del derecho internacional privado laboral con especial referencia al teletrabajo en su dimensión internacional, el método del reconocimiento en el DIPr. y sus despliegues actuales, la gestación por sustitución y sus implicancias en el plano internacional, algunas ideas acerca de cómo mejorar la tutela efectiva de la Justicia a partir de la innovación y los nuevos paradigmas en el tratamiento de los casos

de DIPr., el uso de las tecnologías de la información y de comunicación en el ámbito judicial en este tipo de casos, el rol del *compliance* en los casos de DIPr. societario, cuestiones relativas a la jurisdicción internacional en materia contractual.

Tanto las exposiciones como los debates fueron de elevado nivel académico y contribuyeron a la formación de los participantes.

Las autoridades del Instituto aprovechan la oportunidad para agradecer el compromiso y generosidad de sus miembros.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 de agosto de 2022

Alicia M. Perugini Zanetti

Lorena Greselin

Carolina D. Iud

Buenos Aires, 5 de Agosto de 2022.-

Al Sr. Coordinador a Cargo de Institutos, Comisiones y Actividades Académicas
del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal

Dr. Leandro R. Romero

S _____ / _____ D

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos al Sr. Coordinador de Institutos y Actividades Académicas, a efectos de elevar la Memoria Anual correspondiente al ejercicio comprendido entre el 01.05.2021 y el 30.04.2022, sobre las actividades académicas desarrolladas por el Instituto de Derecho Comercial de ese Colegio Público de Abogados, tal como fuera pedido en vuestra nota del 20 de Julio de 2022.

1. REUNIONES MENSUALES

Todos los primeros lunes de cada mes, a las 13,30 horas (con excepción del mes de diciembre donde la reunión mensual se realizó mediante un cordial almuerzo de confraternidad entre todos los Miembros del Instituto), entre los meses de marzo del año 2021 y el mes de abril de 2022, el Instituto realizó sus tradicionales reuniones mensuales, con la particularidad que debido a la Pandemia de COVID19, desde el día 03-05-21 y el 08-11-21 las reuniones se efectuaron en forma virtual, habiéndose realizado las primeras reuniones de forma Presencial en la sede de éste Colegio, los días 07-03-21 y 04-04-22.

A los fines informativos, se pone en su conocimiento que las reuniones se celebraron mediante la Plataforma del Zoom Institucional del Colegio, los días 3 de mayo de 2021, 7 de junio de 2021, 5 de julio de 2021, 6 de septiembre de 2021, 4 de octubre de 2021 y 8 de noviembre de 2021 –reunión extraordinaria vía Zoom-, comenzando recién las reuniones presenciales el 7 de abril 2022 y 04 de abril del año 2021.

En estas reuniones se trataron:

a.1 En la reunión del día 3 de mayo de 2021, contamos con la participación virtual de la Dra. Lorena Schneider quién disertó sobre el tema **"DISCRECIONALIDAD EMPRESARIAL Y RIESGO EN LA GESTIÓN"**. Al concluir la disertación se produjo un interesante debate entre los miembros presentes.-

a.2 En la reunión del día 7 de junio de 2021, contamos con la disertación virtual del Dr. Juan Antonio Anich, quien nos habló sobre el tema **"PROPUESTAS READECUABLES EN TIEMPOS DE INSOLPANDEMIA"**, habiéndose entablado entre los asistentes y el orador un interesante cambio de ideas sobre el tema.

a.3 En la reunión del día 5 de julio de 2021, se contó con la disertación virtual del Dr. Ariel Angel Dasso, quien disertó sobre el tema **"LOS INSTRUMENTOS CONCURSALES ANTE LA PANDEMIA DOBLE"**. Al finalizar la exposición se efectuó un amplio debate sobre el tema.

a.4 En la reunión del día 6 de septiembre de 2021, contamos con la disertación virtual del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Titular del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, quién disertó sobre el tema “**ASPECTOS PECULIARES DEL CONCURSO EN LA PANDEMIA**”, tras su brillante disertación, se inicio un interesante debate entre los miembros asistentes en el Zoom.

a.5 En la reunión del día 4 de octubre de 2021, contamos con la participación virtual del Titular del Juzgado Nacional en lo Comercial N° 14, Dr. Pablo Daniel Frick, quien se refirió al tema “**LA RESPONSABILIDAD D LA SINDICATURA EN EL PROCESO CONCURSAL**”. También se desarrolló un intercambio de ideas muy fructífero.

a.6. El día 8 de noviembre de 2021, se llevó a cabo una reunión Extraordinaria, donde contamos con la participación virtual del Dr. Efraín Hugo Richard, quien disertó sobre el tema “**DERECHO SOCIETARIO DE CRISIS**”, a continuación se originó un debate participando en el mismo la totalidad de los miembros presentes Vía Zoom Institucional.

REUNIONES PRESENCIALES

a.7. En la reunión realizada el día 7 de marzo de 2022, contamos con la presencia del Dr. Ariel Gustavo Dasso, quien nos disertó en la Sede del Instituto, sobre el tema “**LA DIGITALIZACION DE LA JUSTICIA APLICADA A LOS CONCURSOS**”. Finalizada la disertación se organizó un encendido debate entre los miembros del instituto presentes, originada en tan novedoso tema.

a.8 En la reunión realizada el día 4 de abril de 2022, contamos con la presencia del Dr. Ariel Angel Dasso, quien nos disertó en forma Presencial, sobre el tema “**EL DERECHO DE LA EMPRESA EN LA ACTUALIDAD PANDEMICA Y BELICA**”. Finalizada la disertación se organizó un encendido debate entre los miembros del instituto presentes, originada en tan novedoso tema.

ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD DEL INSTITUTO.-

Durante las reuniones mensuales se van organizando las diversas actividades que el Instituto desarrolla a lo largo del año, a fin de acercar a la comunidad especializada las novedades que sobre derecho comercial acaecen, tanto en nuestro país como en el extranjero.

1. Tratamiento de temas de actualidad entre los miembros presentes.

Las reuniones que se realizan todos los primeros lunes de cada mes y son motivo de intercambio intelectual permanente al tratar no sólo los temas de derecho comercial, sino todos los vinculados que hacen al acontecer diario de nuestra profesión.

2. Consideraciones sobre distintos proyectos de ley en curso.

Es de destacar asimismo, que varios Miembros del Instituto forman parte activa en comisiones encargadas por diversos organismos oficiales de analizar posibles cambios en las leyes en vigencia, lo que reditúa en beneficio de todos los profesionales que integran el Instituto, al discutirse en las

reuniones los distintos problemas que se plantean y sus diversas soluciones, produciéndose intercambios permanentes de opiniones sobre los distintos proyectos.

Con lo expresado, dejamos expuesta la labor desarrollada por el Instituto de Derecho Comercial del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, en plena Pandemia y durante el período comprendido entre los meses de mayo de 2021 y abril del año 2022.-

Asimismo, les envió a todos mis más afectuosos saludos, en especial al Sr. Coordinador de Institutos y Actividades Académicas, como así también a todo el Personal que integra Institutos y Comisiones, por su invaluable colaboración y ayuda incondicional en éstos difíciles tiempos de Pandemia, los que hicieron posible que nuestro Instituto de Derecho Comercial continuara con su intensa y valorada actividad académica.

NORA TERESA BUZATTO

SECRETARIA

COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL INSTITUTO DE
DERECHO DE ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS
NATURALES Y ENERGÉTICOS

MEMORIA DE ACTIVIDADES CUMPLIDAS EN EL PERÍODO 01.05.21 /30.04.22

El Instituto de Derecho de Ecología, Medio Ambiente y de los Recursos Naturales y Energéticos del CPACF se reunió en sesiones ordinarias -como es habitual- durante 2021 y 2022 en los segundos miércoles de cada mes.

La presente MEMORIA contiene la información de las actividades llevadas a cabo en el período comprendido entre el 01.05.21 y el 30.04.22. Se detallan los eventos cumplidos con motivo de dichas sesiones y otras actividades realizadas fuera de los días de sesión (Ciclo de reuniones abiertas).

Teniendo en cuenta la pandemia y las restricciones sanitarias imperantes desde marzo de 2020, las reuniones ordinarias y demás actividades programadas, se llevaron a cabo de modo virtual sincrónico.

En tal sentido, cabe destacar que en el espacio de los segundos miércoles de cada mes, en el horario de 18,30 horas a 20,00 horas, aparte de los temas de agenda burocrátiprofesional, se trataron contenidos académicos por reconocidos expositores, especialistas del país y del extranjero, en modalidad interactiva favoreciendo la intervención de nuestros matriculados.

Asimismo, nuestro Instituto participó con fuerte protagonismo en la organización y desarrollo del "Segundo Congreso Planetario de Derecho Ambiental" (virtual) en los días 6 al 8 de octubre de 2021, sede Piura, República del Perú, con la participación de más de noventa y dos académicos de treinta países. Los miembros del Instituto se inscribieron en el Congreso y algunos tomaron parte de los paneles de disertantes.

A continuación se detallan las principales actividades cumplidas

Mayo de 2021

El Instituto se reunió por zoom plataforma institucional, el 12 de mayo a las 18.30 horas. En esta oportunidad fueron convocados los miembros para tratar los temas del Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior 123; 2) el Director Dr. Dino Luis Bellorio Clabot, luego de la bienvenida a la actividad programada para la fecha, presentó a las Doctoras Yamila Castagnola y Gabriela Pandolfi, quienes disertaron sobre el tema: “Transición Energética y Desarrollo”. Coordinó este encuentro la Dra. Silvia Liliana Coria. Los Miembros de nuestro Instituto consideraron que el tema abordado fue muy fructífero y actual, con la asistencia de 45 personas incluyendo invitados especiales a la reunión. Siendo las 20 horas, se dió por finalizada la reunión virtual.

Junio 2021

En Buenos Aires a los 9 días del mes de junio de 2021, siendo las 18.30 horas se reunieron los miembros del Instituto a los efectos de tratar los siguientes temas, pertenecientes al Orden del día: 1) Lectura del Acta anterior 124 correspondiente a nuestro libro de Actas. 2) A continuación el Director presentó la actividad de la fecha, con el invitado especial a la sesión, el señor Ministro de Cambio Climático de la Provincia de Misiones, el Sr. Patricio Lombardi, quien disertó por videoconferencia sobre “El Cambio Climático y los Objetivos del Desarrollo Sustentable”. Su exposición fue seguida con mucha atención por más de 50 matriculados y al finalizar la misma se invitó -como es tradicional- a formular preguntas al expositor. Luego de los agradecimientos del caso y el anuncio de próximas actividades, se cerró la sesión que respondió realmente a las expectativas creadas. Sin otros temas que tratar, siendo las 20 horas, se dio por finalizada la reunión virtual.

Agosto 2021

En Buenos Aires a los 11 días del mes Agosto de 2021, siendo las 18.30 horas se reunieron a través de la Plataforma Zoom Institucional los señores miembros del Instituto. Como de costumbre, se dio lectura al acta anterior 125 y se pasó a desarrollar la actividad de la fecha, que se retomaba luego de Feria Judicial de invierno. En la reunión expuso el Dr. Leonardo De Benedictis, quien refirió sus reflexiones sobre la "Crisis Climática" como nuevo flagelo de la humanidad. La presentación del Dr. De Benedictis también fue seguida con suma atención al igual que todas las consultas y aclaraciones que evacuó a los presentes (virtuales). La Dra. Silvia Liliana Coria actuó como moderadora. Al final de la sesión, el Director hizo referencia a la aparición de un nuevo número de la "Revista Iberoamericana de Derecho Ambiental y Recursos Naturales", número.40, al tiempo que celebrábamos 10 años de publicaciones ininterrumpidas de la misma. Sin otros temas que tratar y siendo las 20 horas se dio por finalizada la reunión virtual por Zoom.

Setiembre 2021

En Buenos Aires a los 8 días del mes Septiembre de 2021, siendo las 18.30 horas se reunieron por medio de la Plataforma Zoom Institucional los miembros del Instituto a fin de realizar la actividad programada para la fecha. Luego de la lectura del acta anterior número 126, fueron presentados los escribanos Leticia Krannichfeldt y Mario Marcelo Bianchi, quienes disertaron sobre el tema "Herramientas Jurídicas Ambientales". Tanto la exposición de la escribana Krannichfeldt como la intervención de Dr. Bianchi fueron de contenidos eminentemente prácticos y seguidos con mucha atención. Bianchi explicó sus trabajos en la Provincia de Santa Fe, en un Proyecto de la Zona Forestal insistiendo en la importancia del árbol del quebracho y la necesidad de consolidar el ordenamiento territorial para los Bosques Nativos. La Dra. Silvia Liliana Coria se desempeñó como moderadora, invitando a los miembros del Instituto a formularle

preguntas a los expositores Sin otros temas que tratar y ya siendo las 20 horas, se dio por finalizada esta nueva reunión virtual en época pandémica.

Octubre de 2021

En Buenos Aires a los 20 días del mes de Octubre de 2021, siendo las 18.30 horas se reunieron en modalidad virtual sincrónica los miembros del Instituto a fin de continuar con la actividad anual correspondiente y a la previa lectura y aprobación del acta anterior 127. Nuestro encuentro de la fecha tuvo lugar en remplazo de la sesión del 13 de octubre, postergada por una semana; y se programó como "Ciclo de reuniones abiertas" para tratar el acuciente tema de la "Hidrovía: Un Debate Ambiental, Geopolítico y de Desarrollo Sostenible", cuyos expositores fueron en la ocasión el Dr. Juan Rodrigo Walsh, el Licenciado Adolfo Koutoudjian y el Licenciado Javier Balladares, quienes se explayaron sobre el tema, compartiendo pantalla con interesante material de mapas y destacando los aspectos institucionales y contenidos legales implicados. El Director Bellorio Clabot luego de una síntesis de lo expuesto, invitó a formular las preguntas del caso dando lugar a un interesante debate y a reflexiones sobre el tema. Los expositores también respondieron a través de sus correos electrónicos. La Dra. Silvia Liliana Coria, Secretaria de Instituto, también realizó su aporte concluyendo una jornada muy provechosa para todos los participantes y en especial para los miembros del instituto. Siendo las 20 horas finalizó la reunión puntualmente.

Asimismo, a los 26 días del mes Octubre, siendo las 18.30 horas se reunieron, por la Plataforma en uso, los miembros del Instituto a los efectos de tratar los temas del Orden del día: 1) Lectura del Acta anterior 128 correspondiente a nuestro libro de Actas 2) El Director presentó a continuación a los expositores convocados para la fecha, Dr. Miguel Angel Asturias, Director y Cofundador de AIDPAC, a la Licenciada Maite Mompó desde España, el Dr. Julio Prieto, desde Ecuador, el Dr. Rodrigo Lledó desde España y la Dra. Nancy Yañez F. desde Chile, quienes fueron también invitados por la Universidad de Belgrano y el "Seminario Permanente de AIDPAC de Derecho Penal Ambiental y Climático" a esta Jornada

Internacional con el CPACF y expusieron sobre el tema de la convocatoria y en orden al “Crimen de Ecocidio”. Las exposiciones fueron seguidas con notable interés por los miembros e invitados. Sin otros temas que tratar y ya siendo las 20 horas, se dio por finalizada la reunión virtual por Zoom

Noviembre de 2021

En Buenos Aires a los 10 días del mes de noviembre de 2021, siendo las 18.30 horas se reunieron, por la Plataforma Zoom Institucional, los señores miembros del Instituto a los efectos de tratar los temas de la agenda, pertenecientes al Orden del día: 1) Lectura del Acta anterior 129 correspondiente a nuestro libro de Actas 2) El Director Dr. Dino Luis Bellorio Clabot, dio la bienvenida a este encuentro ordinario que se reemplazó por una actividad virtual en el “Ciclo Reuniones Abiertas” de nuestro Instituto. El Director recordó aquí todas las actividades que se realizaron hasta la fecha durante el año 2021: el 10 de Marzo, el Dr. Daniel R. Vitolo expuso sobre “Cambio Climático y Pandemia”; el 21 de Abril, el Ingeniero Forestal Juan Andrés Duro disertó sobre “Los Incendios Forestales en Argentina”; el 12 de Mayo, las Doctoras Yamila Castagnola y Gabriela Pandolfi expusieron el tema de la “Transición Energética y Desarrollo”; el 9 de Junio, el Ministro de Cambio Climático de la Provincia de Misiones, nos expuso sobre “El Cambio Climático y los Objetivos del Desarrollo Sustentable”; el 11 de agosto el Dr. Leonardo De Benedictis expuso sobre la “Crisis Climática” como nuevo flagelo de la humanidad; el 8 de Septiembre, la Escribana Dra. Leticia Krannichfeldt y el Escribano Dr. Mario Marcelo Bianchi, disertaron sobre el tema “Herramientas Jurídicas Ambientales”; el 20 de Octubre, los Expositores Dr. Juan Rodrigo Walsh, el Licenciado Adolfo Koutoudjian y el Licenciado Javier Balladares, se explayaron sobre el tema “Hidrovía: Un Debate Ambiental, Geopolítico y de Desarrollo Sostenible”; EL 26 de Octubre en el “Ciclo de Reuniones Abiertas”, virtuales, recibimos al Doctor Miguel Ángel Asturias, Director de AIDPAC, a la Licenciada Maite Mompó desde España, al Dr. Julio Prieto desde Ecuador, al Dr. Rodrigo Lledó desde España y a la Dra. Nancy Yañez F desde Chile, quienes

fueron también invitados por el Seminario Permanente de AIDPAC de “Derecho Penal Ambiental y Climático” a esta Jornada Internacional, que compartieron con nosotros exponiendo sobre el tema del delito de “Ecocidio”.

Seguidamente, el Dr. Dino Bellorio Clabot, continuando la reunión, presentó al Dr. Óscar Miguel Taborda quien disertó sobre el tema “Participación Argentina en la Agenda Regional e Internacional de químicos y desechos”, la que resultó muy interesante. También aprovechó la oportunidad para informar que este sería nuestro último encuentro anual 2021 y que reiniciaríamos nuestras Actividades Académicas el 9 de Marzo de 2022. Sin otros temas que tratar, siendo las 20 horas, se dio por finalizada la reunión virtual.

Marzo de 2022

En Buenos Aires a los 9 días del mes de marzo de 2022, siendo las 18.30 horas se reunieron los miembros del Instituto, a los efectos de tratar los temas de agenda fijados en el Orden del día: 1) Lectura del Acta anterior, correspondiente a nuestro libro de Actas. 2) el Dr. Dino Luis Bellorio Clabot, presentó sus saludos de bienvenida, a este encuentro, que fue el primero de 2022 y que se llevó a cabo mediante una actividad Virtual puesta en práctica como “Ciclo de Reuniones Abiertas” de nuestro Instituto. 3) El Director, continuando la reunión, presentó a los Expositores, la Dra. Carmen Longo Virasoro; el Dr. Daniel Ernesto Denmon y el Dr. Aníbal Fernando Perera, quienes disertaron sobre el tema: “Incendios Forestales en la Provincia de Corrientes y el Impacto del Cambio Climático”. El Director hizo referencia a la trayectoria y experiencia de los panelistas. Coordinó esta reunión nuestra Secretaria, la Dra. Silvia Liliana Coria. Empero, hubo una dificultad con la participación del Dr. Aníbal Fernando Perera, quien no pudo conectarse finalmente con éxito por un problema de líneas y por lo cual será invitado nuevamente. Nuestra Secretaria, al término de las disertaciones, recibió las preguntas de nuestros miembros, muy entusiasmados con las exposiciones. Los sesenta participantes quedaron muy satisfechos con las presentaciones, todas

de gran nivel. Incluso, el Dr. Perera hizo llegar material y documentación de su propia producción relativa al tema de los incendios en su Provincia.

Siendo las 20 horas, se dio por finalizada la reunión virtual por Zoom.

Abril de 2022

En Buenos Aires a los 13 días del mes Abril de 2022, siendo las 18.30 horas se reunieron los señores miembros del Instituto para tratar los temas pautados para la sesión. De acuerdo al Orden del día: 1) Lectura del Acta anterior 131 correspondiente al libro de Actas 2) Luego de la bienvenida a este encuentro virtual del “Ciclo de Reuniones Abiertas”, de nuestro Instituto, el Director Dr. Dino Bellorio Clabot presenta a los Expositores de la fecha: al Dr. Federico Iribarren y al Dr. Juan Carlos Acuña, quienes disertaron sobre el tema “Régimen Jurídico de los Organismos Genéticamente Modificados (OGM)”. La coordinación de la reunión estuvo a cargo de nuestra Secretaria, la Dra. Silvia Liliana Coria. Al término de las disertaciones, recibió las preguntas de los participantes, las que fueron contestadas muy cordialmente por los expositores. Sin otros temas, siendo las 20 horas, se dio por finalizada la reunión virtual por Zoom.

OTRAS ACTIVIDADES CUMPLIDAS

Asimismo, durante el transcurso del período indicado, el Instituto ajustándose a la ley 23187, el Reglamento interno y demás normativa vigente, promovió las acciones que se enumeran supra, manteniendo a la vez fluida comunicación con otros Institutos del Colegio, como el de Derecho Animal; con diversas organizaciones afines a la materia: la Liga Mundial de Abogados Ambientalistas, sede Ciudad de México; con la Asociación Argentina de Derecho Constitucional y su Instituto de Derecho Ambiental en especial; con el Centro de Derecho Ambiental (CeDAF) de la Facultad de Derecho de la UBA; con el Instituto Argentino de Derecho Agrario (IADA), con la Sociedad Argentina para el Derecho y la Administración de los Recursos Naturales SADARN; con la Asociación Argentina de Abogados Ambientalistas de la Patagonia; con la Direcciones de

Carrera de la Especialización en Derecho Ambiental (CEDA) de la UB; y del Posgrado en Derecho y Política de los Recursos Naturales y Ambiente UBA; con las cátedras de grado de la UB, de la Universidad de Buenos Aires y la Universidad del Salvador USAL; con el Doctorado de la UMSA; con el AIDPAC Asociación de Investigadores de Derecho Penal Ambiental y Climático; con el Ministerio de Cambio Climático de la Provincia de Misiones; con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación; con la Fundación Ambiente y Recursos Naturales (FARN); la Revista iberoamericana de Derecho Ambiental y Recursos Naturales Editorial IJ y acceso a sus ediciones, etc. a fin de integrar, intercambiar y obtener información ambiental, y para la comunicación con los matriculados y la generación de su archivo; la participación y acceso a eventos conjuntos. Con la Comisión de Ambiente de la Legislatura Porteña y las Comisiones de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano, de Energía y Combustibles y de Minería de la Cámara de Diputados de la Nación, para el seguimiento de la labor legislativa, el estado de la legislación, jurisprudencia y doctrina; y la promoción de la investigación jurídica y el acceso a las fuentes y proyectos por parte de los miembros del Instituto.

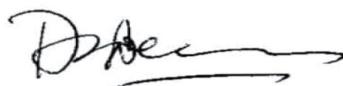
Buenos Aires, 31 de julio de 2022.

Dra. SILVIA LILIANA CORIA

Secretaria General

Dr. DINO LUIS BELLORIO CLABOT

Director



Dr. DINO LUIS BELLORIO CLABOT

INSTITUTO DE DERECHO DE ECOLOGIA, MEDIO AMBIENTE Y DE LOS

RECURSOS NATURALES Y ENERGÉTICOS

COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL

INSTITUTO DE DERECHO DEL TRANSPORTE, DE LA NAVEGACION
MARITIMA, AERONAUTICA Y ESPACIAL

Actividades cumplidas en el período comprendido entre el día 1 de mayo de 2021 hasta el 30 de abril de 2022

Sesiones del Instituto

Dada la particular situación sanitaria de público conocimiento en este período el Instituto debió modificar el desarrollo de su actividad habitual.

Se efectuaron las reuniones en forma virtual, con eficiente apoyo tecnológico y personal de las autoridades e integrantes de Coordinación de Actividades Académicas Institutos y Comisiones del Colegio. En el período indicado se realizaron las reuniones el primer jueves de cada mes. Suspendiendo la actividad en los meses de diciembre de 2021 y reanudando la misma en el mes de marzo de 2022.

La participación de los miembros fue similar a las reuniones presenciales. No obstante, dada la situación especial se decidió hacer solo una reunión mensual, hasta retomar la presencialidad en que se regresaría al esquema anterior de dos reuniones.

Eventos Académicos

Se desarrollaron los siguientes

Seminario sobre EVOLUCION DEL CONTRATO DE AJUSTE EN LA PESCA.
INCIDENCIA DEL DERECHO LABORAL COMUN EN LOS CONVENIOS COLECTIVOS DE TRABAJO-

Seminario sobre MOVILIDAD AEREA URBANA. LA MOVILIDAD Y EL TRANSPORTE AEREO EN EL SIIGLO XXI. PRINCIPALES DESAFIOS JURIDICOS.

Estudios de temas particulares e investigaciones

1) Se continúa el estudio de la normativa aplicable a los vehículos aéreos no tripulados y el análisis de las bases para una futura ley sobre el tema.

2) Se continúa desarrollando la investigación comenzada durante el año 2021 sobre implicancias técnico jurídicas entre los vuelos suborbitales para misiones científicas o para el transporte de seres humanos y la definición y delimitación del espacio ultraterrestre.

El equipo de investigación esta conformado por los Dres. Edgar Ramón Gigena; Diego Gonzalez; Carolina Catani; Alicia Angela Chivilo; Dante Luján Richiuti.

Se informa, seguidamente, la hipótesis de trabajo.

“PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DE LA COMISIÓN DEL DERECHO DEL TRANSPORTE, DE LA NAVEGACION MARITIMA AERONAUTICA Y ESPACIAL DEL COLEGIO PUBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL:

“IMPLICANCIAS TÉCNICO-JURÍDICAS ENTRE LOS VUELOS SUBORBITALES PARA MISIONES CIENTÍFICAS O PARA EL TRANSPORTE DE SERES HUMANOS Y LA DEFINICIÓN Y DELIMITACIÓN DEL ESPACIO ULTRATERRESTRE”.

La *hipótesis* de trabajo está planteada sobre la necesidad o no, de la definición y delimitación del espacio ultraterrestre y su relación jurídica con los vuelos suborbitales.

En la actualidad, se dan dos sucesos jurídicos y técnicos que han puesto en la agenda de tratamiento de COPUOS (en ambas Subcomisiones), viejos y nuevos dilemas. A saber:

1. Se indaga sobre la necesidad de definir y delimitar el espacio ultraterrestre (en su límite inferior colindante con el espacio aéreo)
2. Los vuelos suborbitales y las implicancias en cuanto a lo que podría llegar a ser el “Turismo Espacial”.

Ambos temas, no han encontrado consenso internacional respecto a su regulación internacional precisamente, hasta la fecha. Y dada la creciente participación del sector privado en la actividad espacial, con asimismo mayores inversiones por parte de los Estados en este segmento, devienen en situaciones que comienzan a plantear la necesidad de dar solución jurídica a la cuestión. Así, han dado lugar a su consideración en distintos foros y ámbitos académicos, en virtud de las responsabilidades que se generan por, dado el caso, la actividad de entidades privadas ofertando servicios de vuelos suborbitales / turismo espacial. El planteo que se reaviva respecto a si amerita -por tal caso- avanzar en la regulación de estas actividades, como así también si resulta necesario definir el límite del espacio ultraterrestre de manera taxativa y universal. La importancia esta dada pues, según corresponda, nos encontraremos frente al régimen del derecho espacial o del aeronáutico. Claro está que en cuanto al régimen de responsabilidad, uno recae sobre la legislación internacional en el ámbito espacial (tratados) y el otro, según rigen las previsiones específicas del Derecho Aeronáutico (interno o internacional, según el caso)

La gestión del tráfico y la seguridad de las operaciones se encuentra bajo observación en virtud del creciente movimiento en la actividad espacial, con lo cual se entiende la importancia de la investigación y estudio desde el campo jurídico mediante un trabajo que involucra las disciplinas del Derecho Espacial y el Derecho Aeronáutico.

Es probable que su recorte analítico no pueda ser solamente desde el punto de vista del estudio de la definición del límite, sino que de las indagaciones –y al menos es lo que se propone- resulte indivisible su análisis conjuntamente con la definición de vuelo suborbital -atendiendo en ambos casos aspectos técnicos-, que nos lleven luego tanto a una unívoca, como a una divergente solución legal a modo de conclusión de la investigación.

Bajo esta liminar hipótesis, orientada a indagar acerca de la necesidad de definir y delimitar el espacio ultraterrestre (o que justifique la ausencia de esa necesidad), se habrán de plantear algunos interrogantes, como por ejemplo:

- a) ¿Existe una relación entre los vuelos suborbitales para misiones científicas o para el transporte de seres humanos y la definición y delimitación del espacio ultraterrestre?;
 - b) La definición jurídica de vuelos suborbitales para misiones científicas o para el transporte de seres humanos tendrá una utilidad práctica para los Estados y demás agentes que participan en actividades espaciales?;
 - c) ¿Cómo podrían definirse los vuelos suborbitales para misiones científicas o para el transporte de seres humanos?;
 - d) ¿Qué legislación se aplica o podría aplicarse a los vuelos suborbitales para misiones científicas o para el transporte de seres humanos?;
 - e) ¿Qué repercusiones tendrá en el desarrollo progresivo del derecho del espacio la definición jurídica de vuelos suborbitales para misiones científicas o para el transporte de seres humanos?
- 3) Se continúa con la investigación sobre la normativa de Política Naviera y su evolución a partir del año 1991 (Dictado del Decreto PEN 1772/91 y ss), Legislación actual y el Análisis de sus efectos y proyección como base para una futura ley de desarrollo de la Marina Mercante y sus industrias conexas.

El equipo de trabajo está constituido por Nélida B. Angelotti, Alicia A. Chiviló y Edgar R. Gigena.

Saludo a Uds. muy atentamente.

EDGAR RAMON GIGENA

Director

Buenos Aires, agosto 2 de 2022

Al Señor Coordinador de Institutos, Comisiones y Actividades Académicas
del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, Doctor Leandro R.
Romero

Presente

REFERENCIA MEMORIA ANUAL

De mi consideración:

Me dirijo a Ud. en mi carácter de Secretaria (interina) del Instituto de referencia, por expresas instrucciones de sus Directores, Dr. Héctor Roberto Goyena Copello y Dr. Pedro Di Lella quienes me han solicitado la presentación de la memoria anual correspondiente a nuestras reuniones por el período comprendido entre el **1 de mayo de 2021 al 30 de abril de 2022**.

En virtud del requerimiento efectuado informo que las actividades del Instituto durante ese período se desarrollaron en forma presencial en la sala del Colegio Público de Abogados y a través de la plataforma zoom, soporte brindado por el Colegio.

Por sugerencia del Director del Instituto, Dr. Goyena Copello, a partir del mes de marzo del corriente año implementamos una modalidad mixta en virtud de la cual nos reunimos en forma presencial los primeros martes de cada mes y a través de la plataforma zoom los terceros

martes de cada mes. La propuesta fue muy bien recibida por todos los miembros.

Se consignan las fechas de nuestras reuniones:

- 04 de Mayo de 2021 (zoom)
- 18 de Mayo de 2021 zoom
- 01 de Junio de 2021
- 15 de Junio de 2021
- 06 de Julio de 2021
- 03 de Agosto de 2021
- 17 de Agosto de 2021
- 07 de Septiembre de 2021
- 21 de Septiembre de 2021
- 05 de Octubre de 2021
- 19 de Octubre de 2021
- 02 de Noviembre de 2021
- 16 de Noviembre de 2021
- 15 de Marzo (modalidad presencial)
- 29 de Marzo de 2022 (zoom reunión Extraordinaria)
- 05 de Abril de 2022 (modalidad presencial)

- 19 de Abril de 2022 zoom

Nos abocamos a desarrollar tareas de investigación y debate sobre la normativa sucesoria del Código Civil y Comercial, en asuntos concretos planteados por miembros del Instituto, al análisis y debate acerca de los criterios adoptados en los fallos emitidos por los Juzgados y Cámaras de segunda instancia de todas las jurisdicciones del país que llegaron a conocimiento de todos los miembros por correo electrónico efectuado a través de los mails enviados desde el Departamento de Institutos y Comisiones del Colegio Público.

Asimismo debatimos sobre las herramientas digitales que en la actualidad se utilizan para impulsar los procedimientos sucesorios y la complejidad que dicha implementación acarrea, sin dejar de mencionar que no hay un criterio unánime en los juzgados civiles de primera instancia y que cada juzgado tiene su propia modalidad con lo cual se obstaculiza el desarrollo de la labor profesional de los matriculados.

Los miembros del Instituto hemos celebrado la decisión adoptada por la Excelentísima Camara Nacional de Apelaciones en lo Civil que decidió suprimir el sistema de petición de turnos para compulsar los expedientes que tramitan en formato papel aceptando, por fin, la presentación espontánea de los abogados a los juzgados.

Hemos debatido sobre distintas circunstancias traídas a nuestra consulta por los judiciales que deberán ser sometida a resoluciones judiciales: Petición de dos herederos forzosos veinticuatro años

después de haberse abierto el proceso sucesorio de su padre, el causante y pretenden ser incluidos en la declaratoria de herederos. Debatimos sobre la posibilidad que le cabe a un letrado que intervino en sucesiones acumuladas y solicita regulación de honorarios después de transcurridos diez años desde la apertura de los procesos judiciales, ninguna finalizada. Posibilidad para que dos herederas instituidas por testamento puedan acrecer la porción de la tercera heredera instituida en el mismo testamento y que renunció a la sucesión. La posibilidad de que un heredero que vive en el exterior pueda ceder sus derechos y acciones hereditarias en favor de un tercero y la factibilidad de hacer la escritura de cesión en el Consulado Argentino del país extranjero.

Debatimos acerca del fallo de la Sala A vinculado a la inscripción de declaratorias de herederos y la resolución técnico registral y el encuadre jurídico que emanan de las declaratorias inscriptas.

Debatimos acerca de los obstáculos que acarrea la atribución de la letra manuscrita consignada en los testamentos ológrafos y la dificultad para formar cuerpos de escritura de los testadores en virtud de que las nuevas herramientas de comunicación: mails, wasups, mensajes escritos en celulares y computadoras trae aparejada la supresión de letra escrita, por lo cual sería aconsejable añadir a los testamentos ológrafos material manuscrito por el propio testador.

También debatimos sobre las vicisitudes por las que debemos atravesar en virtud de los cambiantes criterios adoptados por el Registro de la Propiedad Inmueble durante el período referido para inscribir los instrumentos judiciales, a veces implementando modalidad íntegramente digital o íntegramente en formato papel o mixta, lo cual también obstaculizó el

desenvolvimiento de la labor de los profesionales y la inscripción de los instrumentos judiciales.

Se deja constancia que la actividad del Instituto de Derecho Sucesorio fue declarada de interés público por la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente

Liliana Grunstein. Tomo 20 Folio 907 CPACF

Secretaria (interina) del Instituto

DELIA LIPSYC

Buenos Aires, 2 de agosto de 2022.

Señores

Coordinación de Institutos, Comisiones y Actividades Académicas

Dr. Marcelo Barreiro

Colegio Público de Abogados de la Capital Federal

De mi mayor consideración:

En mi carácter de Directora del Instituto de Derecho de las Comunicaciones y Derecho de Autor del Colegio, tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de remitirle el informe de área para su inclusión en la Memoria correspondiente al ejercicio anual comprendido entre el 01.05.21 y el 30.04.22.

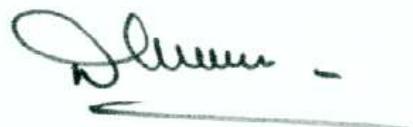
I. Actividades académicas

- Jueves 6 de mayo de 2021, a las 18: Conferencia sobre “**Inteligencia Artificial y Derecho de Autor**”. Conferenciantes: Dres. Micaela Mantegna y Pablo Palazzi. Presentador: Dr. Pablo Wegbrait. Actividad por Zoom.
- Jueves 2 de septiembre de 2021, a las 17: Conferencia sobre “**Extensión del Derecho de Autor del Arquitecto**”. Conferenciante: Prof. Beatriz Bugallo. Presentadora: Dra. Delia Lipszyc. Actividad por Zoom.

II. SESIONES

Debido a la pandemia provocada por el virus Covid-19, no se celebraron sesiones durante el período comprendido en el informe.

Sin más, saludo a Ud. muy atentamente.



DELIA LIPSYC

Directora
Instituto de Derecho de las
Comunicaciones y
Derecho de Autor

Buenos Aires, 4 de agosto de 2022

INSTITUTO DE DERECHO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL DEL C.P.A.C.F.

“Dr. Ernesto Halabi”

Memoria Anual 2021-2022

Subdirectora: Dra. Gabriela Yoshihara

Secretaria: Dra. Adriana Feregotto

El Instituto de Derecho de la Propiedad Industrial, Dr. Ernesto Halabi, ha tenido una ardua labor durante el ejercicio 2021/2022, como siempre en la búsqueda de despertar el interés de los matriculados en esta específica rama del Derecho a través de la realización de paneles, charlas y conferencias. Asimismo, continuamos fortaleciendo las relaciones con el organismo competente en la materia, el **Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INPI)** y las entidades especializadas.

1.- JUNIO 2021 – CONFERENCIA: “LICENCIAS DE PATENTES, ¿SÍ O NO?”:

Actividad realizada en formato virtual el 24/06/2021, 17.00 hs en forma conjunta con el Instituto de Derecho Sanitario. En esta oportunidad, la actividad fue iniciada con la presentación realizada por la Subdirectora Dra. Gabriela Yoshihara. A continuación, expusieron los Dres. María Cristina Cortesi y Martín Bensadon. El Dr. Bensadon se refirió a la liberación de las patentes de las vacunas y cómo influiría esa liberación al mercado, los inversores y a la empresa farmacéutica. Por su parte, la Dra. Cortesi, directora del Instituto del Derecho Sanitario, explicó los aspectos regulatorios y la aprobación de las vacunas. Finalizadas las exposiciones se realizó un nutrido e interesante intercambio entre los conferencistas y los asistentes a través de preguntas variadas. Por último, la

Dra. Cortesi cerró la actividad, agradeciendo la realización conjunta del evento entre ambos institutos, la invitación a disertar y el interés de todos los presentes.

2.- OCTUBRE 2021.- CONFERENCIA: “INTELIGENCIA ARTIFICIAL & PROPIEDAD INDUSTRIAL: NUEVOS DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES”. Esta conferencia se llevó a cabo el 13/10/2021, 17.00 hs en forma virtual. Los disertantes fueron los Dres. Marcos Santiváñez Vieyra y Mariano Peruzzotti con la participación de la Dra. Erica Lerner como moderadora. El Dr. Peruzzotti comenzó explicando el concepto de Inteligencia Artificial y “Machine Learning”. A continuación, comentó diversos casos periodísticos a nivel nacional e internacional y, finalmente, dio el encuadre normativo de la Inteligencia Artificial y la incidencia del término en patentes, marcas y propiedad intelectual. Asimismo analizó la responsabilidad civil y herramientas de gestión de causas que utilizan IA. Por su parte, el Dr. Santiváñez Vieyra explicó los problemas o dilemas que la IA genera pues se trata de un inventor no humano, graficando con varios ejemplos concretos. Finalizadas las disertaciones se dio lugar al espacio de preguntas de los asistentes, cuya cantidad y calidad demostraron el interés que provoca el tema y las dudas que el mismo conlleva.

3. CURSO DE FORMACION PROFESIONAL “DERECHO DE MARCAS”. Durante 2021 se trabajó en la actualización y reformulación del curso, en especial ajustando la temática a los cambios tecnológicos y de procedimiento de las solicitudes de marcas, habiéndose elevado para su aprobación a la Coordinación de Institutos, Comisiones y Actividades Académicas

4.- REUNIONES MENSUALES DEL INSTITUTO.

Se realizaron las reuniones habituales mensuales del Instituto los 2º miércoles del mes a las 14:00 hs. a través de la plataforma Zoom. En estas reuniones se realizaron la coordinación y preparación de las actividades del ejercicio. Asimismo se mantuvo el espíritu de intercambio académico, análisis de planteos prácticos de la especialidad y

fortalecimiento del vínculo entre los miembros del instituto y con colegas abogados y agentes de la propiedad industrial especializados en la materia.

5.- VINCULOS CON ENTIDADES AFINES.

Se continuaron consolidando las buenas relaciones con la Asociación Argentina de Agentes de la Propiedad Industrial (**AAAPI**) y con **CAPIRA** (Cámara de Agentes de Propiedad Industrial en República Argentina) a fin de seguir manteniendo la camaradería e intercambio académico que alimenta el buen nivel de las actividades y eventos que se realizan. proyectadas para motivar el interés de los matriculados y enriquecer interesados en el área del Derecho de la Propiedad Industrial.

Atentamente

Dra. GABRIELA YOSHIHARA

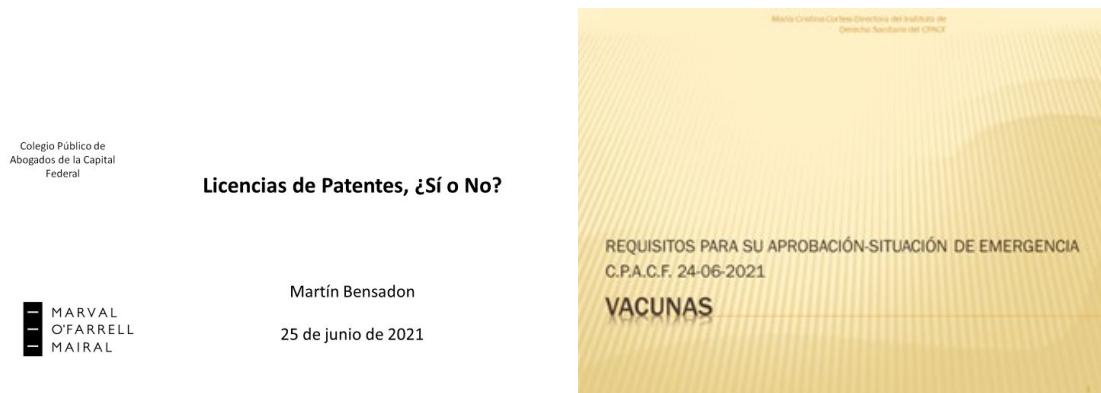
Subdirectora

Dra. ADRIANA FEREGOTTO

Secretaria

ANEXO I

“LICENCIA DE PATENTES, ¿Sí o No? “



From Silvina Corazza to Everyone:
Excelentes las exposiciones.
Muchas gracias!

From Adriana Ines Feregotto C3 to Everyone:
Buenas tardes. ¿Podría ser el caso de la vacuna Astra Zeneca donde hubo varios casos de embolias en personas jóvenes?

From Miriam to Everyone:
muchas gracias !

From Adriana Ines Feregotto C3 to Everyone:
Muchas gracias! Excelentes exposiciones!

From Me to Everyone:
Muchas gracias! Excelente y muy claro!

“INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL”



Clarke +
Modet

Inteligencia Artificial Propiedad de las creaciones e invenciones

Buenos Aires, 13 de octubre de 2021

28-07-2022. Buenos Aires.

**MEMORIA ANUAL INSTITUTO DE DERECHO DEL USUARIO
Y DEL CONSUMIDOR.**

Sres. Institutos y Comisiones del CPACF y Secretaria General del CPACF.

Por la presente, me dirijo a ustedes a efectos de presentar la Memoria Anual del Instituto de Derecho del Usuario y del Consumidor, correspondiente al período comprendido entre el comprendido entre el **entre el 01.05.21 y el 30.04.22.**

A esa finalidad, se menciona que la pandemia no ha menguado la actividad del Instituto. Mediante la modalidad ZOOM el Instituto ha fijado una fecha fija y un horario fijo para sus reuniones vía ZOOM - últimos miércoles de cada mes a las 14:00-, de manera tal que los Integrantes del Instituto pudieron acercarse a participar ahorrando mayor cantidad de tiempo

Se han organizado diversas actividades académicas, en las que han participado tanto distinguidos Miembros del Instituto de Derecho del Consumidor como, en su caso también, importantes jurisconsultos de renombre que el Instituto ha invitado para abordar una determinada temática.

-A continuación, se lista las actividades académicas de capacitación, organizadas por el Instituto, mediante la modalidad Zoom y de carácter gratuito.

-"*Canalización del conflicto extrajudicial en materia de consumo*".
Expositores: Dres. Ángela Pinacchio y Gustavo López Somoza.
31/05/2021

-"*Nuevo Código Procesal para las relaciones de consumo*".
Expositor: Dr. Carlos Tambussi. 12/04/2021

"Derecho del consumidor y la protección del derecho a la salud"

Expositor: Dr. Flavio Lowenrosen

02/08/2021

"Actualización en daños punitivos"

Expositores: Dres. Adriano Patricio Díaz Cisneros, Gustavo Somoza López y Andrés Nicolás Beltramo

09/08/2021

"La competencia en las relaciones de consumo de la Ciudad de Buenos Aires"

Expositores: Dres. Carlos Eduardo Tambussi y Walter Krieger

19/08/2021

"Aplicación de la Ley de Defensa al Consumidor al transporte aéreo de pasajeros" 30/08/2021

Expositora: Dra. Gisela Riccardi

"El sistema consumeril y el derecho a la competencia para proteger a los consumidores y proveedores"

Expositores: Dres. Rafael Barreiro y Eduardo José Dip Tártalo.

Presentador: Dr. Gustavo Somoza López.

19/10/2021

"*Daños en el Mercado y Defensa de la Competencia*".

Expositores: Dr. Demetrio Alejandro Chamatrópolos y Dr. Pablo Trevisan.

Martes 12/10/2021, a las 17:15 horas.

"Daños punitivos: la fórmula de cuantificación"

Expositor: Dr. Andrés Nicolás Beltramo

26/10/2021

"Abordaje de las cláusulas abusivas desde la perspectiva de los consumidores hiper-vulnerables"

Expositores: Dres. Gisela Riccardi y Diego Fleischman

Presentador: Dr. Juan Ignacio Kabakian

13/12/2021

"El beneficio de justicia gratuita del Derecho del Consumidor tras el fallo ADDUC y plenario Hambo"

Expositor: Dr. Flavio Lowenrosen

06/04/2022

"Bystander, seguros y relaciones del consumidor"

Expositora: Dra. Ángela Pinacchio

06/05/2022

Desde otro lado, en este tiempo, el Instituto ha monitoreado las novedades de la temática, así como distintos proyectos de ley. Por esta razón, se han elevado dictámenes a las autoridades del CPACF con las conclusiones y aportes académicos que se consideró relevante.

De oficio, el Instituto de Derecho del Consumidor produjo un dictamen sobre el BENEFICIO DE GRATUIDAD en el COPREC. A efectos de evitar abusos en contra de los abogados que asisten a consumidores en el COPREC, se solicitó que el dictamen se publique en algún lugar de la página del CPACF para apoyar a los abogados de consumidores que van al COPREC y allí, de manera equivocada, les dicen que no tienen que cobrar honorarios. El pedido de publicación originó el Expte. N° 585.331. Finalmente, en las actas del Consejo Directivo del 15 de Julio de 2021 y del 26 de Agosto del 2021 se trató la petición de publicar el Dictamen y fue rechazada, posponiéndose su evaluación a una futura Comisión.

Además, durante las primeras sesiones del año 2022, se consensuaron propuestas para proyectos de ley. Los proyectos de ley a sugerencia del Instituto apuntan a mejorar la Ley de Defensa de la Competencia para que pueda ser operativa e impulsar un funcionamiento competitivo del mercado y también mejorar la implementación de la educación del consumidor en las aulas escolares.

Por todo esto, fue un período muy productivo en cuanto a las actividades académicas realizadas por el Instituto -que obtuvieron amplia participación de los colegas-, los reconocidos juristas que han

participado de las jornadas de capacitación, así como también la destacable tarea de los distinguidos Miembros de este Instituto de Derecho del Consumidor, tanto en las actividades, como también en el monitoreo de las novedades más importantes que se suscitan en la materia.

Adriano Patricio Diaz Cisneros.
Director
Instituto de Derecho del Usuario y del Consumidor del CPACF.

INSTITUTO DE DERECHO DE FAMILIA

DIRECTOR: DR. MARCOS M. CORDOBA

SUBDIRECTORA: DRA. VILMA VANELLA

MEMORIA

EJERCICIO 01.05.21 - 30.04.22.

1º) Memoria correspondiente al ejercicio comprendido entre el 01.05.21 y el 30.04.22.

2º) Preliminar: En el primer segmento de éste ejercicio, hasta la última reunión en noviembre de 2021 los encuentros han sido virtuales. Se ha continuado con el estudio y análisis del impacto que la pandemia de COVID 19 ha provocado en los grupos familiares y las secuelas que se observan en el proceso. Por tal motivo la tarea del Instituto -siguiendo la característica de nuestro trabajo en los últimos años-, se centró, por una parte, en la participación de sus miembros en aquellos congresos, jornadas y actividades,- donde fueran tratadas cuestiones de Derecho de Familia-, en calidad de expositores y asistentes, para realizar, aportes eficientes para la solución de las cuestiones conflictivas; por otra se centró en la producción de Jornadas de Actualización y Jornadas sobre temas actuales y relevantes para que los colegiados puedan nutrirse de la tarea desarrollada por este Instituto. A partir del mes de marzo de 2022 se reinicia la actividad en forma presencial.

Durante éste período los miembros del Instituto participaron también como disertantes en diversas actividades del Colegio Público de Abogados de Capital Federal dirigidos a colegiados y noveles abogados. Se inicia y culmina en el

ejercicio, el Ciclo de Jornadas de Actualización de Jurisprudencia iniciadas en el período anterior y se inicia otro ciclo de Jornadas Preparatorias de las XXVIII Jornadas Nacionales.-

Se colabora en la organización de eventos relevantes y se organizan Jornadas de temas relevantes y actuales, tal como se desarrollará más adelante.-

Siendo que se remitiera al Instituto de Derecho de Familia el Expediente N° 585.426 – COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE LA ACTIVIDAD LEGISLATIVA s/Proyecto de Ley 3518-D-2021 “Creación del sistema Nacional de Prestación Alimentaria Básica Parental. Creación del Registro Nacional de Deudores Alimentarios”, para su estudio y dictamen se analizó el proyecto de ley en forma individual por los miembros del Instituto y expuestas las opiniones se elaboró un dictamen oportunamente elevado a la Coordinación de Institutos.-

3º) MIEMBROS

No ha habido bajas ni por renuncia ni fallecimiento. Se incorpora un miembro al Instituto.

4º) ACTIVIDADES:

A) ORGANIZACIÓN DEL INSTITUTO DE JORNADAS Y CONGRESOS

- 1. CICLO DE CONFERENCIAS SOBRE ACTUALIZACIÓN DE JURISPRUDENCIA EN TEMAS DE FAMILIA. MODULO I.-** Se desarrolla el evento el 20 de mayo de 2021. En ésta ocasión los temas tratados y disertantes fueron: “MEDIDAS CAUTELARES EN LA FIJACIÓN DE PRESTACIONES COMPENSATORIAS- FALLOS RELEVANTES” por el Dr. QUIROGA, Pablo Sebastián ; “INTERES SUPERIOR DEL NIÑO Y

ADOPCIÓN” Jurisprudencia, por la Dra. BARRETO, Alicia ; “COMPENSACIÓN ECONÓMICA Y ROLES DE GÉNERO en la Jurisprudencia por la Dra. Adriana Guglielmino ; “RESTITUCIÓN INTERNACIONAL DE MENORES” Fallos por la Dra. VANELLA, Vilma.

2. **CICLO “ACTUALIZACIÓN DE JURISPRUDENCIA EN TEMAS DE FAMILIA”-MÓDULO II** El evento se desarrolló el 24 de junio de 2021 a las 14 hs. EXPOSITORES: DR. MARCOS M. CÓRDOBA Apertura de la jornada .DRA. LILIANA MOREDA: “PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LAS DECISIONES JUDICIALES- ALIMENTOS”, DRA. ANGELES MARTINEZ: “VOLUNTAD PROCREACIONAL- EMBRIONES CRIOCONSERVADOS”, DRA. LUCIANA MARTI “UNIONES CONVIVENCIALES- PLANIFICACIÓN SUCESORIA” ,DR. FERNANDO MILLAN “FILIACIÓN” EVOLUCIÓN JURISPRUDENCIA
3. **“CICLO DE ACTUALIZACIÓN DE JURISPRUDENCIA MODULO III”** organizado por el Instituto de Derecho de Familia, y desarrollado el 14 de septiembre los disertantes, en éste módulo fueron los Dres. Guglielmino, Adriana, Moreda, Liliana y Merlo Leandro. “LA CUESTIÓN DE RESOLUCIONES JUDICIALES DIVERSAS EN PLATAFORMAS FÁCTICAS IDÉNTICAS” será tratado por la Dra. Guglielmino. “LA CONSTITUCIONALIZACIÓN DEL DERECHO DE FAMILIA EN LA JURISPRUDENCIA ACTUAL”, es el tema que tratará el doctor Merlo y La Dra. Moreda tratará TRIPLE FILIACIÓN Y SOCIOAFECTIVIDAD COMO NUEVO PARADIGMA” .
4. Conferencia sobre SEGURIDAD JURÍDICA Y EL LÍMITE EN LA INTERPRETACIÓN DEL DERECHO” realizado el 29 de noviembre de 18:00 a

20:00 Hs. En ésta oportunidad disertaron la Dra. Adriana del Carmen Guglielmino, Dra. Mariana Callegari y Dr. Marcos M. Córdoba

5. Charla “Ciclo de Reuniones Abiertas del Instituto de Derecho de Familia”
En la primera sesión de marzo de 2022, se realiza una reunión abierta para todos los colegiados a fin de convocarlos a incorporarse al Instituto.
6. “PRIMERA JORNADA PREPARATORIA DE LAS XXVIII JORNADAS NACIONALES DE DERECHO CIVIL” que se desarrolló el día 28 de abril a las 14 horas. En esa ocasión los disertantes DR. MARCOS M. CORDOBA, DRA. LUCIANA MARTIN, DR. PABLO QUIROGA y DRA. LILIANA MOREDA plantearon cuestiones que se debatirán en las próximas Jornadas Nacionales de Derecho Civil.

B.- PARTICIPACIÓN Y COOPERACIÓN DEL INSTITUTO EN PRODUCCIÓN DE JORNADAS Y CONGRESOS

La participación de miembros del Instituto de Derecho de Familia en los paneles de disertantes y activa colaboración en la organización de las “Jornadas en Conmemoración de los 150 años de la vigencia del Código de Dalmacio Vélez Sarsfield, coordinado por el Instituto y cuya organización se realizó en forma conjunta entre el CPACF junto con la Universidad Abierta Interamericana” provocó el desarrollo de un evento relevante para los colegiados . El evento se desarrolló el día 29 de septiembre de 18:00 a 20:00 Hs.-

C.- DICTÁMENES

Siendo que se remitiera al Instituto de Derecho de Familia el Expediente N° 585.426 – COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE LA ACTIVIDAD LEGISLATIVA

s/Proyecto de Ley 3518-D-2021 “Creación del sistema Nacional de Prestación Alimentaria Básica Parental. Creación del Registro Nacional de Deudores Alimentarios”, para su estudio y dictamen se analizó el proyecto de ley en forma individual por los miembros del Instituto y expuestas las opiniones se elaboró un dictamen oportunamente elevado a la Coordinación de Institutos.-

6º) SESIONES

Se han realizado 10 sesiones. Dada la situación generada por la pandemia de COVID , las sesiones se han realizado por zoom en 6 oportunidades por la plataforma institucional del Colegio y han sido presenciales las de los meses de marzo, abril, mayo y junio, realizándose en forma conjunta con los eventos programados en fecha coincidente.

Buenos Aires, 3 de agosto 2022

Ab. Adriana del C. Guglielmino
Córdoba

Secretaria interina

Dr. Marcos M.
Director

Instituto de Derecho de Daños

Estimados solo quería informar que en periodo requerido solo se mantuvo el grupo por ws de 9 participantes reales ya , si en la lista figuran gente que no ha venido Se enviaron de mi parte, fallos de interés e invitaciones a participar de actividades, reenviando luego algunas las grabaciones por ej Jornada sobre Buena fe, solidaridad y equidad, se envío el libro de los derechos de incidencia Colectiva como derechos fundamentales desde el derecho de daños, el Dr Atta aporto material del Metaverso y Enzo Costa sus inquietudes desde el facebook La mayoría de sus miembros activos, que son pocos, o bien superan la edad o tienen problemas de salud por lo cual aun no hemos vuelto a las reuniones tal como lo dijimos en la Plenaria de Directores Quedo a las ordenes de Uds. y como es de estilo tengan la total libertad de disponer del cargo Saludos cordiales y el mejor éxito para la gestión.

Dra Lidia Garrido Cordobera.

MEMORIA ANUAL

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 1.05.21 y 30.04.22

INSTITUTO DE DERECHO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA “MIGUEL A. ESPECHE GIL” DEL COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL

Sr. Coordinador del Institutos y Comisiones

Del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal

Dr. Leandro R. Romero

S/D

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. A fin de informarle las actividades realizadas por este Instituto de Derecho de la Deuda Pública Externa “Miguel A. Espeche Gil”, en el período correspondiente Al 1.05.2021 y 30.04.2022.

Inicialmente, corresponde señalar que el lapso que abarca el informe de la presente memoria, ha transcurrido en gran parte, en el período de pandemia, por tal motivo sus consecuencias han gobernado las actividades del Instituto.

Por obvias razones sanitarias no se han mantenido reuniones presenciales, no obstante con algunos de los integrantes se han intercambiado criterios y edificado proyectos para su implementación.

Se determinó como actividad prioritaria el esquema de investigación permanente, para lo cual hemos intercambiado con especialistas en la temática como Dr.

Héctor Giuliano, Dr. Ramiro Chimuris (Uruguay) y Dr. Miguel Julio Rodríguez Villafaña, entre otros.

En esta línea de trabajo se pensó en el consenso de líneas investigativas, para ser llevada adelante interactuando con equipos de enlace interdisciplinario, en áreas concurrentes de trabajo, para producir documentos, dictámenes , propuestas, etc. , cuyo objeto es el análisis de toda la problemática de la deuda pública y producir líneas de asesoramiento a las instituciones públicas y privadas, que redunden en utilidad para el tratamiento de este tema, tan gravitante para los destinos de nuestro país.

El proyecto consistiría en tres áreas de profesiones concurrentes, abogacía (Derecho Constitucional, Derecho Internacional Público, Derecho Penal), para lo que pediría autorización a las autoridades del colegio, a fin de interactuar con institutos específicos del colegio. También, se integraría la tarea con la intervención de profesionales de Ciencias Económicas y de Ciencias Políticas.

Se juzga imprescindible organizar un proyecto para la creación de un banco de datos, no necesariamente físico, sino un sistema informático, referencial de documentos y bibliografía.

Asimismo, el Dr. Miguel Ángel Espeche Gil, miembro honorario del Instituto, manifestó su intención de ceder parte de su archivo documental sobre la temática del endeudamiento, producto de su dedicación de décadas sobre nuestro tema.

Se aprovechó este tiempo para seleccionar los elementos destinados a ese cometido.

Se resolvió crear dos líneas iniciales de trabajo, una destinada al seguimiento del estado procesal de las causas que se sustancian, sobre la investigación del endeudamiento externo en la justicia federal. La otra línea de trabajo se organiza bajo la propuesta y la dirección del Dr. Espeche Gil, el análisis de pautas de interés bancario que configurarían usura.

En noviembre de 2021 se depositaron en el Colegio de Abogados, los documentos puestos a disposición de este Instituto, por el Dr. Espeche Gil.

Saludamos al Sr. Coordinador, muy atentamente, destacando la permanente colaboración del Colegio, y todo su personal con la actividad de este instituto.

Dra. Graciela H. González

Directora del Instituto

Buenos Aires, 01 de Agosto de 2022

Señor

Director de Institutos y Comisiones del CPACF

Presente

Nos dirigimos a Ud, a fin de presentarle la memoria de las actividades del Instituto de Derecho de la Propiedad Horizontal del CPACF que nos solicitara, a saber:

1.- Desde el mes de Mayo de 2021 hasta Noviembre de 2021, nos reunimos regularmente, los segundos y cuartos días lunes de cada mes, mediante la plataforma zoom, dentro del horario previsto (16.00hs a 18.00 hs).

2.- Reanudamos las sesiones ordinarias en Marzo de 2022 y hasta Mayo de 2022 nos reunimos, como siempre, los segundos y cuartos lunes de cada mes, en el horario de 16.00hs a 18.00hs; en algunas oportunidades por la plataforma zoom, y, en otras en forma presencial.-

3.- Nuestra reuniones, comienzan, en general, tratando, en primer lugar alguna consulta, duda, comentario, etc. que formulan los colegas integrantes sobre cuestiones que les ha tocado atender, responder, decidir, judicializar, etc. Luego comentamos leyes, sentencias o trabajos doctrinarios que versen sobre temas relacionados directa o indirectamente con la propiedad horizontal. En muchas oportunidades invitamos a exponer a colegas y otros profesionales especializados en temas diversos (notariales, seguros, edilicios, etc.), a funcionarios y autoridades de organismos o reparticiones públicas (por ejemplo, Registro Público de Administradores del GCBA, Registro de la Propiedad

Inmueble entre otros), siempre vinculando el contenido de la charla o la master class con temas de aplicación e interés para el Instituto.-

4.- De ser necesario ampliaremos, si lo estima conveniente.

Saludamos a Usted muy atentamente.-

Dr. Eduardo Awad

Dra. Nelly Díaz

MEMORIA ANUAL EJERCICIO ECONÓMICO PERÍODO 01-05-2021 AL 30-04-2022 - CPACF

INSTITUTO DE DERECHO SANITARIO

C.A.B.A., 22-07-2022

I.-ACTIVIDADES ACADÉMICAS (modalidad on line)

12/05/21 -“Enfermedades Poco Frecuentes”- Disertantes Dras. Silvina Cotignola y Suyay Perez Montenegro.

02/06/21 –“Los derechos de los Pacientes en épocas de Pandemia”- Disertación a cargo de la Dra. Dinah Magnante.

24/06/21-“Licencias de patentes ¿sí o no?” Actividad llevada a cabo entre el Instituto de Derecho de la Propiedad Industrial y el Instituto de Derecho Sanitario. Disertantes: Dra. María Cristina Cortesi y Dr. Martín Bensadon.

07/07/21- “Uso Medicinal del Cannabis”. Disertantes Dres. Carolina Pacheco Roth y Maximiliano Derecho.

27/09/21 -Conferencia “Servicios de Emergencias Médicas post Covid19” – Disertante: Dr. Lucas Orlando.

II.-REUNIONES:

Durante el año 2021 el Instituto mantuvo reuniones entre sus integrantes a través de whatsapp o via mails, hasta el presente año que se retomaron por la plataforma Zoom Institucional.

III.-OTRAS ACTIVIDADES:

Se continuó trabajando con dos proyectos legislativos:

- a) Proyecto de Ley Archivo Federal de Datos Genéticos que fue finalizado y girado a la Comisión de Asuntos Legislativos del Colegio a fin de proceder a su análisis para ser presentado en forma conjunta.
- b) Proyecto de Ley para la cobertura obligatoria de protectores solares para personas con patologías relacionadas con la piel (aún en elaboración). Los miembros del Instituto encargados de su redacción están teniendo reuniones con miembros de la Sociedad Argentina de Dermatología, médicos especialistas y Laboratorios productores).

María Cristina Cortesi

Marina Malek

Carla Mitelman

Señor Coordinador de Institutos,

Comisiones y Actividades Académicas.

Dr. Marcelo Barreiro

S-----/------D

Tenemos el agrado de dirigirnos al Señor Coordinador a efectos de elevar la Memoria Anual 2021 2022 correspondiente al Ejercicio comprendido **entre el 01.05.21 y el 30.04.22.**

El Instituto de Derecho Parlamentario del CPACF, ha llevado a cabo las siguientes reuniones, organizado y/o colaborado estrechamente en la organización de Encuentros y Jornadas, nacionales e internacionales, sobre la especialidad del Derecho Parlamentario y Derecho Procesal Parlamentario, siendo sus actividades académicas **“Declaradas de Interés de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Declaración 476/2018)”.**

1.- REUNION del 12 de Mayo de 2021: Información sobre el estado de la coorganización del VI Encuentro Ibero-Italoamericano de Derecho Parlamentario Coorganizado por el Instituto de Derecho Parlamentario del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, la Universidad CEUB (Brasil), la Fundación Manuel Giménez Abad de Estudios Parlamentarios y del Estado Autonómico (España) y el Instituto Iberoamericano de Derecho Parlamentario, a llevarse a cabo los días 27 y 28 de mayo de 10,00 a 21,00 hs. 2.- Planificación de Actividades Académicas para el semestre en curso. **Jueves 27 y Viernes 28 de mayo de 2021 de 10,00 a 21,00 hs.** “**VI Encuentro Ibero-Italoamericano de Derecho Parlamentario**” y “**XXIX Jornada de Interpretación y Aplicación de la Constitución**”. Organizan: Centro Universitario de Brasilia – CEUB (Brasil), Instituto de Derecho Parlamentario del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal (Argentina), la Fundación Manuel Giménez Abad de Estudios Parlamentarios y del Estado Autonómico (España) y el Instituto Iberoamericano de Derecho Parlamentario, llevado a cabo los días **Jueves 27 y Viernes 28 de mayo de 2021 de 10,00 a 21,00 hs.** **DIRECCION ACADEMICA:** Dulce Donaire de Mello e Oliveira Furquim y Daniel Rodríguez Masdeu. **COORDINACION ACADEMICA:** María Gracia Nenci, José Tudela Aranda, Sergio

Díaz Ricci, Maria Elizabeth Guimarães Teixeira Rocha, Mônica Patricia Moreira Lopes y Flávio Henrique Albuquerque de Freitas. **COORDINACION TECNICA:** Roberto da Silveira Lemos, Viviane Lopes Noce Lamas Amaral Rodrigues y Reginalda dos Santos de Melo da Cruz. **Dia 27/05. MESA DE ABERTURA. 10h00 às 10h30.** **Eduardo Awad** – Presidente del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. **Sergio Diaz Ricci** – Presidente del Instituto Iberoamericano de Derecho Parlamentario. **José Tudela Aranda** – Secretario General de la Fundación Manuel Giménez Abad de Estudios Parlamentarios y del Estado Autonómico. **Daniel Rodríguez Masdeu** – Director del Instituto de Derecho Parlamentario del CPACF. **Mônica Patricia Moreira Lopes** - Assessora de Inovação e Sustentabilidade Institucional do Centro Universitário de Brasília – CEUB. **PRIMEIRA MESA. Moderadora:** **Professora Dra. Dulce Donaire de Mello e Oliveira Furquim** - Coordenadora de Direito e Coordenadora de Relações Internacionais do Centro Universitário de Brasília – CEUB. Brasil. **Palestrantes/Ponentes:** 1.- **Dr. Sergio Diaz Ricci** - Doctor en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid. Presidente del Instituto Iberoamericano de Derecho Parlamentario. Argentina. **Tema de Exposición:** El “freno de emergencia federal” de la nueva ley de protección de enfermedades infecciosas de Alemania. 2.- **Dr. José Tudela Aranda** – Secretario General de la Fundación Manuel Giménez Abad de Estudios Parlamentarios y Letrado de las Cortes de Aragón – España. **Tema de Exposición:** Reflexión sobre la función legislativa en el Parlamento contemporáneo. 3 - **Ministra Grace Mendonça** - Advogada-Geral da União (2016-2018). Brasil. **Tema de Exposición:** A incorporação de políticas de inclusão pela função legislativa do Estado. 4 - **Ministro José Levi do Amaral Júnior** - Professor de Direito Constitucional da Faculdade de Direito da USP e do CEUB. Foi Advogado-Geral da União e Procurador-Geral da Fazenda Nacional. Brasil. **Tema de Exposición:** O Parlamento como Poder competente para a criação de Políticas Públicas. **SEGUNDA MESA. 14h00 a 16h00. Moderadora:** **Dra. María Gracia Nenci** – Subdirectora del Instituto de Derecho Parlamentario – Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Argentina. **Palestrantes/Ponentes:** 1.- **Dr. Javier Diaz Revorio** - Catedrático de Derecho Constitucional y Director de la Especialidad en Justicia Constitucional, interpretación y tutela de los derechos fundamentales de la Universidad de Castilla – La Mancha. España. **Tema de Exposición:** Parlamento y control del Gobierno en situaciones excepcionales. 2.- **Dra. Anna Mastromarino** - Profesora Asociada de Derecho Público Comparado, Departamento de

Jurisprudencia - Universidad de Torino. Italia. **Tema de Exposición:** Senado, descentralización y cooperación centro-periferia. **3.- Dr. Xosé Antón Sarmiento Mendez** - Letrado Mayor del Parlamento de Galicia. Profesor asociado en la Universidad de Santiago de Compostela en el Departamento de Derecho Público y Teoría del Estado. España. **Tema de Exposición:** ¿Cómo fortalecer el Parlamento en 2021?. **4.- Dra. María Ruiz Dorado** - Profesora de Derecho Constitucional de la Universidad de Castilla - La Mancha. España. **Tema de Exposición:** La moción de censura como mecanismo de control negativo del gobierno y la postedad del Gobierno de disolución y convocatoria anticipada de elecciones. El caso de la Comunidad de Madrid. **5.- Dr. Esteban Greciet Garcia.** Licenciado en Derecho - Universidad Pontificia de Comillas – ICADE. Letrado de la Asamblea de Madrid. España. **Tema de Exposición:** El Código de Conducta de las Cortes Generales y su comparación con códigos similares de los Parlamentos Autonómicos: el caso de Cataluña. **TERCERA MESA Moderadora:** **Dra. Susana Parrondo** – Miembro del Instituto de Derecho Parlamentario – Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Argentina. **Palestrantes/Ponentes:** **1.- Dr. José de Jesús Naveja Macias** - Licenciado, Magíster y Doctor en Derecho. México. **Tema de Exposición:** El Congreso Mexicano y su alcance en la Consolidación de la Democracia. **2.- Dr. Horacio Erbes** - Coordinador Comisión Seguimiento de la Actividad Legislativa y Subdirector Instituto de Derecho Político del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Argentina. **Tema de Exposición:** La necesidad de un nuevo paradigma para legislar. **3.- Dra. Berenice Orta Flores** - Secretaria General de la Facultad de Estudios Profesionales Zona Huasteca, de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. México. **Tema de Exposición:** La participación de los grupos vulnerables en la hechura de leyes, un mínimo indisponible para el legislador. **4.- Dr. Daniel Rodriguez Masdeu** - Director de los Institutos de Derecho Parlamentario del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal y de la Asociación Argentina de Justicia Constitucional. Argentina. **Tema de Exposición:** El principio de defensa de los derechos de las minorías políticas en la Legislatura Porteña. **5.- Dr. Antonio Maria Hernandez** - Profesor Titular Plenario de Derecho Constitucional y de Derecho Público Provincial y Municipal de la Universidad Nacional de Córdoba. **Tema de Exposición:** Competencia legislativa para restringir derechos durante la emergencia. **INTERVALO – QUARTA MESA. Moderadora:** **Cynthia Coelho Cortez** - Advogada graduada pelo Centro Universitário de Brasília – UniCEUB.

Palestrantes/Ponentes: 1 - Professor Doutor Saul Tourinho - Doutor em Direito Constitucional. Foi assessor na Corte Constitucional da África do Sul e da Vice-presidência da Suprema Corte de Israel. Brasil. **Tema de Exposición:** Nós, a Constituição brasileira. 2 - **Governador Flávio Dino** - Governador do Estado do Maranhão. Presidente do Consórcio Interestadual de Desenvolvimento Sustentável da Amazônia Legal. Brasil. **Tema de Exposición:** O Parlamento como Poder competente para criação de Políticas Públicas. 3 - **Ministro Nelson Jobim** – Advogado. Ministro da Justiça de 1995 a 1997, Ministro do Supremo Tribunal Federal de 1997 a 2006, Presidente do Supremo Tribunal Federal e Presidente do Conselho Nacional de Justiça de 2004 a 2006, Ministro da Defesa de 2007 a 2011. Brasil. **Tema de Exposición:** Relações no bicameralismo. 4 - Professor Doutor João Trindade Cavalcante Filho - Consultor legislativo do Senado Federal. **Tema de Exposición:** Legislativo como criador de políticas públicas. **Dia 28/05. PRIMEIRA MESA.** **Moderador:** Dr. Flávio Henrique Albuquerque de Freitas – Juiz de Direito do Tribunal de Justiça do Estado do Amazonas. Brasil. **Palestrantes/Ponentes:** 1 - Desembargador Mário Ramidoff - Desembargador no Tribunal de Justiça do Estado do Paraná, Doutor e Mestre em Direito, especialista em Direito Ambiental. Brasil. **Tema de Exposición:** Direito Parlamentar na Contemporaneidade: novas formas de tecnologia. 2 – Dr. Luiz Fernando Bandeira de Mello – Conselheiro do CNJ - Conselho Nacional de Justiça, Mestre em Direito, Consultor Legislativo e Secretário-geral da Mesa do Senado Federal e do Congresso Nacional. Brasil. **Tema de Exposición:** As novas formas de tecnologia e o Direito Parlamentar. 3 - Professora Doutora Patrícia Rosset - Doutora em Direito Constitucional pela PUC/SP. Membro do Instituto Iberoamericano de Direito Parlamentar. Brasil. **Tema de Exposición:** Poder Legislativo e Agenda 2030 da ONU. 4 - Professor Doutor Rodrigo Mello - Mestre em Direito do Estado pela Universidade de São Paulo, professor do Centro de Ensino Unificado de Brasília - CEUB – IDP. Brasil. **Tema de Exposición:** O Parlamento como Poder competente para criação de Políticas Públicas: as questões da iniciativa executiva privativa e das limitações (formais e materiais) da legislação financeira-orçamentária. **SEGUNDA MESA** - 14h00 a 16h00. **Moderadora:** Dra. Nélida Traba – Miembro del Instituto de Derecho Parlamentario – Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Argentina. **Palestrantes/Ponentes:** 1.- Dra. Adriana Trave Valls - Profesora asociada del Departamento de Derecho Constitucional de la Universidad de Castilla - La Mancha. España.

Tema de Exposición: La inmunidad parlamentaria europea a la luz de la reciente jurisprudencia del TJUE. Asunto Junqueras Vies. **2.- Dr. Claudio Panzera** - Profesor Asociado de Derecho Constitucional – Departamento de Jurisprudencia – Universidad “Mediterránea” de Reggio Calabria. Italia. **Tema de Exposición:** La garanzia costituzionale dello status del parlamentare. **3.- Dr. Mario Ferreira Monte** - Profesor Catedrático de la Escuela de Derecho de la Universidad de Minho. Portugal. **Tema de Exposición:** El Parlamento como Poder para combatir la corrupción. El ejemplo del 'enriquecimiento injustificado' en el contexto euroamericano". ¿Será justificado? **4.- Profesor Francesco Rigano** - Profesor Titular de Derecho Constitucional del Departamento de Jurisprudencia de la Universidad de Pavía – Italia. **Tema de Exposición:** La riserva di legge al tempo del Covid. **5.- Dr. Giuseppe Cerrone** - Prefecto Adjunto Jefe de la Oficina Legislativa del Ministerio de Universidad e Investigación del Gobierno de Italia. Italia. **Tema de Exposición:** L'impatto dell'emergenza sanitaria da Covid-19 sul procedimento legislativo: in particolare, il (nuovo) ruolo del Governo in Parlamento. **TERCERA MESA. Moderadora: Dra. Natalia Monteleone** – Miembro del Instituto de Derecho Parlamentario – Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Argentina. **Palestrantes/Ponentes:** **1.- Dr. Gustavo Vivo** - Especialista en Derecho Constitucional y Profesor de la Asignatura Representación Política, Partidos Políticos y Elecciones – Facultad de Derecho UBA. Argentina. **Tema de Exposición:** La exclusividad partidista en las candidaturas. Su constitucionalidad y convencionalidad. **2.- Dr. Guillermo Schinelli** - Ex Director de la Dirección de Información Parlamentaria de la H. Cámara de Diputados de la Nación. Argentina. **Tema de Exposición:** El control de Constitucionalidad de las cuestiones de derecho parlamentario en la Argentina. **3.- Dr. Diego Gamarra** - Doctor en Derecho. Director del Departamento de Derecho de la Universidad Católica de Uruguay. Uruguay. **Tema de Exposición:** Sobre las leyes con declaratoria de urgente consideración en el sistema constitucional uruguayo. Definiciones jurisprudenciales recientes sobre su análisis de regularidad constitucional formal. **4.- Dr. Diego Frossasco** - Profesor de Derecho Constitucional y de Derecho Parlamentario Facultad de Derecho Universidad Nacional de Córdoba. Argentina. **Tema de Exposición:** Reglamentos Parlamentarios y control Jurisdiccional. **5 - Dr. Ricardo Gomez Diez** - Senador y dos veces Diputado Nacional (Mandato cumplido). Ex Vicegobernador de la Provincia de Salta. Argentina. **Tema de Exposición:** Consideraciones sobre sufragio igual y

representación Legislativa en Argentina. **6 - Dr. Hernán Alejandro Olano Garcia** - Rector de la Institución Universitaria Colegios de Colombia UNICOC. Colombia. **Tema de Exposición:** Las Comisiones Constitucionales del Congreso de la República. **QUARTA MESA.** **Moderadora: Ministra Maria Elizabeth Teixeira Guimarães Rocha** –Superior Tribunal Militar – STM. Mestrado em Ciências Jurídico-Políticas e Doutora em Direito Constitucional. Brasil. **Palestrantes/Ponentes:** **1 - Senador Eduardo Braga** – Senador e Ex-Governador do Estado do Amazonas por dois mandatos seguintes. Brasil. **Tema de Exposición:** O Parlamento e a elaboração das políticas estatais. **2 - Deputado Federal Domingos Neto** - Deputado Federal eleito para o 3º mandato e Advogado. Brasil. **Tema de Exposición:** A atuação parlamentar em prol da construção de ações e programas políticos para o bem-estar social. **3 - Deputado Federal Pablo Oliva Souza** - Deputado Federal eleito para o 1º mandato e Delegado da Polícia Federal. Brasil. **Tema:** O Direito Parlamentar e as relações Interinstitucionais. **4 - Ministra Marina Silva** - Senadora de 1995 a 2011. Ministra do Meio Ambiente do Brasil de 2003 a 2008. Fundadora e porta-voz do partido Rede Sustentabilidade e professora associada da Fundação Dom Cabral. Brasil. **Tema de Exposición:** A contribuição do parlamento na construção de políticas para o desenvolvimento sustentável. **ENCERRAMENTO. Ministra Maria Elizabeth Teixeira Guimarães Rocha** - Superior Tribunal Militar – STM. Mestre em Ciências Jurídico-Políticas e Doutora em Direito Constitucional. Brasil. **Dr. Daniel Rodríguez Masdeu** – Director del Instituto de Derecho Parlamentario del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Argentina. **Dr. Getúlio Américo Moreira Lopes** – Reitor do Centro Universitário de Brasília – CEUB. Brasil

2.- REUNION del 9 de Junio de 2021: Suspensión de la Reunión por problemas de carácter técnico.

3.- REUNION del 14 de Julio de 2021: Se llevó a cabo en forma remota vía zoom a través de la plataforma del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. **JORNADA TEMAS ACTUALES DE DERECHO PARLAMENTARIO - TERCERA PARTE - PRESENTACIÓN:** **Dr. DANIEL RODRIGUEZ MASDEU.** Director del Instituto de Derecho Parlamentario del CPACF. **COORDINACION ACADEMICA:** **Dra. MARIA GRACIA NENCI.** Subdirectora del Instituto de Derecho Parlamentario del CPACF. **MODERADORA ACADEMICA:** **Dra. NATALIA MONTELEONE.** Secretaria del Instituto de Derecho Parlamentario del CPACF.

Expositores: 1.- **Lic. RITA BASILE**. Directora General de Asistencia Institucional de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. **Tema**: "La figura Asesor Parlamentario como engranaje fundamental de una legislación eficiente". 2.- **Dr. FRANCISCO ELISSONDO**. Director General de Recursos Humanos de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. **Tema**: "Modificaciones al Reglamento de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2015-2020)". 3.- **Dr. DOMINGO MAZZA**: Director General de Publicaciones del H. Senado de la Nación. **Tema**: "La agenda parlamentaria en el mundo y su procedimiento de emergencia". 4.- **Dr. GUILLERMO SCHINELLI**: Ex Director de la Dirección de Información Parlamentaria de la Cámara de Diputados de la Nación. **Tema**: "Algunas prácticas abusivas en el Derecho Parlamentario". 5.- **Dr. LUIS VIVACQUA**: Secretario Técnico de la Comisión Bicameral Permanente de Trámite Legislativo del Congreso de la Nación (Ley 26.122). Tema: "Caducidad de los Despachos de la Comisión Bicameral Permanente de Trámite Legislativo del Congreso de la Nación".

4.- REUNION del 11 de Agosto de 2021: Se reemplazó por la "**XI Jornada del Ciclo de Conferencias del Instituto de Derecho Parlamentario: El Control intra-órgano en la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires**". **Expositor**: Dr. Daniel Rodríguez Masdeu – Director del Instituto de Derecho Parlamentario – CPACF. **Moderadora**: Dra. Patricia Ravizza – Miembro del Instituto de Derecho Parlamentario - CPACF. d.- Día y hora: Miércoles 18 de agosto de 15,30 a 17,00 hs.e.- Dirigido a: Matriculados del CPACF. f. Modalidad: Actividad abierta a preguntas por segmentos de exposición.

5.- REUNION del 8 de Septiembre de 2021: Reemplazada por la **JORNADA TEMAS ACTUALES DE DERECHO PARLAMENTARIO - CUARTA PARTE** – llevada a cabo el 7 de septiembre de 2021 en forma remota vía zoom a través de la plataforma del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. **PRESENTACIÓN**: Dr. DANIEL RODRIGUEZ MASDEU. Director del Instituto de Derecho Parlamentario del CPACF. **MODERADORA ACADEMICA**: Dra. SUSANA PARRONDO. Miembro del Instituto de Derecho Parlamentario del CPACF. Expositores: 1.- **Dr. Mario MIDON** - Profesor Emérito de Derecho Constitucional de los Poderes. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional del Nordeste. Argentina. 2.- **Dr. Hernán Alejandro Olano García** – Rector de la Institución Universitaria Colegios de Colombia UNICOC – Colombia. 3.- **Dra. Sara Berenice Orta**

Flores - Secretaria General y Profesora Investigadora de la Facultad de Estudios Profesionales Zona Huasteca, de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, México. 4.- **Dr. Luis Sánchez Caballero Rigalt** - Director de Comunicación Social y Relaciones Públicas del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México. México. 5.- **Dr. Fausto Andrés Segovia Salcedo** - Instituto Ecuatoriano de Estudios Legislativos. Ecuador.

6.- REUNION del 13 de Octubre de 2021: Varios de los miembros del Instituto de Derecho Parlamentario colaboraron en la organización y participaron del “**VII ENCUENTRO IBERO ITALOAMERICANO DE DERECHO PARLAMENTARIO y XXX JORNADA DE INTERPRETACION Y APLICACIÓN DE LA CONSTITUCION**” ORGANIZA INSTITUTO DE DERECHO PARLAMENTARIO DE LA ASOCIACION ARGENTINA DE JUSTICIA CONSTITUCIONAL llevado a cabo Jueves 14 de octubre de 2021 (de 13,00 A 19,00 hs) y Viernes 15 de octubre de 2021 (de 13,30 a 19,00 hs.) - **DIRECCION ACADEMICA:** Dres. **Patricio Maraniello** y **Daniel Rodríguez Masdeu**. **COORDINACION ACADEMICA:** Dras. **Norma Belixan** (Vicepresidente de la AAJC), **Claudia Marinelli** (Vicepresidente de la AAJC), **María Gracia Nenci** (Subdirectora del Instituto de Derecho Parlamentario de la AAJC) y **Marianella Morel** (Coordinadora General Académica de la AAJC). Jueves 14 de Octubre: 13.00 hs. **APERTURA.** 1.- **Dr. Patricio Maraniello**. Presidente de la Asociación Argentina de Justicia Constitucional. 2.- **Dr. Daniel Rodríguez Masdeu**. Vicepresidente de la Asociación Argentina de Justicia Constitucional y Director del Instituto de Derecho Parlamentario. 3.- **Dr. Juan Antonio Travieso**. Director del Instituto de Derecho Internacional y Derechos Humanos. 4.- **Dr. Alberto Agustín Lugones**. Secretario General de la Asociación Argentina de Justicia Constitucional. 5.- **Dr. Javier Barraza**. Vicepresidente de la Asociación Argentina de Justicia Constitucional y Director del Instituto de Derecho Administrativo de la Asociación Argentina de Justicia Constitucional. 6.- **Dr. Andrés Velandia Canosa**. Presidente de la Asociación Mundial de Justicia Constitucional. **MESA 1.** 1.- **Dr. Luis Cucarella Galiana (España)**. Tema: “Parlamento y proceso jurisdiccional constitucional”. 2.- **Dr. Angelo Viglianisi Ferraro (Italia)**. Tema: “La aplicación directa del principio constitucional de solidaridad en tiempos de emergencia”. 3.- **Dr. Sara Berenice Orta Flores (México)**. Tema: “Los retos de la función legislativa en México”. 4.- **Dr. Fausto Andrés Segovia Salcedo (Ecuador)**. Tema: “Las reformas a la Ley Orgánica de la Función Legislativa en Ecuador”. **Moderadora: Dra. Adriana Rodríguez**. Miembro de los Institutos de Derecho Parlamentario

de la Asociación Argentina de Justicia Constitucional y del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. **MESA 2.** 1.- **Dr. Pablo Luis Manili (Argentina).** Tema: "Transfuguismo Político". 2.- **Dra. Alejandra Pericola (Argentina).** Tema: "La composición del Congreso con perspectiva de género". 3.- **Dr. Marcelo Labanca Correa de Araujo (Brasil).** Tema: "Constitucionalismo subnacional y Parlamento: la construcción de los Derechos Fundamentales desde la perspectiva del Federalismo". 4.- **Dra. Iride Isabel Grillo (Argentina).** Tema: "Legitimidad de la representación democrática". **Moderadora:** **Dra. Mariela Sosa Bianchi.** Miembro del Instituto de Derecho Parlamentario de la Asociación Argentina de Justicia Constitucional. **MESA 3.** 1.- **Dr. Marcelo López Alfonsín (Argentina).** Tema: "Art. 75 inc. 21. Procedimiento Parlamentario ante la renuncia del Presidente y Vicepresidente de la Nación". 2.- **Dr. Hugo Prieto (Argentina).** Tema: "El Poder Legislativo en el presidencialismo. Crítica y propuesta". 3.- **Dr. Carlos Enrique Arrais Caputo Bastos (Brasil).** Tema: "Mandatos colectivos en Brasil: Vanguardia del retraso". 4.- **Jorge Gentile (Argentina).** Tema: "El Congreso en tiempo de crisis". **Moderadora:** **Dra. Patricia Ravizza.** Miembro de los Institutos de Derecho Parlamentario de la Asociación Argentina de Justicia Constitucional y del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. **VIERNES 15 DE OCTUBRE. MESA 1.** 1.- **Dr. Eduardo Menem (Argentina).** Tema: "Los principios del Derecho Procesal Parlamentario". 2.- **Dr. Pablo Darío Villalba Bernié (Paraguay).** Tema: "Supremacía Constitucional vs. supremacía convencional, las diferencias del debate". 3.- **Dr. Daniel Rodríguez Masdeu (Argentina).** Tema: "El control parlamentario intra poder en la Legislatura porteña". 4.- **Dr. Sergio Díaz Ricci (Argentina).** Tema: "Componentes parlamentarios en las Constituciones de Latinoamérica". **Moderadora:** **Dra. Susana Parrondo.** Miembro de los Institutos de Derecho Parlamentario de la Asociación Argentina de Justicia Constitucional y del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. **MESA 2.** 1.- **Dr. Andrés Gil Domínguez (Argentina).** Tema: "Democracia sustancial y control de convencionalidad legislativo". 2.- **Dr. Federico Gallo Quintian (Argentina).** Tema: "El rol del Congreso en la emergencia sanitaria actual". 3.- **Dra. Maren Guimaraes Taborda (Brasil).** Tema: "Gobierno y Parlamento en la Sociedades Democráticas". 4.- **Dr. Diego Armesto (Argentina).** Tema: "Derecho Parlamentario". 5.- **Dr. Eduardo R. Olivero (Argentina).** Tema: "La ponderación aplicada a los Derechos Sociales en la Interpretación constitucional de la CSJN". **Moderadora:** **Dra. Claudia Marinelli.** Vicepresidente de la Asociación

Argentina de Justicia Constitucional. **MESA 3.** 1.- **Dr. Gustavo Gutiérrez Ticse (Perú).** Tema: “La inmunidad Parlamentaria en el Estado Democrático Constitucional”. 2.- **Dr. Domingo Mazza (Argentina).** Tema: “Rasgos económico – institucionales Ibero-Italoamericanos en la actualidad”. 3.- **Dr. Alfonso Jaime Martínez Lazcano (México).** Tema: “El Control difuso de convencionalidad y la Función Legislativa”. 4.- **Andrés Velandia Canosa (Colombia).** Tema: “Control de convencionalidad en los derechos políticos: especial referencia al caso Gustavo Petro v. Colombia”. **Moderadora:** **Dra. Norma Belixan.** Vicepresidente de la Asociación Argentina de Justicia Constitucional. **CIERRE.** 1.- **Dr. Andrés Velandia Canosa.** 2.- **Dr. Paricio Maraniello.** 3.- **Dr. Daniel Rodríguez Masdeu.**

7.- REUNION del 10 de Noviembre de 2021. Varios de los miembros del Instituto de Derecho Parlamentario colaboraron en la organización y participaron del “**VIII Encuentro Ibero-Italoamericano de Derecho Parlamentario**” - “**XXXI Jornada de Interpretación y Aplicación de la Constitución**” Organizan: **Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE).** **Asociación Argentina de Derecho Constitucional (AADC).** Lunes 8 y Martes 9 de Noviembre de 2021 de 13,30 A 19,00 hs. **DIRECCION ACADEMICA:** Dres. Mario R. Villegas, Martha Helia Altabe, Mario Midón y Daniel Rodríguez Masdeu. **COORDINACION ACADEMICA:** Dres. María Gracia Nenci y Omar Ulises D`Andrea. **LUNES 8 DE NOVIEMBRE. 13,30 hs. APERTURA.** **Dr. Mario R. VILLEGAS** - Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional del Nordeste. **Dra. Martha Helia ALTABE DE LERTORA** - Presidenta de la Asociación Argentina de Derecho Constitucional. **Dr. Daniel RODRIGUEZ MASDEU** - Director de los Institutos de Derecho Parlamentario del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal y de la Asociación Argentina de Justicia Constitucional. **LUNES 8 DE NOVIEMBRE. MESA 1.** 1.- **Dra. Asunción GARCIA MARTINEZ** - Profesora Titular de Derecho Constitucional - Universidad Complutense de Madrid. España. Tema: “El parlamento no adscrito y la función parlamentaria”. 2.- **Dra. Daniela Magalí MIRANDA** - Magister en Argumentación Jurídica. Departamento de Filosofía del Derecho, Universidad de Alicante, España. Tema: “La actividad parlamentaria actual en clave deliberativa”. 3.- **Dra. María Rosa RIPOLLÉS SERRANO** - Letrada de la Comisión de Interior del Congreso de los Diputados de España y Prof. Asociada de Derecho Constitucional Universidad Complutense de Madrid. Tema: “Sobre la irresistible tentación del recurso al decreto”. 4.- **Profesor**

Antonio MARTINO – Profesor Emérito de la Universidad de Pisa. Italia. Creador de la Carrera de Ciencia de la Legislación. Italia. Tema: “La Ciencia de la Legislación hoy”.

Moderadora: Dra. Marianela SOSA BIANCHI – Miembro del Instituto de Derecho Parlamentario de la Asociación Argentina de Justicia Constitucional. **MESA 2.** **1.- Dr. Luis Sánchez CABALLERO RIGALT** – Maestro en Derecho. Director de Comunicación Social y Relaciones Públicas del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México. México. Tema: “Transfuguismo Parlamentario”. **2.- Dr. Xosé Antón SARMIENTO MENDEZ** - Letrado Mayor del Parlamento de Galicia. Tema: ¿un nuevo paradigma del Estado de Derecho en las Cámaras parlamentarias?. **3.- Dra. María Elizabeth TEIXEIRA GUIMARAES ROCHA** - Ministra del Superior Tribunal Militar del Brasil. Tema: “La mujer y la representación político-partidaria”. **4.- Dr. Omar Ulises D'ANDREA** – Magister en Gestión y Políticas Universitarias y Secretario Académico de la UNNE. (Argentina). Tema: “Los fueros de los legisladores provinciales y concejales municipales”. **Moderadora: Dra. María Gabriela DZIENISIK GRILLO** – Jefe de Trabajos Prácticos de Teoría y Derechos Constitucionales (UNNE) y miembro de la Asociación Argentina de Derecho Constitucional. **MESA 3.** **1.- Dr. Héctor Alfredo GIMENEZ** - Profesor Titular de Derecho Constitucional de los Poderes Cátedra B. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE). (Argentina). Tema: “Idoneidad Legislativa y ficha limpia”. **2.- Dr. Fabián MEDIZZA** - Profesor de Derecho Constitucional de la Universidad Nacional de Rosario. (Argentina). Tema: "Efectos no previstos de la Ley Nro. 27.412 de paridad de género, en la representación parlamentaria". **3.- Dr. Fausto Andrés SEGOVIA SALCEDO** - Miembro del Instituto Ecuatoriano de Estudios Legislativos. Ecuador. Tema: “Requisitos de calificación de proyectos de ley. Revisión previa de constitucionalidad”. **4.- Dra. Patricia ROSSET** - Presidente de la Asociación de Asesores Técnicos Legislativos Procuradores (AATLP) de la Asamblea del Estado de Sao Paulo. Brasil. Tema: “Comissões de Acompanhamento Legislativo e de Legislação da Ordem dos Advogados e Poder Legislativo”. **5.- Dra. Iride Isabel GRILLO** - Profesora Titular de Teoría y Derecho Constitucional Cátedra C. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE). (Argentina). Tema: “La crisis de legitimidad: nuevas relaciones de poder”. **Moderadora: Dra. Julieta Victoria LERTORA** – Jefe de Trabajos Prácticos de Teoría y Derechos Constitucionales (UNNE) y miembro de la Asociación Argentina de Derecho Constitucional.

MARTES 9 DE NOVIEMBRE. MESA 1. 1.- **Dra. Grace MENDONÇA** - Membro Consultora da Comissão de Estudos Constitucionais da Ordem dos Advogados do Brasil. Advogada Geral da União (2016-2018). Brasil. Tema: “O Exercício da Função Legislativa a partir do Diálogo com a Sociedade”. 2.- **Dr. Pablo RIBERI** - Doctor en Derecho y Profesor de Derecho Constitucional de la Universidad Nacional de Córdoba. (Argentina). Tema: “La mutilación de una fantasía constitucional ilustrada: representación sin política y parlamento sin deliberación”. 3.- **Dra. Alejandra LAZZARO** – Profesora de Derecho Constitucional de la Facultad de Derecho de la UBA. Tema: “Las decisiones de los legislativos en casos de vacancia en relación al género”. 4.- **Dr. Armando Rafael AQUINO BRITOS** - Profesor Titular de Teoría y Derecho Constitucional Cátedra B. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE). (Argentina). Tema: “Los derechos políticos el sistema federal y la reelección indefinida a propósito del fallo de la Corte IDH en la opinión consultiva de Colombia”. **Moderadora: Dra. Adriana RODRIGUEZ** - Miembro de los Institutos de Derecho Parlamentario del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal y de la Asociación Argentina de Justicia Constitucional. **MESA 2.** 1.- **Dra. Paula S. SUAREZ** – Profesora Regular de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. (Argentina). Tema: “La base de representación de la Cámara de Diputados de la Nación y su relación con el censo de población: a raíz de la jurisprudencia de la Cámara Nacional Electoral”. 2.- **Dra. Tatiana ORDEÑANA SIERRA** - Ex Jueza Constitucional de la Corte Constitucional de Ecuador. Tema: “El Parlamento Ecuatoriano y su rol como garante de la Constitución”. 3.- **Dr. Diego Hernán ARMESTO** - Profesor de Derecho Constitucional de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. (Argentina). Tema: “Las autoridades de las cámaras, su elección y funciones”. 4.- **Dra. Sara Berenice ORTA FLORES** - Secretaria General y Profesora Investigadora de la Facultad de Estudios Profesionales Zona Huasteca, de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, México. Tema: “La protección constitucional del Procedimiento Legislativo”. 5.- **Dr. Diego L. FROSSASCO** – Profesor de Derecho Constitucional y de Derecho Parlamentario Facultad de Derecho Universidad Nacional de Córdoba. (Argentina). Tema: “Ejercicio del Lobby en el Congreso Nacional: regulación legal y parámetros éticos”. **Moderadora: Dra. Susana PARRONDO** - Miembro de los Institutos de Derecho Parlamentario del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal y de la Asociación Argentina de Justicia Constitucional. **MESA 3.** 1.- **Dr. José Félix**

PALOMINO MANCHEGO Profesor Principal de Derecho Constitucional y Filosofía del Derecho de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Perú. Tema: “La vacancia Presidencial”. **2.- Dra. Maren GUIMARAES TABORDA** - Doctora y Magister en Teoría del Estado y del Derecho. Tema: “Parlamento e concretização da Constituição: observações sobre o caso brasileiro”. **3.- Dr. Daniel RODRIGUEZ MASDEU** - Director de los Institutos de Derecho Parlamentario del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal y de la Asociación Argentina de Justicia Constitucional. (Argentina). Tema: “Las Comisiones Permanentes de la Legislatura Porteña”. **4.- Dr. Hernán Alejandro OLANO GARCIA** - Rector de la Institución Universitaria Colegios de Colombia UNICOC. Colombia. Tema: “Las Curules de paz para las víctimas del conflicto Colombiano en la Cámara de Representantes”. **5.- Dr. Mario MIDON** - Magister en Procesos de Integración. Doctor en Derecho y Ciencias Sociales. Profesor Extraordinario UNNE. (Argentina). Tema: “Caracteres de las prerrogativas del Congreso”. **Moderadora: Dra. Yamile AMAD** – Jefe de Trabajos Prácticos de Teoría y Derechos Constitucionales (UNNE) y miembro de la Asociación Argentina de Derecho Constitucional. **CIERRE 1.- Dr. Mario R. VILLEGAS** - Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional del Nordeste. **2.- Dra. Martha Helia ALTABE** – Presidenta de la Asociación Argentina de Derecho Constitucional. **3.- Dr. Mario MIDON** - Magister en Procesos de Integración. Doctor en Derecho y Ciencias Sociales. Profesor Extraordinario UNNE. (Argentina). **4.- Dr. Daniel RODRIGUEZ MASDEU** - Director de los Institutos de Derecho Parlamentario del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal y de la Asociación Argentina de Justicia Constitucional. (Argentina). **5.- Dr. Hernán Alejandro OLANO GARCIA** - Rector de la Institución Universitaria Colegios de Colombia UNICOC. Colombia.

En reemplazo de la 7.- REUNION del 10 de Noviembre de 2021 y como cierre del año 2021 el Instituto organizó el “**IX ENCUENTRO IBERO-ITALOAMERICANO DE DERECHO PARLAMENTARIO y XXXII JORNADA DE INTERPRETACION Y APLIACION DE LA CONSTITUCION – 30 AÑOS DE LA CONSTITUCION DE COLOMBIA**”, junto al Colegio Jurídico y de Ciencias Sociales – Institución Universitaria Colegios de Colombia (UNICOC – COLOMBIA), Instituto de Derecho Parlamentario del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal (ARGENTINA), Asociación Española de Letrados de Parlamentos (AELPA- ESPAÑA), Centro de Justiça e Governação da Escola de Direito

da Universidade do MINHO (PORTUGAL). AUSPICIAN EL ENCUENTRO: Facultad de Estudios Profesionales Zona Huasteca, Universidad Autónoma de San Luis Potosí (MEXICO), Instituto Brasileiro de Direito Parlamentar (PARLA) (BRASIL), Instituto Ecuatoriano de Estudios Legislativos (ECUADOR) y la Universidad de Belgrano (Argentina). Jueves 18 (09,00 a 19,00 hs) y Viernes 19 (09,00 a 14 hs). HORA DE COLOMBIA - Noviembre de 2021. **DIRECCION ACADEMICA:** Dr. Hernán Alejandro OLANO GARCIA - Rector de la Institución Universitaria Colegios de Colombia UNICOC. (COLOMBIA) y Dr. Daniel RODRIGUEZ MASDEU – Director del Instituto de Derecho Parlamentario del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal (ARGENTINA). **COORDINACION ACADEMICA:** Dra. Angélica ARMENTA ARIZA. Decana del Colegio Jurídico y de Ciencias Sociales de la Institución Universitaria Colegios de Colombia (UNICOC) y Dra. María Gracia NENCI - Subdirectora del Instituto de Derecho Parlamentario del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal (ARGENTINA). PROGRAMA. JUEVES 18 DE NOVIEMBRE. 09,00 hs. **APERTURA.** Dr. Hernán Alejandro OLANO GARCIA - Rector de la Institución Universitaria Colegios de Colombia UNICOC. (COLOMBIA). Dr. Eduardo Daniel AWAD – Presidente del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal (ARGENTINA). Dr. Mario FERREIRA MONTE. Director del Centro de Justiça e Governação da Escola de Direito da Universidade do Minho. (PORTUGAL). Dra. Encarnación FERNANDEZ-SIMON BERMEJO. Presidente de la Asociación Española de Letrados de Parlamentos (AELPA) (ESPAÑA). Dra. Angélica ARMENTA ARIZA. Decana Colegio Jurídico y de Ciencias Sociales de la Institución Universitaria Colegios de Colombia (UNICOC) (COLOMBIA). Dr. Daniel RODRIGUEZ MASDEU – Director de los Institutos de Derecho Parlamentario del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal y de la Asociación Argentina de Justicia Constitucional. (ARGENTINA)- **JUEVES 18. MESA 1.** 1.- Dr. Angelo VIGLIANISI FERRARO. Director del Máster en Derecho Privado Europeo de la Universidad Mediterránea de Reggio Calabria, (ITALIA). 2.- Dr. Ángel Luis SANZ PEREZ. Letrado-Secretario General del Parlamento de Cantabria. Asociación Española de Letrados de Parlamentos. (AELPA) (ESPAÑA). 3.- Eduardo JIMENEZ. Vicepresidente de la Asociación Argentina de Derecho Constitucional (ARGENTINA). 4.- Ana GIACOMETTO FERRER: Doctora en Jurisprudencia de la Universidad del Rosario, Magíster en Derecho con énfasis en Derecho Procesal Constitucional (Universidad de los Andes) (COLOMBIA).

Moderadora: **Dra. Susana PARRONDO** - Miembro de los Institutos de Derecho Parlamentario del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal y de la Asociación Argentina de Justicia Constitucional. (ARGENTINA). **MESA 2:.** 1.- **Dra. Joana ABREU COVELO.** Profesora Auxiliar de la Escuela de Derecho de la Universidad de Minho. Miembro del Centro de Investigación de justicia y gobernanza. (PORTUGAL). 2.- **Dr. Carlos ABREU AMORIM.** Profesor del Centro de Justiça e Governação da Escola de Direito da Universidade do Minho. - Disputado en la Asamblea de República Portuguesa (Parlamento de Portugal) entre junio de 2011 y octubre de 2019. (PORTUGAL). 3.- **Andrés GIL DOMINGUEZ** Director del Instituto de Derecho Constitucional del CPACF. Personalidad Destacada de las Ciencias Jurídicas CABA (ARGENTINA). 4.- **Dr. Jorge Ricardo PALOMARE.** Magíster en Derecho de la Universität Konstanz. Abogado en la Corte Constitucional de Colombia. Investigador y Docente universitario. (COLOMBIA). **Moderadora:** **Dra. Marianela SOSA BIANCHI** – Miembro del Instituto de Derecho Parlamentario de la Asociación Argentina de Justicia Constitucional. (ARGENTINA). **MESA 3:.** 1.- **Dr. Mario FERREIRA MONTE.** Catedrático del Centro de Justiça e Governação da Escola de Direito da Universidade do Minho. Director del Doctorado en Ciencias Jurídicas – Universidad de Minho. (PORTUGAL). 2.- **Dra. Raquel MARAÑON GOMEZ.** Letrada de las Cortes Generales. Directora de Presupuestos y Contratación del Senado de España. Asociación Española de Letrados de Parlamentos. (AELPA) (ESPAÑA). 3.- **Jorge Alfonso CUBIDES CARDENAS.** Especialista en Derecho Público de la Universidad Autónoma de Colombia. Especialista y magíster en Docencia e Investigación de la Universidad Sergio Arboleda. (COLOMBIA). 4.- **Dra. Grace MENDONÇA** Ex-Abogada General de la Unión (2016-2018). Master en Derecho Constitucional. (BRASIL). **Moderador:** **Dr. Daniel TREJOS.** Investigador y docente del Colegio Jurídico y de Ciencias Sociales de la Institución Universitaria Colegios de Colombia (Unicoc) (COLOMBIA). **MESA 4:** 1.- **Dr. Luis SANCHEZ CABALLERO RIGALT.** Director de Comunicación Social y Relaciones Públicas del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México. (MEXICO). 2.- **Dr. Mario MIDON.** Magister en Procesos de Integración. Doctor en Derecho y Ciencias Sociales. Profesor Extraordinario UNNE. (ARGENTINA). 3.- **Dr. Daniel Armando BARCELO ROJAS.** Profesor investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (IIJUNAM). (MEXICO). 4.- **Dr. Diego L. FROSSASCO.** Profesor de Derecho Constitucional y de Derecho Parlamentario Facultad de

Derecho Universidad Nacional de Córdoba. (ARGENTINA). **Moderadora: Dra. María Carolina ZALAZAR.** Máster en Derecho Parlamentario y Secretaria Académica de la Escuela de Abogados del Estado de Fiscalía de Estado de la Provincia de Tucumán. (ARGENTINA). **MESA 5:** 1.- **Dr. Jorge RESTREPO FONTALVO.** Magíster en Criminología; doctor en Derecho y Criminología de la Universidad Externado de Colombia. Ex conjuez de la Corte Constitucional y conjuez de la Corte Suprema de Justicia. 2.- **Alberto BIANCHI** Doctor en Derecho. Profesor Titular de Derecho Constitucional (Universidad Católica Argentina – Universidad AUSTRAL) (ARGENTINA). 3.- **Dr. José Félix PALOMINO MANCHEGO** Profesor Principal de Derecho Constitucional y Filosofía del Derecho de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. (PERU) 4.- **Dr. Gustavo GOMEZ ARANGUREN.** Ex juez de carrera durante 38 años - Expresidente del Consejo de Estado. Expresidente el movimiento de defensa de la Justicia y la Constitución 2015. (COLOMBIA). **Moderadora: Dra. Angélica ARMENTA ARIZA.** Decana del Colegio Jurídico y de Ciencias Sociales de la Institución Universitaria Colegios de Colombia (UNICOC) (COLOMBIA). **MESA 6:** 1.- **Dra. Libia RIVAS ORDOÑEZ.** Presidente del Instituto Ecuatoriano de Estudios Legislativos. (ECUADOR).. 2.- **Daniel FALCÃO.** Controlador General del Municipio de São Paulo. Miembro del Instituto Brasileiro de Direito Parlamentar (PARLA) (BRASIL). 3.- **Renan GUEDES SOBREIRA** Presidente del Instituto Brasileiro de Direito Parlamentar (PARLA) (BRASIL). **Moderadora: Dra Catalina DUQUE.** Secretaria Académica del Colegio Jurídico y de Ciencias Sociales de la Institución Universitaria Colegios de Colombia (COLOMBIA).

VIERNES 19. MESA 1: 1.- **Dra. Irene BAS CARRERA.** Letrada de la Asamblea Regional de Murcia. Asociación Española de Letrados de Parlamentos. (AELPA) (ESPAÑA). 2.- **Dra. Ana Francisca MARTINEZ CONESA.** Letrada de la Asamblea Regional de Murcia. Asociación Española de Letrados de Parlamentos. (AELPA) (ESPAÑA). 3.- **Dr. Joaquín MARCO MARCO.** Letrado y Director de Estudios de las Cortes valencianas. Asociación Española de Letrados de Parlamentos. (AELPA) (ESPAÑA). 4.- **Dr. Manuel CARRASCO DURAN.** Letrado del Parlamento de Andalucía. Profesor de Derecho Constitucional en la Universidad de Sevilla. Asociación Española de Letrados de Parlamentos. (AELPA) (ESPAÑA). **Moderadora: Dra. María Gracia NENCI** - Subdirectora de los Institutos de Derecho Parlamentario del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal y de la Asociación Argentina de Justicia Constitucional. (ARGENTINA). **MESA 2:** 1.- **Dra. Tatiana ORDEÑANA**

SIERRA Ex Jueza Constitucional de la Corte Constitucional de Ecuador. (ECUADOR). 2.- **Dra. Sara Berenice ORTA FLORES.** Secretaria General y Profesora Investigadora de la Facultad de Estudios Profesionales Zona Huasteca, de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, (MEXICO). 3.- **Carlos Enrique ARRAIS CAPUTO BASTOS** Vicepresidente del Instituto *Brasileiro de Direito Parlamentar (PARLA) (BRASIL)*. **Moderadora: Dra. Yessica FONSECA.** Abogada y docente del Colegio Jurídico y de Ciencias Sociales de la Institución Universitaria Colegios de Colombia (UNICOC) (COLOMBIA). **MESA 3:** 1.- **Dr. Hernán Alejandro OLANO GARCIA** - Rector de la Institución Universitaria Colegios de Colombia UNICOC. (COLOMBIA). 2.- **Dr. Fausto Andrés SEGOVIA SALCEDO** Instituto Ecuatoriano de Estudios Legislativos. (ECUADOR). 3.- **Dra. Iride Isabel GRILLO.** Profesora Titular de Teoría y Derecho Constitucional Cátedra C. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE) (ARGENTINA). 4.- **Enrique Daniel RODRIGUEZ MASDEU** Director del Instituto de Derecho Parlamentario del CPACF (ARGENTINA). **Moderadora: Dra. Catalina DUQUE.** Secretaria Académica del Colegio Jurídico y de Ciencias sociales de la Institución Universitaria Colegios de Colombia. 13.30 hs.- **CIERRE. Dra. Angélica ARMENTA ARIZA.** Decana Colegio Jurídico y de Ciencias Sociales de la Institución Universitaria Colegios de Colombia (UNICOC) COLOMBIA). **Dr. Hernán Alejandro OLANO GARCIA** - Rector de la Institución Universitaria Colegios de Colombia UNICOC. (COLOMBIA). **Dr. Daniel RODRIGUEZ MASDEU** – Director de los Institutos de Derecho Parlamentario del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal y de la Asociación Argentina de Justicia Constitucional. (ARGENTINA).

8.- REUNION del 9 de Febrero de 2022: Se trabajó en el bosquejo de organización de una Jornada en Honor al Día de la Mujer, de tres (3) horas de duración, cuyo título provvisorio era “**LA MUJER EN LOS CUERPOS COLEGIADOS**”, consistiendo en que cada disertante exponga por un espacio de quince a veinte minutos, sin interrupciones ni preguntas o debates posteriores, acerca de las Misiones y Funciones, Procedimientos y la Toma de Decisiones en el Cuerpo Colegiado al que pertenece. En virtud de tratarse de un Homenaje por el Día de la Mujer, y en el supuesto de que se autorice el horario, fecha y utilización de la plataforma zoom institucional, el Instituto está considerando cursar invitación a una Colega por cada uno de los siguientes Cuerpos Colegiados: 1.- Senado de la Nación; 2.- H. Cámara de Diputados de la Nación; 3.- Legislatura de la CABA; 4.- Consejo de la Magistratura de la

CABA; 5.- Consejo Directivo del CPACF; 6.- Asamblea de Delegados del CPACF; 7.- Comisión de los Derechos de la Mujer del CPACF; 8.- Se cursarán también invitaciones a tres juristas europeas / latinoamericanas / brasileras. No se obtuvo consenso con las Autoridades del CPACF en la realización de la misma.

9.- REUNION del 9 de Marzo de 2022: Informe del Director expresando que el Sr. Presidente del CPACF convocó a una reunión a los Directores de Institutos y Coordinadores de Comisiones que se llevó a cabo el día lunes 22 de febrero a las 14,00 hs. a efectos de transmitirles que se ha puesto en marcha la Oficina de Relaciones Institucionales, a su cargo, que recepcionará los proyectos que formulen los Institutos y Comisiones del Colegio, con la intervención de los Institutos de Derecho Parlamentario y de Derecho Constitucional, que tendrá la participación de los siguientes estamentos del CPACF, a saber: a) Institutos y Comisiones, b) Coordinación General de Institutos y Comisiones, c) Instituto de Derecho Parlamentario, d) Instituto de Derecho Constitucional, e) Consejo Directivo del CPACF, f) Comisión de Seguimiento de la Actividad Legislativa, g) Oficina de Relaciones Institucionales. El procedimiento, según lo enunciado por el Dr. Eduardo Awad, será el siguiente: a) Los setenta Institutos y Comisiones deberán elaborar proyectos y formular ideas que serán remitidas a la Coordinación General de Institutos y Comisiones a cargo del Dr. Leandro Romero; b) la Coordinación General de Institutos y Comisiones los gira al Instituto de Derecho Parlamentario quién tiene la responsabilidad de verificar el cumplimiento de las reglas de técnica legislativa empleada en la realización del proyecto y sus fundamentos o, en el supuesto de que solo se trate de una idea, elaborarlos. c) Finalizado este trabajo, el Instituto de Derecho Parlamentario los remite al Instituto de Derecho Constitucional para que verifique la viabilidad constitucional de la futura norma, quién lo regresa a la Coordinación General de Institutos y Comisiones, d) la Coordinación General de Institutos y Comisiones lo somete a consideración del Consejo Directivo del CPACF,

10.- REUNION del 13 de Abril de 2022: Se definió la organización para el 11 de Mayo de 2022 de la Jornada **TEMAS ACTUALES DE DERECHO PARLAMENTARIO - V PARTE** – que a ser llevada a cabo en forma remota vía zoom a través de la plataforma del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal de acuerdo al siguiente detalle:
PRESENTACIÓN: Dr. DANIEL RODRIGUEZ MASDEU. Director del Instituto de Derecho

Parlamentario del CPACF. **MODERADORA ACADEMICA: Dra. SONIA PERCIAVALLE.** Miembro del Instituto de Derecho Parlamentario del CPACF. **Expositores:** 1.- **Dr. JOSE CARLOS NIETO JIMENEZ:** Máster en Derecho Constitucional por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales - Universidad Internacional Menéndez Pelayo. Profesor de Derecho Constitucional en la Universidad de Málaga (España). **Tema:** “Tribunal Constitucional y minorías parlamentarias: el caso de Vox en el Parlamento Vasco”. 2.- **Dr. OMAR ULISES D'ANDREA:** Magister en Gestión y Políticas Universitarias y Secretario Académico de la Universidad Nacional del Nordeste UNNE. (Argentina). **Tema:** “El procedimiento del Juicio Político en las Constituciones Provinciales”. 3.- **Dr. GUILLERMO SCHINELLI:** Ex Director de la Dirección de Información Parlamentaria de la Cámara de Diputados de la Nación. Profesor de Derecho Parlamentario Universidad Austral. (Argentina). **Tema:** “Crítica al abuso de las Cuestiones de Privilegio en el Derecho Parlamentario Federal”. **CIERRE Dra. ENCARNACION FERNANDEZ – SIMON BERMEJO. Presidenta de la Asociación Española de Letrados de Parlamentos (AELPA) y Letrada Mayor de la Asamblea Regional de Murcia (España).**

Cordialmente.

Dr. Daniel Rodríguez Masdeu - Director – IDP – CPACF.

Dra. María Gracia Nenci - Subdirectora – IDP – CPACF.

Dra. Natalia Monteleone – Secretaria – IDP - CPACF

INSTITUTO DE DERECHO ANIMAL- CPACF

·Presentación de la memoria anual correspondiente al ejercicio comprendido entre el 01.05.21 y el 30.04.22.

-**Fecha 01.05.21** y durante varios días subsiguientes, tuvo gran repercusión en diversos medios virtuales, y digitales, asimismo periodísticos, la jornada llevada a cabo el fecha 29.04.21 (Día del Animal en nuestro país).*

-**Fecha: del 1 al 4 de junio de 2021** (Modalidad Zoom) en el marco de la Semana del Derecho, (ciclo informativo para ingresantes a la Universidad de Belgrano), fuimos invitados por el Decano de la Facultad de Derecho, Dr. Dino Bellorio Clabot. La Dra. Velasco fue solicitada para exponer en la misma el día 3 de junio 2021, sobre derecho animal y criminología. Contamos con la asistencia de varios miembros del IDA-CPACF.

-**Fecha 26.07.21 al 30.07.21** de 18 a 20 hs fui invitada como Directora del Instituto de Derecho Animal del CPACF y como pionera en la materia, al Simposio sobre Protección y Derecho de los Animales (Sede Virtual) organizado por la Universidad Autónoma Metropolitana de México y la Procuraduría Ambiental y Ordenamiento Territorial de México, siendo la única extranjera en calidad de disertante.

*Recordatorio: En fecha 29 de abril de 2021 Organizada por el CPACF (Zoom) en el Día del Animal en Arg, conmemorando el fallecimiento del Dr. Ignacio Albarracín el primer abogado animalista del país. Jornada Nacional de Derecho Animal Interinstitutos e Intercolegios de Abogados, Expositoras: Apertura Dra. Laura Velasco y como invitadas diferentes Directoras de Institutos de Derecho Animal (IDA) de distintos Colegios de Abogados del país: "JORNADA NACIONAL DE DERECHO ANIMAL INTERINSTITUTOS E INTERCOLEGIOS DE ABOGADOS". Apertura: "Violencia Interespecies y violencia intraespecies. Relación entre ambas": Dra. Laura Velasco (Directora IDA-CPACF); "Relación entre Pandemias y el trato que damos a los animales no humanos": Dra. Alicia Racig (Directora IDA-CASI); "La Tracción a Sangre (TAS) y la consecuente explotación infantil": Dra.

Andrea Catania (Directora IDA-CALZ); “Justicia Social para los ANH”: Dra. Edith Schenone (Vice Directora, actual Directora IDA-CAAL); “El bien jurídico protegido”: Dra. Claudia Yanina Meza Fournier (Directora IDA-Colegio de Abogados de Corrientes, Primera Circunscripción).

La Jornada fue Declarada de Interés nacional por presentación del Diputado Buryaile (Expte.1405-D-2021) y de interés por el Senado de la Pcia. de Corrientes (Expte. 15795, Senadores Nro 2770/21) Ver en la Memoria anterior.

-**Fecha 04.08.21** a las 18:00 hs : Videoconferencia. “Responsabilidad Civil y los ANH (Animales no humanos) Apertura: Dra. Laura Velasco Expositor: Dr. Juan González Freire. Organizada por el Instituto de Derecho Animal y Actividades Académicas.

-**Fecha 24 y 25.08.21** “V Jornadas Académicas CALZ- 2021”, invitados como pioneros en Derecho Animal en un Colegio de Abogados, por la Dra. Andrea Catania (Directora del IDA-CALZ) por la presidenta del CALZ y por la UNLZ. Tema: “El trato a los ANH en épocas de Pandemia” (Dra. Laura Velasco).

-**Fecha 03.09.21.** Invitada como Directora del IDA-CPACF, por el Instituto de Derecho Animal No Humano del Colegio de Abogados de Avellaneda-Lanús (CAAL) a brindar una exposición magistral como única disertante, tema: Carpincho. Amparo y medida cautelar. (Dado que estuve a cargo de causas que se mediatizaron sobre ese tema.)

-**Todos los martes del mes de septiembre de 2021** a las 14.00 hs: Café Jurídico de Derecho Animal en nuestro Colegio, expositores: Directora y miembros del mismo: **07.09.21** “Violencia contra ANH en épocas de Pandemia” a cargo de la Dra. Laura Velasco; **14.09.21** “ANH y Post Pandemia” a cargo de la Dra. Eva Acuña Cruz; **21.09.21** “Los ANH y su lamentable uso en conflictos bélicos” a cargo de la Dra. Viviana Pibida; **28.09.21** “Cómo denunciar maltrato animal (CABA). Humedales y los carpinchos. Countries vs. Animales silvestres a cargo del Dr. Luis Pirillo.

-**Fecha 13.11.21.** Invitada en calidad de docente a brindar un curso sobre “Promoción y protección de los derechos de los animales”. Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora. Resolución C.A. Nº 1004/21.

-**Fecha 16.11.21** Como todos los 16 de noviembre de cada año, recordando todo el trabajo e impulso desde el Instituto con el apoyo del Colegio y de la ex Diputada Hers Cabral, en la Ley de prohibición de carreras de perros (galgos) Nº 27.330/16 recordamos toda la lucha mediante campañas virtuales, ya que por el tema de la Pandemia, no se pudo realizar ningún evento de manera presencial.

-**Fecha 19.11.21** de 08:30 a 19:00 hs. Invitada especial como Directora del IDA-CPACF al III Seminario de Direito Animal da Universidade Federal do Paraná por el profesor Vicente Ataide, director de la materia derecho animal de esa alta casa de estudios. Asimismo obtuve un reconocimiento por mi trayectoria en esta área desde el año 2005.

-**Fecha 3.12.21** a las 15:00 hs, Invitados por el IDANH-CAAL : Encuentro virtual organizado conjuntamente con el Instituto de Investigación de los Derechos de las Personas con Discapacidad del CAAL (Colegio de Abogados de Avellaneda-Lanús). Tema: “Pirotecnia Cero”. Disertantes: Dra. Claudia Yanina Meza Fournier (Directora IDA- Colegio de Abogados de Corrientes); Dr. Horacio Carrizo (Director IDA- Foro de Abogados de San Juan); Dra. Laura Velasco (Directora IDA-CPACF); Dra. Daniela Cano (Miembro IDA-CPACF); Dra. Analía Pasantino (Directora del Instituto de Investigación de los Derechos de las Personas con Discapacidad-CAAL); Dra. Silvia Mauro (Vicedirectora IDANH-CAAL y del Inst. de Discapacidad del mismo Colegio) y la Dra. Edith Schenone (Directora IDANH-CAAL)

-**Fecha 07.12.21** Invitada al evento (zoom): “Ecocidio: El quinto crimen ha sido definido” .Organizado por Stop Ecocide International en paralelo a la 20º Asamblea de Estados Parte de la Corte Penal Internacional. Amsterdam- La Haya.

-**Fecha 20.12.21** a las 17:00 hs Mesa Redonda. Actualidad del Derecho Animal. Temas y Expositores: “Novedades Jurisprudenciales: Familia Multiespecie. Medidas cautelares para ANH” (Dra. Laura Velasco); Las elefantas “Pocha y

Guillermina” (Ecoparque de Mendoza). “Coco” Mono Carayá rescatado. Su opinión al respecto como Directora del Santuario Proyecto Carayá (La Cumbre. Córdoba) Lic. Alejandra Juárez (Primatóloga); “Pirotecnia Cero”, a cargo de la Dra. Daniela Cano (miembro IDA-CPACF)

-**Fecha 04.02.22.** Invitada al programa virtual, “Charla-café” de la Dra. Dora Mayoral (México) para hablar sobre la temática animal y la labor de nuestro Colegio en esa área. La Dra. Mayoral es una reconocida profesional en criminología de aquél país. Debo aclarar que además de abogada, soy máster en criminología que lo utilizo como una herramienta para investigar el tema animal.

Aclaro que es frecuente que se nos invite a varios programas y medios de comunicación para entrevistas sobre casos, y temas relacionados con el ambiente y el animal no humano. Asimismo, se me invita a escribir y difundir toda nuestra actividad.

-**Fecha 15.02.22.** 19:00 hs Charla virtual, sobre el posgrado de especialización en derecho ambiental, en la Universidad de Belgrano, invitada por el Decano de la Facultad de Derecho Dr. Dino Bellorio Clabot, para brindar algunos temas sobre derecho animal.

-**Fecha 06.04.22** Primera sesión del Instituto y reunión abierta del año (modalidad virtual) 18:00 hs Tema: “Decosificación de la persona no humana”, a cargo del Dr. Hugo Daniel Carrión (Fiscal de la Pcia. Bs. As. y vegano).

-**Fecha 29.4.22.** Fuimos invitados por diversas organizaciones veganas, a la Convocatoria por el Día del Animal en el Congreso de la Nación. Tema: Experimentación en ANH (Animales No Humanos) Dra. Laura Velasco.

Anexo:

“PROYECTO PASTEUR SIN JAULAS” (1) (Autorizado desde fines del año 2018 por el Consejo Directivo del CPACF, de la gestión anterior): Durante el mes de

abril del año 2022 , se trató de coordinar alguna reunión a la cuál fuimos invitados por el Dr. Auger (Director Gral. De Hospitales de CABA), de hecho la Dra. Norma Valenti, miembro titular del Instituto de Derecho Animal del Colegio, en representación del mismo y con la autorización de la Dra. Velasco, acompañó a la Sra. Norma Derincoky (proteccionista y autora del proyecto) a una reunión pautada, que luego fue suspendida.

Las reuniones fueron suspendidas en razones de salud del Dr. Auger, pero seguramente volverán a ser retomadas. Continuaremos acompañando este proyecto únicamente con la mencionada proteccionista.

Breve recordatorio del Proyecto en la memoria de la gestión anterior:

-Fecha 30 de noviembre de 2020 Reunión por zoom, fase 2 del proyecto “Pasteur Sin Jaulas”. Se realizó una reunión virtual a las 12:00 hs, que contó con la presencia de la Dra. Velasco, las proteccionistas autoras del proyecto: Sras. Romina Pessolani y Norma Derincoky, y el Dr. Sergio Auger , Director General de Hospitales del GCABA, el Director del Instituto Pasteur , Dr. Lencinas, se encontraba enfermo, por eso no pudo estar presente, luego se nos dio la noticia de su deceso. Durante la charla se brindaron ideas y dada la situación de público conocimiento, pandemia, aislamiento, etc se sobreentiende la complicación del panorama, y ejecución de lo planificado, no obstante ello, desde el GCABA hubo muy buena predisposición en continuar con el proyecto.

-Fecha 26 de abril de 2021. Reunión por zoom propuesta por el nuevo Director a cargo del Instituto Pasteur, Dr. Guillermo Belerenian, a iniciativa del mencionado se realizó una reunión virtual a las 11.00 hs, que contó con la presencia de la Dras. Laura Velasco y Eva Acuña Cruz por parte del IDA-CPACF, las proteccionistas Sras. Norma Derincoky, Romina Pessolani y Natalia Dawidowicz y

obviamente el Dr. Belerenian, a quién se puso en conocimiento del Proyecto “Pasteur Sin Jaulas”, y temas relacionados al mismo.

(1)Información: El Proyecto fue aprobado (por el Consejo Directivo del CPACF en el año 2018) y comenzó a ejecutarse a principios del año 2019, que entre otras cuestiones planteaba la construcción de caniles (no jaulas pequeñas, como hasta ahora) criterio de gobierno “abierto”, que las/os voluntarias/os puedan ingresar libremente, campañas de adopciones, y un hospital público veterinario, entre otros puntos importantes, Desde ese entonces, se han llevado a cabo algunas reuniones presenciales, entre la Directora Dra. Velasco, acompañada de algunas miembros del Instituto de Derecho Animal, Dras. Eva Acuña Cruz, Rita Espíndola, Alejandra Cordeiro, entre otras, las protecciónistas autoras del proyecto (Sras. Norma Derincoky, Romina Pessolani y Natalia Dawidowicz), el Dr. Lencinas (director del Instituto Pasteur, fallecido en 2020 por COVID), autoridades del área de salud del Gobierno de la Ciudad, Dr. Sergio Auger, y el Dr. Moragues por parte del Campito el Refugio (quién acercó el proyecto al Instituto) a los fines de coordinar y colaborar en el mismo.Observación: El Dr. Moragues se retiró del proyecto por desavenencias con las protecciónistas. Quedando la Dra. Velasco a cargo (quién llevó y acompañó la gestión desde el inicio) y autorizadas las Dras. Acuña Cruz y Cordeiro.



Dra. Laura Velasco

Tº101 Fº 336 CPACF

Directora Inst. Der. Animal-CPACF/ E-Mail: lauvelasco80@hotmail.com

A la Coordinación de Institutos y Comisiones

Conforme a lo solicitado, esta Comisión de Incumbencias cumple en informar que, dentro del período solicitado, no tuvo reuniones ni le fueron remitidos expedientes para su estudio y dictamen durante el año 2021, en razón de la epidemia del coronavirus y el cierre del CPACF.

En el corriente año 2022, ingresó a esta Comisión el Expte. N.º 585525, para dictaminar sobre la solicitud del matriculado Mariano Javier Navas dado que, a su criterio, se afectaban las incumbencias de los profesionales abogados por una sentencia de la Sala A de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, que admitió la tramitación - que se efectuó con el debido patrocinio letrado- de un juicio sucesorio instado por el apoderado general - no abogado - de un coheredero, quien inició y continuo toda la tramitación del expediente, con igual patrocinio.

Cabe consignar que el poder utilizado por el representante incluía expresamente como facultades especiales, la apertura y tramitación del mencionado sucesorio.

Se advierte que se trataba de un mandato con representación, en los términos de los arts. 1320, 362, 375 inc. d) y ce del CCCN.

En opinión del matriculado requirente, la admisión del apoderado general con facultad especial para ese trámite, no sería suficiente, por no ser abogado ni procurador, para la actuación que le cupo en el mencionado suceso río, pues resultaría violatorio de las leyes de ejercicio de la abogacía y del ejercicio de la procuración judicial.

Por el contrario, como se dijo, esta Comisión considera, como lo hizo la CNACivil, al no objetar la forma en que se inició y desarrolló el proceso, que el mandatario general actuante lo hizo conforme a derecho al presentarse y continuar en su totalidad el sucesorio para el cual se le habían otorgado las facultades especiales, siempre con el pertinente patrocinio letrado; con ello se ha dado cumplimiento a lo previsto por los arts 46 1a.pte. y 56 CPCCN, en cuanto a la obligatoriedad del patrocinio letrado. Todo lo expuesto refiere a la actuación de esta Comisión en el período requerido.

Saluda atte.-



Buenos Aires, 28 de Julio de 2022

Señor Coordinador de Institutos,
Comisiones y Actividades ACADEMICAS,
Dr. Marcelo Barreiro

S_____ / _____ D

Ref.: Memoria Anual Periodo 01. 05. 2021 – 30. 04. 2022

En mi carácter de Secretaria Titular de la Comisión de Previsión Social del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, vengo por la presente a presentar la Memoria Anual al periodo comprendido entre 01-05-2021 y el 30-04-2022.

Durante el periodo señalado se han celebrado un total de diez (10) reuniones de ese total se asesoraron abogados matriculados en este Colegio, sobre problemas jubilatorios o de sus familiares directos.

En la mayoría de las consultas de los matriculados, han sido motivadas por no reunir los requisitos jubilatorios para acogerse a las moratorias. De los matriculados que fueron asesorados la Dra. Salvati, Dr. Jorge Alberto Barraza, Dr. José Luis Genova, Dra. Bárbara Lonat, Dra. Shirley Szaikier, Dr. Fernández y la Dra. Marta Manganuco., Dra. Adriana Mon, Dr. Facundo Figueiredo, Dra. Toledo, Dra. Nora Caniza, Dra. Elsa Peralta, Dra. Viviana M. Ventre, Dr. Agustín Odesser, Dra. Benítez.

Se debatieron diferentes temas previsionales a saber; el accionar de la ANSeS frente al mal trato hacia los abogados, obtener poderes, turnos y comunicarles a los futuros jubilados que no necesitan de abogados frente al matriculado, como también así, los inconvenientes con los juzgados de Seguridad

Social, que tardan tiempo demasiado largo sacar cualquier resolución. Los certificados de migraciones siguen en grave problemas para obtenerlos. Esta Comisión también trabaja en el Nomenclador para ingresar demanda, escritos y demás procedimientos procesales que pidió la Cámara de Seguridad Social.

El día 28/09/2021 se dictó en Foro de Iniciación: CASOS PRACTICOS: SICAM (Sistema Informático para Contribuyentes Autónomos y/o Monotributistas). El día 3 de Mayo 2021 se realizó una Conferencia de la Seguridad Social: conceptos y principios, requisitos. Aportes en relación de dependencia y Aportes de Autónomos / Monotributista. Jubilación por tareas de cuidado de las madres con hijos. El 10 de Mayo 2021, Conferencia sobre Modelos de escritos. El 17/09/2021 Conferencia sobre la práctica tribuna lícita. El 24/09/2021 Casos Prácticos de Sistema informático para contribuyentes Autónomos y/o monotributistas). El 31/09/ Charla sobre Jurisprudencia y Legislación del Derecho Previsional. El día 26 y 27 de abril del 2022, se desarrolló en forma presencial el Congreso de Seguridad Social, sobre “DESAFIOS EN EL EJERCICIO ACTUAL DE LA ABOGACIA”.

Sin más que informar, saludo atentamente.

Dra. Alicia Mercedes Oberst

Tº 101 Fº 914 CPACF

Secretaria Titular de la Comisión de Previsión Social

Señor

Director de Coordinación de Comisiones e Institutos

del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal

Dr. Marcelo Barreiro

S

/

D

Conforme lo solicitado por la Secretaría General del Colegio paso seguidamente en mi carácter de Coordinador Titular de la Comisión de Derechos Humanos a formular la Memoria correspondiente al período 01.05.2021 al 30.04.2022.

En el período en informe las actividades de la Comisión se centraron en el análisis de distintas situaciones que, por la pandemia de COVID 19, importaron grandes cambios en el sistema de administración de justicia, fundamentalmente en el ámbito del proceso penal.

En ese marco, desde nuestra profesión de abogados y como defensores del Estado de Derecho, consideramos que las distintas Acordadas que se sancionaron en el ámbito del fuero penal, fundamentalmente las vinculadas con la instrumentación de los actos presenciales, hasta llegar a la tramitación de los juicios orales y públicos por el sistema de audiencias por plataforma zoom o similares, desplazaron derechos y garantías básicos comprendidos en el concepto de derechos humanos, entendida esta expresión en los términos dados por la Declaración Universal de los Derechos Humanos adoptada por las Naciones Unidas en 1948 y en todos los tratados internacionales de orden mundial y regional adoptados en lo sucesivo por nuestro país y constitucionalmente incorporados a partir de 1994 en el art. 11 inc. 75 de nuestra Carta Magna.

En ese sentido, como se señaló reiteradamente, esta instrumentación por vía de Superintendencia, la de juicios por plataforma zoom o pasos fundamentales del proceso cumplidos mediante esa misma metodología, fue una derogación, por aquella vía administrativa, del Código Procesal Penal de la Nación.

Sin embargo, esta posición, reiteradamente planteada por distintos abogados en el marco de procesos penales fue desestimada confirmando los tribunales de Alzada, inclusive la propia

Corte Suprema de Justicia de la Nación, la legitimidad constitucional de este tipo de procedimientos los que, incluso, continúan en la actualidad no obstante haberse reanudado la atención presencial en la mayoría de los tribunales del país.

También por la incidencia de la pandemia COVID 19 se atendió en particular la situación de los detenidos en cárceles federales y la inexistencia de una política estatal específica destinada a proteger en particular a la población carcelaria y personal penitenciario, durante la vigencia de la pandemia.

Se abordaron asimismo los casos de violencia institucional, en particular los resultantes de la violencia policial y/o de fuerzas de seguridad.

En ese orden de ideas se elevó al Consejo un proyecto de declaración de condena a la violencia institucional y policial en el que además se advirtió sobre la creciente difusión de los denominados “discursos de odio”, ya fuera en expresiones de dirigentes políticos, sociales, sindicales, referentes sociales y población en general, muchos de ellos volcados en el marco del debate “seguridad/inseguridad”, y la condena institucional que los mismos han tenido ya en Europa, más allá de cualquier intento de penalización legislativa, cuestión que la Comisión entiende que debe estudiarse con mucho detenimiento.

Allí se señaló que: “...Estas manifestaciones, encuadradas en lo que se ha dado en llamar “discursos de odio”, estigmatizan y deshumanizan a determinados sujetos o grupos sociales y, en el caso que nos ocupa, a quienes resultan ser sospechosos de la comisión de un delito.”

Al respecto, es un criterio casi unánimemente sostenido que los discursos de odio no pueden ser pasados por alto, sino que deben ser objeto de sanciones. Para que esto pueda ocurrir, la Comisión Europea contra el Racismo y la Intolerancia (ECRI), del Consejo de Europa, en su Recomendación nº 15 aprobada en la sesión plenaria del 8 de diciembre de 2015, ha concluido que los Estados deberían perseguir el discurso de odio si se cumplen dos circunstancias:

- 1.- Si el discurso de odio tiene lugar en un contexto público;
- 2.- Si puede incitar actos de violencia, intimidación, hostilidad o discriminación.

El Tribunal Europeo de Derechos Humanos, por su parte, en el caso Féret contra Bélgica de 2009 sostuvo que para que exista discurso de odio no es necesario que se incite directa o explícitamente a la violencia, sino que es suficiente con que se incite al odio al injuriar, ridiculizar o difamar a ciertas partes de la población y sus grupos específicos o la incitación a la discriminación.

Por su lado, el artículo 20 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos prohíbe expresiones de odio cuando constituyan una incitación a “la discriminación, la hostilidad o la violencia”, y el Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas señaló en sus comentarios generales que la apología de estas formas del odio quedan comprendidas en el artículo 20, ya sea que su objetivo sea “interno o externo al Estado afectado”.

El artículo 13.5 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos (Pacto de San José de Costa Rica) establece que “estará prohibida por la ley toda propaganda en favor de la guerra y toda apología del odio nacional, racial o religioso que constituyan incitaciones a la violencia o cualquier otra acción ilegal similar contra cualquier persona o grupo de personas, por ningún motivo, inclusive los de raza, color, religión, idioma u origen nacional”.

Por su parte, los requisitos que toma en cuenta el Plan de Acción de las Naciones Unidas para sancionar los discursos de odio son:

- 1) El contexto social y político prevalente al momento en que el discurso fue emitido y diseminado;
- 2) La posición o el estatus social del emisor del discurso, incluyendo la postura del individuo o de la organización en el contexto de la audiencia a la cual se dirige el discurso;
- 3) La intención del emisor del discurso;
- 4) El contenido o la forma del discurso, que puede incluir la evaluación de hasta qué grado el discurso fue provocador y directo, así como un enfoque en la forma, estilo y naturaleza de los argumentos expresados en el discurso en cuestión o en el balance alcanzado entre los argumentos expresados; y
- 5) El ámbito del discurso, incluyendo elementos como la posibilidad, inclusive la inminencia, de que exista una probabilidad razonable de que el discurso tenga éxito en incitar a una

acción real contra el grupo al que se dirige, reconociendo que esa relación de causalidad debe ser más bien directa, el alcance del discurso, su naturaleza pública, la magnitud y el tamaño de la audiencia;...”.

También en el curso de este último período la Comisión continuó con el tratamiento relativo a la situación de presos políticos en Argentina. Extremo configurado a partir de la existencia de graves violaciones a garantías básicas del debido proceso y la defensa en juicio en determinados procesos, la mayoría de ellos radicados ante el fuero en lo Criminal y Correccional Federal, fundamentalmente en cuanto a la violación de la regla de la prisión preventiva como supuesto excepcional durante el proceso penal y las irregularidades cometidas en el marco de la implementación de la denominada figura del “arrepentido”, más allá de lo cuestionable en sí de esta figura, o la tendencia a la utilización de funcionarios públicos como infiltrados en organizaciones que se reputen delictivas para facilitar la detección, prevención y sanción de determinados delitos.

Se consideró además el aspecto, preocupante, de la incidencia de prueba ilegalmente obtenida en procesos penales, fundamentalmente la vinculada con escuchas judiciales que, dispuestas para una causa y objeto procesal específico, son luego utilizadas, sin más, para la apertura de nuevas causas y fundamento de nuevas denuncias.

Se trataron estas cuestiones en el marco de lo que se ha denominado actualmente como “lawfare”, que algunos miembros de la Comisión entienden tiene su antecedente en materia penal en el denominado derecho penal del enemigo, una generalización del derecho penal de autor, figuras clásicas de régimes políticos totalitarios o que viran hacia formas autoritarias y abandonan el canon lógico del derecho penal liberal de la inexistencia de responsabilidad sin dolo o culpa.

Tal como se hizo habitualmente estos años en ocasión de cumplirse un nuevo aniversario del golpe de Estado. En la reunión de Comisión del día 10 de marzo de 2022 se trató la elaboración de un proyecto de declaración sobre el 46 aniversario del golpe de Estado del 24 de marzo de 1976 para elevar al Consejo Directivo.

En el orden de ideas ya expuesto destaca el proyecto de declaración que el hecho que se condena constituyó el más grave atentado contra la continuidad institucional de nuestra

historia dando además inicio a una represión absolutamente ilegal, terrorismo de Estado, que ocasionó más de 30.000 desaparecidos y miles de muertos torturados, encarcelados ilegalmente y exiliados, entre ellos numerosos abogados y abogadas, por el solo hecho de llevar adelante su profesión de defensa del Estado de Derecho.

Se continuó, ante el avance de lo que ya se ha denominado “discursos de odio”, el análisis del mismo, ya por fuera del marco limitado de la violencia institucional o policial específica y se elaboró un proyecto de declaración elevado al Consejo para su evaluación y eventual aprobación por acuerdo de la Comisión de fecha 10 de junio de 2022.

Destacándose en el mismo que:

“...El Colegio Público de Abogados de la Capital Federal expresa:

Su preocupación por la proliferación pública de los denominados “discursos de odio” entendidos tales, conforme la definición de la Comisión Europea contra el Racismo y la Intolerancia (ECRI), del Consejo de Europa en su Recomendación Nro. 15 de fecha 8.12.2015 como “...fomento, promoción o instigación, en cualquiera de sus formas, del odio, la humillación o el menoscabo de una persona o grupo de personas, así como el acoso, descrédito, difusión de estereotipos negativos, estigmatización o amenaza con respecto a dicha persona o grupo de personas y la justificación de esas manifestaciones por razones de ‘raza’, color, ascendencia, origen nacional o étnico, edad, discapacidad, lengua, religión o creencias, sexo, género, identidad de género, orientación sexual y otras características o condición personales....”

Sin más elevo la presente memoria para su consideración saludando al Sr. Director muy atentamente.

Marcelo Parrilli



Coordinador Titular de la Comisión de DDHH

Buenos Aires, 5 de Agosto de 2022.-

**Sr. Secretario General del
Colegio Público de Abogados
de la Capital Federal
Dr. Martín Casares.**

S_____ / _____ D

En mi carácter de Coordinador Titular de la Comisión de Noveles Abogados del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, vengo por el presente a producir la Memoria Anual correspondiente al período comprendido entre el 01/05/2021 y el 30/04/2022.

En tal sentido, vengo a informar que se han celebrado cinco (5) reuniones en el lapso indicado – teniendo especial consideración que durante el año 2021 éstas se encontraron suspendidas, debido a la emergencia sanitaria a raíz de la pandemia por el Covid-19 de público y notorio-, habiéndose realizado un total de siete (7) actividades académicas, dirigidas a la capacitación y actualización de noveles abogados matriculados en esta Institución, las cuales a continuación se detallan, en orden cronológico:

- 1) "Cuestiones Prácticas del Juicio de Divorcio", Jueves 10/03/2022, de 11:00 a 12:30hs, Salón Podetti. Expositora: Dra. Lidia Zuvi.
- 2) "Accidentes de Tránsito. Situaciones conflictivas", Jueves 31/03/2022, de 11:00 a 12:30hs, Salón Podetti. Expositor: Dr. Javier Oscar Sesto.
- 3) "Cómo cobrar buenos honorarios y no morir en el intento", Lunes 21/03/2022, de 12:00 a 13.30hs, Bar del CPACF, Corrientes 1441 1º Piso. Expositor: Dr. Fabián Wainstock.
- 4) "Recursos Procesales", Jueves 07/04/2022 de 11:00 a 12:30hs, Salón Podetti. Expositora: Dra. Lidia Zuvi.

5) Jornadas "Delitos contra la Integridad Sexual", Lunes 11/04/2022 de 11:00 a 12:30hs, Salón Podetti; Lunes 18/04/2022 de 11:00 a 12:30hs, Salón Podetti; y Lunes 25/04/2022 de 11:00 a 12:30hs, Salón Canale.

Temario y Expositores:

1.- Primera jornada: Perspectiva práctica de los delitos contenidos en el art 119 CP. Abuso Sexual Simple, Abuso Sexual Gravemente Ultrajante. Abuso Sexual con Acceso Carnal. Agravantes. Prueba: Médica –Pericia Psicológica – Prueba Testimonial – Cámara Gesell. Suspensión de juicio a prueba en delitos contra la integridad sexual. Expositor: Dr. Andres Bonicalzi;

2.- Segunda jornada: Pericia Psicológica en víctima de delito sexual y sobre imputado (aspectos psicológicos del delincuente sexual). Puntos de pericia. Indicadores de Victimización Sexual y Análisis de Criterios de Credibilidad del relato de la Víctima. Expositora: Lic. Julieta Petite –psicóloga;

3.- Tercera jornada: Escena de los hechos – técnicas de abordaje. Primeros recaudos procesales y periciales a realizar en el escenario. Recolección y levantamiento de evidencias, cadena de custodia. Pericias complementarias. La reconstrucción pericial criminalística. Expositor: Lic. Walter Gorbak -criminalista-.

6) "Honorarios Profesionales. Ley 27.423", Jueves 21/04/2022 de 11:00 a 12:30hs, Salón Podetti. Expositora: Dra. Laura Calógero.

7) "Los Noveles Abogados y la AFIP. Cómo inscribirse para ejercer la profesión", Jueves 12/05/2022 de 11:00 a 12:30hs, Salón Podetti. Expositores: Dres. Susana Accorinti y Marcelo Martínez Alberte.

Sin otro particular, le saluda atentamente.



Dr. Juan Pablo Irrera

T 114 F 922 CPACF

ESTIMADOS : ME DIRIGO A USTEDES , A FIN DE INFORMARLES ,
QUE DURANTE EL PERIODO QUE DURO LA PANDEMIA , ESTA
COMISION NO HA TENIDO REUNIONES ORDINARIAS NI
EXTRAORDINARIAS, NI HA REALIZADO ACTIVIDADES ACADEMICAS.
EL 21 DE FEBRERO PASADO FUIMOS CONVOCADOS A UNA
REUNION VIA ZOOM , LAS AUTORIDADES DE LOS INSTITUTOS Y
COMISIONES, DONDE SE NOS INFORMO QUE LA ACTIVIDAD
PRESENCIAL EN EL C.P.A.C.F. SE IRIA NORMALIZANDO. ASI FUE
SUCEDIENDO. ES POR ELLO QUE EN LO QUE QUEDA DEL AÑO
CONCURRIREMOS DE MANERA PRESENCIAL Y REANUDAREMOS
LAS SESIONES DE LA COMISION , CON LA NUEVA CONSTITUCION
DE LA MISMA (AUTORIDADES Y DEMAS MIEMBROS DE LAS
DISTINTAS LISTAS) SALUDA A USTEDES ATTE.
Dra. MARCELA RAINELLI , COORDINADORA TITULAR DE LA
COMISION DE ASUNTOS PENITENCIARIOS DEL CPACF.

Buenos Aires 4 de Agosto de 2022.

**Al Sr. Coordinador de Institutos y Comisiones del Colegio
Público de Abogados de la Capital Federal.**

Dr. Leandro Romero.

S/D.

**Ref.: Memorial Anual correspondiente a
la Comisión de Conciliación Laboral
correspondiente al periodo 01/05/2021
a 30/04/2022.**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Coordinadora de la Comisión de Conciliación Laboral a los efectos de informar que durante el ejercicio cerrado el 30/04/22 y tal como se había anticipado en la reunión de Comisiones e Institutos del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal convocada para el día 17.02.2022 se han producido profundos e irreversibles cambios en el modo de ejercicio profesional y se ha anticipado en más de cinco años la migración de todos los procedimientos a sistemas digitales y/o virtuales y/ asistidos por tecnología.

Estos procesos de mutación que tuvieron en principio su origen en las restricciones tanto legales como fácticas de circulación y reunión establecidas como modo de evitar la propagación de contagios SAR-Covid-19 y las sucesivas olas de las variantes a raíz de la aparición de nuevas cepas de la misma, que aun al día de fecha, continúan informándose. A las cuales se sumaron diversas concausas entre ellas ante la restricción económica que trajo aparejada la desaceleración de economía en general surgió la imperiosa la necesidad de optimizar el uso de todos los recursos que insume el ejercicio profesional liberal.

Entre ellos, tal vez el más valiosos para los profesionales el TIEMPO, que llega a constituir para el profesional que ejerce una profesión liberal conjuntamente con

su “expertise”, su trayectoria y su clientela, su único y real capital operativo.

Durante este periodo que fue largo, árido y cargado de incertidumbre esta Comisión de Conciliación Laboral contó con el apoyo irrestricto de todos los sectores independientemente de las identidades, para todas las acciones que fue necesario encarar en sede Administrativa fundamentalmente para acelerar la mutación del procedimiento a la virtualidad y permitir la continuidad funcional del ejercicio profesional. Rescatando normativa (Disposición 20815/19) que en un primer momento permitió que pudieran continuar celebrándose las audiencias de pago mediante transferencia bancaria, lo cual luego se tornó obligatorio.

En un tiempo de tanta exigencia para todos pareció oportuno acercar algunas ideas operativas dado que la mutación que se requiere para transformar el procedimiento presencial, confidencial, verbal y actuado que se operó hasta Junio 2020 en un sistema íntegramente virtual y remoto, tal como plantee en la convocatoria realizada por la Comisión de Política y Gestión celebrada en forma virtual ya el 18.06.2020 se presentó como un desafío importante.

Pero tal adaptación que al día de la fecha está en marcha requiere además de aquí en adelante tener en cuenta muchos aspectos que tienen que ver con la naturaleza del procedimiento destinado a gestionar conflictos en el marco del Orden Público Laboral, exigencias legales expresas, obligando a compatibilizar dos regímenes de orden público lo cual no es muy frecuente , ello sin perder de vista por cierto la diversidad socio-cultural de los intervenientes dado que debe adaptarse para llevarlo adelante adaptándolo en cada paso a las posibilidades y medios tecnológicos disponibles por cada uno de ellos, fundamentalmente el trabajador.

Además el “Protocolo” que se adopte debe ser estable, pautado pero flexible, y sobre todas las cosas, realista.

Por sobre todas las cosas requiere sumar al proceso a los operadores necesarios los colegas matriculados letrados de las partes, pudiendo compartir con ellos las razones profundas de algunas prácticas que solo tienden a proteger los derechos de todos los involucrados en los procedimientos.

A dicho fin se prevé varios encuentros de capacitación gratuitos y abiertos a toda la matrícula a partir del mes de Septiembre del corriente con la finalidad de poder transmitir desde distintas miradas las técnicas, estrategias y tácticas destinadas a maximizar los beneficios que ofrece esta extraordinario procedimiento de "Acceso a la Justicia" en la Resolución de Conflictos Laborales con tutela legal eficiente de los derechos del trabajador mediante el Acuerdo Homologado (SECLO).

Se ha previsto invitar a Funcionarios, Asesores, Docentes y Conciliadores Laborales, especialistas en general en otras áreas del conocimiento que puedan hacer aportes significativos.

Los encuentros de actualización serán virtuales de corta duración y gratuitos.

GUSTAVO F. LOPEZ ARIZA
ABOGADO
C.P.A.C.F T°45 F°763
C.A.D.J.Q. T°II F°151

Gustavo López Ariza
Coordinador Adjunto

ADRIANA I. ROUSSEAU
ABOGADA
T° 10 F° 829 CPACF

Adriana Inés Rousseaux
Coordinadora Titular

MEMORIA COMISIÓN DE BIOÉTICA – C.P.A.C.F.

PERÍODO 01-05-2021 al 30-04-2022



COMISIÓN de BIOÉTICA

Pág. 01

PORTADA

Pág. 02

INDICE

Pág. 03

Nota presentación

Pág. 04

Preliminar

Pág. 05

Agenda de actividades 01/05/2021 – 30/04/2022

Pág. 07

Consideraciones finales

Pág. 08 / 09

Anexo – Flyers presentación de eventos académicos

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Agosto 2022

Al

Señor Coordinador de Institutos

Comisiones y Actividades Académicas CPACF

PRESENTE

REFERENCIA:

- * Memoria anual – Comisión de Bioética
- * Período 01-05-2021 / 30-04-2022

De mi mayor consideración:

Quienes suscriben la presente, Dra. Lilian Doris A. Sotelo y Dr. Zerbini, César I., en nuestro carácter de Coordinadores en ejercicio de la Comisión de Bioética del C.P.A.C.F. y en representación de los miembros que la integran, tenemos el agrado de dirigirme a Ud., al solo efecto de proceder a dar cumplimiento por vuestro intermedio con lo solicitado por la Secretaría General de nuestro Colegio Público de Abogados de la Capital Federal en relación al tema de la referencia.





PRELIMINAR

En la presente Memoria Anual comprendida en el período 01/05/2021 al 30/04/2022 se refleja las actividades académicas desarrolladas por la Comisión de Bioética con el objeto de ofrecer al universo de matriculados y a la comunidad en general la disciplina de Bioética.

La previsión de reanudar las actividades del año calendario 2021 se vio conculado por la situación de emergencia sanitaria conforme al Dto. 167/2021 DECTNU-2021-167-APN-PTE - Decreto N° 260/2020 APN PTE Corona Virus (COVID 19) de fecha 11/03/2021 que prorrogó hasta el 31/12/2021 los términos del citado decreto. A tal efecto, en virtud a las necesidades de tratar los temas propios de agenda 2021, la Comisión solicitó autorización para dar comienzo con las actividades, cuyas funciones se desarrollaron a partir del 2do. Semestre, manteniendo la regularidad de reuniones los días 2do. y 4to. jueves de cada mes, en el horario de 17.30 a 19.00 horas en videoconferencia mediante plataforma Zoom dispuesta por el CPACF.

Habida cuenta de lo expresado, y a los fines de la presente memoria de actuaciones, seguidamente ofreceremos a la Secretaría General del nuestro Colegio las actividades académicas desarrolladas.



Agenda de actividades – Período 01/05/2021 al 30/04/2022

Seguidamente, y a los fines de la presente Memoria Anual se detallan las actividades propuesta por los miembros integrantes de la comisión:

Reanudación de reuniones.

Que conforme a la moción realizada por los miembros de la Comisión, y de conformidad con las autoridades de Institutos y Comisiones del Colegio se dio reapertura de las sesiones a partir del 29/06/2021 manteniendo en forma regular las reuniones los 2do. y 4to. jueves de cada mes en el horario de las 17.30 a las 18.45 horas mediante el webinar de la plataforma Zoom dispuesta por el Colegio.

Actividades académicas – Jornadas

Que atento a la situación de post pandemia y tratándose la salud como engranaje específico dentro de la disciplina de Bioética, se propuso abordar diversas temáticas para ofrecer al universo de matriculados mediante reuniones de charlas-debate: “**Bioética y Pandemia**”. A tal efecto, se realizaron 6 (seis) módulos con los siguientes temas y fechas:

MÓDULO I - 02/09/2021

Investigación biomédica y Consentimiento Informado

Exponentes: Dra. Andrea Augusto – Dra. Lilian Sotelo

Moderadora: Dra. Abi D. Péndola Ferreira

MÓDULO II - 30/09/2021

Vulnerabilidad y respeto a los Derechos Humanos. Restricciones de las libertades individuales, accionar policial y derechos humanos.

Exponentes: Dra. Abi D. Péndola Ferreira – Dra. Isabel Gil Feans

Moderadora: Dra. Andrea Augusto

MÓDULO III - 07/10/2021

Condiciones de trabajo y cuidado de los trabajadores de la salud.

Exponentes: Dra. Flavia Barbosa – Dr. José Lotocki

Moderador: Dr. César Zerbini

MÓDULO IV - 30/10/2021

Relación profesional –Unidad paciente/Familia- Comunicación y derechos de los pacientes.

Exponente: Dr. César Zerbini

Moderadora: Dra. Flavia Barbosa

MÓDULO V- 18/11/2021

Divulgación de la información sanitaria. Responsabilidad de los medios de comunicación y las redes sociales.

Exponente: Dr. Claudio Montes.

Moderadora: Dra. Isabel Gil Feans

MÓDULO VI – 09/12/2021

Inmunidad en niños/as y adolescentes en pandemia

Exponentes: Dr. José Luis Lotocki – Dr. Agustín M. Iglesias Diez

Presentadora: Dra. Isabel Gil Feans / Cierre: Dr. César Zerbini

En tal sentido, importa destacar que las jornadas fueron satisfactorias por la cantidad de asistentes a la webinar, siendo además grabadas y agregadas a la videoteca de la página web oficial de nuestro colegio para su consulta <https://new.cpacf.org.ar/noticia/5462/videoteca-cpacf>

Entrega del proyecto de estudios de posgrado en Bioética

Finalmente, con fecha 12/04/2022, se efectuó la presentación ante las autoridades de Institutos y Comisiones y la Escuela de Posgrado del CPACF el “**Proyecto de Estudio Superior de Bioética**” que veníamos desarrollando para formar profesionales del derecho en la disciplina de Bioética, cuya propuesta académica y cuerpo docente se adjunta como anexo de la presente Memoria.



CONSIDERACIONES FINALES

Que durante el período de funciones que comprende la gestión como miembros titulares, secretarios/as y coordinación de los integrantes de la Comisión de Bioética hemos fortalecido la disciplina con aportes académicos durante el período de emergencia sanitaria. Por otra parte, vale destacar muy especialmente el esfuerzo y trabajo cristalizado en el proyecto presentado de Estudio Superior en Bioética, con la férrea esperanza de que sea de interés e implementación por las nuevas autoridades de nuestro Colegio, pues sería un paradigma institucional del Colegio Público de Abogados la capacitación en Bioética a nivel nacional e internacional de los profesionales abogados en esta disciplina.

La Coordinación de la Comisión y sus miembros agradecen profundamente la disposición de las autoridades por acompañar nuestra propuesta académica.

COMISIÓN DE BIOÉTICA – CPACF



**Colegio Público de Abogados
de la Capital Federal**

Vía Web – Plataforma ZOOM

JUEVES 09/09 – 17,00 HS.

Mesa Redonda

“BIOÉTICA Y PANDEMIA - MÓDULO I: Investigación Biomédica y Consentimiento Informado”

TEMA y EXPOSITORAS:

“Investigación Biomédica”: Dra. Andrea Karina Augusto
“Consentimiento Informado”: Dra. Lilian Doris Sotelo

PRESENTADORA: Dra. Abi D. Péndola Ferreira

COMISIÓN DE BIOÉTICA

INSCRIPCIÓN PREVIA a partir del 02/09
en infoacademicas@cpacf.org.ar



**Colegio Público de Abogados
de la Capital Federal**

Vía Web – Plataforma ZOOM

JUEVES 30/09 – 17,00 HS.

Mesa Redonda

“BIOÉTICA Y PANDEMIA - MÓDULO II: Vulnerabilidad y Respeto a los Derechos Humanos”

TEMA y EXPOSITORAS:

“Restricciones de las libertades individuales – Accionar policía y DDHH”:
Dras. Abi D. Péndola Ferreira e Isabel Gil Feans

PRESENTADORA: Dra. Andrea Karina Augusto

COMISIÓN DE BIOÉTICA

INSCRIPCIÓN PREVIA a partir del 23/09
en infoacademicas@cpacf.org.ar



**Colegio Público de Abogados
de la Capital Federal**

Vía Web – Plataforma ZOOM

JUEVES 07/10 – 17,00 HS.

Mesa Redonda

“BIOÉTICA Y PANDEMIA - MÓDULO III: Condiciones de Trabajo y Cuidado de los Trabajadores de la Salud”

EXPOSITORES:

Dres. Flavia Barbosa y José Luis Lotocki

PRESENTADOR: Dr. César Zerbini

COMISIÓN DE BIOÉTICA

INSCRIPCIÓN PREVIA a partir del 30/09
en infoacademicas@cpacf.org.ar



**Colegio Público de Abogados
de la Capital Federal**

Vía Web – Plataforma ZOOM

JUEVES 28/10 – 17,00 HS.

Mesa Redonda

“BIOÉTICA Y PANDEMIA - MÓDULO IV: Relación Profesional: Unidad-Paciente-Familia”

TEMA y EXPOSITOR:

“Comunicación y Derechos de los Pacientes”:
Dr. César Zerbini

PRESENTADORA: Dra. Flavia Barbosa

COMISIÓN DE BIOÉTICA

INSCRIPCIÓN PREVIA a partir del 21/10
en infoacademicas@cpacf.org.ar



 **Colegio Público de Abogados
de la Capital Federal**

Vía Web – Plataforma ZOOM

JUEVES 18/11 – 17,00 HS.

Mesa Redonda

**“BIOÉTICA Y PANDEMIA - MÓDULO V:
Divulgación de la Información Sanitaria”**

TEMA y EXPOSITOR:
“Responsabilidad de los medios de comunicación y redes sociales”.
Dr. Claudio Montes

PRESENTADORA: *Dra. Isabel Gil Feans*

COMISIÓN DE BIOÉTICA

INSCRIPCIÓN PREVIA a partir del 11/11
en infoacademicas@cpacf.org.ar

Charla Debate

**“BIOÉTICA Y PANDEMIA -
Módulo VI: Inmunidad en
niños/as y adolescentes
en pandemia”**

 JUEVES 09/12 – 17,00 HS.
Vía Web – Plataforma ZOOM

 INSCRIPCIÓN PREVIA a partir del 02/12
en infoacademicas@cpacf.org.ar

COMISIÓN DE BIOÉTICA
 Colegio Público de Abogados
de la Capital Federal

EXPOSITORES:
*Dres. José Luis Lotocki
y Agustín M. Iglesias Díez*

PRESENTADORA:
Dra. Isabel Gil Feans

CIERRE:
Dr. César Zerbini

Comisión de Bioética



**PROYECTO DE ESTUDIO SUPERIOR DE
BIOÉTICA**

COMISIÓN DE BIOÉTICA – CPACF
Diciembre 2021 – Abril 2022

“Un instinto de supervivencia no es suficiente. Nosotros necesitamos desarrollar la ciencia de la supervivencia, y ésta debe comenzar con una nueva clase de ética: La Bioética”

Van Rensselaer Potter (1911-2001)

INDICE

Proyecto “Estudio Superior en Bioética”	
▪ Presentación	3
▪ La necesidad de formar a la abogacía en Bioética	4
▪ Valoración Institucional – Valoración Profesional	5
▪ Objetivos generales – Objetivos particulares	5
Propuesta de cuerpo docente	6
Programa de estudio - Objetivos	7
Programa “Especialización en Bioética”	7
▪ Contenidos troncales - Planificación - Metodología	8
▪ Criterios de evaluación – Obtención de Certificado	9
1er. Año – “Certificado Especialista en Bioética”	10
Seminario Especialista en Bioética – Primera etapa	11
Programa académico	
Módulo I – Fundamentos de la Bioética - Seminarios	
▪ 1. La Bioética como disciplina – Origen y escuelas Bioéticas	
▪ 2. Las teorías éticas como marco de la Bioética	
▪ 3. Principios bioéticos y normas morales	
Módulo II – Problemas clásicos de la Bioética - Seminarios	
▪ 4. El proceso de la información. Autonomía y beneficencia	
▪ 5. Cuestiones bioéticas al principio y final de la vida	
▪ 6. Investigación en Ciencias de la Salud y los límites bioéticos	
Contenidos Módulo I – Fundamentos de Bioética	12
▪ Seminarios 1 al 3	
Contenidos Módulo II – Problemas clásicos de Bioética	13
▪ Seminarios 4 al 6	
2do. Año – “Diplomado en Bioética”	14
Seminario Diplomatura en Bioética – Segunda etapa	15
▪ Planificación – Metodología – Criterios de evaluación	
▪ Obtención de Certificado	16
Seminario Estudio Superior en Bioética – Segunda etapa	17
Programa académico	
Módulo III – Fundamentos de Bioética - Seminarios	
▪ 7. Género y Bioética	
▪ 8. Consumos problemáticos, salud mental y discapacidad	
▪ 9. Salud intercultural	
Módulo IV – Problemas clásicos de la Bioética – Seminarios	
▪ 10. Fundamentos de Bioética ambiental. Contenido	
▪ 11. Problemas de Bioética ambiental	
▪ 12. Biotecnologías y Bioética	
Contenidos Módulo III – Género y bioética	18
▪ Seminarios 7 al 9	
Contenidos Módulo IV – Problemas clásicos de Bioética	19
▪ Seminarios 10 al 12	
Anexo – Curriculum vitae – Cuerpo docente	20



PROYECTO
“ESTUDIO SUPERIOR DE BIÓTICA” - CPACF

PRESENTACIÓN

La necesidad de formar a la abogacía en Bioética

La bioética es una disciplina que ha adquirido mayor relevancia frente a la dinámica del progreso de las ciencias de la salud en la escala global. Estos desarrollos generan incertidumbre y divergencia cuando se ponen en tensión los DDHH, planteando conflictos éticos entre valores fundamentales.

El conocimiento de la bioética desde la década de los '70, en tanto a sus características, estructura e incidencia en la vida contribuye a la toma de conciencia frente a las distintas problemáticas, cuyo campo de acción permite el análisis reflexivo sobre lo que se debe hacer en lo que respecta al desarrollo integral del ser humano, en una concepción amplia de salud, que incluye acceso a la atención sanitaria y también a la educación, libertades culturales, sociales, entre otros derechos. El saber bioético se ha extendido en forma multidisciplinaria, convirtiéndose en un lenguaje que permite el encuentro de las distintas disciplinas.

La profesión del derecho no es ajena al paradigma bioético, de manera que, el bioderecho constituye una de las herramientas para afrontar la búsqueda de soluciones a los conflictos éticos dentro del marco normativo de la sociedad, cuyo referente radica en el imperativo sustentado por los DDHH.

Su importancia, pues, reside entonces en mantener una formación constante y actualizada frente a los retos que impone la ciencia, debiéndose capacitar en una bioética capaz de incorporar una gran diversidad de corrientes de pensamiento, proyectándose desde una ética aplicada de carácter civil sustentada en la racionalidad humana y en los análisis jurídicos con carácter interdisciplinar.

VALORACIÓN INSTITUCIONAL

Comprendiendo la importancia de la Bioética, y tratando dar respuesta al requerimiento profundo en la formación específica de los abogados en la disciplina, y de allí nuestro Colegio Público de Abogados de la Capital Federal a través de la Escuela de Posgrado, iniciaría la primera edición de Estudio Superior en Bioética y Especialización con transcendencia para la comunidad jurídica dentro de su marco Institucional, toda vez que sería modelo en el país y en Latinoamérica que capacita a sus matriculados en la especialidad.

VALORACIÓN PROFESIONAL

La promoción de la “Especialización en Bioética” permitirá una mayor competencia profesional en la disciplina de bioética, así como capacidad de generar ventajas competitivas a las organizaciones para las cuales laboran o bien pudieran desempeñarse como apertura en el campo del derecho en las siguientes áreas:

- Comités de Bioética Hospitalaria
- Comités de Ética en Investigación
- Industria Farmacéutica
- Instituciones privadas
- Organizaciones Gubernamentales
- Colaboración en la instrumentación y/o modificación de leyes con contenido bioético.
- Contribución en la formación de recursos humanos en diversas áreas de desarrollo.
- Incidencia en toma de decisiones dentro del campo socio-político y ambiental.

De esta manera, el proyecto reconoce dos clases de objetivos:

OBJETIVOS GENERALES

El Estudio Superior en Bioética tiene como objetivo principal fortalecer la formación de las y los matriculados en la disciplina de Bioética y en una segunda etapa la ampliación y profundización de los conocimientos en el área mediante la Especialización en Bioética.

OBJETIVOS PARTICULARES

- 👉 **GENERAR** un espacio de información, intercambio y debate sobre temáticas bioéticas;
- 👉 **PRODUCIR** conocimiento sobre distintos aspectos de la Bioética a través de la escritura de material académico, de investigaciones, y de actividades de intercambio;
- 👉 **APORTAR** a la formación permanente de las y los matriculados para la mejora de su actividad profesional;
- 👉 **PROMOVER** el liderazgo del CPACF en la formación en Bioética en el ámbito de la CABA.

PROUESTA DE CUERPO DOCENTE

Coordinación académica: Dra. Lilian D. Sotelo - Dr. Cesar Zerbini
Cuerpo docente propuesto: Se acompañan CV en Anexo.

La Comisión de Bioética del CPACF mediante sus miembros titulares proveen a la Bioética un campo de conocimientos plurales con sólidos soportes científicos para analizar las consecuencias éticas, legales, sociales que demanda la biotecnología y la biomedicina, a través de conocimientos académicos adquiridos durante su desarrollo profesional en la disciplina, que permiten cumplir con responsabilidad las funciones como organismo asesor del Consejo Directivo Institucional, no obstante, desde su creación viene realizando la difusión de la disciplina en investigación de áreas temáticas mediante charlas, mesas redondas, cursos y seminarios, cuyos colegas expositores son calificados en la materia. Es por ello que proponemos a las Autoridades de Colegio el cuerpo docente, cuyos currículums vitae avalan sus respectivas capacitaciones en Bioética.

PROGRAMA DE ESTUDIO - OBJETIVOS

El curso se compone de dos trayectos anuales.

El primer año se otorga el certificado de **Especialista en Bioética**, y al finalizar el segundo año se accede al certificado de **Diplomado en Bioética**.

El total de la carga horaria del programa es de trescientas sesenta horas cátedra, distribuidas en ciento ochenta horas por año. Cada año se cursa en dos cuatrimestres, el primero de abril a julio, y el segundo, desde agosto a noviembre. Los seminarios se cursan de manera consecutiva, una vez por semana, en clases de cuatro horas reloj, equivalentes a seis horas cátedra.

PROGRAMA “ESPECIALIZACIÓN EN BIOÉTICA”

La visión global e integradora de la bioética y sus implicancias jurídicas para formar futuros especialistas en la disciplina se desarrollará a través del siguiente programa:

CONTENIDOS TRONCALES

- Estatuto epistémico de la bioética.
- Origen histórico y contenido actual.
- Teorías éticas, principios bioéticos y normas morales.
- Bioética de casos.
- Bioética de principios.
- Bioética ambiental.

PLANIFICACIÓN - METODOLOGÍA

- Modalidad presencial – virtual o mixta
- Duración: dos cuatrimestres. Dos módulos cuatrimestrales, compuestos de tres seminarios cada uno, los cuales se cursan de manera consecutiva.
- Primer cuatrimestre Abril-Julio
- Segundo cuatrimestre Agosto-Noviembre.
- Cada seminario consta de cinco encuentros semanales de 6 hs. cátedra cada uno
- **Horas cátedra:**

Por clase	6:00 hs.
Por seminario	30:00 hs.
Por cuatrimestre	90.00 hs.
- **Total curso 180:00 hs.**
- Propuesta de casos prácticos para la participación activa de los cursantes
- Asistencia obligatoria con 75% de presentismo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

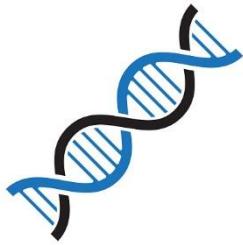
Los criterios evaluación general son:

- Conocimiento de los fundamentos bioéticos;
- Aplicación de los fundamentos a los casos concretos;
- Habilidad para identificar hechos relevantes, normas aplicables, teorías y principios bioéticos;
- Habilidad para argumentar, contraargumentar, reconocer actores, posiciones, intereses en los conflictos bioéticos.
- Sensibilidad y empatía con la vulnerabilidad y en la aplicación de los Derechos Humanos.

OBTENCIÓN DE CERTIFICADO

Para aprobar el curso se deberá:

- -Cumplir con el presentismo
- -Aprobar los trabajos finales de cada seminario
- -Aprobar el trabajo de integración de conocimientos final para obtener el diploma



1er. AÑO

CERTIFICADO

"ESPECIALISTA EN BIOÉTICA"

PROGRAMA
ESPECIALIZACIÓN Y DIPLOMATURA
EN BIOÉTICA
CPACF

2022

SEMINARIO ESPECIALISTA EN BIOÉTICA PRIMERA ETAPA - PROGRAMA ACADÉMICO



Módulo I – Fundamentos de Bioética

Seminario 1: La Bioética como disciplina. Origen y escuelas bioéticas.

Seminario 2: Las teorías éticas como marco de la bioética

Seminario 3: Principios bioéticos y normas morales



Módulo II – Problemas clásicos de la Bioética

Seminario 4: El proceso de la información. Autonomía y beneficencia.

Seminario 5: Cuestiones bioéticas al principio y final de la vida.

Seminario 6: La Investigación en Ciencias de la Salud y los límites bioéticos.

Contenidos Módulo I Fundamentos de Bioética

Seminario 1. La Bioética como disciplina – Origen y escuelas Bioéticas

- **Problemas éticos en medicina - Ética médica y Bioética.** Juramento hipocrático y de Maimónides.
- **El camino de los DDHH y la Bioética.** Triple raíz. Defensa de los DDHH en la posguerra y movimiento de los Derechos Civiles en EEUU relacionado a la medicina y la salud. Desarrollo científico-tecnológico y la ambigüedad moral. Problemas judiciales lo los sistemas de salud
- **El nacimiento de la bioética y la tecnología biomédica.**
- **Situaciones y casos emblemáticos.**
- **El Estatuto epistémico de la Bioética.** Disciplina – Transdisciplina – Interdisciplina - Campo de problemas.
- **Los comités de Bioética.** Tipos de comités - Funcionamiento – Características del funcionamiento en el ámbito nacional
- **El dilema bioético.** Problemas y dilemas bioéticos - Clasificación

Seminario 2. Las teorías éticas como marco de la Bioética

- **Deontologismo.** Ética kantiana – Positivismo jurídico. La ética de la justicia y la imparcialidad.
- **Utilitarismo clásico y proyección actual.** De Jeremy Bentham a Peter Singer. El compromiso con el resultado de las acciones.
- **La ética dialógica.** Jürgem Habermas y Adela Cortina. Reglas para una deliberación adecuada.
- **La ética del cuidado o ética feminista.** El pensamiento de Carol Gilligan. Influencia e importancia en la toma de decisiones bioéticas.

Seminario 3. Principios bioéticos y normas morales

- **Bioética de los principios – Informe Belmont...**
- **Principio de beneficencia.** Obligaciones profesionales. Objeción de conciencia.
- **Principio de no maleficencia.** Reglas “*primus non nocere*” en los Códigos deontológicos tradicionales y su proyección en el deber de seguridad.
- **Principio de justicia.** Distribución de recursos en salud. Igualdad y no discriminación.
- **Normas morales.** Privacidad. Veracidad. Consentimiento Informado. Alcance y fundamento.

Contenidos Módulo II Problemas clásicos de Bioética

Seminario 4. El proceso de la información. Autonomía y beneficencia

- Deber de información. Contenido. Alcance y modalidad.
- Consentimiento Informado. Proceso y documento.
- El proceso informativo. Derecho a saber y a no saber. La verdad tolerable. Los obstáculos culturales, epistémicos y lingüísticos en el proceso de la información.
- El dilema entre la toma de decisiones y el privilegio terapéutico. Paternalismo suave y fuerte. El Consentimiento y la urgencia.
- Competencia para decidir. Niñas, Niños y Adolescentes. Personas con enfermedades mentales. Consentimiento subrogado
- Relación profesional- unidad paciente-familia / apoyo.

Seminario 5. Cuestiones bioéticas al principio y final de la vida

- Muerte digna. Ortopanazia. Suicidio asistido. Regímenes legales y problemas éticos.
- Encarnizamiento terapéutico. Distanzia. Futilidad.
- Cuidados paliativos. Régimen legal.
- Directivas Anticipadas. Contenido. Formalidad y problemas de implementación.
- Trasplantes. Cuestiones ético-jurídicas.
- IVE e ILE: régimen legal. Protocolos de actuación. Objeción de conciencia.
- Fertilización asistida. Maternidad subrogada.

Seminario 6. Investigación en las Ciencias de la Salud y los límites bioéticos.

- Ética de la Investigación. Casos y problemas clásicos. Periodismo y comunicación científica.
- Problemas actuales de la ética de la investigación. Buenas prácticas médicas. Reglas de CIOMS y Helsinki.
- Diversos actores. Sujetos de investigación. Investigadores, Financiadores y Agencias Regulatorias.
- Consentimiento informado. Estándares de información. Poblaciones vulnerables.
- Equívocos terapéuticos. Comprensión, motivación y voluntariedad.
- Códigos internacionales: Rectificaciones y clarificaciones.
- Investigación multicéntrica en países en desarrollo. Políticas públicas e investigación. Intereses en juego. Ensayos y enfermedades "raras". Desafíos éticos. Comités de Ética en la Investigación
- Experimentación con animales. Límites éticos.



2do. AÑO

CERTIFICADO

"DIPLOMADO EN BIOÉTICA"

PROGRAMA
ESPECIALIZACIÓN Y DIPLOMATURA
EN BIOÉTICA
CPACF

2022

SEMINARIO DIPLOMATURA EN BIOÉTICA SEGUNDA ETAPA

En una segunda etapa correspondiente al segundo año de cursada se prevé profundizar los conocimientos haciendo foco en problemas y áreas particulares de la Bioética.

La selección obedece a la complejidad, actualidad y pertinencia de los problemas que se abordan, y que les permiten a los cursantes el abordaje adecuado de cuestiones actuales, enriqueciendo de este modo sus herramientas para la práctica profesional.

Al cabo de este trayecto las y los cursantes que hayan obtenido previamente el certificado de **Especialista en Bioética**, podrán obtener el certificado de **Diplomado en Bioética** cumpliendo los requisitos de regularidad y aprobación que se establecen para este trayecto.

PLANIFICACIÓN - METODOLOGÍA

- Modalidad presencial – virtual o mixta
- Dos módulos cuatrimestrales de tres seminarios cada uno.
- Cada Seminario consta de cinco encuentros mensuales de seis horas cátedra cada uno, (cuatro horas reloj), destinando el último a la evaluación.
- **Horas cátedra:**

Por clase	06:00 hs.
Por Seminario	30:00 hs.
Cuatrimestral	90:00 hs.
Total seminario	180.00 hs.
- Propuesta de casos prácticos para la participación activa de los cursantes
- Asistencia obligatoria 75% de presentismo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios evaluación general son:

- Reconocimiento de las problemáticas bioéticas;
- Aplicación de los fundamentos a los problemas concretos;
- Habilidad para identificar la complejidad y la multiplicidad de enfoques sobre las cuestiones bioéticas;
- Habilidad para argumentar, contraargumentar, reconocer actores, posiciones, intereses en los conflictos bioéticos.
- Sensibilidad y empatía con la vulnerabilidad y en la aplicación de los Derechos Humanos.

OBTENCIÓN DE CERTIFICADO DE DIPLOMADO EN BIOÉTICA

- Al final del seminario se deberá entregar una monografía de integración de conocimientos para la certificación de la Diplomatura.

SEMINARIO ESTUDIO SUPERIOR EN BIOÉTICA SEGUNDA ETAPA – PROGRAMA ACADÉMICO



Módulo III – Fundamentos de Bioética

Seminario 7: Género y Bioética

Seminario 8: Consumos problemáticos, salud mental y discapacidad

Seminario 9: Salud intercultural



Módulo IV – Problemas clásicos de la Bioética

Seminario 10: Fundamentos de Bioética ambiental. Contenido

Seminario 11: Problemas de Bioética ambiental

Seminario 12: Biotecnologías y Bioética

Contenidos Módulo III Problemas clásicos de Bioética

Seminario 7. Género y bioética

- Éticas feministas. El patriarcado como epistemología. Indicadores de desigualdad
- Contracepción quirúrgica. Régimen legal, implementación. Prejuicios y estereotipos de género.
- Violencia obstétrica. Modalidades, transversalidad. Prejuicios y estereotipos. Interseccionalidades.
- Maternidad subrogada. Disociación del proceso gestacional. Gestación subrogada. Tipos de subrogación
- Donación de material genético. Anonimato y problemas asociados.
- Fertilización asistida. Diferentes técnicas. Problemas éticos. Desigualdad. Consentimiento Informado.
- Educación Sexual Integral. Obstáculos para su implementación.

Seminario 8. Consumos problemáticos, salud mental y discapacidad

- El problema del consumo en la sociedad actual. Consumos problemáticos: abordaje legal y problemas éticos asociados. El problema de la legalidad o ilegalidad de las sustancias. Punición y control de daños.
- Modelos de atención en salud mental. Las revoluciones psiquiatricas.
- El paradigma de la desmanicomización. Políticas públicas, distribución de los recursos.
- Concepciones sobre discapacidad. El modelo social. Discriminación. Medidas positivas. Barreras y obstáculos. Sistema de apoyo.
- Vulnerabilidad e interseccionalidades.

Seminario 9. Salud intercultural

- La diversidad de la composición social. Colonización y transculturación.
- Concepto occidental de salud y modelo capitalista.
- La salud como construcción social y cultural. Cosmovisiones
- Salud y cura en los pueblos originarios.
- Proyectos de salud intercultural.
- Obstáculos sociales, culturales y lingüísticos.

Contenidos Módulo IV Problemas clásicos de Bioética

Seminario 10. Fundamentos de bioética ambiental

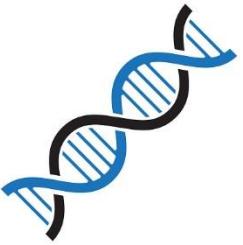
- Origen de la Bioética ambiental. Contenido
- Problemas macroéticos. La emergencia de los problemas ambientales.
- Cumbres y Pactos Ambientales “de la no proliferación a los bonos verdes”. Agenda ODS 2023.
- Responsabilidad estatal, social e individual. Gestión de los problemas ambientales. Principio precautorio

Seminario 11. Problemas de bioética ambiental

- Agroquímicos y conflictos éticos.
- Productos transgénicos. Protección del ambiente y los consumidores. Etiquetado.
- Fracking, deforestación, humedales, minería a cielo abierto. El ambiente y las actividades productivas. Modelos de desarrollo. Extractivismo.
- Tratamiento de los residuos, contaminación del agua, el aire y la tierra.
- Desigualdad, vulnerabilidad y derecho al ambiente sano.

Seminario 12. Biotecnologías y bioética

- Los principios bioéticos a la luz de los desarrollos de la biomedicina y la biotecnología.
- Inteligencia artificial, algoritmo y discriminación. Sesgos étnicos y de género. Impacto en la atención de la salud.
- Terapias genéticas. Tratamiento del envejecimiento. Análisis y principios bioéticos involucrados.
- Clonación. Reemplazo de partes corporales. Accesibilidad y problemas éticos asociados.



ANEXO

CURRICULUM VITAE

CUERPO DOCENTE



ANEXO: CURRICULUM VITAE CUERPO DOCENTE

ÍNDICE ALFABÉTICO

Miembros Titulares de la Comisión de Bioética CPACF Cuerpo docente propuesto

		Página
Dra. Augusto, Andrea Karina	To. 76 Fo. 263 CPACF	22
Dra. Barbosa, Flavia Analía	To. 127 Fo. 867 CPACF	22
Dra. Gil Feans, Dora Isabel	To. 32 Fo. 331 CPACF	24
Dr. Lotocki, José Luis	To. 131 Fo. 884 CPACF	26
Dr. Montes, Claudio Fabio	To. 62 Fo. 200 CPACF	26
Dra. Péndola Ferreira, Abi Delia	To. 122 Fo. 795 CPACF	27
Dra. Sotelo, Lilian Doris Antonia	To. 64 Fo. 283 CPACF	29
Dr. Zerbini, César Isidoro	To. 56 Fo. 382 CPACF	32



Dra. Augusto, Andrea Karina

DNI 23.008.915

estudioaugusto@gmail.com – Cel. 11-6324-1418

Abogada – To. 76 Fo. 263 CPACF

Actividad Institucional

Miembro titular de la Comisión de Bioética CPACF

Miembro integrante del Comité de Ética DIM – Clínica Privada

Asesora letrada de la CICOP

Actividades Académicas

2021-09-30 – Presentadora. Mesa redonda. “Bioética y pandemia – Módulo II – Vulnerabilidad y respeto a los Derechos Humanos” - CPACF

2021-09-09 – Expositora. Mesa redonda. “Bioética y pandemia – Módulo I – Investigación Biomédica y Consentimiento Informado” - CPACF

2019-11-15 – Expositora. Simposio. “Tecnología y manipulación genética” - CPACF

2019-06-18 – Expositora. Jornada. “Bioética, Derechos y Trasplantes” – Panel III “Trasplantes desde la mirada de la Bioética, valores y Derechos Humanos” - CPACF

2018-07-05 – Expositora. Jornada inter comisiones “Interrupción anticipada y voluntaria del embarazo. Reflexiones de la Bioética y los Derechos de los niños/niñas y adolescentes” - CPACF

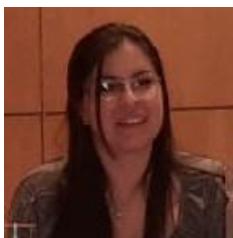
2017-11-28 - Expositora. “Bioética. Entre paradigmas y discusiones – IV” Estructura participativa. CPACF

2017-08-24 – Expositora. “Bioética: Entre paradigmas y discusiones – I” - CPACF

2016-11-24 – Expositora. “Temas actuales de Bioética V” “Cruzando el puente entre las Ciencias y las Humanidades” - CPACF

2015-11-26 – Expositora. “Teoría y práctica en Comité de Bioética” – CPACF





Dra. Barbosa, Flavia Analía

DNI 29.905.441

flaviaanalibarbosa@gmail.com – Cel. 11-6420-6986

Abogada – To. 127 Fo. 867 CPACF

Actividad Institucional

Miembro titular de la Comisión de Bioética CPACF

Estudios Universitarios

Especialización en Derecho a la Salud y Responsabilidad Médica e Institucional – Universidad de Buenos Aires - UBA

2018 – Especialización en Derechos de Daños – Universidad Católica Argentina - UCA

2016 – Abogada – Instituto Universitario de la Policía Federal

2009 – Licenciada en Producción de Bioimágenes – Universidad de Buenos Aires – UBA

2006 – Técnica Radióloga Universitaria – Universidad de Buenos Aires – UBA

Actividad docente

- 2009 a la actualidad – Docente Universitaria Ad Honorem en la carrera de Técnicos Radiólogos – Universidad de Buenos Aires – UBA
- Docente en Universitas – Estudios Superiores en la carrera de Técnicos Radiólogos
- Coordinadora y Docente en los cursos aprobados por el Comité de Docencia e Investigación (CODEI) del Hospital de Agudos Parmenio Piñero, avalados por el Ministerio de Salud del GCABA y el Instituto Superior de la Carrera (ISC) hasta el 2018

Actividades Académicas

- Expositora de la Jornada de la Comisión de Bioética “Derribando Mitos desde la perspectiva de la Bioética, Impacto Cultural de las vacunas” CPACF
- Moderadora de la Jornada de la Comisión de Bioética Derecho y Trasplante - Ente Autárquico Instituto de Trasplante GCBA y CPACF
- Disertante en el Seminario organizado por la Comisión de Bioética - Protección del Ambiente: desafíos a la luz de la Bioética, Gestión de Residuos y Medioambiente. CPACF
- Asistente al seminario Internacional de Bioderecho y a las IV Jornadas Nacionales de Derecho de la Salud
- Asistente al seminario del régimen Legal de las Ambulancias. Emitido por el CPACF
- 2020 - Asistente a las VI Jornadas Nacionales de Derecho de la Salud y VII Jornadas Rosarinas de Derecho de la Salud
- 2019 - Asistente a la jornada de Telemedicina desarrollo de la innovación y aspectos regulatorios emitido por la Universidad de Buenos Aires
- 2019 - Asistente a la jornada anual de Derecho y Salud emitido por la Defensoría del Pueblo
- 2018 - Asistente a la Jornada de Propiedad Intelectual emitido por el Instituto Nacional de Propiedad Intelectual.
- 2018 – Asistente - Jornada Inter comisión Interrupción Anticipada y Voluntaria del embarazo: Reflexiones de la Bioética y los Derechos de los niños niñas y adolescentes
- 2014 - Jornadas Técnicas XVI realizadas en el Hospital de Agudos Parmenio Piñero, Pensando el Hospital del Futuro, disertante de la mesa Evolución Tecnológica en el Hospital

- 2013 - Jornadas Técnicas XV, El Hospital Piñero, un hospital público: su realidad, su actualidad. Hospital P. Piñero.
- 2012 - Jornadas Técnicas XIV, realizadas en el Hospital de Agudos Parmenio Piñero. Hospital Público Actual y su compleja realidad asistencial, académica y estructural. Mesa: Función e inserción del técnico en el ámbito laboral. Hospital P. Piñero
- 2011 - Presidenta de mesa, de las Jornadas Técnicas XIII, La guardia como respuesta hospitalaria de urgencia. Hospital P. Piñero.

Cursos de especialización

- **Turismo y Salud.** Emitido por la Defensoría del Pueblo de GCBA
- **Turismo y Ciudadanía:** Acciones para un Turismo Sustentable, Responsable y de Calidad. Emitido por el Ministerio de Turismo y Deporte Nacional
- **Derecho aplicado al Turismo.** Emitido por el Ministerio de Turismo y Deporte Nacional.
- **Ciberseguridad.** Emitido por el Gobierno Nacional Argentino
- **Evaluación y Big Data.** Emitido por el Gobierno Nacional Argentino
- **Curso de abierto de Formación Interdisciplinaria en la Estrategia de Salud Familiar y Comunitaria.** Emitido por el Ministerio de Salud de la Nación.
- **Curso Nociones de Primeros Auxilios.** Emitido por el Instituto Nacional de la Administración Pública.
- **Liderazgo Estratégico.** Ministerio de Educación, desarrollado por la Universidad Tecnológica Nacional (UTN.BA).
- **Competencias Digitales, conceptos y herramientas básicas.** Emitido por Universidad Autónoma de Barcelona a través de Coursera y mediante la beca del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
- **Competencias Digitales.** Herramientas de ofimáticas. Emitido por Universitat Autònoma de Barcelona a través de Coursera y mediante la beca del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
- **La comunicación laboral en el Siglo XXI.** Emitido por la extensión universitaria de la Universidad Pública de California Irvine, Estados Unidos, a través de Coursera y mediante la beca del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.
- **Gestión de los riesgos y la administración de los cambios en el proyecto.** Emitido por Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, México, y por la extensión universitaria de la Universidad Pública de California Irvine, Estados Unidos a través de Coursera y mediante la beca del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.
- **Autoliderazgo y Gestión de emociones para avanzar en desafíos complejos.** Emitido por la Universidad de los Andes, Colombia a través de Coursera y mediante la beca del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.
- **Gestión de Talento Humano.** Emitido por la Universidad Nacional Autónoma de México a través de Coursera y mediante la beca del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.
- **Redacción de Documentos Empresariales de gran impacto.** Emitido por la Universidad Pública de California, Irvine, a través de Coursera y mediante la beca del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.
- **Pensamiento Sistemático.** Emitido por la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de Coursera y mediante la beca del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.
- **Estilos de Liderazgos, opciones para avanzar en desafíos complejos.** Emitido por la Universidad de los Andes Colombia, a través de Coursera y mediante la beca del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.
- **Gestión de Organizaciones Efectivas.** Emitido por la Pontificia Universidad católica de Chile, a través de Coursera y mediante la beca del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.





Dra. Gil Feans, Dora Isabel

DNI 16.202.540

estudiojuridicogmz@yahoo.com.ar - Cel. 11-4415-1167

Abogada – To. 32 Fo. 331 CPACF

Mediadora con Matrícula otorgada por el Ministerio de Justicia de la Nación

Conciliadora en Relaciones de Consumo

Actividad Institucional

Miembro titular y Secretaria de Actas de la Comisión de Bioética CPACF

Miembro titular y Secretaria de Actas de la Comisión de los Derechos de la Niñez y Adolescencia CPACF

Miembro del Comité de Ética de Investigación del Hospital Lucio Meléndez de Adrogue, Partido de Alte. Brown, Provincia de Buenos Aires.

Asesora del Consultorio Jurídico Gratuito del CPACF en temas civiles y familia.

Asesora de Menores ad hoc del Juzgado de Paz de Alte. Brown y José María Ezeiza.

Conocimientos Académicos

- **Posgrado.** Segundo año de la Carrera de Supervisión de Servicios Educativos.
- **Posgrado.** Diplomatura en Psicología Forense para Abogados. Universidad de Belgrano
- Posgrado. Diploma Superior en Bioética – FLACSO – En curso
- **Curso de formación de Consejeros de Familia** dictado por el Dr. José Eduardo Russo. Colegio de Abogados de La Matanza.
- **Curso sobre Cuestiones económicas y patrimoniales de Derecho de Familia** dictado por la Dra. Alicia Taliercio. Juez. Tribunal de Familia Nro. 3 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora. Fundación Iniciativa para el Cambio
- **Curso de especialización en los Derechos del Niño, Niñas y Adolescentes.** Realizado en el Colegio de Abogados de Lomas de Zamora conjuntamente con UNICEF
- Diversos cursos realizados en el Colegio de Abogados de la Capital Federal con horas homologadas por el Ministerio de Justicia de la Nación

Actividades Académicas

- **2018 – Expositora** – “Derribando mitos desde la perspectiva de la Bioética. Módulo II – Bioética Ambiental y Salud Colectiva” - CPACF
- **2018 – Presentadora** – Conferencia “La filiación Biológica o por naturaleza en el CCy CN y las TRHA (Técnica de Reproducción Humana Asistida) como una tercera filial” - CPACF
- **2018 – Expositora** – Jornada inter Comisiones “Interrupción anticipada y voluntaria del embarazo. Reflexiones de la Bioética y los Derechos de los Niños/as y Adolescentes” -
- **2016 – Expositora** – “Temas actuales de Bioética. Nuevos abordajes de la Bioética en la Salud Ambiental” - CPACF
- **2016 – Expositora** – “Temas actuales de Bioética. Investigación en Seres Humanos” - CPACF
- **2016 – Expositora** – “Temas actuales de Bioética. Consentimiento informado” - CPACF

- **2016 – Expositora** – VI Jornadas de Oncología y Cuidados Paliativos – Hospital Militar Central “Cirujano Mayor Dr. Cosme Argerich” – “Los profesionales de la salud frente a los dilemas bioéticos y herramientas legales”
- **2015 – Asistente** - Jornadas Franco Americanas de Bioética y Medio Ambiente organizadas por la Universidad de Cuyo - Mendoza
- **2015 – Asistente** - Primeras Jornadas de Bioética Clínica - Mar del Plata – Provincia de Buenos Aires.
- **2015 – Asistente** - Buenas prácticas en Comité de Bioética - La Plata – Provincia de Buenos Aires.
- **2015 – Expositora** – “Teoría y Práctica en Comité de Bioética” - CPACF
- **2015 – Expositora – Bioética en Pediatría** – “Muerte digna-Situación de los menores en relación al Consentimiento Informado” - CPACF
- **2014 – Asistente - Primer Encuentro Provincial de Comités de Bioética** – Ensenada – Provincia de Buenos Aires.
- **2014 - Capacitación en Salud organizado por el Comité de Ética Central Región Sanitaria VIII** - Mar del Plata – Provincia de Buenos Aires.
- **2014 - Capacitación en Salud organizado por el Comité de Ética Central** - Vicente López – Provincia de Buenos Aires.
- **2012 - Asistente XVII Congreso Internacional de Derecho Familiar** - Mar del Plata – Provincia de Buenos Aires.
- **1990 - Participación en las V Jornadas de Derecho Civil** - Mendoza.
- Participación en las V Jornadas de Violencia Familiar organizadas por la Facultad de Derecho de la Universidad de Lomas de Zamora.
- Conferencia Maltrato y Violencia de Niños/as y Adolescentes en el marco del fuero civil organizado por el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal
- **Disertante en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires: Curso de Bioética I y II**
- Disertante en Cursos de Capacitación en el Colegio de Abogados de Capital Federal. Bioética, autonomía de la voluntad y Derechos Humanos, Bioética en Pediatría, Derechos de niños, Niñas y Adolescentes en el nuevo Código Civil de la Nación





Dr. Lotocki, José Luis

DNI 11.765.966

joseluislotocki@gmail.com – Cel. 11.5420-1779

Abogado – To. 131 Fo. 844 CPACF

Actividad Institucional

Miembro titular de la Comisión de Bioética - CPACF

Miembro titular del Instituto de Derecho Sanitario – CPACF

Antecedentes Académicos

- Especialización en Derecho a la Salud - Universidad de Buenos Aires, (en curso)
- 2018 - Derecho de Daños, curso de actualización - Universidad Católica Argentina
- 2017 - Abogado - Instituto Universitario de la Policía Federal
- 1987- Especialista en Diagnóstico por Imágenes - Universidad de Buenos Aires – UBA
- 1986 - Especialista en Medicina Laboral - Universidad de Buenos Aires - UBA
- 1982 - Médico - Universidad de Buenos Aires - UBA

- Curso de Perito Médico, dictado por el Colegio Médico de la Provincia de Buenos Aires.
- Curso de Valoración de Daño Corporal realizado por Asociación Médicos Municipales de la Ciudad de Buenos Aires.

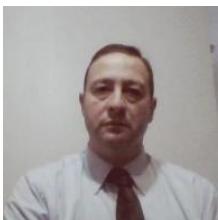
- Encargado docente del Curso de la Sociedad Argentina de Ultrasonografía.

- Asistente y disertante en numerosos Congresos, Jornadas referente a Medicina y Bioética.

Actividad Profesional

1974 a la actualidad - Jefe de División de Diagnóstico por imágenes del Hospital Parmenio Piñero
2000 a la actualidad – Médico en OSPLAD





Dr. Montes, Claudio Fabio

DNI 18.255.116

claudiofmontes@hotmail.com – Cel. 11.5889-2084

Abogado – To. 62 Fo. 200 CPACF

Actividad Institucional

Miembro titular de la Comisión de Bioética CPACF

Ex – Miembro titular de la Comisión de Derechos Humanos y Garantías CPACF

Actividad Académica

2021-11 – DISERTANTE – Ciclo de Mesa Redondas “Bioética y Pandemia” – Módulo V –
“Divulgación de la Información Sanitaria” - CPACF

2021-11 – ASISTENTE – Curso sobre la “Ley Micaela” – Universidad de Buenos Aires - UBA

2021- PARTICIPANTE – Centro de Derecho Ambiental de la Facultad de Derecho – UBA – Charla
sobre “Acuerdo de Escazú – Acceso a la Información Pública Ambiental”

2004 al presente - Ayudante-Auxiliar en la Práctica Profesional – Facultad de Derecho de la
Universidad de Buenos Aires – UBA - Comisión a/c Dra. Lilian Lirosi (1063) y Comisión a/c Dra.
Andrea Calveyra (1065)

2004 - Intervención como Profesional del Derecho - Plan Estratégico de la Ciudad de Buenos Aires, en las temáticas de Asuntos Vecinales – Descentralización y Salubridad e Higiene.

2003 - Auxiliar de Cátedra en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos
Aires – UBA - Historia de la Economía – Cátedra Dr. Benjamín García Holgado.

2001 - Auxiliar de Cátedra en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires - UBA
Derecho Constitucional Económico – Cátedra Dr. Alberto Dalla Vía

1988 – 1992 - Ayudante de Cátedra - Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.
Derecho Político (Teoría del Estado) – Cátedra Dr. Carlos Strasser

Actividad Profesional

Ejercicio de la práctica profesional en Derecho Constitucional y Acciones de Amparo vinculados a la temática del Derecho a la Salud.





Dra. Péndola Ferreira, Abi Delia

DNI 30.450.261

abipendola@gmail.com – Cel. 11-6467-2382

Abogada - UBA – To. 122 Fo 795 CPACF

Actividad Institucional

Miembro titular y Secretaria Primera de Actas de la Comisión de Bioética CPACF

Miembro titular de la Comisión de Derechos de la Mujer CPACF

Miembro titular de la Comisión de Cultura CPACF

Miembro titular de la Comisión de Madrinazgo Profesional CPACF

Miembro titular de la Comisión de Nóveles Abogados CPACF

Miembro titular de la Comisión de "Honorarios y Aranceles" CPACF

Miembro titular y Coordinadora en "Taller de Práctica Profesional" CPACF

Conocimientos Académicos

- **Posgrado** – Cursando en la actualidad la el Diploma Superior en Bioética - FLACSO (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales)
- **Capacitación** – “Oratoria Eficaz” – Universidad de Barcelona
- **Curso** “El Abogado del Futuro” – Universidad Austral
- **Curso** – “Anticorrupción y Política” – Universidad Autónoma de México
- **Curso Especial** “La Solución del Conflicto Ético” - Universidad Nacional Autónoma de México

Actividad Académica

- **2021 – Expositora** – “Bioética y Pandemia. Módulo II – Vulnerabilidad y Respeto a los Derechos Humanos” - CPACF
- **2019 – Expositora** – Simposio “Protección del Ambiente. Desafíos a la luz de la Bioética” “Mujeres y medioambiente”– CPACF
- **2019 – Expositora** – “La Bioética desde el Comienzo de la vida” - CPACF
- **2019 – Expositora** – Jornada Bioética, Derechos y Trasplantes. “Bioética. El dilema de dar vida” – CPACF.
- **2018 – Expositora** – Derribando mitos desde la perspectiva de la Bioética – Módulo II – Bioética Ambiental y Salud Colectiva” “Las dos caras de la investigación con animales de laboratorio” - CPACF
- **2018 – Expositora** – Jornada Intercomisiones. “Interrupción anticipada y voluntaria del embarazo. Reflexiones de la Bioética y los Derechos de los Niños/as y Adolescentes” - CPACF
- **2018 – Asistente** – II Congreso Argentino sobre Control Internos y Calidad Gubernamental
- **2017 – Expositora** – “Bioética. Entre paradigmas y discusiones IV” – “Estructura participativa – Comités de Bioética Asistencial (CHB), C. en Investigación (CEI), Cte. Ambiental y C. en Salud Animal (CESA) - CPACF

- **2017 – Moderadora – “Bioética. Entre paradigmas y discusiones III” – “Derecho a la intimidad. Comunicación. Directivas Anticipadas” - CPACF**
- **2017 – Expositora – “Bioética. Entre paradigmas y discusiones II” – “Influencia de la modernidad en la Salud Humana” - CPACF**
- **2016 – Expositora – “Temas actuales de Bioética V” – “Análisis Bioético de casos judiciales” - CPACF**
- **2016 – Expositora – “Temas actuales de Bioética IV” – “Cosmovisión de la Bioética Ambiental” - CPACF**
- **2016 – Moderadora – “Temas actuales de Bioética II” - CPACF**
- Asistente – Jornada “Ética en la Investigación” – Ministerio de Salud de la Nación.

Actividad Profesional

Abogada especialista en Derecho y Civil y Derechos del Consumidor.

Asesora en el Registro de Reincidencias – Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

2016 – 2020 - Asesora Legal en Seguridad – Dirección General de Eventos Masivos GCABA





Dra. Sotelo, Lilian Doris Antonia

DNI 13.103.826

dra.liliansotelo@gmail.com – Cel. 11-6168-6960

Abogada – To. 64 Fo. 283 CPACF

Mediadora Pública Extrajudicial – Registro MEDPUB-0018-01-2017
GCABA

Actividad Institucional

2013 al presente:

- **Miembro titular de la Comisión de los Derechos de la Niñez y Adolescencia CPACF**
- **Miembro titular – Coordinadora de la Comisión de Bioética CPACF**

Período 2018-2020

- **Designación en carácter de Delegada.** Representación como miembro titular de la Agrupación “Gente de Derecho” en Asamblea de Delegados del CPACF

Período 2014-2016

- **Designación en carácter de Delegada.** Representación como miembro titular de la Agrupación “Gente de Derecho” en Asamblea de Delegados del CPACF

1997 al presente:

- **Asesora Ad honorem del Consultorio Jurídico Gratuito CPACF** en tema Civil y Penal.
Incorporación aprobada por el Consejo Directivo en sesión del 22/10/1998 – Expte. 129.830

Período 2013-2016 - **Secretaria de Actas** – Instituto de Ciencias Políticas “Dr. Marcelo T. de Alvear”

Conocimientos Académicos

Diciembre 2018

- **Posgrado. Diplomatura Universitaria en Competencias para el Liderazgo con Formación en Mediación y Negociación.** Título expedido por la Universidad Tecnológica Nacional – Facultad Regional Buenos Aires (UTN.BA) Programas de Estudios de Postgrado – Asociación Civil APEP

2019 al presente

- **Posgrado. Especialización en Bioética con orientación en Investigación** – Cursando en la actualidad la maestría en FLACSO (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales)

Participación como asistente o expositora orientada en Bioética exclusivamente

- **2021-07-23 - Docencia** - Curso “BIOÉTICA EN PEDIATRÍA”
Carrera de Especialista en Kinesiología y Fisiatría Pediátrica Neonatal” - Hospital de niños “Dr. Ricardo Gutiérrez” Unidad de Kinesiología y Terapia Física – UBA
- **2021-02-08 - Expositora** – “FRONTERAS DE LA COMUNICACIÓN. BIOÉTICA, COMUNICACIÓN Y DDHH” – “BIOÉTICA Y DERECHO A LA SALUD”
Hospital Ramos Mejía – Curso nivel terciario.
- **2019-11-14 y 15 - Presentadora / Moderadora** - Seminario “PROTECCIÓN DEL AMBIENTE: DESAFÍOS A LA LUZ DE LA BIOÉTICA”
Colegio Público de Abogados de la Capital Federal
- **2019-10-07 - DISERTANTE** - Conferencia “VIOLENCIA OBSTÉTRICA” - “Bioética multidisciplinaria” Principialismo Bioético y parto humanizado”
Colegio Público de Abogados de la Capital Federal
- **2019-09-14 - ASISTENTE** - Seminario “FOCO E INTELIGENCIA EMOCIONAL – Dr. Daniel Goleman”
Certificado extendido por Fundación CEMAR
- **2019-07-06 y 13 - ASISTENTE** - Taller “CONSTRUCCIÓN DE CONSENSO Y NEGOCIACIÓN CREATIVA PARA LA SUSTENTABILIDAD - CoCoS”
Organizado por la Consultora INA – Dictado por Francisco Ingouville – YFU Argentina

- **2019-06-18 - DISERTANTE** - Jornada - BIOÉTICA, DERECHO Y TRANSPLANTES - "Entre la Bioética principalista y utilitarista"
Colegio Público de Abogados de la Capital Federal
- **2019-05-16 – ASISTENTE** - Conferencia – "LA BIOÉTICA Y SU IMPACTO EN EL DERECHO DE FAMILIA"
FUNDEJUS (Fundación de Estudios para la Justicia) – UBA
- **2018-11-26 – DISERTANTE** - Ciclo de charlas debate "DERRIBANDO MITOS DESDE LA PERSPECTIVA DE LA BIOÉTICA" MÓDULO II - "Introducción a la Bioética Ambiental – Residuos orgánicos y patogénicos en la realidad argentina"
Colegio Público de Abogados de la Capital Federal
- **2018-11-23 – DOCENCIA** - Curso "BIOÉTICA EN PEDIATRÍA"
Carrera de Especialista en Kinesiología y Fisiatría Pediátrica Neonatal" - Hospital de niños "Dr. Ricardo Gutiérrez" Unidad de Kinesiología y Terapia Física – UBA
- **2018-11-06 – DISERTANTE** - Jornada inter comisiones DISCAPACIDAD: AVANCES, PERSPECTIVAS Y DESAFÍOS. Niñez, Adolescencia y Familia - "Apoyo y vida independiente en niños y adolescentes"
Colegio Público de Abogados de la Capital Federal
- **2018-09-17 – DISERTANTE** - Ciclo de charlas debate "DERRIBANDO MITOS DESDE LAPERSPECTIVA DE LA BIOÉTICA" Módulo I – "El fundamentalismo en la salud" Bioética ¿Un puente entre mitos y realidades?
Colegio Público de Abogados de la Capital Federal
- **2018-08-16 – DISERTANTE** - Conferencia "LA FILIACIÓN BIOLÓGICA O POR NATURALEZA EN EL CCCN Y LAS TRHA (Técnicas de Reproducción Humana Asistida) COMO TERCERA FUENTE FILIAL" "Disposiciones Generales. Filiación por Técnicas de Reproducción Humana Asistida"
Colegio Público de Abogados de la Capital Federal
- **2018-07-05 – DISERTANTE** - Jornada inter comisiones "INTERRUPCIÓN ANTICIPADA Y VOLUNTARIA DEL EMBARAZO. REFLEXIONES DE LA BIOÉTICA Y LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS/AS Y ADOLESCENTES" "Interrupción anticipada y voluntaria del embarazo – Reflexiones de la Bioética y los Derechos de los niños/as y adolescentes"
Colegio Público de Abogados de la Capital Federal
- **2017-11-28 – DISERTANTE** - Ciclo de charlas debate "BIOÉTICA. ENTRE PARADIGMAS Y DISCUSIONES - MÓDULO IV – Estructura participativa" "Comité de Ética en Salud Animal (CESA)"
Colegio Público de Abogados de la Capital Federal
- **2017-09-19 – DISERTANTE** - Ciclo de charlas debate "BIOÉTICA: ENTRE PARADIGMAS Y DISCUSIONES" - MÓDULO II - "El lado oscuro de las Ciencias y las Tecnologías ¿Mito o realidad?"
Colegio Público de Abogados de la Capital Federal
- **2016-11-24 – DISERTANTE** - Ciclo de charlas debate "TEMAS ACTUALES DE BIOÉTICA" - MÓDULO V - "Cruzando el puente entre las Ciencias y las Humanidades – Bioética Ambiental"
Colegio Público de Abogados de la Capital Federal
- **2016-10-20 – DISERTANTE** - Ciclo de charlas debate "TEMAS ACTUALES DE BIOÉTICA" - MÓDULO IV - "Perspectivas de la Bioética Ambiental" - "Caminando hacia una praxis colectiva y responsable en la Salud Ambiental"
Colegio Público de Abogados de la Capital Federal
- **2016-09-22 y 24 – DOCENTE** - MÓDULO DE BIOÉTICA EN PEDIATRÍA – 10 horas cátedra - Especialidad de Kinesiología Pediátrica y Neonatal
Universidad de Buenos Aires (UBA) - Hospital de Niños "Dr. Ricardo Gutiérrez" – Unidad de Kinesiología
- **2016-06-23 – DISERTANTE** - Ciclo de charlas debate "TEMAS ACTUALES DE BIOÉTICA" - MÓDULO I - "Autonomía - Consentimiento Informado – Directivas anticipadas - Objeción de conciencia"
Colegio Público de Abogados de la Capital Federal

- **2016-04-13 – DISERTANTE** - VI JORNADA MULTIDISCIPLINARIAS DE ONCOLOGÍA CLÍNICA Y CUIDADOS PALIATIVOS - “Cuidados Paliativos – Los profesionales de la salud frente a los dilemas bioéticos y las herramientas legales”
Hospital Militar Central “Cirujano Mayor Dr. Cosme Argerich”
- **2015-11-26 – DISERTANTE** - Curso “TEORÍA Y PRÁCTICA EN COMITÉ DE BIOÉTICA” - “Bioética Ambiental – El rol del abogado – Comité de Bioética Ambiental”
Colegio Público de Abogados de la Capital Federal
- **2015-11-24 – ASISTENTE** - II ENCUENTRO PROVINCIAL DE COMITÉS DE BIOÉTICA CLÍNICA – COMISIÓN PROVINCIAL DE BIOÉTICA –
Hospital Zonal Especializado en crónicos “El Dique” – Ensenada – Provincia de Buenos Aires - Certificado extendido por la Comisión Provincial de Bioética del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires
- **2015-11-24 – ASISTENTE** - JORNADA PROVINCIAL “A.P.S.T. Una filosofía, una estrategia, justicia social”
Hospital Zonal Especializado en crónicos “El Dique” – Ensenada – Provincia de Buenos Aires - Certificado extendido por la Dirección Provincial de atención primaria de la Salud, Subsecretaría de Coordinación y atención de la salud – Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires.
- **2015-11-06 – ASISTENTE** - III JORNADAS DEL COMITÉ DE ÉTICA CENTRAL
Hospital Zonal Especializado en crónicos “El Dique” – Ensenada – Provincia de Buenos Aires
Certificado extendido por el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, Subsecretaría de Planificación de la Salud – Comité de Ética Central.
- **2015-10-31 – ASISTENTE – 10 horas cátedra** - CURSO DE BUENAS PRÁCTICAS EN COMITÉS DE ÉTICA
Subsecretaría de Planificación para la Salud – Organización: Comité de Ética Central - Certificado extendido por el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, Subsecretaría de Planificación de la Salud – Comité de Ética Central.
- **2015-09-17 – DISERTANTE** - Taller para Graduados UBA – “BIOÉTICA AMBIENTAL” - “Bioética Ambiental – Principio de Precaución”
Universidad de Buenos Aires (U.B.A.) – Facultad de Derecho – Centro de Graduados - Certificado extendido por la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil
- **2015-08-18 – DISERTANTE** - Taller para Graduados UBA – “BIOÉTICA Y DERECHOS HUMANOS” - “Derecho a la vida – Bioética y Derechos Humanos”
Universidad de Buenos Aires (U.B.A.) – Facultad de Derecho – Centro de Graduados - Certificado extendido por la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil
- **2015-05-27 – DISERTANTE** - Conferencia “BIOÉTICA EN PEDIATRÍA” - “Introducción a la Bioética – Casos emblemáticos – Muerte Digna”
Colegio Público de Abogados de la Capital Federal - Certificado extendido por el Colegio Público de la Capital Federal
- **2014-11-28 – DISERTANTE** - MÓDULO DE BIOÉTICA EN PEDIATRÍA – 10 horas cátedra
Especialidad de Kinesiología Pediátrica y Neonatal – Universidad de Buenos Aires (UBA) - Hospital de Niños “Dr. Ricardo Gutiérrez” – Unidad de Kinesiología
- **2014-10-31 - ASISTENTE – 6 horas cátedra** - PRIMER ENCUENTRO PROVINCIAL DE BIOÉTICA - Hospital Zonal Especializado en crónicos “El Dique”
Ensenada – Provincia de Buenos Aires - Certificado extendido por la Comisión Provincial de Bioética
- **2014-10-27 / 2014-12-01 – DISERTANTE** - Curso “AUTONOMÍA, BIOÉTICA Y DERECHOS HUMANOS” - “Bioética, Autonomía y Derechos Humanos – CCCN y Tratados Internacionales”
Colegio Público de Abogados de la Capital Federal
- **2014-10-02 – ASISTENTE** - II JORNADAS DEL COMITÉ DE ÉTICA CENTRAL
Hospital Zonal Especializado en crónicos “El Dique” – Ensenada – Provincia de Buenos Aires - Certificado extendido por el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, Subsecretaría de Planificación de la Salud – Comité de Ética Central.
- **2014-09-25 –DISERTANTE** - 1º ENCUENTRO INTERNACIONAL Y III JORNADAS ARGENTINAS DE BIOSEGURIDAD Y BIOCUSTODIA - Mesa redonda “Gestión de residuos patogénicos”

Sede: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal - Certificado extendido por la Asociación Argentina de Microbiología (A.A.M.)

- **2013-10-11 - ASISTENTE – 50 horas cátedra** - Curso de capacitación EN INVESTIGACIÓN EN SALUD
Sede: Municipio de La Matanza – Provincia de Buenos Aires - Certificado extendido por el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, Subsecretaría de Planificación de la Salud – Comisión Conjunta de Investigación en Salud (C.C.I.S)
 - **2013-10-07 / 2013-11-11 – DISERTANTE** - Curso “BIOÉTICA Y DERECHOS DE LOS PACIENTES” - “Dilemas éticos al final de la vida”
Colegio Público de Abogados de la Capital Federal - Certificado extendido por el Colegio Público de Abogados (C.P.A.C.F.)
-





Dr. Zerbini, César Isidoro

DNI 20.703.535

cesarzerbini@derecho.uba.ar – Cel. 11-4069-9427

Abogado – To. 56 Fo. 382 CPACF

- Coordinador adjunto de la Comisión de Bioética - CPACF
- Profesor en Ciencias Jurídicas (UBA)
- Doctorando en Derecho Privado (UCES)
- Profesor Adjunto regular en UBA, Derecho (Práctica Profesional) –
- Profesor Adjunto regular en UNLaM: (Bioética, Marcos Éticos y Jurídicos de la Enfermería)
- Director de Proyectos de Investigación DECYT (UBA- Derecho)
- Técnico docente (Ministerio de Educación GCBA)
- Se ha desempeñado como:
 - Capacitador docente: Facultad de Derecho (UBA), Instituto Nacional de Formación Docente, Escuela de Maestros (GCBA)
 - Docente en: Escuela de Cadetes Policía Federal Argentina, UCES, Universidad Kennedy, Escuela de Enfermería del Hospital Vicente López (UBA), Universidad I Salud.
 - Docente de Derecho Civil Parte General, UBA, Derecho.
 - Integró el Capítulo de Bioética y Psicoanálisis de la APBA, participó en el curso sobre Dilemas Éticos en el final de la vida (Asociación Médica Argentina).



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 de agosto de 2022.

Secretaria General

CPACF

S____/____D

De nuestra mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. En el marco del requerimiento efectuado a esta Comisión a fin de la presentación de la memoria anual correspondiente al ejercicio comprendido entre el 01/05/2021 y el 30/04/2022..

Esta Comisión desde el advenimiento de la pandemia por el Covid -19 y el confinamiento decretado por el Gobierno Nacional y los gobiernos locales. La comunicación entre los integrantes de la misma, se ha realizado de manera remota por las distintas aplicaciones.

En la misma línea de los años anteriores, es importante señalar que las actividades llevadas adelante por la Comisión de Abogados de Derecho Indígena de este CPACF se han realizado bajo la visión plurinacional y pluricultural que aboga por el reconocimiento pleno de los pueblos originarios y sus derechos. En este señalamos que se han abordado debates que son de público conocimiento y que involucran distintas problemáticas referidas a reclamos territoriales y la implementación de relevamientos territoriales, judicialización de la protesta, intervención de la justicia penal, entre otras cuestiones que afectan a los pueblos y comunidades indígenas.

Es en este contexto que la Comisión de Abogados de Derecho Indígena (en adelante, la Comisión) desde su constitución en el año 2010 se han realizado –y continúan realizando- la interacción, comunicación y enlaces con distintos actores

sociales que actúan directa e indirectamente en la problemática que afectan a los pueblos indígenas en la protección y defensa de sus derechos; entre ellos, podemos mencionar a la Asociación de Abogados en Derecho Indígena, abogados y doctrinarios especializados en la materia y autoridades de las comunidades afectadas como también con miembros del Ministerio Público de la Defensa de distintas jurisdicciones afectadas a los casos concretos.

En cuanto a las actividades llevadas a cabo por esta Comisión durante el periodo 2021-2022:

Es importante destacar, que la Comisión en las reuniones llevadas adelante se realizan debates continuos y se informa a los miembros de la Comisión las diferentes noticias y novedades jurídicas que afectan los derechos de los pueblos indígenas

Entre las distintas actividades, fue el seguimiento de la prórroga de la ley 26.160, tiene como base el Convenio 169 de la OIT que buscaba detener los desalojos por un periodo inicial de cuatro años y para ello, se debían realizar revelamientos en el territorio. Como es de público conocimiento dicha ley, desde su sanción en el año 2006, ha tenido distintas renovaciones de su ámbito temporal. Con respecto al año 2021, la misma producía su vencimiento el 22 de noviembre de 2021. Para ello, se acompañó a miembros de los pueblos originales en sede del Congreso Nacional, cuya media sanción se obtuvo en el Honorable Senado de la Nación. Lamentablemente, no lo logró alcanzar la sanción definitiva en la Cámara de Diputados, por lo que el P.E.N. dictó el Decreto N° 805/2021 que lo prorrogó hasta el 23 de noviembre de 2025.

.Esta Comisión ha participado como Co-organizador de distintas actividades, principalmente en conjunto con la Cátedra de Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas de la Universidad de Buenos Aires.

Paso revisto de estas actividades:

Facultad de Derecho - Universidad de Buenos Aires

Ciclo de Videoconferencias "Dr. Eulogio Frites" en tres jornadas, que se celebraron digitalmente los días 13 de septiembre de 2021, 18 de octubre de 2021 y 15 de noviembre de 2021, respectivamente que paso a detallar:

1) Primer Jornada: Sede Universidad de Buenos Aires

13 de septiembre - 15 hs. GMT-3

Tema: "**Aniversario de la aprobación de la Declaración de Naciones Unidas sobre los derechos de los Pueblos Indígenas**"

Expusieron:

-Lic. José Carlos Morales: Experto internacional en Derecho Internacional de los Pueblos Indígenas. Ex presidente del Mecanismo de Expertos sobre los derechos de los Pueblos Indígenas de Naciones Unidas. Pueblo Brunka de Costa Rica

-Lic. Adelfo Regino Montes: Titular del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas. Gobierno de México. Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma Benito Juárez. Pueblo Mixe, de Oaxaca.

-Benito Espíndola: Abogado. Director de Enlace institucional del Consejo Provincial de Asuntos Indígenas, Secretaría de Derechos Humanos, provincia de Buenos Aires. Profesor en la Cátedra de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora.

-Dra. Diana Lenton: Doctora en Antropología por la Universidad de Buenos Aires. Docente de la UBA, Universidad Nacional de Santiago del Estero y Universidad Nacional de Córdoba. Investigadora Adjunta de CONICET

-Dr. Anastacio Vilca Condori: Abogado, Universidad Nacional de Salta. Coordinador del Instituto de Derecho Indígena del Colegio de Abogados de Salta.

Moderadora: Dra. Sandra Ceballos - Abogada, docente del curso "Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas" Facultad de Derecho, UBA, Presidenta de AMAI Asociación de Mujeres Abogadas Indígenas

Auspician:

AMAI Asociación de Mujeres Abogadas Indígenas

AADI Asociación de Abogado/as de Derecho Indígena

Colegio de Abogados y Procuradores de Salta -Instituto de Derecho Indígena

2) Segunda Jornada:

Sede Facultad de Derecho - UBA

Lunes 18 de octubre 15 hs. de Argentina (GMT-3)

"Los desafíos actuales del derecho a Tierras y Territorios de los Pueblos Indígenas"

Exponen:

Dr. Leonardo Crippa: Abogado Estudio Indian Law - Resource Center, Washington. Pueblo Kolla

Dra. Nancy Yáñez: abogada y Doctora en Derecho de la Universidad de Chile. Directora del Centro de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.

Dr. Leftaru Nahuel, Abogado y Werken del Lof "Newen Mapu". Confederación Mapuche de Neuquén-

Elizabeth Gonzalez, Coordinadora de Pueblos Indígenas del Poder Judicial del Chaco. Pueblo Qom

Coordinación: Dra. Sandra Ceballos - Abogada, docente del curso "Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas" Facultad de Derecho UBA

Auspiciaron:

AMAI Asociación de Mujeres Abogadas Indígenas

AADI Asociación de Abogado/as de Derecho Indígena

3) Tercer Jornada: Lunes 15 de Noviembre - 15:00 hs. de Argentina (GMT-3)

"ACCESO A LA JUSTICIA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS"

EXPUSIERON:

Dra. Silvina Ramírez: Docente y Asesora del CEPAS GAJAT. Consultora internacional

Dr. Eduardo Hualpa: Abogado . Coordinador de la Región Patagonia del Centro de Acceso a la Justicia, Ministerio de Justicia de la Nación.

Dra. Micaela Gomiz: Docente. Presidenta de la AADI Asociación de Abogados/as en Derecho Indígena

Dr. Sebastián Tedeschi: Coordinador del Programa Sobre Diversidad Cultural, Ministerio Público de la Defensa, Rep. Argentina

Dra. Noemí Pérez Catania: Abogada. Docente. Defensora General de Quilmes. Poder Judicial Pcia. de Buenos Aires.

Coordinación: Dra. Sandra Ceballos - Abogada, docente del curso "Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas" Facultad de Derecho UBA

Auspiciaron:

AMAI Asociación de Mujeres Abogadas Indígenas

AADI Asociación de Abogado/as de Derecho Indígena

CPACF Colegio Público de Abogados de la Capital Federal - Comisión de Abogado/as de Derecho Indígena.

Adhirieron a la actividad: CPACF Colegio Público de Abogados de la Capital Federal - Comisión de Abogados/as Derecho Indígena y Cátedra "Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas" Universidad de Buenos Aires.

Sin más, lo saludo a Ud. muy atentamente.

Gastón Rubén Heredia Luna

Abogado T° 85 F° 256 CPACF

(Miembro Titular durante el periodo 2020/2021)

**Secretario Titular de la Comisión de Abogados de Derecho Indígena
(en funciones)**

Comisión de los Derechos de los Adultos Mayores

Informamos que durante ese periodo, no se llevaron a cabo ninguna actividad de la Comisión de Derechos de los Adultos Mayores.

Atentamente

Dra. Amalia Suarez

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 05 de agosto de 2021

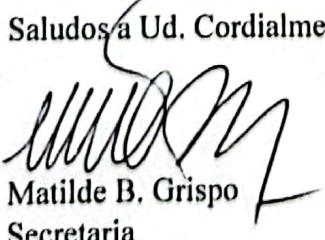
Señor Coordinador de Institutos,
Comisiones y Actividades Académicas del
Colegio Público de Abogados de la Capital Federal

Estimado Colega:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los efectos de elevar la Memoria Anual de la Comisión del Derecho del Mar correspondiente al ejercicio comprendido entre mayo de 2021 al 30 de abril de 2022, señalo que se realizaron reuniones por vía on line, a través del ZOOM programado por el suscripto:

- Reunión del 13 de mayo de 2021, se analizó el tema pesca y el uso que hace China a través de su flota pesquera y ambiciones globales.
- Reunión del 10 de junio de 2021, se desarrolló el tema sobre Solución de Controversias, conforme lo establece la Convemar.
- Reunión del 13 de agosto de 2021, se trató el tema Plataforma Continental, vía on line ZOOM
- Reunión del 10 de septiembre de 2021, se continuó con el desarrollo de la Plataforma Continental, vía on line ZOOM
- Reunión 08 de octubre de 2021 se retomó el tema Proyecto de Ley sobre Demarcación del Límite Exterior de la Plataforma Continental en la República Argentina
- Reunión del 13 de noviembre de 2021, se trató la Pesca Ilegal y áreas marinas protegidas
- Reunión del 11 de marzo de 2022, se realizó una síntesis de temas tratados.
- Reunión del 08 de abril de 2022, el tema Malvinas con la exposición de un ex veterano, el General (R) Veterano

Saludos a Ud. Cordialmente


Matilde B. Grispo
Secretaria

Carlos Manuel Trueba
Coordinador



Colegio Público de Abogados de la Capital Federal

Buenos Aires, 21 de agosto de 2022

Al Señor Presidente del
Colegio Público de Abogados
de la Capital Federal
Dr. Ricardo Gil Lavedra
Presente

De mi consideración:

De acuerdo a lo dispuesto por el art. 77 R.I, remito a Ud. el Balance Anual correspondiente al Ejercicio Económico Nº 36, comprendido entre el 1º de mayo de 2021 y el 30 de abril de 2022, para su elevación a la Asamblea de Delegados de acuerdo a la normativa vigente.

Saludo a Ud. con distinguida consideración.


Dr. Juan Pablo Godoy Vélez
Tesorero



COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL

Entidad creada por Ley N° 23.187

ESTADOS CONTABLES correspondientes al EJERCICIO N°36
Iniciado el 1 de mayo de 2021 y finalizado el 30 de abril de 2022.

COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 30/04/2022

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

ACTIVO

Expresados en Pesos de cierre de Abril 2022 (Ver nota 1.2 -Unidad de medida)

ACTIVO CORRIENTE

	Al 30/04/2022	Al 30/04/2021
Caja y Bancos (Nota 3)	70.689.765,05	100.257.355,62
Inversiones (Nota 4)	107.663.424,66	87.671.693,54
Créditos Derecho Ejercicio Profesional (Nota 5)	353.361.934,40	362.226.813,80
Otros Créditos Corrientes (Nota 6)	23.432.274,32	59.428.504,43
Cargos Diferidos (Nota 7)	1.886.657,42	55.614.538,44
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	557.034.055,85	665.198.905,84

ACTIVO NO CORRIENTE

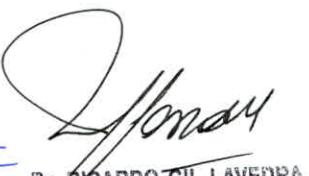
Bienes de Uso (Anexo I)	1.313.492.297,41	1.364.185.469,97
Otros Activos (Nota Nro. 8)	102.220,00	161.546,45
Otros Bienes (Nota 9)	2.776.500,51	4.387.926,11
Cargos diferidos no corrientes (Nota 10)	-----	2.890.578,17
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	1.316.371.017,92	1.371.625.520,71

TOTAL DEL ACTIVO	1.873.405.073,77	2.036.824.426,55
-------------------------	-------------------------	-------------------------

Las notas y los anexos que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables
El Informe profesional se presenta en documento aparte


Dr. Juan Pablo Godoy Vélez
Tesorero


DORA ESTER MOLINA
CONTADORA PÚBLICA
Avda 235 Folio 105 C.P.C.E.C.A.B.A.


Dr. RICARDO GIL LAVEDRA
PRESIDENTE
Colegio Público de Abogados
De la Capital Federal

COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 30/04/2022

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

PASIVO Y PATRIMONIO NETO

Expresados en Pesos de cierre de Abril de 2022 (Ver nota 1.2 -Unidad de medida)

PASIVO

PASIVO CORRIENTE

	Al 30/04/2022	Al 30/04/2021
Cuentas a Pagar (Nota 11)	28.609.373,42	35.578.884,52
Deudas Financieras (Nota 12)	23.451.568,78	151.652.147,25
Remuneraciones y Cargas Sociales (Nota 13)	48.004.324,46	56.413.888,35
Previsiones (Anexo III)	3.661.363,35	2.565.006,31
Pasivos varios (Nota 14)	21.443.326,50	28.047.390,93
TOTAL PASIVO CORRIENTE	125.169.956,51	274.257.317,36

PASIVO NO CORRIENTE

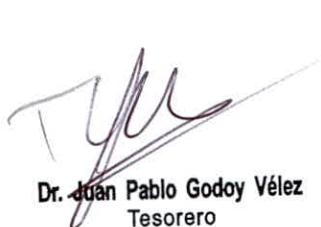
Deudas Financieras (Nota 15)	-----	37.062.391,86
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE	-----	37.062.391,86
TOTAL PASIVO	125.169.956,51	311.319.709,22

PATRIMONIO NETO

Patrimonio Neto (Según estado respectivo)	1.748.235.117,26	1.725.504.717,33
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	1.748.235.117,26	1.725.504.717,33

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	1.873.405.073,77	2.036.824.426,55
---------------------------------------	-------------------------	-------------------------

Las notas y los anexos que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables


Dr. Juan Pablo Godoy Vélez
Tesorero


DORA ESTER MOLINA
CONTADORA PÚBLICA
Tomo 235 Folio 105 C.P.C.E.B.A.B.A.


RICARDO GIL LAVEDRA
PRESIDENTE
Colegio Público de Abogados
De la Capital Federal

El Informe profesional se presenta en documento aparte

COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL

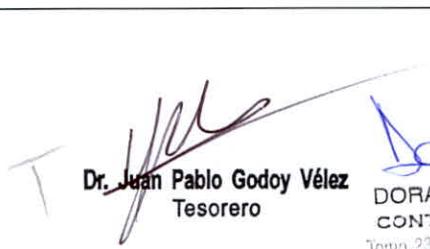
ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS AL 30/04/2022

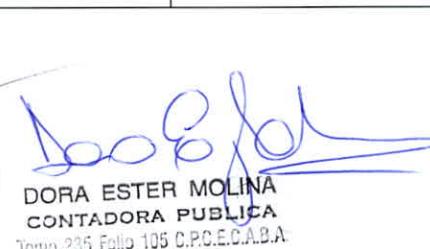
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

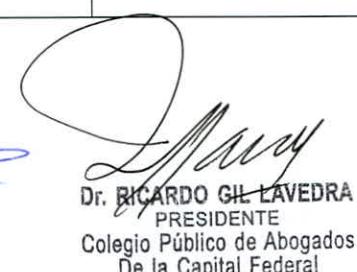
Expresado en Pesos de cierre de Abril de 2022 (Ver nota 1.2 -Unidad de medida)

RECURSOS

<u>I.-RECURSOS EJERCICIO PROFESIONAL:</u>	Al 30/04/2022	Al 30/04/2021
Bonos Derecho Fijo	117.924.115,40	52.800.457,39
Matrícula anual ejercicio	952.482.348,39	1.013.342.595,80
Recargo sobre cuota anual	76.601.384,69	24.046.077,31
Inscripción, credencial y arancel	91.791.143,55	69.907.600,98
Certificaciones	98.766.017,68	46.727.090,05
Duplicado credencial; Reinscripciones y rehabilitación	25.475.874,54	24.182.785,55
TOTAL RECURSOS EJERCICIO PROFESIONAL	1.363.040.884,25	1.231.006.607,08
<u>II. OTROS RECURSOS</u>		
A) RECURSOS DERIVADOS DE SANCIONES	-----	90.540,29
Multas Tribunal de Disciplina		
B).- RECURSOS POR SERVICIOS BRINDADOS A LOS/AS MATRICULADOS/AS (Nota 16)	21.557.031,01	15.994.016,32
C).-RECURSOS PROVENIENTES DE ENTES COOPERADORES	7.837.980,33	-----
D).-RESULTADO DEPARTAMENTO TURISMO	1.609.968,81	-----
SUBTOTAL OTROS RECURSOS	31.004.980,15	16.084.556,61
<u>III. RECURSOS POR SUBSIDIOS ESTATALES</u> (Nota 17)	71.201.058,18	155.547.340,35
TOTAL RECURSOS OPERATIVOS	1.465.246.922,58	1.402.638.504,04


Dr. Juan Pablo Godoy Vélez
Tesorero


DORA ESTER MOLINA
CONTADORA PÚBLICA
Tomo 235 Folio 105 C.P.C.E.C.A.B.A.


Dr. RICARDO GIL LAVEDRA
PRESIDENTE
Colegio Público de Abogados
De la Capital Federal

COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS AL 30/04/2022

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

Expresado en Pesos de cierre de Abril de 2022 (Ver nota 1.2 -Unidad de medida)

GASTOS (Detalle en cuadro anexo)	Al 30/04/2022	Al 30/04/2021
Servicios de apoyo a los/as matriculados/as	6.408.280,64	4.448.037,66
Comisiones, Actividades Académicas y Escuela de Mediación	6.426.936,61	7.099.071,50
Política Comunicacional e Institucional	4.700.418,12	1.460.547,86
Actividades Culturales y Sociales	3.430.857,96	2.399.433,12
Gastos en Personal	821.821.406,98	786.450.157,52
Otros Gastos Operativos	373.865.088,44	397.834.319,40
Servicios Públicos Tarifados	19.969.512,22	16.215.090,04
Gastos Fiscales y Financieros	103.777.554,06	120.813.393,89
TOTAL GASTOS	1.340.400.055,03	1.336.720.050,98

RECURSOS menos GASTOS	124.846.867,55	65.918.453,06
Menos: Resultado Departamento Turismo	-----	(77.385,43)
RESULTADO OPERATIVO (SUPERÁVIT)	124.846.867,55	65.841.067,63
Resultados Financieros y por tenencia - Incluye RECPAM (Déficit) (Nota 18)	(102.116.467,62)	(3.392.312,69)
RESULTADO DEL EJERCICIO (SUPERÁVIT)	22.730.399,93	62.448.754,94

Las notas y los anexos que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables
El Informe profesional se presenta en documento aparte


Dr. Juan Pablo Godoy Vélez
Tesorero


DORA ESTER MOLINA
CONTADORA PÚBLICA
Tomo 235 Folio 105 C.P.C.E.C.A.B.A.


Dr. RICARDO GIL LAVENDA
PRESIDENTE
Colegio Público de Abogados
De la Capital Federal

COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO AL 30/04/2022

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

Expresado en Pesos de cierre de Abril de 2022 (Ver nota 1.2 -Unidad de medida)

VARIACIÓN DEL EFECTIVO:

	Al 30/04/2022	Al 30/04/2021
Efectivo al inicio (Nota 19 Inc.1)	187.929.049,17	89.812.982,90
Efectivo al cierre (Nota 19 Inc.1)	178.353.189,71	187.929.049,17
VARIACIÓN DEL EFECTIVO	(9.575.859,46)	98.116.066,26

CAUSAS DE LA VARIACIÓN DEL EFECTIVO:

ACTIVIDADES OPERATIVAS	Al 30/04/2022	Al 30/04/2021
Cobros por Derechos de ejercicio profesional, servicios a los/as matriculados/as y otros (Nota 19 Inc. 2)	1.566.726.491,28	1.277.254.918,47
Menos: Pagos a proveedores de Bienes y Servicios, Personal y Cargas Sociales (Nota 19 Inc. 3)	(1.469.025.194,71)	(1.171.186.689,53)
VARIACIÓN DEL EFECTIVO GENERADO POR LA ACTIVIDAD OPERATIVA	97.701.296,57	106.068.228,94
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Menos : Resultados financieros y por tenencia - Incluye RECPAM (Nota 18)	(102.116.467,62)	(3.392.312,69)
Menos: Incremento Neto del Activo Fijo (Según anexo correspondiente)	(5.160.688,41)	(4.559.849,99)
VARIACIÓN DEL EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(107.277.156,03)	(7.952.162,68)
VARIACIÓN DEL EFECTIVO	(9.575.859,46)	98.116.066,26

Las notas y los anexos que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables
El Informe profesional se presenta en documento aparte


Dr. Juan Pablo Godoy Vélez
Tesorero


DORA ESTER MOLINA
CONTADORA PÚBLICA
Tomo 235 Folio 105 C.P.C.E.C.A.B.A.


Dr. RICARDO GIL LAVEDRA
PRESIDENTE
Colegio Público de Abogados
De la Capital Federal

COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO AL 30/04/2022

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

Expresado en Pesos de cierre de Abril de 2022 (Ver nota 1.2 -Unidad de medida)

RUBRO	CAPITAL (NOTA 2)	AJUSTE DE CAPITAL (NOTAS 1.2, 1.3.4 y 2)	RESULTADOS ACUMULADOS	SALDOS al 30/04/2022	SALDOS al 30/04/2021
SALDOS AL INICIO	18.720.735,85	1.893.825.473,70	(187.041.492,22)	1.725.504.717,33	1.663.055.962,39
Resultado del ejercicio			22.730.399,93	22.730.399,93	62.448.754,94
SALDOS AL CIERRE	18.720.735,85	1.893.825.473,70	(164.311.092,29)	1.748.235.117,26	1.725.504.717,33

Las notas y los anexos que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables
El Informe profesional se presenta en documento aparte


Dr. Juan Pablo Godoy Vélez
Tesorero


DORA ESTER MOLINA
CONTADORA PÚBLICA
Tomo 235 Folio 105 C.P.C.E.C.A.B.A.


Dr. RICARDO GIL LAVEDRA
PRESIDENTE
Colegio Público de Abogados
De la Capital Federal

COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL

ANEXO I. BIENES DE USO AL 30/04/2022

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

Expresado en Pesos de cierre de Abril de 2022 (Ver nota 1.2 -Unidad de medida)

RUBRO	VALOR ADQUISICIÓN				AMORTIZACIONES				Valor residual al 30/04/2022	Valor residual al 30/04/2021
	Al inicio	Altas	Bajas	Al cierre	Al inicio	Bajas	Del ejercicio	Al cierre		
Inmuebles	1.643.835.777,17	-----	-----	1.643.835.777,17	612.564.177,83	-----	29.516.695,29	642.080.873,12	1.001.754.904,05	1.031.271.599,34
Muebles y Útiles	30.549.922,87	929.702,28	-----	31.479.625,15	19.394.638,13	-----	2.256.352,68	21.650.990,81	9.828.634,34	11.155.284,74
Instalaciones	162.141.319,98	2.394.675,01	-----	164.535.994,99	108.625.159,24	-----	10.316.379,43	118.941.538,67	45.594.456,32	53.516.160,74
Mejoras	376.221.644,21	-----	-----	376.221.644,21	111.586.383,99	-----	9.999.841,48	121.586.225,47	254.635.418,74	264.635.260,22
Equipos de Computación	34.409.798,76	1.836.311,12	-----	36.246.109,88	31.723.791,44	-----	3.298.111,02	35.021.902,46	1.224.207,42	2.686.007,32
Software	4.481.055,21	-----	-----	4.481.055,21	4.481.055,21	-----	-----	4.481.055,21	0,00	0,00
Rodados	3.385.980,55	-----	32.744,86	3.353.235,69	2.476.626,31	32.744,86	454.677,70	2.898.559,15	454.676,54	909.354,81
Herramientas	35.408,39	-----	-----	35.408,39	23.605,59	-----	11.802,80	35.408,39	0,00	11.802,80
TOTALES	2.255.060.907,14	5.160.688,41	32.744,86	2.260.188.850,69	890.875.437,74	32.744,86	55.853.860,40	946.696.553,28	1.313.492.297,41	1.364.185.469,97

Las notas y los anexos que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables
El Informe profesional se presenta en documento aparte


Dr. Juan Pablo Godoy Vélez
Tesorero


DORA ESTER MOLINA
CONTADORA PÚBLICA
Tomo 235 Folio 105 C.P.C.E.C.A.B.A.


Dr. RICARDO GIL LAVEDRA
PRESIDENTE
Colegio Público de Abogados
De la Capital Federal

COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL

ANEXO II. ACTIVOS EN MONEDA EXTRANJERA AL 30/04/2022

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

Expresado en pesos de cierre de Abril de 2022 (Ver nota 1.2 -Unidad de medida)

CONCEPTO	CANTIDAD U\$S	COTIZACION en \$ al 30/04/2022	IMPORTES en \$ al 30/04/2022	IMPORTES en \$ al 30/04/2021
Caja en U\$S.....	31.213,00	114,25	3.566.085,25	4.562.877,34
Cuenta Banco Ciudad en U\$S - Nro. 5854/2	391.855,71	114,25	44.769.514,87	57.306.977,90
Caja Turismo en U\$S.....	5.157,00	114,25	589.187,25	753.876,86
Caja Ahorro Banco Ciudad Turismo en U\$S.....	4.178,85	114,25	477.433,61	246.687,45
TOTALES			49.402.220,98	62.870.419,55

NOTA: No existen Pasivos en moneda extranjera.

Las notas y los anexos que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables
El Informe profesional se presenta en documento aparte


Dr. JUAN PABLO GODOY VÉLEZ
Tesorero


DORA ESTER MOLINA
CONTADORA PÚBLICA
Tomo 235 Folio 105 C.P.C.E.C.A.B.A.


Dr. RICARDO GIL LAVEDRA
PRESIDENTE
Colegio Público de Abogados
De la Capital Federal

COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL

ANEXO III. PREVISIONES al 30/04/2022

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

Expresado en pesos de cierre de Abril de 2022 (Ver nota 1.2 -Unidad de medida)

RUBROS	SALDOS AL INICIO	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDOS al 30/04/2022	SALDOS al 30/04/2021
<u>Deduccidas del Activo:</u>					
Previsión deudores incobrables	146.299.330,00	71.778.664,94	1.554.269,34	216.523.725,60	231.208.547,73
Previsión deudores incobrables otros créditos	1.942.177,47	818.865,72	14.750,00	2.746.293,19	3.069.378,60
<u>Incluidas en el Pasivo:</u>					
Previsión para Contingencias legales	1.623.031,28	2.038.332,07	-----	3.661.363,35	2.565.006,31

Las notas y los anexos que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables
El Informe profesional se presenta en documento aparte



Dr. Juan Pablo Godoy Vélez
Tesorero



DORA ESTER MOLINA
CONTADORA PÚBLICA
Tomo 235 Folio 105 C.P.C.E.C.A.B.A



Dr. RICARDO GIL LAVEDRA
PRESIDENTE
Colegio Público de Abogados
De la Capital Federal

COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL

ANEXO IV: CUADRO DE GASTOS al 30/04/2022

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

Expresado en Pesos de cierre de Abril de 2022 (Ver nota 1.2 -Unidad de medida)

CONCEPTO	Servicios de apoyo a los/as matriculados/as	Com., Act. Académicas y Esc. de Mediación	Política Comunicacional e Institucional	Actividades Culturales y Sociales	Gastos en Personal	Otros Gastos Operativos	Servicios Públicos Tarifados	Gastos Fiscales y Financieros	TOTAL GASTOS al 30/04/2022	TOTAL GASTOS al 30/04/2021
Honorarios profesores posgrados y Escuela de mediación		6.426.936,61							6.426.936,61	7.099.071,50
Publicidad gráfica. redes. TV y radio									-----	34.149,86
Relaciones con otras instituciones			921.269,00						921.269,00	1.000.871,13
Gastos elecciones			3.256.892,31						3.256.892,31	-----
Edictos y avisos			522.256,81						522.256,81	425.526,87
Actividad cultural. social y deportiva				3.430.857,96					3.430.857,96	2.399.433,12
Programas varios apoyo y servicios a matriculados									-----	384.958,08
Honorarios diversos						24.010.433,89			24.010.433,89	18.879.162,38
Sueldos. SAC. vacaciones					647.014.206,10				647.014.206,10	667.520.121,12
Cargas Sociales					173.686.846,42				173.686.846,42	118.393.197,04
Varios personal: capacitación, uniformes					1.120.354,46				1.120.354,46	536.839,36
Impresos. fotocopias y varios						7.541.229,39			7.541.229,39	2.241.958,78
Resultado tenencia bonos de derecho fijo									-----	316.238,86
Insumos computación						1.275.267,02			1.275.267,02	266.912,84
Papelería y útiles						2.777.066,20			2.777.066,20	4.464,57

CONCEPTO	Servicios de apoyo a los/as matriculados/as	Com., Act. académicas y Esc. de Mediación	Política Comunicacional e Institucional	Actividades Culturales y Sociales	Gastos en Personal	Otros Gastos Operativos	Servicios Públicos Tarifados	Gastos Fiscales y Financieros	TOTAL GASTOS al 30/04/2022	TOTAL GASTOS al 30/04/2021
Provisiones y refrigerios						1.765.506,92			1.765.506,92	185.087,89
Suscripciones bibliotecas jurídicas y varios	5.697.722,62								5.697.722,62	3.483.119,07
Transporte y movilidad						6.060.879,22			6.060.879,22	5.800.799,06
Gastos legales y notariales						1.081.327,59			1.081.327,59	4.724.781,79
Audio. grabación y desgrabación. Taquigrafos						3.739.098,19			3.739.098,19	1.268.803,19
Gastos jardín	710.558,02								710.558,02	579.960,50
Gastos generales									-----	622.808,67
Aumento previsiones para cubrir riesgos						74.635.862,73			74.635.862,73	149.205.143,12
Amortizaciones bienes de uso						55.853.860,40			55.853.860,40	63.391.735,53
Seguros						2.562.699,11			2.562.699,11	3.725.045,99
Alquileres Equipos. servicio archivos y otros.						15.434.185,94			15.434.185,94	12.773.034,00
Artículos higiene y Servicio de Limpieza sedes						36.110.632,62			36.110.632,62	24.412.896,58
Mantenimiento computación. Conectividad. Abonos redes						60.047.258,99			60.047.258,99	57.440.265,59
Servicio de portería y vigilancia						71.003.544,53			71.003.544,53	43.932.198,14
Suministros y Mantenimientos varios						1.751.471,45			1.751.471,45	204.139,56
Mantenimiento edificios y expensas						5.951.096,57			5.951.096,57	6.862.287,77
Mantenimiento ascensores y escaleras mecánicas						1.954.273,43			1.954.273,43	1.165.598,19
Cobertura emergencias médicas						282.362,53			282.362,53	301.843,98

CONCEPTO	Servicios de apoyo a los/as matriculados/as	Com., Act. Académicas y Esc. de Mediación	Política Comunicacional e Institucional	Actividades Culturales y Sociales	Gastos en Personal	Otros Gastos Operativos	Servicios Públicos Tarifados	Gastos Fiscales y Financieros	TOTAL GASTOS al 30/04/2022	TOTAL GASTOS al 30/04/2021
Intereses, comisiones, gastos bancarios y tarjetas de crédito.								49.567.950,23	49.567.950,23	38.321.495,84
Impuesto a los débitos y créditos Bancarios								14.557.079,25	14.557.079,25	11.666.588,72
Intereses préstamos y planes facilidades								39.652.524,58	39.652.524,58	70.825.309,32
Energía eléctrica							15.506.741,28		15.506.741,28	9.775.173,05
Gas							132.122,49		132.122,49	120.089,18
Servicio agua y cloacas							569.737,62		569.737,62	980.760,81
Telefonía							3.760.910,83		3.760.910,83	5.339.067,00
Franqueos y telegramas						27.031,72			27.031,72	109.112,90
TOTALES	6.408.280,64	6.426.936,61	4.700.418,12	3.430.857,96	821.821.406,98	373.865.088,44	19.969.512,22	103.777.554,06	1.340.400.055,03	1.336.720.050,98

Dr. Juan Pablo Godoy Vélez
Tesorero

DORA ESTER MOLINA
CONTADORA PUBLICA
Tomo 235 Folio 105 C.P.C.E.C.A.B.A

Dr. RICARDO GIL LAVEDRA
PRESIDENTE
Colegio Público de Abogados
De la Capital Federal

COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30/04/2022

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

Las cifras en unidades monetarias están expresadas en Pesos de cierre de Abril de 2022 (Ver nota 1.2 -Unidad de medida)

NOTA 1: BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES. PRINCIPALES CRITERIOS DE EXPOSICIÓN Y VALUACIÓN

1.1 Presentación de los Estados Contables

Los estados contables han sido preparados siguiendo los lineamientos establecidos en las Resoluciones Técnicas 6, 8, 11, 16 y 17 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), con las modificaciones y excepciones incluidas en el texto ordenado de las “Normas profesionales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires” aprobado por la Resolución CD 87/2003 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA).

1.2 Unidad de medida.

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea (pesos de Abril de 2022), reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la Resolución Técnica (RT) Nro. 6, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación que vuelve necesaria la reexpresión de los estados contables.

Con fines comparativos, los presentes estados contables incluyen cifras patrimoniales al 30/04/2021 y de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio económico, de acuerdo a lo señalado en el párrafo siguiente, a fin de permitir su comparabilidad, y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

Desde la entrada en vigencia de la RT Nro.39 (aprobada por el CPCECABA mediante Resolución del Consejo Directivo Nro. 20/2014), que modificó las normas sobre unidad de medida de la RT Nro. 17, la necesidad de reexpresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada

por la existencia o no de un contexto inflacionario tal que lleve a calificar a la economía de altamente inflacionaria. A los fines de identificar la existencia de un contexto económico inflacionario, la interpretación Nro. 8 (aprobada por el CPCECABA mediante resolución del Consejo Directivo Nro. 115/2014) brinda una pauta cuantitativa que es condición necesaria para proceder a reexpresar las cifras de los estados contables; dicha pauta consiste en que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el índice de precios internos al por mayor (IPIM) elaborado por el INDEC, alcance o sobrese el 100%, entre otros factores.

Durante el primer semestre de 2018, se aceleró significativamente el proceso inflacionario, resultando índices que excedieron el 100% acumulado en tres años, y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia. Como consecuencia de ello, la Junta de Gobierno de la FACPCE emitió la Resolución Nro. 539/2018 (aprobada por el CPCECABA mediante Resolución de Consejo Directivo Nro. 107/2018), indicando que se encontraba configurado el contexto de alta inflación y que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados a partir del 1 de julio de 2018 deberían ser ajustados para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda.

La aplicación del ajuste por inflación había sido discontinuada el 28 de marzo de 2003 por la vigencia del Decreto Nro.664/03 del PEN, que instruyó a ciertos organismos de contralor a no recibir estados contables ajustados por inflación a partir del 1 de marzo de 2003. Conforme lo resuelto por la Junta de Gobierno de la FACPCE a través de su Resolución Nro.287/03, y por la Mesa directiva del CPCECABA, a través de su Resolución 41/03, hubiera correspondido la discontinuación de la aplicación del ajuste por inflación a partir del 1 de octubre de 2003; sin embargo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda ocurridos entre 28 de febrero de 2003 y el 30 de setiembre de 2003 no fueron significativos. El referido Decreto 664/03 fue derogado tras la promulgación de la Ley 27.468, el 3 de diciembre de 2018. Asimismo, con fecha 28 de diciembre de 2018 la IGJ emitió su Resolución Nro. 10/2018, que reglamentó la entrada en vigencia de la aplicación de la Resolución Técnica Nro. 6 y derogó la prohibición de presentar estados contables ajustados por inflación.

A efectos de reexpresar las diferentes partidas y rubros que integran los estados contables, la entidad deberá, entre otras cosas:

- ✓ Eliminar los ajustes parciales contabilizados, a efectos de evitar su duplicación.
- ✓ Determinar el momento de origen de las partidas o el momento de su última reexpresión, según corresponda.
- ✓ Calcular los coeficientes de reexpresión aplicables. A tal efecto, se utiliza la serie de índices definida por la FACPCE en la Resolución JG N° 539/2018. La variación del índice utilizado para la reexpresión de los estados contables ha sido del 58,038 % entre el ejercicio económico finalizado el 30/04/2022 y el ejercicio anterior.
- ✓ Aplicar los coeficientes de reexpresión a los importes de las partidas anticuadas para reexpresarlas a moneda de cierre. A este respecto, las partidas que deberán reexpresarse serán aquellas que no estén expresadas en moneda de cierre. Asimismo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda que deberán reconocerse serán aquellos ocurridos desde el 1 de marzo de 2003.

- ✓ Comprobar que los valores reexpresados de los diferentes activos no excedan a sus correspondientes valores recuperables determinados de acuerdo con las normas contables profesionales pertinentes.

Los presentes estados contables deben ser leídos e interpretados considerando la circunstancia descripta.

La aplicación del proceso de reexpresión establecido en la RT N° 6 permite el reconocimiento de las ganancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del período. Tales ganancias y pérdidas se exponen en el rubro “Resultados financieros y por tenencia (incluye RECPAM)” del Estado de recursos y gastos.

1.3 Contexto Económico

En diciembre de 2019 se dio a conocer la aparición en China de un nuevo coronavirus SARS-CoV-2 (conocido como “COVID-19”) que, con posterioridad al 31 de diciembre de 2019, se expandió prácticamente en todo el mundo. El 11 de marzo de 2020 la OMS declaró al brote de COVID-19 como una pandemia. Esta situación de emergencia y las medidas adoptadas en los distintos países para hacerle frente han afectado significativamente la actividad económica internacional con impactos diversos en cada país afectado y sectores de negocio. En el caso de la entidad, su actividad sufrió el impacto de las distintas reglamentaciones del Poder Ejecutivo Nacional que dispusieron la suspensión de las actividades y servicios no esenciales, en los últimos 40 días del ejercicio 2020, implementando, a partir de ese momento, los servicios esenciales para los matriculados de forma virtual. A partir de Agosto 2020 la entidad reanudó, en forma parcial, la actividad presencial. Durante el año 2021 se fueron agregando nuevas actividades y prestaciones, de acuerdo con las instancias surgidas por la pandemia y a los protocolos dictados por las autoridades sanitarias nacionales y del GCABA. Finalmente, en Febrero del 2022 se normalizaron totalmente las actividades, con presencialidad diaria de toda la plantilla de personal. En términos financieros, esta normalización de las actividades, permitió la recuperación del cobro de los recursos principales del Colegio, y el tránsito sin contratiempos del ejercicio.

1.4 Criterios de valuación

Los principales criterios de valuación aplicados son los siguientes:

1.4.1 Disponibilidades en moneda extranjera: han sido valuadas al tipo de cambio comprador informado por el banco de la Nación Argentina a la fecha de cierre de ejercicio.

1.4.2 Bienes de uso

Han sido valuados a su costo de compra y reexpresados de acuerdo con lo indicado en la nota 1.2.

Los valores de origen, reexpresados, fueron disminuidos en la amortización acumulada correspondiente, la que fue determinada aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los mismos al final de la vida útil estimada.

Las altas del ejercicio se amortizan por año completo y las bajas que se producen en el ejercicio no se amortizan.

El valor de los bienes de uso, en su conjunto, no supera su valor de utilización económica.

1.4.3 Ajuste de Capital

El rubro “Ajuste de Capital” representa la diferencia entre el capital de la institución reexpresado siguiendo la metodología expuesta en la Nota 1.2 y su valor nominal.

COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS

NOTA 2: CAPITAL

La composición del rubro es la siguiente:

FECHA ALTA	CONCEPTO	IMPORTE (\$)
29/06 y 29/08/86	Inmueble y mobiliario transferido por el Estado Nacional	69,10
28/08 y 29/11/86	Aporte de la Secretaría de justicia de la Nación (art.66 ley 23.187)	7,00
25/02/88	Aporte Banco Ciudad de Buenos Aires	4,80
	Resultado invertidos (Edificios Corrientes 1441, Corrientes 1455, Juncal y Uruguay)*	18.720.654,95
	Ajuste de Capital	1.893.825.473,70
	TOTAL	1.912.546.209,55

(*) Comprende los Resultados invertidos en la compra de los inmuebles sitos en calles Corrientes y Uruguay y sus respectivas remodelaciones, más las refacciones del inmueble sito en calle Juncal. Ver también, cuadro de Evolución del Patrimonio Neto.

NOTA 3: CAJA Y BANCOS

La composición del rubro es la siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE al 30/04/2022 (\$)	IMPORTE al 30/04/2021 (\$)
Caja en Pesos	467.684,33	1.098.037,54
Caja en Dólares	3.566.085,25	4.562.877,34
Cajas Departamento Turismo	781.709,25	1.058.134,79
Fondos fijos	462.000,00	1.026.298,83
Bancos	61.521.583,05	90.858.987,25
Bancos Departamento Turismo	3.890.703,17	1.653.019,87
TOTAL	70.689.765,05	100.257.355,62

NOTA 4: INVERSIONES CORRIENTES

La composición del rubro es la siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE al 30/04/2022 (\$)	IMPORTE al 30/04/2021 (\$)
Certificado Plazo fijo en pesos Nro. 00508026010016530 Banco Ciudad. Vencimiento 27/05/22. Total a cobrar al vencimiento	41.446.575,34	40.171.962,86
Certificado Plazo fijo en pesos Nro. 00508026010016190 Banco Ciudad Vencimiento 13/05/22 Total a cobrar al vencimiento	72.387.671,23	47.499.730,68
Intereses a devengar	(6.170.821,91)	-----
TOTAL	107.663.424,66	87.671.693,54

NOTA 5: CREDITOS POR EJERCICIO PROFESIONAL

La composición del rubro es la siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE al 30/04/2022 (\$)	IMPORTE al 30/04/2021 (\$)
Deudores ejercicio en curso	356.413.750,00	-----
Deudores ejercicio 20/21	122.108.380,00	389.200.203,78
Deudores ejercicio 19/20	40.662.500,00	108.497.043,85
Deudores ejercicio 18/19	12.159.000,00	32.260.140,66
Deudores ejercicio 17/18	3.575.000,00	8.095.734,05
Deudores ejercicio 16/17	9.515.000,00	15.123.763,31
Deudores ejercicio 15/16	9.378.450,00	14.844.352,11
Deudores ejercicio 14/15	5.500.190,00	8.701.873,03
Deudores ejercicio 13/14	3.925.670,00	6.205.315,00
Deudores ejercicio 12/13	2.929.200,00	4.629.249,35
Deudores ejercicio 11/12	1.794.930,00	2.837.335,39
Deudores ejercicio 10/11	803.100,00	1.269.708,97
Deudores ejercicio 09/10	235.650,00	372.416,57
Deudores ejercicio 08/09	153.560,00	242.683,17
Deudores ejercicio 07/08	89.130,00	140.859,28
Deudores ejercicio 06/07	107.210,00	169.432,55
Deudores ejercicio 05/06	217.950,00	344.443,84
Deudores ejercicio 04/05	257.082,00	406.287,27
Deudores ejercicio 03/04	26.664,00	42.139,25
Deudores ejercicio 02/03	16.400,00	25.918,23
Deudores ejercicio 01/02	10.484,00	16.568,70
Deudores ejercicio 00/01	6.100,00	9.640,32
Deudores ejercicio 99/00	160,00	252,86
Menos: Previsión Deudores Incobrables* ¹	(216.523.725,60)	(231.208.547,73)
TOTAL DEUDORES POR DERECHO EJERCICIO PROFESIONAL	353.361.934,40	362.226.813,80

*¹: cubre el riesgo de incobrabilidad del derecho de ejercicio profesional.

NOTA 6: OTROS CREDITOS CORRIENTES

La composición del rubro es la siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE al 30/04/2022 (\$)	IMPORTE al 30/04/2021 (\$)
Tarjetas y débitos automáticos a acrestar	18.923.035,05	32.018.134,78
SUBTOTAL TARJETAS	18.923.035,05	32.018.134,78
<u>Préstamos a profesionales:</u>		
Préstamos	103.415,78	156.820,67
Préstamos en juicio	47.925,82	-----
SUBTOTAL PRÉSTAMOS	151.341,60	156.820,67
<u>Multas Tribunal de Disciplina:</u>		
Deudores por Multas Tribunal de Disciplina	3.976.750,31	6.325.132,00
Multas en juicio	1.364.494,46	2.649.589,17
Menos: cobros por multas en convenio	(137.440,94)	-----
Menos: multas cobradas por adelantado	(2.385.078,14)	(3.279.540,18)
SUBTOTAL MULTAS	2.818.725,69	5.695.180,99
<u>Créditos Varios:</u>		
Anticipos a Proveedores	-----	10.517.121,27
Entes Cooperadores	502.142,05	6.680.414,26
Créditos fiscales	1.958.313,44	2.829.610,46
Deudores por publicidad	161.080,60	254.567,62
Créditos departamento Turismo	969.605,64	2.528.284,79
Otros créditos	694.323,44	1.817.748,18
SUBTOTAL VARIOS	4.285.465,17	24.627.746,58
SUBTOTAL OTROS CREDITOS	26.178.567,51	62.497.883,03
Menos: Previsión deudores incobrables otros créditos* ¹	(2.746.293,19)	(3.069.378,60)
TOTAL OTROS CREDITOS	23.432.274,32	59.428.504,43

*¹ Cubre el riesgo de incobrabilidad de las partidas correspondientes a Multas tribunal de disciplina.

NOTA 7: CARGOS DIFERIDOS

La composición del rubro es la siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE al 30/04/2022 (\$)	IMPORTE al 30/04/2021 (\$)
Gastos pagados por adelantado	905.584,79	7.598.376,11
Seguros pagados por adelantado	981.072,63	171.650,71
Intereses a devengar	-----	47.844.511,63
TOTAL CARGOS DIFERIDOS	1.886.657,42	55.614.538,44

NOTA 8: OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

La composición del rubro es la siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE al 30/04/2022 (\$)	IMPORTE al 30/04/2021 (\$)
Patentes y marcas	2.220,00	3.508,44
Gastos de organización Departamento Turismo	100.000,00	158.038,01
TOTAL OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	102.220,00	161.546,45

NOTA 9: OTROS BIENES NO CORRIENTES

La composición del rubro es la siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE al 30/04/2022 (\$)	IMPORTE al 30/04/2021 (\$)
Biblioteca	2.776.500,51	4.387.926,11
TOTAL OTROS BIENES	2.776.500,51	4.387.926,11

NOTA 10: CARGOS DIFERIDOS NO CORRIENTES

CONCEPTO	IMPORTE al 30/04/2022 (\$)	IMPORTE al 30/04/2021 (\$)
Intereses a devengar préstamos bancarios	-----	2.890.578,17
TOTAL CARGOS DIFERIDOS NO CORRIENTES	-----	2.890.578,17

NOTA 11: CUENTAS POR PAGAR

La composición del rubro es la siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE al 30/04/2022 (\$)	IMPORTE al 30/04/2021 (\$)
Proveedores	19.899.417,56	26.822.497,42
Deudas registros y programas varios	5.074.140,50	4.499.526,22
Provisión para gastos varios	3.635.815,36	4.256.860,88
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	28.609.373,42	35.578.884,52

NOTA 12: DEUDAS FINANCIERAS CORRIENTES

La composición del rubro es la siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE al 30/04/2022 (\$)	IMPORTE al 30/04/2021 (\$)
Deuda Banco Ciudad	23.451.568,78	151.652.147,25
TOTAL DEUDAS FINANCIERAS	23.451.568,78	151.652.147,25

NOTA 13: REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES

La composición del rubro es la siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE al 30/04/2022 (\$)	IMPORTE al 30/04/2021 (\$)
Sueldos e Indemnizaciones a pagar	1.664.980,97	3.106.160,43
Cargas sociales y obligaciones por retenciones sobre haberes	22.338.820,11	18.653.591,25
Plan de pagos AFIP Obligaciones Seguridad Social	-----	7.537.378,87
Provisión para SAC	16.323.342,82	16.202.215,45
Provisión para vacaciones	2.923.025,34	2.698.605,12
Provisión para cargas sociales	4.754.155,22	8.215.937,22
TOTAL REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES A PAGAR	48.004.324,46	56.413.888,35

NOTA 14: PASIVOS VARIOS

La composición del rubro es la siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE al 30/04/2022 (\$)	IMPORTE al 30/04/2021 (\$)
Cuentas a pagar y provisión Departamento Turismo	1.119.288,97	1.290.809,19
Retenciones y percepciones AFIP	108.120,71	-----
Anticipo para bonos de Instituciones	2.746.290,00	3.898.781,87
Pasivos varios (Depósitos varios en garantía. depósitos pendientes de conciliar, devoluciones, partidas a devengar)	17.469.626,82	22.857.799,87
TOTAL PASIVOS VARIOS	21.443.326,50	28.047.390,93

NOTA 15: DEUDAS FINANCIERAS NO CORRIENTES

La composición del rubro es la siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE al 30/04/2022 (\$)	IMPORTE al 30/04/2021 (\$)
Deuda Banco Ciudad	-----	37.062.391,86
TOTAL DEUDAS FINANCIERAS	-----	37.062.391,86

NOTA 16: RECURSOS POR SERVICIOS BRINDADOS A LOS/AS MATRICULADOS/AS

La composición del rubro es la siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE al 30/04/2022 (\$)	IMPORTE al 30/04/2021 (\$)
Aranceles actividades académicas. carreras y cursos; Escuela de Mediación	12.131.887,52	11.360.531,26
Convenios medicina prepaga	1.466.699,16	1.160.537,18
Arancel jardín maternal	3.020.195,89	2.475.369,56
Publicidad revista	2.560.000,00	693.238,23
Aranceles por prestaciones varias	1.266.404,90	38.427,48
Intereses e Ingresos Varios	1.111.843,54	265.912,62
TOTAL SERVICIOS A LOS/AS MATRICULADOS/AS	21.557.031,01	15.994.016,32

NOTA 17: RECURSOS POR SUBSIDIOS ESTATALES

La composición del rubro es la siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE al 30/04/2022 (\$)	IMPORTE al 30/04/2021 (\$)
ATP/REPRO/SIPA	71.201.058,18	155.547.340,35
TOTAL SUBSIDIOS	71.201.058,18	155.547.340,35

NOTA 18: RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA - INCLUYE RECPAM.

La composición del rubro es la siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE al 30/04/2022 (\$)	IMPORTE al 30/04/2021 (\$)
Intereses plazos fijos	32.196.027,60	2.855.717,28
Diferencias de cambio	9.203.210,03	19.234.640,89
RECPAM	(143.515.705,25)	(25.482.670,86)
TOTAL RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA - INCLUYE RECPAM	(102.116.467,62)	(3.392.312,69)

NOTA 19: ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

1.-Los saldos de “efectivo al inicio” y “efectivo al cierre” corresponde a la suma de los rubros “Caja y bancos” e “Inversiones”.

CONCEPTO	IMPORTE al 30/04/2022 (\$)	IMPORTE al 30/04/2021 (\$)
2.-COBROS POR DERECHOS EJERCICIO PROFESIONAL, SERVICIOS A LOS/AS MATRICULADOS/AS Y OTROS		
Recursos Ejercicio profesional (Estado de Recursos y Gastos)	1.363.040.884,25	1.231.006.607,08
Recursos derivados de sanciones (Estado de Recursos y Gastos)	-----	90.540,29
Recursos por servicios brindados a los/as matriculados/as (Nota 16)	21.557.031,01	15.994.016,32
Recursos provenientes de Entes Cooperadores	7.837.980,33	-----

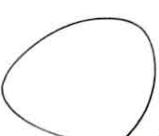
Resultado Turismo	1.609.968,81	-----
Recursos por subsidios estatales (Nota 17)	71.201.058,18	155.547.340,35
Mas: Disminución créditos derecho ejercicio profesional	8.864.879,40	(56.547.941,24)
Mas/Menos: Disminución/Aumento de otros créditos corrientes	35.996.230,11	(17.748.644,65)
Mas/Menos: Disminución/Aumento cargos diferidos corrientes y no corrientes	56.618.459,19	(51.086.999,68)
TOTAL COBROS POR DERECHOS EJERCICIO PROFESIONAL, SERVICIOS A LOS/AS MATRICULADOS/AS Y OTROS	1.566.726.491,28	1.277.254.918,47

CONCEPTO	IMPORTE al 30/04/2022 (\$)	IMPORTE al 30/04/2021 (\$)
3.- PAGOS A PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS, PERSONAL Y CARGAS SOCIALES		
Gastos (Estado de Recursos y Gastos)	1.340.400.055,03	1.336.720.050,98
<u>Variación de activos:</u>		0,00
Menos: Disminución de otros activos corrientes y no corrientes	(1.670.752,05)	(2.105.503,28)
<u>Variación de Pasivos:</u>		0,00
Más: Disminución de cuentas por pagar	6.969.511,10	54.392.407,77
Mas/Menos: Disminución/Aumento deudas financieras corrientes y no corrientes	165.262.970,09	(149.139.136,12)
Más: Disminución remuneraciones y cargas sociales a pagar	8.409.563,89	9.331.934,04
Mas/Menos: Disminución/Aumento Pasivos varios	6.604.064,09	(14.607.077,34)
Menos: Aumento previsión contingencias legales	(1.096.357,04)	(91.636,43)
Mas: resultado (déficit)turismo	-----	77.385,43
<u>Partida incluida en el gasto que no representan egresos de fondos</u>		
Menos: Amortización del ejercicio	(55.853.860,40)	(63.391.735,53)
TOTAL PAGOS A PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS, PERSONAL Y CARGAS SOCIALES	1.469.025.194,71	1.171.186.689,53

Las notas y los anexos que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables
 El Informe profesional se presenta en documento aparte


Dr. Juan Pablo Godoy Vélez
 Tesorero


DORA ESTER MOLINA
 CONTADORA PÚBLICA
 Tomo 235 Folio 105 C.P.C.E.C.A.B.A.


Dr. RICARDO GIL LAVEDRA
 PRESIDENTE
 Colegio Público de Abogados
 De la Capital Federal

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señor Presidente del
Colegio Público de Abogados de la Capital Federal (C.P.A.C.F)
CUIT Nro. 30-61151835-4
Domicilio legal: Avda. Corrientes 1441
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

INFORME SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES

En mi carácter de Contadora Pública Independiente, he auditado los Estados Contables adjuntos del COLEGIO PUBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL, correspondientes al ejercicio comenzado el 01/05/2021 y finalizado el 30/04/2022, que comprenden: el “Estado de situación patrimonial”; “Estado de recursos y gastos”; “Estado de flujo de efectivo”, y el “Estado de evolución del patrimonio neto”, así como información complementaria contenida en los anexos “I” a “IV” y notas a los Estados Contables.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 30/04/2021, son parte integrante de los presentes Estados Contables y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

RESPONSABILIDAD DEL CONSEJO DIRECTIVO

El Consejo Directivo es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que dicho Consejo considere necesario para permitir la preparación de Estados Contables libres de incorrecciones significativas.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los Estados Contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo la tarea de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los Estados Contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoria consiste en la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los Estados Contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los Estados Contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los Estados Contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y

no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los Estados Contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

OPINIÓN

En mi opinión, los Estados Contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial del COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL (C.P.A.C.F) al 30 de Abril de 2022, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTO LEGALES Y REGLAMENTARIOS

- A) Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 30 de Abril de 2022 a favor el Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales es de Pesos quince millones trescientos cuarenta y un mil seis con setenta y seis centavos (\$15.341.006,76), los cuales no eran exigibles a esa fecha.
- B) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previsto en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 22 de Agosto de 2022



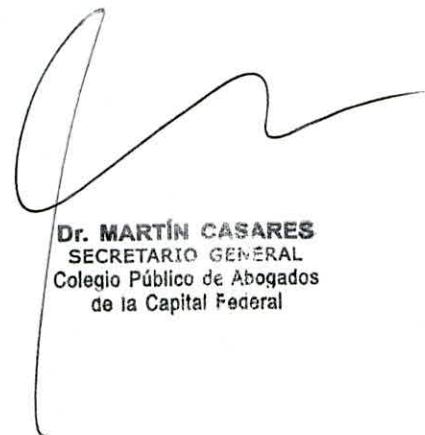
DORA ESTER MOLINA
CONTADORA PÚBLICA
Tomo 235 Folio 105 C.P.C.E.C.A.B.A

Buenos Aires, 09 de septiembre de 2022

Res. CD 08/09/2022 – Memoria y Balance C.P.A.C.F. Período 2021-2022.

En la sesión del Consejo Directivo de fecha 08 de septiembre de 2022, se tomó conocimiento y se resolvió aprobar la elevación de la Memoria y Balance C.P.A.C.F. correspondiente al período 2021-2022 a la ASAMBLEA DE DELEGADOS para su conocimiento.

Se adjunta versión taquigráfica del Acta del Consejo Directivo.



Dr. MARTÍN CASARES
SECRETARIO GENERAL
Colegio Público de Abogados
de la Capital Federal

Federal.

Punto 6.- Autorización para la eventual contratación de seguros en los términos de lo dispuesto en el artículo 142 del Reglamento Interno.

Por eso, voy a mocionar que se apruebe la convocatoria.

Sr. Presidente (Dr. Gil Lavedra).- Se pone a consideración y votación.

Dra. González.- La lista 47 aprueba.

-Se practica la votación.

Sr. Presidente (Dr. Gil Lavedra).- Se aprueba por unanimidad.

Punto 6.2 del Orden del Día. Memoria y Balance CPACF 2021-2022.

Sr. Presidente (Dr. Gil Lavedra).- El punto 6.2, que se encuentra vinculado con esto, es la memoria y balance del período 2021 al 2022.

Informa el doctor Juan Pablo Godoy Vélez.

Dr. Godoy Vélez.- Simplemente, voy a mocionar que se apruebe y se remita a la Asamblea.

Sr. Presidente (Dr. Gil Lavedra).- Se pone a votación.

Dr. Martin Irigoyen.- Quiero preguntarle al protesorero: doctor, el balance que firmó –en base a todo lo que había manifestado ni bien asumió en el cargo– entiendo que dio superávit y por suerte las cuentas del Colegio están claras.

Además, dicho sea de paso, como las cuentas están claras les recuerdo que en la reunión pasada aprobamos también que se le diera un servicio de *catering* y ya no lo digo... La vez pasada fue en broma, pero me parece realmente que estamos discriminando. Parecería que estamos en un lugar de privilegio y acá hay colegas que concurren...

-Manifestaciones simultáneas.

Dr. Martin Irigoyen.- No hay ningún problema, es una decisión tuya.

Me parece que el Colegio debería poner a todos en un pie de igualdad.

Sr. Presidente (Dr. Gil Lavedra).- Sí, en la sesión pasada habíamos dicho de darles un servicio de *catering* a los que vienen.

Dr. Casares.- Perdón, mil disculpas.

Sr. Presidente (Dr. Gil Lavedra).- Se pasó. Perdón.

Dr. Martin Irigoyen.- Gracias, señor presidente.

Dr. Godoy Vélez.- Señor presidente, si me permite, mientras terminan de repartir el gráfico.

Sr. Presidente (Dr. Gil Lavedra).- Señor tesorero, lo que vamos a tratar es la elevación, lisa y llanamente. Yo ya lo firmé, incluso, y está a la vista porque está en el anexo, no requiere mayor explicación.

Le pido que sea breve.

Dr. Godoy Vélez.- Simplemente quiero graficar este superávit al que hacen referencia.

Recordemos que el cierre del balance se produce el 30 de abril y nuestra asunción se produce, justamente, un mes más tarde.

El balance arroja un superávit de 30 millones de pesos y lo que quiero que quede claro es qué representa, tras 16 años, ese superávit en los gastos corrientes

del Colegio que, como verán, los sueldos y cargas sociales rondaron, hasta mayo, los 60 millones de pesos; es decir, el doble de este superávit; y los gastos corrientes del Colegio rondaron los 100 millones de pesos, ascendiendo hasta 120 en la actualidad.

Simplemente quiero decir eso para que quede claro y graficado cuál fue el resultado.

Sr. Presidente (Dr. Gil Lavedra).- Está bien, doctor.

Dr. Martín Irigoyen.- Pido la palabra.

Lo que quiero decir son varias cosas: primero, que la Asamblea será un buen momento para explicarlo.

El segundo tema que le quiero decir es que no son 16 años, la última gestión fue en medio de un COVID y usted vino a decir acá que no se habían pagado las cargas sociales. Realmente, que sea superavitario el último balance después de atravesado el COVID parece directamente que nos están tomando el pelo a todos. Pero, bueno, me parece que igualmente el ámbito para debatir todas estas cosas, va a ser la Asamblea.

Sr. Presidente (Dr. Gil Lavedra).- Es la Asamblea.

Dr. Godoy Vélez.- Yo creo que los que le toman el pelo a la inteligencia de los colegas, son ustedes, justamente, hablando de...

Sr. Presidente (Dr. Gil Lavedra).- Doctor Godoy Vélez.

Pongo a votación la elevación.

—Se practica la votación.

Sr. Presidente (Gil Lavedra).-Aprobado por mayoría..

Dra. González.- Doctor, la elevación. Estamos votando la elevación.

Sr. Presidente (Dr. Gil Lavedra).- Quiero hacer una pregunta, porque me confunde.

Doctora, para ordenarnos –le pregunto, porque pasó en la última sesión–, cuando pongo a votación, le pregunto a toda la oposición, ¿espero que me diga la doctora?

Dr. Schlosser.- Si hubiera alguna divergencia, lo vamos a manifestar.

Sr. Presidente (Dr. Gil Lavedra).- Perfecto.

Dra. González.- Si me permite, primero se pone en consideración y luego se pasa a votación. Eso es lo que dice el reglamento.

Sr. Presidente (Dr. Gil Lavedra).- No, eso está claro. Y así dije ahora.

Doctora, doctora, seguramente el doctor Iribarne se va a fijar si hay alguna omisión en el acta.

Dije a votación, porque esto es nada más la votación de la elevación.

Voy a proceder de la siguiente manera, si les parece bien, le voy a preguntar siempre a la doctora, incluso a mí me facilita el trabajo.

¿Cómo va a votar, entonces, su lista?

Dra. González.- Vamos a votar por la afirmativa para que se eleve.

Sr. Presidente (Dr. Gil Lavedra).- Aprobado por unanimidad.

Punto 6.3 del Orden del Día. Designación Coordinadores Áreas CPACF. (Anexo 2.)